AÑO SEGUNDO — Núm. 581 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 25 de septiembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

## LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

25 DE SEPTIEMBRE DE 1917

## La resolución parlamentaria

La sanción de la cámara de diputados no puede sorprender al país. Estaba en el ambiente. Ha sido inspirada por el espíritu público manifestado reiteradamente durante los últimos días en las calles de la capital federal, en las columnas de sus diarios, en las ciudades de toda la república. De modo que los diputados que firmaron la minuta sancionada han seguido el impulso popular, pero colocándose a su frente. Porque hay dos modos de preceder al pueblo: acaudillándolo como guión; o dejándose empujar por él. Esto último ha hecho la cámara. Apoderándose rápidamente de un movimiento popular organizado fuera del recinto, cierto número de diputados ha aprovechado la ocasión de dar popularidad a una política que carecía de ella tiempos ha. Nos referimos a la política del régimen, a cuya súbita metamorfosis asistimos con natural estupor. Porque sería inoficioso querer negar la verdad. En la actitud de la mayoría parlamentaria ha colaborado con largueza un móvil menos elevado, menos nacional que el invocado frecuentemente en los discursos de las últimas sesiones. Se ha querido presentar al ejecutivo como resistiendo a las instancias del pueblo de la nación. Actitud que tenía su anverso visible en la conducta de la mayoría parlamentaria "que interpretaba fielmente los anhelos de la opinión". Y no insistamos más sobre esto, que resulta harto doloroso comprobar la intromisión de mezquinos intereses banderizos en asuntos que debían ser considerados con prescindencia absoluta de todo modo de ver que no estuviera encaminado a servir exclusivamente las verdaderas conveniencias de la nación.

Y conste que al decir esto no queremos negar que la sanción de la [illegible] interprete realmente los anhelos [illegible] mos sostenido desde estas columnas, en momentos en que tales apreciaciones no eran un cortejo al éxito, que el sentimiento público argentino, fiel intérprete de las tradiciones del país, ejecutor generoso del imperativo espiritual de la raza, los conduce briosamente, con sorprendente clarividencia hacia los reales de la causa aliada. Pero queremos dejar constancia de lo peligroso que resulta deliberar y ejercer funciones de gobierno con la preocupación de granjearse popularidad halagando los sentimientos del pueblo. Esta vez, el pueblo ha estado en lo justo, acertando con el camino a seguir en la brumosa perspectiva que es nuestro horizonte internacional desde hace algún tiempo. Pero, ¿y si el pueblo se hubiese equivocado, que al fin las iluminaciones de la muchedumbre no son siempre infalibles? ¿Hacia dónde nos hubiese conducido en ese caso, una deliberación precipitada, que desoyó las voces de la prudencia, apremiando innecesariamente una sanción que, después de todo, no incorpora un elemento positivo nuevo a la política internacional de la república?

Porque conviene detenerse a examinar esa sanción, que no es una ley, sino una resolución de la cámara despojada de imperio material, provista solamente de ese contenido moral que es la substancia ordinaria de ciertas actitudes colectivas. Un ligero análisis demuestra que la sanción de la cámara no modifica en un ápice la efectiva posición internacional del país. No nos hace dar un paso adelante en ese camino de acercamiento hacia las naciones aliadas, que encarnó nuestra neutralidad benévola. Los actos del ejecutivo han ido más allá que las palabras del congreso. La declaración de éste, por el contrario, resulta rezagada. Pone una leyenda de menor alcance que los hechos, sobre estos hechos mismos. Porque la política desplegada en los últimos meses por la república, es algo más que una platónica ruptura de relaciones protocolares. Significa, y así lo han entendido los países aliados, testimonios de adhesión activa a la causa de las naciones coligadas contra los imperios centrales de Europa. La nota a los Estados Unidos, Brasil, Bolivia y Cuba, la recepción de la escuadra americana, la incautación de la correspondencia oficial germánica, el discurso del ministro de relaciones exteriores en el banquete a los marinos del "Glasgow", poseen un significado mucho más elocuente que la declaración del congreso.

Nada explica, en consecuencia, la proeza parlamentaria. Todas las posiciones que se quisieron tomar estaban ya firmemente ocupadas por el ejecutivo. El honor nacional, en cuyo socorro se quiso acudir, hallábase ya colocado tan alto y tan sólidamente ante los ojos de las naciones, que todo auxilio subsidiario resultaba superfluo. La declaración de anoche no altera en nada la situación internacional de la república. En el hecho, nuestra incorporación al grupo aliado quedó realizada el día en que el gobierno argentino declaró oficialmente su aprobación de la declaratoria de guerra anunciada por el presidente Wilson en el Capitolio.

Esta coincidencia en la parte fundamental de la cuestión explica la adhesión que el proyecto de declaración obtuviera por parte de la diputación radical, cuyas posiciones fueron, sin embargo, claramente expresadas y definidas por uno de sus más autorizados componentes.

Y si esa sanción precipitada no incorpora nada decisivo a la conducta del país, pudo poner en peligro, quizá, un plan más vasto que hubiera evidenciado la importancia argentina dentro del continente. De paso, despreció una cuestión de tan profunda gravedad como la que entraña la conmoción social que presenciamos, abandonando lo positivo, lo necesario para perseguir una quimérica visión de popularidad.

Tal es, nuestro juicio, sobre la sanción de anoche. Reconocemos que interpreta los sentimientos de la mayoría del pueblo argentino. Es evidente que traduce un anhelo nacional. Pero por ese mismo motivo, pudo ser diferida para oportunidad más propicia.

## LA HUELGA

El movimiento huelguista producido por los caracteres de intransigencia que está tomando, rehuyendo las gestiones para un razonable arreglo, ya no puede calificarse como un simple anhelo de mejoramiento obrero. Fermentan en la agitación el espíritu subversivo y el propósito de violentas imposiciones, reflejados en la serie de hechos que registra la crónica de los sucesos y en las amenazas, enunciadas más o menos veladamente, de ir a la huelga revolucionaria. Este propósito sería criminal, desbordaría los límites de lo justo y de lo lícito y obligaría la adopción de medidas de defensa, enérgicas y concluyentes, como obligado corolario de la anormal situación.

Gravitan en el conflicto huelguista, complejas pasiones y enmascarados intereses, muy diversos de los que pueden justificar el paro producido. El espíritu sectario y la especulación política, alertas siempre para medrar en estas confusiones, están desnaturalizando el movimien[illegible] no corregirse para [illegible] tados.

Es de anhelar, vivamente, que cambie, la actitud de los huelguistas, en forma más razonable y transigente. En todas las soluciones obra con más eficacia la deliberación serena y reflexiva que la violencia. En la búsqueda de lo razonable son funestos los ofuscamientos. Y es de anhelar, para que no se produzcan hechos que dejen sabor de amargura además de los enormes perjuicios causados y que pueden evitarse no extremando las actitudes más allá de lo que prescriben la razón y el derecho.

## LAS RELACIONES DEL URUGUAY CON ALEMANIA

### Probable ruptura

Nuestro corresponsal en Montevideo nos envía el siguiente telegrama:

MONTEVIDEO, septiembre 25 — Asegúrase que en esta semana el gobierno uruguayo romperá las relaciones con Alemania, enviando un mensaje a la asamblea legislativa en el cual se invocarán razones de solidaridad con la Argentina. La noticia de la probable ruptura de relaciones de ese país con Alemania provocó aquí intenso entusiasmo.—Corresponsal.

De adoptar el gobierno uruguayo la actitud que informa el telegrama recibido, no tomará de sorpresa, dadadas las manifestaciones realizadas en la vecina capital de franca solidaridad para la Argentina.

## POLÍTICA PARAGUAYA

### RENUNCIA DEL SENADOR SCHAERER

ASUNCION, septiembre 25.—Ha presentado renuncia de su cargo el senador Schaerer.

Circula el rumor de que renunciará también el ministro del interior, doctor Riart, y el jefe político, señor Barteyro.

Estos rumores no se han confirmado.

## Departamento Nacional de Higiene

### Vacuna anticarbunclosa

La va una anticarbunclosa preparada por el Departamento nacional de higiene, continúa siendo muy solicitada por los ganaderos de la República, los que aplicanla con óptimos resultados, siguiendo un procedimiento aconsejado por el Dr. Pascual Palma.

Consiste ello en inocular a cada bovino 1 cm.3 de dicho suero, cantidad ésta que substituye al 1 4 cm.3 prescrito por Pasteur. Asegurando pues de esta manera una mayor inmunidad al inoculado. Hasta hoy la distribución de este producto que es [illegible] llamado a reportar grandes bene[illegible] solicitudes a la dirección del [illegible] dicho establecimiento.

# PARTIDA DEL "GLASGOW"

## DESPEDIDA DE LOS MARINOS

A la 1.40 de la tarde de hoy partió de la dársena norte el crucero "Glasgow", entre los "hurras" a la Argentina de la marinería agolpada en las bordas del buque y las aclamaciones del público que desde el muro de la dársena vitoreaba sin cesar a quienes han sido por unos días nuestros gratos huéspedes.

El comodoro Smith despidiéndose del ministro Reginald Tower, poco antes de partir el "Glasgow"

Una hora antes de partir llegaron a bordo del buque el ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, el ministro británico Mr. Reginald Tower, altos jefes de nuestra armada y un núcleo muy numeroso de miembros de la colectividad inglesa, que fueron con objeto de despedir a sus connacionales.

El ministro de marina pronunció un corto discurso de despedida que fué contestado por el comodoro Aubrey Smith, en términos de alto reconocimiento por los agasajos recibidos durante su permanencia en esta capital, de la que, según afirmó, guardarán los marinos perdurable recuerdo.

Entre el ministro británico y los oficiales del "Glasgow" se cruzaron también afectuosas frases de despedida.

A la una y cuarto, después de realizada a bordo la despedida oficial, descendieron del buque los funcionarios, y acto seguido se dió comienzo a soltar las amarras. En este momento sonaron los cañonazos reglamentarios, que mezclados a las aclamaciones de la multitud congregada en la dársena, daban a la partida del crucero un aspecto de solemnidad inenarrable.

Lentamente, arrastrado por un remolcador, el "Glasgow" fué enfilando hacia el estuario, oyéndose todavía, durante mucho tiempo, las exclamaciones de los marinos, que desde la popa agitaban sus pañuelos despidiendo a la tierra donde tan cariñosa hospitalidad encontraran.

El comandante y la alta oficialidad del "Glasgow" dando hurras a la Argentina al soltarse las amarras del "Glasgow".

# LAS AGITACIONES OBRERAS

## EL PARO GENERAL FERROVIARIO

### PARALIZACIÓN ABSOLUTA DEL TRÁFICO

### Gestiones de arreglo sin resultado --- Las primeras consecuencias del movimiento

### EL ENCARECIMIENTO Y LA FALTA DE LECHE

### PROBABLE HUELGA EN EL ANGLO ARGENTINO

Los empleados de la Compañía Alemana de Electricidad

### Agitaciones en otros gremios--Informaciones y noticias de todo el país

La gravedad de la situación, planteada por la huelga de los ferroviarios, se ha acentuado durante las últimas venticuatro horas. Vanos han sido los esfuerzos por obtener un arreglo para solucionar el conflicto e inútiles han resultado las gestiones para conseguir llegar a las partes a un terreno medianamente transigente del que se han colocado.

Atraviesa, pues, el país por un momento hondamente difícil. La vida de la nación se encuentra paralizada. Y empiézanse a sentir los primeros efectos de la huelga, que repercuten a lo largo de todo el organismo nacional en forma realmente alarmante.

Ante tales hechos, el P. E. ha asumido la actitud vigilante que le cuadraba. Y su acción, encomiada unánimemente, tiende a mantener el orden y la seguridad, proveyendo también a hacer menos rudas para la población las consecuencias del movimiento de los ferroviarios que amenaza extenderse a otros gremios.

En el ministerio del interior se han estado recibiendo despachos de todas las provincias, comunicando el paro de los ferroviarios. Los gobernadores expresan al ministro lo que ocurre y las medidas que se han tomado para evitar incidentes desgraciados. Algunos mandatarios provinciales han solicitado el concurso de los provinciales para impedir atentados y desmanes.

También llegó a este departamento un despacho telegráfico de los viajeros que, procedentes de la Pampa, han quedado detenidos, como lo informamos ayer, en Bragado. Los doscientos firmantes del telegrama, solicitan el concurso del ministerio para poder continuar adelante y hacen presente la difícil situación en que se encuentran, sobre todo por venir en este rengo entre mujeres y [illegible] han difundido las [illegible] alarmantes versiones acerca del movimiento de los ferroviarios y demás gremios en esta capital, se ha pedido así mismo al ministerio del interior que envíe noticias oficiales de lo que en realidad ocurre. Esta petición la ha hecho el jefe del departamento del trabajo de la mencionada ciudad.

**Las tentativas de arreglo—**

No tuvieron, en efecto, éxito las tentativas de arreglo realizadas ayer. Las empresas y los obreros mantuvieronse, respectivamente, dentro de sus puntos de mira. Y aun cuando enuncian su deseo de solucionar la cuestión dentro del más rápido tiempo posible, colócanse en condiciones que restan viabilidad al acuerdo.

La propia intervención del ministerio de obras públicas no ha sido coronada con el éxito que se esperaba. Aun cuando las declaraciones hechas por las partes al doctor Torello, hicieron nacer en su ánimo las impresiones más optimistas, los resultados no han correspondido a las esperanzas abrigadas.

Las conferencias directas entre los operarios y los directores de las compañías, que era uno de los medios que se consideraban como más eficaces, tampoco han tenido ayer el éxito apetecido. Pues, había necesidad de consultar a las organizaciones gremiales, y por tal razón, no se pudo, en el día, dar contestación categórica alguna.

Ha influído también, en los resultados negativos de las gestiones de arreglo, el hecho de no haberse podido, en todo el día de ayer, armonizar los criterios para determinar el procedimiento a seguirse, en orden a la consecución del propósito. Es decir, que ha sido, no obstante el cúmulo de conferencias efectuadas, imposible uniformar las opiniones para solucionar con la rapidez que lo exigen las circunstancias el conflicto.

Con todo, hoy las gestiones lucen mayores probabilidades de éxito. Y si las tentativas que se hacen para lograr que uno y otras, cedan en su intransigencia, se consiguen, el movimiento será concluído.

A las 9 de la mañana de hoy, en su despacho tuvo el ministro de obras públicas una nueva reunión con los representantes de la empresa. Y en ella se trató extensamente de la situación, estudiándose la manera de restablecer el tráfico de cualquier modo, caso de que no se llegue a un acuerdo definitivo e inmediato con los obreros para obtener la terminación de la huelga.

En el ambiente oficial, se cree que la gravedad de la situación exige serias y severas medidas, las cuales han de dictarse para impedir que la población sufra mayores perjuicios con el movimiento.

A tal propósito, quiere el gobierno agotar todos los recursos conciliadores de que dispone, para luego proceder enérgicamente en resguardo del bienestar de los habitantes del país que resultan directamente perjudicados por el movimiento.

Como lo que imposibilita el acercamiento son lo mucho que los obreros piden y lo poco que las empresas quieren dar, se trata de colocar a las dos partes en un justo término de acción, de modo que se pueda ir, sin mayores dificultades, al arreglo.

No será difícil que si esto se consigue que, a pesar de los pesares, el movimiento huelguista quedara terminado muy prontamente.

**La paralización del tráfico—**

El tráfico, como lo anunciamos ayer, quedó completamente paralizado. Las diferentes empresas resolvieron no hacer correr sus trenes. Y algunas ordenaron llevar sus locomotoras y coches de pasajeros a galpones.

Por las líneas del Central Argentino, Sur, Oeste, Pacífico, Central Córdoba, Central Buenos Aires y Midland, no corrió un solo convoy. Y esto, naturalmente, ha repercutido intensamente en esta capital, donde la situación se ha hecho realmente grave.

Por lo pronto, puede anotarse la escasez y encarecimiento de muchos artículos de consumo, asunto del que detalladamente nos ocuparemos más adelante.

**Preparativos para la huelga general—**

Esta mañana celebraron reuniones extraordinarias las comisiones directivas de las sociedades de resistencia adheridas a la Federación Obrera Regional Argentina, Federación O. del V Congreso y la Federación Obrera Local Bonaerense.

La primera y la última de dichas entidades, tienen resuelta ya su actitud ulterior, habiendo convenido para decretar el paro si no se normaliza rápidamente la situación.

Los consejos federales de las federaciones han recibido amplias facultades para tomar una resolución decisiva, de acuerdo con el giro que vayan tomando los acontecimientos.

Al mismo tiempo, se resolvió que la huelga general quedara decretada de hecho si el gobierno declara el estado de sitio. A este respecto sabemos que se entregaron instrucciones detalladas a las sociedades de resistencia, para que sus afiliados dejen de concurrir al trabajo apenas se publique cualquiera medida extrema por parte de las autoridades.

En la reunión de anoche, los con[illegible] 8. [illegible] ral, sostener el pliego [illegible] caciones siguientes:

1o.) Libertad inmediata de los presos por cuestiones sociales;

2o.) Completa prescindencia del Estado en las luchas obreras.

Hoy volverán a reunirse los miembros de estos consejos.

**En el despacho del ministro—**

El ministro de obras públicas celebró esta mañana su anunciada conferencia con los gerentes y representantes de las empresas ferrocarrileras afectadas por la huelga, a fin de conocer los medios con que cuentan estas para reanudar el tráfico, caso que no pueda llegarse a un acuerdo inmediato entre éstas y sus obreros para la solución del conflicto.

Los gerentes de las empresas dijeron al ministro que el restablecimiento parcial del tráfico ferroviario podría hacerse momentáneamente, por lo menos en las secciones urbanas de las líneas siempre que se garantizara con fuerzas suficientes la libertad de trabajo y los atentados contra el material de las empresas. Estas medidas podrían adoptar de inmediato las empresas, como ya se dispuso hacerlo la empresa del Oeste, aun corriendo el riesgo de exponer la vida de los obreros y el material rodante a la furia de los huelguistas, que en este caso se produciría con más violencia.

En la conferencia celebrada, si bien no se acordó en definitiva la reanudación del tráfico en la forma apuntada, se resolvió hacerlo mañana sin falta, en eso o cualquier forma, si hoy no queda solucionado el conflicto obrero. Es posible que éste quede arreglado tan pronto como el gobierno declare vigente la ley que reglamenta el trabajo de los obreros ferroviarios, pendiente de la sanción del senado, que sin duda la tratará y despachará esta misma tarde.

El ministro de obras públicas conferenció esta tarde con el presidente de la república, a quien dió cuenta del resultado de sus gestiones en procura de la solución de este grave conflicto.

**En los gremios de rodados—**

Se confirman también nuestras anteriores informaciones sobre el paro de los gremios de rodados.

Los chauffeurs han concretado su actitud, a cuyo efecto han autorizado a la comisión directiva de la sociedad de que forman parte para que se adhiera a la huelga general, en el momento que juzgue oportuno.

Los chauffeurs no conducirán pasajeros fuera del perímetro de la capital federal, a título de solidaridad con la sociedad similar de La Plata.

Asimismo, acordaron ayudar pecuniariamente a la Federación Obrera Regional Argentina.

No es difícil que se adhieran al paro los cocheros, con lo cual las calles de la metrópoli adquirirán el inusitado aspecto de los días de grandes movimientos obreros.

**La huelga en otros gremios—**

El movimiento huelguista va extendiéndose, poco a poco, a otros gremios. Entre los trabajadores parece haber el propósito de llegar a la huelga general. Y esto mismo sirve para poner un suspensivo de alarma en la capital y la república íntegra, que se ve amenazada por todos los horrores del hambre y la necesidad.

**La acción del Comité de la Capital—**

La comisión designada por el Comité de la Capital para realizar diversas gestiones, a objeto de buscar un acuerdo solucionador del conflicto, ha continuado con todo entusiasmo el desarrollo de su cometido.

El presidente y vice de esa comisión, doctor Rogelio Araya y señor Pío Zaldúa, han proseguido la tarea de entrevistarse con los dirigentes del movimiento huelguista, con quienes han celebrado largas conferencias.

Al mismo tiempo, las subcomisiones respectivas han desenvuelto una gran actividad en el cumplimiento de la misión que les ha sido confiada.

Esta mañana, a las 10, se reunieron nuevamente los miembros de la comisión para continuar las conferencias iniciadas que parecen han de ser coronadas por el éxito.

Los obreros observan una actitud digna de encomio, manifestándose animados de las mejores intenciones para llegar a un arreglo.

**La compañía de electricidad y los tranvías—**

Desde las primeras horas de hoy corrieron insistentes rumores, levantando la alarma consiguiente, que daban como posible la extensión del presente movimiento huelguista al personal de las usinas de la compañía Transatlantica de Electricidad.

Temíase, pues, que quedara paralizado el tráfico de los tranvías del Anglo-Argentino, así como la suspensión de los servicios de luz y fuerza eléctrica en esta capital y en los pueblos circunvecinos. La huelga, según aquellos rumores, debía decretarse a las seis de la tarde de hoy.

La gravedad indudable de la noticia nos llevó a entrevistarnos, para aclararla, con el subgerente de la Compañía Trasatlántica, quien nos manifestó no poseer indicio alguno del movimiento huelguista que se anticipaba. Añadió que en los talleres de la compañía reinaba la más completa normalidad.

Iguales manifestaciones nos hizo el secretario de la gerencia, añadiendo [illegible] los obreros ha[illegible] pliego de condiciones, [illegible] gir plazo fijo de contestación ni cualquier otra exigencia que hiciera previsible la huelga que se anuncia.

**La reunión de los obreros—**

Más de 500 personas asistieron a la asamblea que se llevó a efecto esta tarde, después de las 5, en el local de la sociedad ferroviaria "La Fraternidad", Alberti Nro. 352.

En momentos de cerrarse nuestra edición, hallábase reunida allí la comisión de huelga, con objeto de seguir tratando los asuntos relativos al movimiento.

Como produjéranse violentas discusiones respecto al criterio de afrontar el conflicto por parte de los representantes de la Federación Obrera Ferroviaria y Asociación Telegrafistas Ferroviarios, y caldeárase el ambiente, el presidente de Fraternidad, señor San Sebastián, hubo de hacer uso de la palabra para apaciguar los ánimos. Acordóse en seguida que separadamente las asociaciones aludidas discutieran el punto, para reunirse a las 5 de la tarde los representantes de las tres entidades.

La mayoría de los ferroviarios concurrentes a la asamblea, según pudimos comprobarlo, se inclinan al arbitraje, siempre que la persona que se designe para actuar como tal merezca la confianza plena de los huelguistas.

—Con fines de propaganda se reunieron en el local México 2079, los trabajadores adheridos a la Federación Obrera Ferroviaria, haciendo uso de la palabra varios oradores.

**En el Lacroze—**

Los obreros de la sección tranvías de esta empresa, parte de los cuales han declarado ya el paro, presentaron ayer un pliego de condiciones al gerente de la compañía redactado así:

Los obreros de la sección tranvía presentan a usted el siguiente pliego de condiciones:

1o. Los guardas y conductores ganarán un sueldo de $ 4.50 por día, tanto suplentes como efectivos.

2o. Los de San Martín y Campo de Mayo ganarán $ 5.

3o. Los suspendidos no serán obligados a hacer guardia.

4o. Dos días de descanso mensual, con goce de sueldo.

5o. La jornada será de 8 horas, entrando en ella los atrasos que por consecuencia de la compañía se efectuasen.

6o. Supresión del descuento.

8o. Deberá tener el relevo un tiempo no menor de dos horas y media.

9o. Cuando por conveniencia de la compañía se suspendan algunos viajes, el personal los terminará en la estación de guardia.

10. Las guardias serán abonadas como horas de trabajo, con el mismo jornal.

11. Será permitido el viaje de seis empleados cuando se vaya a tomar servicio.

12. No será suspendido ningún guarda o motorman sin causa justificada.

13. La compañía dará dos trajes al año y no se cobrarán.

14. Reconocimiento de la sociedad de resistencia Empleados Tranviarios de la Compañía Lacroze.

El plazo para contestar este pliego, al cual se adhiere el personal de las usinas, venció anoche a las 12 p. m.

En la estación Chacarita, el comisario señor Manuel Vidal y subcomisario Marcelino Mombello, han redoblado sus esfuerzos para que no haya atentados que lamentar. Las fuerzas de vigilancia, bajo sus órdenes, realizan la delicada misión de cuidar particularmente los depósitos de combustibles allí existentes, que constituyen uno de los puntos más peligrosos de vigilar.

**Medidas de vigilancia—**

Por los ministerios de guerra y marina así como por el del interior, se han dictado las medidas necesarias para evitar los desmanes de los huelguistas y resguardar el orden público.

Las disposiciones tomadas han sentido los efectos apetecidos, pues no hay mayores atentados que lamentar y puede decirse que la tranquilidad pública no ha sido turbada por hechos delictuosos de significación y transcendencia.

Las tropas de la guarnición de Campo de Mayo se hallan acuarteladas desde ayer, y cubren sus vigilancias en las estaciones y talleres del F. C. P. y ferrocarril Central Buenos Aires. También se encuentran en este acantonamiento el general comandante de la segunda división con todo su estado mayor, y los jefes y oficiales de las unidades que la forman.

En cuanto a la policía, continúa desenvolviendo una eficiente tarea, y el doctor Moreno así como el personal superior de la institución, no omiten sacrificios para mantener una vigilancia que aleje todo peligro de disturbios y atentados.

A tal respecto se han tomado varias medidas correlativas de los que anunciáramos en nuestra edición anterior.

**Envío de fuerzas—**

En el ministerio de guerra nos han informado que se han mandado 30 hombres de infantería a la estación La Mechita, departamento de Bragado, para proteger un gran depósito ferroviario, existente en dicha localidad.

El gobernador interino de la Pampa, señor Ruíz Moreno, ha enviado al ministerio del interior el siguiente legrama:

SANTA ROSA, septiembre 25. — Hasta este momento, el movimiento huelguista ferroviario continúa sin que se haya producido ningún incidente. La policía, sin desatender otros servicios, está reconcentrada principalmente en Ojeda, Pico, Realico, Cayupau, Toay, Pacífico, Toay Oeste, Quemú Quemú y Hacal.

Al pasar ayer por Acha, dispuse que en caso indispensable, si el comisario de Bernasconi pidiese refuerzos para Hucal, se le mandaran seis agentes del guardia cárceles.

La policía tiene instrucciones de proceder con calma y en caso de que se intenten actos contra personas o bienes, extremar moderación, y usar la fuerza en caso solamente indispensable, pero no permitir desmanes ni actos sediciosos.

**Federación Obrera Ferrocarrilera—**

Los obreros y empleados adheridos a esta entidad, han elevado una comunicación a la empresa, solicitando la expulsión del jefe de la estación Retiro (P. ), señor Sessano.

Acusan al citado empleado de procedimientos perjudiciales para el personal y de amenazar con represalias a los obreros plegados al movimiento.

**En el Central Argentino—**

Las gestiones para llegar a un arreglo entre la empresa y los obreros, no prosperaron mayormente ayer, si bien se demostró por ambas partes una buena voluntad para llegar a un arreglo.

Los directores de la compañía en las conferencias tenidas con los representantes de su personal, manifestaron que era su propósito acceder a la resolución favorable de algunas cláusulas del pliego de condiciones, pero que se hallaban en la imposibilidad de aceptar otras.

Estas manifestaciones fueron luego transmitidas por la comisión obrera al personal, resolviéndose estudiar el asunto para resolver conforme a las aspiraciones del gremio.

En cuanto al movimiento de trenes no fué realmente ninguno. Llegaron los que habían salido de Rosario, no despachándose ninguno más.

Hasta el momento en que escribimos, las gestiones para solucionar el conflicto permanecen en idénticas condiciones que ayer, esperándose, sin embargo, que de un momento a otro puedan encararse las cosas en forma satisfactoria para ambas partes y para el público, que sufre las consecuencias del paro. Las líneas de esta empresa, así como sus instalaciones, se hallan convenientemente vigiladas por fuerzas del ejército y la armada.

**En el Sur—**

La gerencia del Ferrocarril del Sud, ha elevado a la dirección general del ramo, comunicaciones dando cuenta del estado de la huelga dentro de su personal. En una de esas notas, manifiesta que la empresa ha tenido, desde que se conoció el anuncio del movimiento, la mejor buena voluntad para solucionarlo. A tal efecto, había resuelto invitar a los obreros a concurrir por medio de delegados al estudio y discusión de las condiciones que pensaban presentar. Pero que, desgraciadamente, esto no pudo llevarse a cabo, y ahora la naturaleza de muchas de las condiciones formuladas en ese pliego,

que de ningún modo podría ninguna empresa acordar en cualquier grado que fuera, ni por lo tanto discutir, y el carácter conminatorio de la presentación exigiendo la admisión o rechazo total del pliego, impiden el cumplimiento de ese propósito encaminado a buscar un avenimiento y arreglo directo de las diferencias entre la empresa y sus empleados.

Reitera luego el propósito de aceptar el arbitraje y solicita del gobierno la más amplia y eficaz protección moral y material de las propiedades de la empresa.

En cuanto al tráfico de estas líneas, ha continuado completamente paralizado, habiéndose licenciado hasta nuevo aviso los empleados de administración que concurrieron a sus puestos.

Según nuestras informaciones, en tanto que la empresa dice al personal de no querer aceptar las proposiciones que le han sido hechas, éste afirma que solamente se le ha propuesto el arbitraje, ya de antemano rechazado.

Por lo demás, los obreros han observado una actitud correcta, no cometiendo acto alguno repudiable.

**En el Oeste—**

Todo el personal de operarios de esta compañía se ha plegado al movimiento huelguista. En su puesto solamente permanecen los empleados de administración, los jefes de estaciones y los encargados de la carga en Caballito y estación Once de Septiembre.

Después de la salida del tren último, que anunciáramos en nuestro número anterior, no ha vuelto la empresa a despachar ningún otro. De modo que aquí también el tráfico permanece suspendido en absoluto.

Como en otro lugar lo decimos, el tren que venía anteayer de la Pampa ha quedado detenido en Bragado, y el que venía de Colonia Alvear en Lincoln.

Los obreros observan de una manera general una actitud pacífica, reveladora del temperamento ecuánime que han adoptado en la emergencia, cosa, por cierto, que ha de facilitar la solución del conflicto en esta empresa. Solamente en Pico se atentó contra los intereses de la compañía, pero sin mayores consecuencias.

Explicando las razones por qué no se pueden aceptar las exigencias de los operarios sin previo examen, el gerente ha pasado una nota al personal en huelga, en que le dice que reconoce que el encarecimiento de las subsistencias justificaría un aumento de los salarios, pero, se ha visto impedido de acordarlo, no obstante su deseo, porque han concurrido al mismo tiempo dos circunstancias desfavorables la disminución de tráfico y la elevación extraordinaria en el precio del combustible y de los materiales.

Después agrega en otro acápite que las legítimas aspiraciones del personal no están en pugna con los intereses públicos ni con los de la empresa, que les proporciona el medio de trabajar, razón por la cual toda dificultad tiene solución posible dentro de la equidad. Suscitar la lucha como fuente de beneficios para el personal es olvidar los precedentes y buscar por medios perjudiciales al interés público y de la empresa lo que podría obtenerse directamente justificando la razón de las peticiones.

Como se ve, adivínase por ambas partes el propósito de encarar el asunto por vías que hagan viable una rápida solución satisfactoria.

**En el Pacífico—**

Al igual que en las otras empresas, en ésta la interrupción del tráfico sigue siendo completa. Los obreros decididamente abandonaron el trabajo y solamente un grupo muy reducido se presentó, resuelto a se[illegible]

[illegible] en la estación Liniers, donde destrozaron varios vagones, los semáforos y el alambrado. A la esposa del jefe de esa estación, señora de Andriordazi, se le amenazó con incendiar el edificio si este empleado no se plegaba a la huelga.

Las fuerzas policiales que custodiaban esta estación, previamente reforzadas por fuerzas de Caseros, desalojaron a los revoltosos huelguistas.

Hasta el momento no se ha podido llegar a ningún acuerdo entre el personal y las autoridades de esta empresa, no obstante las diversas reuniones que con tal fin se han celebrado.

Por eso la paralización en las líneas de esta compañía ha seguido hoy en la misma forma que ayer.

**En el Central Córdoba y Compañía General—**

En estas líneas no han ocurrido mayores novedades durante las últimas horas.

La empresa del Central Córdoba ha continuado con sus servicios suspendidos, teniendo sus talleres, usinas y depósitos cerrados. La vigilancia policial se ejerce activamente, razón por la cual no se han producido nuevos atentados.

Entre tanto, la Compañía General ha continuado la descarga de leña con el personal que no ha abandonado el trabajo.

Los trenes que corren diariamente, continúan prestando sus servicios en el radio de la sección urbana que enlaza la red a sus líneas.

**En el Midland—**

La administración de esta compañía ha declarado que necesita un plazo mayor para contestar el pliego de condiciones que le ha sido elevado. Demostrando especial interés en avenirse con su personal, ha invitado a los operarios a que por medio de representantes concurran a una conferencia para discutir y analizar las bases de un arreglo.

Entre tanto, ha hecho circular trenes para Puente Alsina y Libertad, teniendo confianza en que podrá mejorar este servicio.

**En el Central Buenos Aires—**

Las locomotoras, y coches de pasajeros, de acuerdo con la resolución tomada al respecto por la dirección de esta empresa, se hicieron ayer entrar en galpón, clausurándose las estaciones.

Como se sabe, la administración de esta compañía había declarado que no aceptaba el pliego de condiciones de su personal, que consulta exigencias que se estiman imposibles de satisfacer.

En previsión de probables atentados, como lo anunciamos en nuestra edición anterior, se ha suspendido también los servicios de tranvías por estas líneas a Campo de Mayo y San Martín.

El conflicto entre la empresa y los operarios mantiénese en el mismo pie que el día de su iniciación.

**En el frigorífico argentino—**

El frigorífico argentino de Puente Alsina, según noticias que recibimos, desde ayer padece los efectos de la agitación gremial, pues sus operarios, en un número mayor de mil, abandonaron el trabajo.

A las 9 de la mañana, presentaron el correspondiente pliego de condiciones, que fué encontrado por la gerencia inaceptable, principalmente en lo referente al reconocimiento de la sociedad gremial.

Por tal motivo, el movimiento dentro de ese establecimiento quedó decretado.

La comisión de huelga de estos operarios, celebra sus reuniones en la calle Campos 3158.

**Los obreros del ferrocarril provincial—**

El ministro de obras públicas, acompañado del gerente del ferrocarril a Meridiano V y del presidente del departamento provincial de trabajo, Dr. Condomi Alcorta, estuvo esta mañana conferenciando respecto del pliego de condiciones que ha sido presentado por los obreros de dicho ferrocarril.

**La situación en Avellaneda—**

Un delegado del departamento provincial del trabajo, enviado para estudiar las huelgas que se han producido en la vecina ciudad de Avellaneda, o están en vías de producirse, anuncia que el gremio de cigarreros de hoja se ha plegado al paro general, presentando un pliego de condiciones. Los cigarreros piden:

1o.) Admisión total del personal huelguista;

2o.) Expulsión de los obreros que hayan traicionado el actual movimiento;

3o.) No podrá ser suspendido ninguno de los obreros sin causa justificada, no entendiéndose por causa la falta al trabajo, siempre que justifique el motivo de la ausencia;

4o.) Los obreros tendrán derecho a un día o dos medios días cada mes, previo aviso a los patrones;

5o.) La jornada deberá terminar

**Los artículos de consumo—**

La huelga no ha provocado entorpecimientos en lo que respecta a los artículos destinados al consumo de la población.

La intendencia municipal, por intermedio de la superintendencia de mercados, realiza una severa vigilancia en los mercados libres, con objeto de impedir abusos de los vendedores, dado que cualquier alza que se produjera en los artículos obedecería únicamente a propósitos de baja especulación.

Hemos podido comprobar esta mañana que en todos los barrios de la ciudad, el expendio de la carne, verdura, carbón y otros artículos indispensables, se ha realizado como en épocas normales.

Al mercado de Abasto entraron hoy 350.000 kilogramos de verdura, cantidad que ha sido suficiente para el consumo del día.

Unicamente han experimentado un alza la leche y huevos, a causa de que por la paralización de los servicios ferroviarios no puede realizarse el transporte a esta capital. En algunos barrios se ha expedido leche a 0.80 centavos el litro; el precio de los huevos se ha elevado en 0.05 y 0.10 centavos la docena.

A este respecto, la municipalidad adoptará algnas medidas, no siendo difícil que hoy mismo se acuerde establecer un servicio ferroviario especial, dirigido por personal de la armada.

En los galpones de papas, de Casa Amarilla, se encuentran depositados más de 350.000 kilogramos de ese artículo que no pueden ser descargados, en razón del conflicto ferroviario. Se ha solicitado autorización a la empresa del Ferrocarril Sud, para realizar esa operación por cuenta del citado mercado, debiendo aquélla contestar esta tarde sobre el particular.

En previsión de que elementos huelguistas pretendan impedir la entrada a la ciudad de los carros transportadores de verduras, se establecerá un servicio riguroso de vigilancia en los caminos de acceso.

En la Compañía [illegible] de Electricidad, [illegible] Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, han presentado hoy un pliego de condiciones que el directorio, según se nos informa, considera inaceptable.

Hasta el momento, el personal de la usina central del Dock Sur no se ha adherido a este movimiento, pero considera que adoptarán idéntica actitud.

Puede darse como producida la huelga, dado que el pliego de condiciones elevado por los trabajadores será rechazado de plano.

El director-gerente de la compañía, señor Hayn, con quien conversamos esta mañana, nos manifestó que esa será la actitud del directorio.

Para la contestación, los obreros han fijado un plazo de ocho horas que vence a las 7 p. m.

Seguidamente, damos el pliego de condiciones elevado por los obreros:

1.o Reconocimiento de la Sociedad de Resistencia Obreros de la Compañía Transatlántica Alemana de Electricidad.

2.o Cuando la compañía necesite obreros, tendrá que solicitarlos a la sociedad de resistencia.

3.o No podrá trabajar en la compañía ningún obrero no asociado.

4.o En caso de huelga, la compañía abonará al personal los jornales correspondientes a los días que dure el movimiento.

5.o La compañía no podrá tomar represalias contra el personal que se plegue a la huelga.

6.o En caso de enfermedad, el personal gozará de los mismos beneficios que actualmente, contando desde el primer día.

7.o Mejor tratamiento de parte de los capataces y jefes.

8.o Exoneración del personal que no se adhiera a la huelga.

9.o Que la compañía reconozca la antigüedad de cada obrero para sus ascensos.

10. Cualquier reclamación que hiciere un obrero por asuntos de servicio, deberá ser atendida en 24 horas.

11. No podrá ser despedido ningún obrero sin antes mediar la intervención de la sociedad de resistencia.

En previsión de que el movimiento pudiese afectar la prestación del servicio público de alumbrado, el intendente municipal ha dispuesto que desde hoy asuma la dirección de la usina el director de alumbrado, ingeniero Alejandro Ortúzar.

Asimismo, se ha dirigido una comunicación al jefe de policía, solicitando el establecimiento de un servicio especial de vigilancia en la usina central y subusinas.

Esta tarde mismo, la jefatura organizó esos servicios, adoptando además, otras medidas concurrentes a prevenir cualquier clase de atentados.

**Informaciones de nuestros corresponsales—**

Nuestros corresponsales nos transmiten las siguientes noticias acerca del movimiento a través de toda la república:

PARANA, septiembre 25 — Comenzaron hoy las huelgas en esta ciudad, habiéndose declarado el paro en las fábricas locales y en los talleres del ferrocarril. El movimiento hasta ahora se anuncia con carácter pacífico.

---

SAN MARTIN, septiembre 25 — El tráfico continúa completamente paralizado.

---

**Anoche fueron detenidos en los** galpones del ferrocarril Central Argentino en ésta, veinte individuos robando carbón y maíz.

Las fuerzas aquí destacadas para guardar el orden son 60 hombres, 20 agentes del escuadrón de seguridad 20 marineros y 20 agentes de la policía de este pueblo.

---

ROSARIO, septiembre 25.—La situación creada por el movimiento de los huelguistas continúa sin ofrecer variante alguna. La ciudad, con el paro general, da una impresión de encontrarse dormida. Por las calles no se ven más que peatones y algunos automóviles particulares, estos últimos de rato en rato.

En los gremios reina un ambiente tranquilo. Ayer tarde se registró un hecho sangriento, provocado por dos tranviarios en huelga, quienes esperaban a un empleado de tranvías para invitarlo a que se adhiriese al movimiento. Como éste rehusase la proposición, lo atacaron, resultando ambos huelguistas heridos, uno gravemente, y el otro con carácter leve.

Esta mañana se han reunido los patrones y los obreros panaderos en el despacho del jefe político, para tratar de arribar a un arreglo. Informaciones de buena fuente consideran esta reunión como un buen síntoma, pues ambas partes tienen la mejor voluntad para solucionar el conflicto.

—El juez federal, doctor Alvarez, realizará hoy una jira hacia Las Petrolinas, por la vía de la Compañía General, para fundamentarse sobre los hechos acaecidos en aquel punto en la semana pasada.

En los gremios ferroviarios nótase una extraordinaria calma. Los obreros están pendientes de la intervención del gobierno nacional, creyendo firmemente que sus intereses serán defendidos con equidad y justicia.

Es indudable que esa calma débese a las informaciones suministradas por el doctor Unsaín, quien los tiene al corriente de las conferencias telegráficas realizadas con el ministro del interior.

---

BAHIA BLANCA, septiembre 25. — Hánse plegado a la huelga casi todos los gremios de esta ciudad suspendiéndose el servicio de los tranvías eléctricos. El superintendente de policía de esta zona, comisario don Miguel Rivero, de acuerdo con el teniente de navío Arturo Ferreyra, jefe de fuerzas de marinería, han distribuído el personal cuyo número alcanza a 550 hombres, en los puntos de mayor concentración huelguista, tales como Ingeniero Whitte, Puerto Galván, etc.

El comisario Sr. Rivero, recibió instrucciones de la jefatura de policía de La Plata para ordenar al personal proceda con la más alta cultura, pero con firmeza, a fin de evitar todalase de incidentes.

A pesar de la huelga reina una intensa tranquilidad, y no se temen disturbios.

Felicita al comisario Rivero por las medas adoptadas.

---

TANDIL, septiembre 25. — Esta mañana los empleados ferroviarios abandonan el trabajo. Las oficinas encuéntranse completamente cerradas. Reina una suma tranquilidad. Los obreros permanecen en sesión permanente en local social. El público espera pronto una resolución del gobierno, ya que son enormes los perjuicios que el paro causa. Se teme que los obreros panaderos se solidaricen con el movimiento.

---

LAS FLORES, septiembre 25. — La huelga ferroviaria encuéntrase en igual estado. La población está incomunicada, pues no corre ningún tren ni de pasajero ni de carga. Los huelguistas permanecen tranquilos y tienen confianza en la actitud que asumirá el gobierno nacional.

---

OLAVARRIA, septiembre 25. — Los huelguistas ferroviarios permanecen dentro de una actitud absolutamente tranquila, esperando una pronta solución del conflicto.

---

GALVEZ, septiembre 25. — Desde ayer, se declaró el paro general. Los trenes no salieron; los huelguistas advirtieron al personal de tráfico, que si insistían en trabajar, procederían con medios violentos.

Corren rumores que en la Isla entre Barracas y Paraná hay un contingente de hombres armados; hasta ahora reina calma.

# El incidente internacional

## La Cámara de Diputados se pronuncia a favor de la ruptura de relaciones con Alemania

### Manifestaciones públicas en perspectiva

### Importante declaración del Jefe de Policía al respecto

### Recibimiento de las delegaciones Uruguayas

### COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

## Alemania trata de eludir la ruptura con la Argentina

## La resolución incumbe al Poder Ejecutivo

### Sentimiento de desconfianza hacia las promesas alemanas

**La cámara y la ruptura—**

[illegible] la mañana de hoy, [illegible] de una reñida sesión que duró 7.31 breves intermedios, desde la tarde de ayer, la cámara de representantes aprobó por mayoría de 53 votos contra 18, la minuta pidiendo que se manifestase al poder ejecutivo que dicha cámara vería con agrado que el gobierno argentino optase por la inmediata ruptura de relaciones diplomáticas con el imperio alemán.

La noticia, exhibida inmediatamente en la pizarra de nuestro local, se difundió por la ciudad, provocando animados comentarios que — como es natural — reflejaban la disparidad de criterios con que los varios elementos de la opinión pública no pueden menos de acoger declaración de tan trascendente importancia.

**En las esferas del gobierno—**

Mantiénese la impresindible reserva acerca de la actitud final que ha de asumir el gobierno argentino en presencia de los dos hechos determinantes y diametralmente opuestos que acaban de producirse: la plena satisfacción y excusa deferida por el gobierno imperial alemán, a tenor de las exigencias del nuestro, y la instancia de ruptura aprobada por ambas cámaras del congreso argentino.

De todos modos, parece que el ejecutivo informará su norma con la concurrencia de un tercer factor: el contenido de los telegramas cifrados expedidos por el conde de Luxburg, y cuya traducción llegará desde Wáshington de un momento a otro.

Opiniones autorizadas expresan que no es posible fijar a priori el lapso que ha de transcurrir hasta que ese hecho se produzca.

**En la facultad de derecho—**

Esta mañana, momentos antes de iniciarse las clases en la facultad de derecho y ciencias sociales, sucitáronse varios cambios de ideas entre los alumnos, a raíz de conocerse el voto de la cámara de diputados relativo a la cuestión internacional que se agita.

Como la concurrencia de alumnos aumentaba por momentos y los ánimos se caldeaban en la discusión emprendida, el decano, doctor Adolfo Orma, creyó oportuno intervenir, manifestando que si bien las simpatías generales debían de inclinarse hacia la causa aliada, era preciso en los momentos actuales guardar calma, reservando energías para los instantes decisivos. Exhortó, por último, el doctor Orma a la juventud estudiosa a concurrir a las clases como de costumbre.

Al originarse la controversia estudiantil, el decano de la facultad se dirigió al promotor de la misma, para significarle que si bien respetaba sus ideas, no podía permitirle, en modo alguno, realizar propaganda en favor de un país cuyas relaciones no son cordiales con el nuestro.

Las palabras del decano no decidieron a los alumnos a entrar a clase; pero calmaron los ánimos, impidiendo la manifestación que se proyectaba.

**Declaración del jefe de policía, al respecto—**

El jefe de policía, doctor Moreno, nos ha declarado, en forma categórica, que, no solamente carece del permiso de práctica en estos casos la manifestación antes aludida, pro neutralidad, sino que, en caso de organizarse, será disuelta por la policía a viva fuerza.

**En el interior—**

Paraná: Se prepara una reunión en la Biblioteca Popular de esta capital con el fin de organizar una [illegible] en el incidente con Alemania.

Mendoza: El asunto internacional absorbe por completo la atención pública. Se comenta favorablemente la actitud del gobierno, y se discurre sobre las consecuencia de la platónica declaración con que las cámaras insinúan la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

La juventud realizó un mitin de protesta contra el proceder del ex ministro Luxburg. Reunido el público en la plaza Independencia, hicieron uso de la palabra varios oradores. Luego organizóse una columna que recorrió la avenida San Martín, en orden, y vivando a la república entusiastamente, hasta llegar al pie del monumento de Fray Luis Beltran, donde se disolvió la patriótica manifestación. En previsión de desórdenes o atentados contra los intereses de los súbditos alemanes, concurrieron al acto numerosos agentes policiales y el escuadrón de seguridad, al mando directo del jefe de policía, comandante Giménez. Al regresar del mitin, algunos grupos estacionáronse frente al Banco y al consulado alemán, lanzando piedras a las puertas y ventanas de ambos edificios. La guardia policial, que formaba compacto cordón protector, intervino para disolver la asonada, mientras el escuadrón de seguridad hacía igual cosa. Como el público insistía en permanecer allí, dirigíronle la palabra los doctores Carlos Puebla, Ricardo Encina y Gallegos Moyano, invitándole a retirarse y consiguiendo ese propósito, continuaron encabezando la columna, que fué a disolverse en la plaza San Martín.

**La gran manifestación de mañana en la capital federal—**

Con adhesión manifiesta y constante de sus colegas de todo el país, el Comité Nacional de la Juventud continúa dando los últimos toques a la organización del mitin convocado para mañana miércoles, con el fin de insistir en el pedido de ruptura de relaciones con el imperio alemán.

Una de las más importantes adherencias es la de la Asociación Nacional del Profesorado.

El Comité de la Juventud hizo declaración expresa de ser absolutamente ajeno a toda bandería política, siendo su propósito inspirado únicamente por el hondo sentimiento de decoro nacional.

Las casas de comercio cerrarán sus puertas.

Los puntos de reunión para el gran mitin de mañana, son los siguientes: Entre Ríos e Independencia, Plaza Once y Plaza Rodríguez Peña.

Estarán en cada uno de esos puntos los respectivos comisarios de columna.

Hora de concentración en dichos puntos: 1 de la tarde.

Hora de partida de la Plaza del Congreso: 4 de la tarde.

**De Montevideo—**

Una delegación compuesta por los señores Antonio Roji Villodo, Juan M. Mailhos Paullier, Teófilo R. Herran y Joaquín Martínez Arbolella, partirá de la capital de la vecina orilla, trayendo la representación del Comité Estudiantil de Montevideo a la manifestación de mañana en Buenos Aires.

Accediendo a invitación del Comité Argentino pro Aliados, remitida ayer por telegrama, el Comité pro solidaridad uruguaya argentina enviará también al mismo acto una delegación integrada por los siguientes señores: Dr. Gabriel Terra, senador Julio María Sosa, director de "El Día"; diputado Eduardo Rodríguez Larreta, director de "La Democracia"; diputado Eugenio Martínez Thedy, director de "La Razón"; diputado Amador Sánchez; señores Teófilo Piñeiro, Andrés Pacheco, Daniel Martínez Vigil y Carlos Eduardo Castellanos.

Se prepara una brillante recepción a estas delegaciones uruguayas.

**Asociación Nacional del Profesorado—**

En "La Nación" de hoy, al referirse al mitin que se realizará mañana por iniciativa de la juventud, se dice: "La Asociación Nacional del Profesorado, que cuenta actualmente con 7000 miembros, se ha adherido en masa al movimiento de opinión que el comité encabeza".

De la asociación, se nos pide rectifiquemos dicha información. Ella no ha podido ocuparse de los asuntos relacionados con la actualidad internacional por ser ajenos y extraños a sus fines.

**En el exterior—**

Alemania: La opinión, traducida por la prensa, se manifiesta en armonía con la conducta y las declaraciones del gobierno imperial en el incidente Luxburg, desagraviando a la Argentina.

Luxburg ha sido desautorizado, pero no exonerado.

Francia: La prensa interpreta las declaraciones del ministro Pueyrredón, en sentido de que la Argentina irá hasta el punto de enviar sus tropas al frente occidental.

Algunos órganos opinan que las satisfacciones interesadas de Alemania son tardías, y no bastan a resolver el conflicto pendiente.

Otros consideran que Alemania, en este caso, dará preferencia a sus intereses sobre su amor propio, eludiendo la ruptura.

Anuncian todos que la ruptura acaecida determinará igual actitud en los demás neutrales americanos.

Se estima además, que, aun cuando el gobierno argentino opine como su ministro en Berlín, que la respuesta alemana es enteramente satisfactoria, no se borrará del ánimo del pueblo el rencor contra Alemania; y que ese sentimiento ha de influir en las relaciones futuras de ambos países.

Italia: El "Giornale d'Italia" dice:

"Alemania sufre la humillación impuesta por la Argentina, la que es señalada por las palabras del ministro Pueyrredón.

Se trata de un síntoma que prueba que las condiciones del espíritu alemán han cambiado."

"Tribuna" añade que las seguridades de libre navegación dadas por Alemania a la Argentina son "pedazos de papel" y que la situación de la primera a la segunda basta para demostrar el peligro que la ruptura de relaciones por la Argentina importaría para Alemania.

Inglaterra: Según el "Manchester Guardian", "cualquiera que sea la resolución que la República Argentina tome, sólo ella debe determinarla; pero ciertos aspectos de la cuestión invitan a pensar que la promesa de Alemania relativa a respetar condicionalmente la navegación argentina, siempre que no pase al oriente de las Azores, no es absolutamente tal promesa. Alemania no ha ido más allá; y no la manifestado su desaprobación por la conducta de Luxburg hasta que la Argentina la amenazó con la guerra. Por que tener, entonces, en la sinceridad [illegible] esa desaprobación, cuando la prensa oficial alemana se afana por justificar a Luxburg? Los hechos miden por sí solos la sinceridad de Alemania; sus asesinatos de marinos de todas las naciones demuestran que las ideas de Luxburg no son personales, sino que realmente forman parte del programa alemán."

Westminster Gazette, expresando poco más o menos lo mismo, concluye así:

"Tenemos razones para creer que el método recomendado por Luxburg es puesto en práctica tantas veces como lo permiten las circunstancias. El pueblo alemán debe comprender que es imposible ha er olvidar por medio de diabólicas profesiones sobre un papel lo que sabemos de sus hechos, o de intentos a tomar en las proximidades al pie de la letra. El pueblo alemán debe comprender que además de haber declarado esta guerra, la manera como la conduce ha creado sentimientos de desconfianza y de repugnancia que hacen la conclusión de la paz por medio de negociaciones, extremadamente difícil. El papa, que vió al mundo separarse, puede aceptar estas profesiones, pudiendo asimismo ver, como lo hemos leído esta mañana en un telegrama de Roma, la disposición por parte de los alemanes de restituir los territorios invadidos y hacer las reparaciones. Nosotros, que hemos aprendido por experiencia a conocer la diplomacia alemana y la manera alemana de conducir la guerra, no podemos aceptar nada con confianza."

## El Congreso Sudamericano de Ferrocarriles

### Su próxima reunión en Lima

Los diferentes problemas que afectan a la industria del riel, y especialmente en lo que atañe al tráfico internacional, continúan preocupando la atención de la comisión permanente de este congreso que se reunió por primera vez en esta ciudad, en el año 1916, y en el que se discutieron y tomaron resoluciones de capital importancia para la mejora de las comunicaciones de tránsito entre los países sudamericanos unidos por la vía férrea.

En el Perú se ha lanzado la idea que entendemos ha merecido la aceptación de la comisión internacional, de celebrar el próximo congreso de ferrocarriles para 1921 en Lima. A este respecto, el importante diario "La Prensa", que ve la luz en aquella ciudad, aboga en favor de tal iniciativa encontrándola plausible por diversos motivos, entre otros, la oportunidad de que en ese año se celebra el centenario de la emancipación política del Perú.

La segunda reunión del congreso debió realizarse en Río de Janeiro, pero fué postergada por diversas circunstancias propias de la situación financiera actual.

## El impuesto a los vinos

Entre los proyectos presentados por el poder ejecutivo, el relativo al impuesto sobre los vinos ha sido acogido con aplausos unánimes en todo el país. Naturalmente, los únicos que no podían aplaudir esa medida eran los ricos bodegueros de Mendoza.

Estos industriales, que se han sentido afectados por el impuesto que se proyecta, han enviado un memorial al congreso impugnando los propósitos del gobierno. No podía suceder de otra manera. ¿Quién es el que, al sentir sus intereses afectados, aunque sea en parte mínima, no pone el grito en el cielo?

Los bodegueros exponen numerosas razones en favor de su tesis; pero a la que parecen atribuir mayor vigor e importancia es la que puede sintetizarse con esta interrogación: ¿es posible creer que, mientras las 24.184.720 hectáreas de cultivo extensivo y las riquezas ganaderas contribuyen al fisco con 50 millones de pesos, pueda la industria vitivinícola tener, en concepto de impuesto, 12.000.000 de pesos, o sea el 24 % del aporte general de la riqueza agropecuaria?

El argumento es falaz. No es posible tratar al vino como al ganado y el trigo, pues aquel es propiamente un artículo de lujo y éstos son de primera necesidad. Recargar de gravámenes al ganado y al trigo sería encarecer la vida, puesto que ello repercute directamente en todas las clases sociales.

## Desmanes del Juez Sasso

### SIGUEN LAS ORDENES DE DETENCIONES

El juez federal de Posadas, doctor Sasso, continúa haciendo todo lo posible por agregar hasta la saciedad, capítulo de arbitrariedades inherentes a su desaforada actuación. Así, según se nos ordenara, solo cedió a la perentoria exigencia de aquel puerto para proceder a la detención del gobernador del territorio y de su secretario, la orden, naturalmente, no fué tomada en cuenta. Este tercero es la exasperado más al turbulento funcionario, quien, según nos avisan de Posadas, propone procesar también, y por el mismo sumario, al subprefecto.

Pero, con esto no queda concluído el asunto en Misiones sobre el que no pese alguna terrible orden de detención emitida por el juez Sasso. Se sabe que las medidas de este funcionario, cuando se encuentra en país extraño, no se ejecutan de inmediato, pues todos quieren estar demasiado lejos del juez Sasso, de tan mala fe que no vacila ni quita efectuar las detenciones.

El espectáculo podría tomarse por el lado pintoresco, si no mediaran circunstancias más graves que la manía persecutoria de que indudablemente se encuentra afectado el juez Sasso. Desgraciadamente, el cargo que él ocupa se encuentra empedidos en gran parte el orden y la armonía que deben imperar entre los poderes que forman el gobierno del territorio en cuestión, como en todos los restantes. Los hechos referidos, apenas creíbles si no se tratara de un funcionario cuya actuación anterior sirve de garantía a su autenticidad, demuestran ya con toda la evidencia deseable que aquel es ese grave obstáculo no dos perfectos de la administración de Misiones, sino el juez Sasso, contra el cual no valdrán todos los esfuerzos de sus batallas, no parece probables por que continúe en su cargo mucho tiempo, tan ofensivas como las órdenes de detención libradas contra las primeras autoridades del territorio.

## DE CATAMARCA

### LA ACLARACION DE UN SUCESO

El gobernador de Catamarca ha cursado un telegrama al ministerio del interior informando que ha ordenado instruir el sumario correspondiente al suceso que noticiamos hace unos días, y en el cual fué herido el presidente del subcomité radical de San Gil por un afiliado al partido de concentración. El gobernador informa que como San Gil es un lugar apartado, su oficina telegráfica, hay que esperar unos días para saber a fondo lo ocurrido.

## Exposición Rural de Santa Fé

Se ha recibido esta tarde, en el ministerio de agricultura, un telegrama del presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Recalde. Dice en él que ha dado cuenta al doctor Pueyrredón que con motivo de la huelga de ferroviarios, se ha resuelto transferir la inauguración de la Exposición Rural, que se llevará a efecto en esa ciudad para el día 7 de octubre próximo.

## Intervención a Córdoba

### LA LEY DEL CONGRESO RECHAZADA POR EL P. E.

No ha causado sorpresa en los círculos políticos, el veto del P. E. a la ley sancionada por el Congreso interviniendo a la provincia de Córdoba "para garantizar el funcionamiento de la legislatura".

Es una actitud concordante con el pensamiento inflexible de una reparación política tantas veces manifestada, que en el presente caso se desnaturalizaba en sus fines y su esencia para proteger únicamente intereses partidistas.

El poder federal, para dar un fallo que satisfaga las exigencias de la opinión pública, necesita ejercitar la facultad que se le acuerda de manera amplia, y no restrictiva, teniendo que llevar en su entraña la investidura completa para solucionar el conflicto en cualquier aspecto que se presente, de manera de restablecer el juego armónico de los poderes.

Si pudiera quedar una puerta abierta para que el entredicho del ejecutivo y legislativo cordobés, se reprodujera, quiere decir entonces que la intervención no habrá ido con las altas finalidades y propósitos que deben inspirar estas medidas de excepción.

Se sabe que hay una grave imputación del gobierno de Córdoba al senado provincial, que acusa una subversión total de los principios que constituyen la forma republicana de gobierno y por tal causa aquél procedió a la clausura de la legislatura. Sin duda no se hubiera atrevido a ello si no pesaran a su favor las razones primordiales que hoy ven en su hora para consumar el hecho.

Nadie se ha conmovido en Córdoba, ni se ha producido ninguna exteriorización popular de desagrado o de protesta, ante el cierre del recinto por la fuerza pública, ni ante la expulsión de los propios legisladores expulsados.

Tratándose el poder federal a Córdoba por medio del interventor [illegible] a despejar el recinto para que pudiera sesionar legalmente los presuntos senadores cuya entrada les ha prohibido justamente la [illegible] pública, es una intervención policial que no significa nada, porque después ese obstáculo momentáneo, se declararían subsistentes los motivos substanciales que dieron origen a [illegible].

## La aplicación de multas

### Advertencia a la administración de impuestos internos

El ministerio de hacienda, en una resolución dictada con fecha de ayer, sobre aplicación de una multa, llama la atención del administrador general de impuestos internos sobre las deficiencias de criterio producidas en dicho asunto.

Habiéndose comprobado un cúmulo de infracciones, graves todas ellas, en existencia y extracción fraudulenta del alcohol, circulación fraudulenta del mismo, uso fraudulento de boletas para vino, etc., ha aplicado aquella administración una penalidad leve — cinco veces el valor del impuesto — con la grave circunstancia de que [illegible] aplicada, solamente, respecto de una parte del alcohol materia del fraude y no sobre la totalidad. Para estas infracciones, la pena es el comiso del alcohol materia del fraude, multa de cinco a treinta veces el importe de las sumas defraudadas y tacitamente imposición de arrestos por los tribunales, al autor, por un término que no baje de tres meses ni exceda de un año.

Es tanto más extraño el criterio aplicado en la resolución de la administración de impuestos internos, cuanto que el ministerio en los considerandos [illegible] si se tiene en cuenta que, por dictamen del asesor letrado, éste expresó en términos precisos, indicando la verdadera clasificación legal en el caso, cual era la mercadería en tráfico, pasible de pena, y las disposiciones penales aplicables.

## ESTADO DEL TIEMPO

Caen[illegible] lluvias ligeras y casi generales en el centro oeste y sud de Buenos Aires y en puntos aislados del norte de Santa Fe, el norte de Córdoba, Corrientes, Formosa, [illegible] Negro, Chubut. Hoy reina tiempo claro y bueno en las provincias del noroeste y algo nublado en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves de [illegible] norte en las provincias y del oeste a sud en el sud del país.

La temperatura ha subido, excepto en el oeste y sud y esta mañana se encuentra varios grados superior a la normal en casi toda la República.

La presión atmosférica, permanece alta y casi estacionaria en las provincias del este y norte y ha subido algo, en Río Negro y Chubut.

Esta más alta 768 mm. en el sur de Buenos Aires y mas baja [illegible] mm. en el norte de Salta.

MUEBLES y TAPICERIA

A. TORRE y Cía. 760, Cangallo, 776

VISITE NUESTRO ANEXO

Sólido juego de Vestíbulo de roble macizo, 8 piezas $ m/n 140.=

Reclame de la Casa

# En las negociaciones diplomáticas con alemania

## Intervención del conde Luxburg

### EXPLICACION ACLARATORIA

Publicamos a continuación la parte de la versión taquigráfica del discurso pronunciado en el senado por el ministro de relaciones exteriores, cuando allí se debatía la incidencia diplomática con Alemania y que aclara la intervención tenida en los negociados por el conde Luxburg. Queda así completa la información que adelantáramos en su oportunidad.

Dice, ocupándose de ese punto, el **Sr. Ministro de relaciones exteriores** — Voy a referir la intervención del señor ministro de Alemania en Buenos Aires en estos asuntos.

Cuando ocurrió el hundimiento del "Toro", el gobierno alemán hizo indicación, por intermedio de nuestro ministro en Berlín, que se podía tratar con el ministro señor Luxburg, y, en las conferencias tenidas, manifestó el deseo de proponer una declaración que sería transmitida para la ratificación de su gobierno.

Voy a dar lectura de otro telegrama explicativo del señor embajador Naón, que había omitido. Lleva el número 147 y es del 2 de septiembre. Dice así:

"Al señor ministro de relaciones exteriores: Conferencié hoy con el secretario de estado, y a pesar de la explicación que transmití anoche sobre la no transmisión de mis telegramas 138 y 139 que me había sido dada por el presidente del Comité de Censura, le manifesté la completa extrañeza que había producido aquella no transmisión. Se mostró sumamente contrariado, dando inmediatas órdenes para que se procediese a una completa investigación, especialmente sobre el hecho de haberse transmitido por vía Londres, cuando era indicado que todos los telegramas de la embajada se transmitiesen vía Colón.

Me manifestó respecto a los telegramas del ministro alemán que no había la más ligera cuestión sobre su autenticidad. Me dijo que la mayor importancia que este gobierno atribuía a esos telegramas no se refería tanto a la conducta de los funcionarios suecos, sino a la duplicidad que acusaba la diplomacia alemana, como ya había expresado antes. Se me mostró muy interesado en conocer la actitud de ese gobierno con motivo de este incidente. Los diarios continúan comentando este asunto preferentemente.—Naón".

Con mucho sentimiento observo, señor presidente, que no he traído la propuesta declaración que hace el ministro de Alemania, pero creo recordarla. El ministro de Alemania propone una declaración semejante a la que he leído del gobierno alemán respecto a las satisfacciones en el caso del "Toro"; pero a la vez insinúa que, para evitar los peligros de la navegación, los buques argentinos no llegarían a la zona de guerra, es decir, una restricción a la navegación, que limitaba luego a Las Palmas.

Esa propuesta fué rechazada en absoluto por el gobierno argentino en todo momento, y sin admitir siquiera la discusión de esa pretensión, y con ese motivo el poder ejecutivo remitió el protocolo y la declaración a nuestro ministro en Berlín. Ha sido publicada y acaso en esa forma la conocen los señores senadores. Si dice lo siguiente: "El ministro alemán en Buenos Aires hace la siguiente declaración y el protocolo se establecía que para evitar los peligros de la navegación, el gobierno argentino se comprometería a no permitir que sus buques fueran a la zona de guerra. En el mismo telegrama dirigido al señor ministro Molina se le dice: "Este protocolo fué rechazado en absoluto, como asimismo cualquier declaración o promesa que importe una restricción a la navegación argentina". No son esos sus términos exactos, pero sin duda son así categóricos.

El protocolo fué considerado por el gobierno argentino desde el primer momento como una proposición insólita y rechazada en absoluto, sin admitir siquiera su discusión.

No obstante el rechazo categórico por el ministro que habla, el ministro de Alemania pidió una audiencia con el señor presidente de la república, que le fué concedida, y en la cual insistió en el protocolo mencionado; pero ante la reiteración del rechazo categórico del primer magistrado, el ministro Luxburg declinó de sus pretensiones y se enviaron los telegramas al ministro argentino en Berlín para exigir la solución definitiva que estaba planteada ante aquel gobierno.

El señor senador por La Rioja me hablaba de un hundimiento sin dejar rastro del buque "Currumalán"; ese buque, tengo entendido, salió de Buenos Aires en los primeros meses, — enero o febrero de 1916—y, efectivamente, jamás se ha tenido noticias de su suerte. Entiendo que la compañía de seguro, pasado el tiempo de sus convenciones, ha abonado el buque. No hay, pues, para el gobierno ninguna noticia; no ha podido tampoco hacer investigaciones a su respecto. El poder ejecutivo no tiene ningún dato recibido de las agencias de informaciones de que habla el señor senador y, en consecuencia, no puede suministrarlo.

Esos son, señor presidente, absolutamente todos los elementos y documentos de que dispone el poder ejecutivo, sin haber quedado de mencionar sino el que he hecho referencia.

Expresados escuetamente estos antecedentes, que dejan bien caracterizado un período eminente de nuestra historia internacional, por el cual en medio de las más profunda convulsión mundial, y sobre el fragor de los sucesos mismos, la república ha alcanzado conquistas imperecederas en los anales del derecho público universal.

Por mi parte, señor presidente, y habiendo concurrido a dar los informes, y suministrado los elementos de juicio, no disponiendo de ninguno más, creo, señor presidente, que ha terminado mi misión en esta cámara, y pido permiso para retirarme.

# COMISIÓN MUNICIPAL

### CELEBRARA SESIONES DIARIAS

### ORDEN DEL DIA

El 30 del corriente fenece el actual período de sesiones de la comisión municipal, como asimismo el mandato conferido a sus miembros.

La proximidad de esa fecha ha impulsado a los miembros del citado cuerpo a terminar con la consideración de los diversos asuntos pendientes, celebrando sesión todos los días a ese efecto.

El presupuesto y ordenanza general de impuestos para el año próximo, según se nos informa, será tratado cuanto antes, con objeto de sancionarlo en una de las primeras sesiones:

En la orden del día figuran los asuntos siguientes:

Despacho favorable de las comisiones de obras públicas y de interpretación, para ceder a la sociedad Patronato Español un terreno municipal en las calles Rodney, Dorrego, Guzmán y Leiva, para levantar un asilo destinado a albergar inmigrantes españoles y argentinos hijos de españoles; proyecto reglamentando el toque de campanas de las iglesias; despacho de la comisión de hacienda, dando imputación a la partida de ejercicios vencidos del presupuesto en vigor por la cantidad de 30.900.40 pesos, que importa la diferencia de cuotas abonadas por varios propietarios por construcción de pavimentos; despacho de la comisión de obras públicas, aconsejando la suspensión, por todo el corriente año, de los efectos de la ordenanza sobre blanqueo y pintura del frente de los edificios; convenio celebrado entre el departamento ejecutivo y don José Borzone sobre venta de dos fracciones de terreno para rectificación de la calle Perú esquina Carlos Calvo; despacho de la comisión de hacienda aconsejando que se autorice al departamento ejecutivo para caucionar en los Bancos de la capital la suma de 2.500.000 pesos de certificados de deuda de los autorizados por ordenanza de 21 de diciembre de 1915, o enajenarlos a la par, y cuyo producido será destinado al pago de deudas atrasadas, ya sea en su totalidad o por medio de amortizaciones; comisión de señoras cooperadoras salesianas: solicitud de un subsidio de 3000 pesos para el sostenimiento del asilo de los huerfanitos de Don Bosco, situado en la calle Dorrego.

**Comisión de presupuesto—**

Esta mañana se reunió la comisión de presupuesto, iniciando el estudio del proyecto de presupuesto y ordenanza general de impuestos para el año próximo.

Asistieron a la reunión los secretarios de hacienda y de obras públicas de la municipalidad, doctor Leys e ingeniero Quartino, respectivamente, quienes en nombre del D. E. informaron ampliamente a los miembros de la comisión e hicieron algunas aclaraciones.

Se tiene el propósito de producir el despacho dentro del más breve plazo posible, a fin de sancionar el presupuesto en una de las primeras sesiones.

# Segundo Congreso Americano del Niño

### SU ORGANIZACION

### CIRCULAR DEL CONSEJO NACIONAL

Como lo hemos anunciado, el segundo congreso americano del niño se celebrará en Montevideo del 17 al 24 de marzo de 1918.

Su objetivo es tratar todas aquellas cuestiones que al niño se refieren, desde el punto de vista médico, social, pedagógico, higiénico, etc. Podrán tomar parte en las deliberaciones del congreso los delegados oficiales y los de instituciones públicas o privadas, y toda persona que manifieste por escrito su adhesión.

Se fija la suma de $ 5 oro uruguayo como cuota de adhesión (para maestros y estudiantes, $ 2.50).

El comité ejecutivo dará a conocer a su debido tiempo las facilidades para los señores congresistas que pueda obtener en empresas de vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.

Habrá las siguientes categorías de trabajos: a) temas oficiales (designados por el comité ejecutivo); b) temas recomendados (por los comités extranjeros y seccionales); c) temas libres.

Todos los trabajos que se presenten deberán ser escritos a máquina o impresos y serán acompañados de un resumen y las conclusiones, que no excederá de 1500 palabras.

Los trabajos para esta sección de educación deben ser presentados en la secretaría de la misma, Loria núm. 173; los de los relatores oficiales, un resumen y las conclusiones antes del 20 de noviembre y las comunicaciones antes del 20 de enero.

En una sesión plenaria que precederá a la clausura, se procederá a la aprobación o rechazo, sin discusión, de los votos emitidos por las seccionales, relativos a los temas oficiales, y los especiales elevados a plenario y se designará la sede del tercer congreso.

El congreso celebrará dos secciones solemnes, la de apertura y la de clausura, y funcionará por el término improrrogable de una semana.

El comité ejecutivo hará publicar en los volúmenes que sea necesario, todos los trabajos presentados y votos aprobados, los que serán oportunamente repartidos a todos los señores congresistas.

Se consideran idiomas oficiales del congreso el español, el inglés y el portugués.

—El consejo nacional de educación ha resuelto sea notificado el personal técnico de todos los establecimientos de su dependencia, de la celebración de ese congreso, expresando el agrado con que vería la concurrencia intelectual de los educadores argentinos.

# La salud de Astorga

### Pequeña mejoría

Un telegrama de Asunción nos hace saber que el señor Astorga ha experimentado una pequeña mejoría.

El comandante ha disminuído de peso, pero ahora puede digerir los alimentos y ya ha realizado algunas salidas de la casa del señor Enrique Canals, donde está alojado.

# Notas policiales

### RIÑA ENTRE MUJERES

**Efectos de un botellazo**

Ha tocádole en suerte a la comisaría 6a. intervenir en una riña original desarrollada esta mañana en la casa de inquilinato de la calle Victoria 1764.

Sus protagonistas del suceso son dos mujeres: Paulina Alberdi de González y Amelia Jonte de Godoy, ambas no mal parecidas que a otros muchos reunen el atractivo de la juventud.

No se ha podido averiguar el motivo real de la riña; pero, a pesar de la reserva en que se han encerrado los contendores, se induce que lo constituya un mal reprimido sentimiento de celos.

Paulina, a quien, según parece, molestó cierta escena provocada por Amelia, decidió infringir a ésta un correctivo ejemplar, y, uniendo el pensamiento a la acción, aplicóle un botellazo en la cabeza.

Demás está decir, porque el público debe imaginárselo lógicamente, que por efecto del golpe Amelia Jonte de Godoy resultó lesionada de alguna importancia.

La heridora se encuentra detenida en la dependencia policial antes citada.

### ECOS DE UN ACCIDENTE DE TRAFICO

**Un lesionado de importancia**

En la intersección de las calles Cabildo y Sucre, se produjo con fecha 17 del corriente, un accidente de tráfico al cual no se atribuyó mayor importancia en el primer momento.

Trátase de una persona que fué atropellada y derribada al pavimento por el automóvil particular 1621, de San Martín, dirigido por su propietario doctor J. Santamarina. La víctima, Luis Prince Cilley, no concedió, como decimos más arriba, mayor trascendencia en sus proyecciones al accidente, pero posteriormente el señor Cilley se sintió mal y reconocido ahora por un médico de policía, resulta que ha sufrido como consecuencia del accidente, lesiones internas de importancia.

### DELINCUENCIA PRECOZ

En la comisaría 6a. se encuentra detenido el menor Antonio Castillos, por haber hurtado una caja de cigarros, avaluada en 12.50 pesos en el comercio establecido en la calle Independencia 1, propiedad de don Alberto Carmona.

### EL SUCESO DE LA 20.a

La comisaría 20.a realiza investigaciones tendientes a esclarecer el suceso desarrollado ayer en su jurisdicción en la forma y circunstancias que son del dominio público.

El protagonista principal, Isidoro Ruffo, será sometido, por disposición del juez de instrucción que interviene en el hecho, a un examen médico detenido, pues existe la presunción de que sus facultades mentales se hallan alteradas.

Sólo así es explicable, en efecto, como la obra de un demente, que una persona, sin causa justificativa, realice los atentados criminales perpetrados por Ruffo.

En cuanto a las víctimas, Pascual Curia y Carlos Duarte, que se asisten en el hospital Ramos Mejía, su estado es satisfactorio, según informan en aquel establecimiento.

# Unión Cívica Radical

### CIRCUNSCRIPCION 13a.

**Montserrat**

La J. E. de este comité se reune hoy a la 9 p. m. en su local de costumbre, por asuntos de importancia.

### CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La comisión directiva de este club, se reunirá en sesión ordinaria hoy a las 8.30 p. m. a fin de tratar diversos asuntos de importancia que están a su consideración.

La reunión se realizará en su local Rioja 264.

### SUB-COMITE JUAN B. OTAMENDI

**Circunscripción 13**

La comisión directiva, reunida en sesión extraordinaria, resolvió por unanimidad expulsar de este sub-comité al sujeto Luis Francisco Biggeri por intrigante e insidioso.

# PALACIO DE JUSTICIA

### TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Achával Rodríguez, 25; Pallejá, 26; Pagano, 27; Vincent, 28; Beretervide, 29.

Agente fiscal — Dr. Gastón F. Tobal.

Asesor de menores — Dr. Daniel Llambí.

Recusaciones — Juez doctor Roberto Bunge.

Fuero comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Grandoli, 25 y 29; Jordán, 26; García Calvo, 27; Curutchet, 28.

Agente fiscal — Dr. M Vedia y Mitre.

Recusaciones — Juez doctor F. Martín y Herrera.

### JUNTAS DE ACREEDORES

En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, tuvo lugar la junta de verificación de créditos de la quiebra de D. Juan Salva. El contador señor Guiráldez en su informe apreció el activo en 1.202.80 pesos y en 5.087.13 pesos el pasivo. Para desempeñar la sindicatura fué elegido el señor Teodoro T. Varela.

— Mañana se realizarán las siguientes asambleas de acreedores:

— Chemena Juan. — Quiebra, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor F. Martín y Herrera, secretaría Romero.

— Fluguerti y Martí. — Quiebra, regulación de honorarios al síndico, a las 3 p. m., juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Del Campillo.

# Censo Agrícola de Entre Ríos

## Resultados parciales de la operación

El 15 del corriente venció el plazo para el levantamiento del censo de sementeras ordenado por decreto de julio 31 de este año.

La dificultad de las comunicaciones entre los diferentes distritos y las cabeceras de los departamentos, hace que se retarde considerablemente el momento de conocer con exactitud la superficie sembrada en la provincia.

Hasta hoy sólo se han recibido en la dirección de agricultura de la provincia los censos que indica la planilla adjunta, comparados con los del año anterior:

| Departamento | Area sembrada este año | | | Id. el año anterior | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Trigo | Lino | Avena | Trigo | Lino |
| Concordia. . | 11.611 | 4.021 | 5.779 | 11.955 | 7.819 |
| La Paz. . . | 2.652 | 2.595 | 4.657 | 1.910 | 4.122 |
| Gualeguay . | 18.810 | 18.129 | 8.249 | 10.383 | 16.861 |
| Diamante. . | 35.450 | 23.694 | 3.515 | 34.902 | 32.186 |
| Uruguay . . | 83.956 | 17.745 | 14.198 | 59.764 | 23.356 |
| R. Tala . . | 29.233 | 8.498 | 4.665 | 22.479 | 9.678 |
| Federación . | 370 | 3.355 | 915 | 22 | 1.097 |
| Feliciano . . | 149 | 172 | 511 | 147 | 150 |
| Victoria . . | 11.012 | 34.960 | 9.524 | 4.551 | 25.661 |
| | 193.243 | 113.079 | 52.013 | 146.113 | 120.930 |

Como puede verse, en estos nueve departamentos se han cultivado 193.243 hectáreas de trigo contra 146.113 el año anterior, y 113.079 de lino contra 120.930 del año anterio, lo que da un aumento de 47.130 hectáreas para el trigo y una disminución de 7.851 hectáreas para el lino.

Para los primeros días de la semana próxima se supone se habrá terminado esta compilación.

# LOS MARINOS BRITANICOS

## Ultimas demostraciones realizadas

## LA FIESTA DE ANOCHE EN EL PRINCIPE JORGE

## EL TE DE "LA EPOCA"

## SALIDA DE CRUCERO "GLASGOW"

A la hora de salir esta edición estará ya lejos de nuestro puerto el crucero "Glasgow". La estada entre nosotros de los valles marinos que tripulan esa nave ha sido un breve paréntesis de amistosa cordialidad en la consigna que tienen de defender la libertad de los mares en el Atlántico.

Así en todos los actos festejos y agasajos organizados en su honor han sido mezclados íntimamente, y fundidas en una misma espontaneidad, las fraternales expresiones de hermanos y amigos; de los nacidos en la patria común y de los que están identificados con ella por vínculos ya tradicionales y cada vez más sólidos.

Así también lo habían interpretado los marinos que abandonaron hoy nuestro puerto. La satisfacción que les produjo desde un principio su permanencia entre nosotros se retrataba fácilmente en la jovialidad de sus semblantes saturados de aire de mar y de heroísmo.

Al despedirlos, no podemos hacer otra cosa que formular votos porque el destino les sea favorable en la magna empresa, sembrada de riesgos, que reclama de aquel heroísmo, tanto la tradición de la marina británica como las circunstancias excepcionales por que hoy atraviesa el mundo.

**En LA EPOCA—**

Debido a la hora avanzada en que el acto tuvo lugar no pudimos ayer dar mayores informes sobre el té con que obsequió LA EPOCA a los marinos del "Glasgow". Ciertamente no esperábamos, dados los sencillos contornos de la demostración, que ésta pudiera alcanzar tales proporciones brillantes en cuanto a expresión de los sentimientos cordiales y la simpatía internacional que puso de relieve. Poco después de entrar los marinos en nuestra casa, entonando canciones patrióticas interrumpidas a menudo por estruendosos "hurras" a la Argentina, llegó el ministro británico Mr. Reginald Tower, siendo recibido por nuestro director, señor Eduardo Manigot, mientras una orquesta instalada en el piso superior, entonaba el himno nacional de Inglaterra.

Los marinos, en tanto que participaban del té, se entregaban a francas expansiones en que asomaba el regocijo íntimo que les producía encontrarse en un ambiente impregnado de obsequiosa afectuosidad. Cuando apareció entre ellos Mr. Reginald Tower, redoblaron las aclamaciones y los hurras.

El ministro británico, rodeado por los marinos, les dirigió una concisa y elocuente alocución que llevó a su mayor auge el entusiasmo.

"El placer, dijo, que nos causa a todos encontrarnos ahora en LA EPOCA, entre caras amigas, donde se retrata la complacencia que vuestra visita ha producido, es fiel trasunto del afectuoso hospedaje que habeis encontrado por parte de toda la nación argentina. Con seguridad, todos vosotros guardareis imborrable el recuerdo de este saludo, tan espontáneo y cordial, que a vuestra llegada os tributó el pueblo argentino.

"Esta recepción de LA EPOCA renueva la efusión de aquel saludo, evidenciando, una vez más, la fuerte contextura de los vínculos amistosos que unen a los hijos de una y otra nación."

El ministro se refirió, después, a las múltiples exteriorizaciones con que, desde el principio de la guerra, ha puesto de relieve nuestro país su interés por el éxito de las armas británicas, compartiendo sus triunfos y sus glorias.

"Por eso, añadió, tendríais derecho de visitar al pueblo que siguió de cerca las hazañas de la marina a que pertenecéis; y por eso, también, existían aquí iguales deseos de recibir la visita de quienes representan una parte de la obra encomendada por la libertad de los pueblos a la marina británica. Magna es la obra a que me refiero y no exige poco esfuerzo de nuestro heroísmo. Yo espero, sin embargo, que no será ésta la última visita que realiceis a este pueblo hospitalario. Ahora podreis llevaros el grato recuerdo de la cordial visita en que la amistad argentina os expresó todos sus votos de adhesión y simpatía; después, pasada la guerra, podreis volver a agradecer, en la justa calma del triunfo, aquella cariñosa hospitalidad con que un pueblo generoso premió vuestros sacrificios y vuestro heroismo."

Mr. Reginald Tower terminó su improvisada alocución a los marinos, agradeciendo en su nombre la recepción de LA EPOCA en términos altamente honrosos para nuestra iniciativa. El final de sus palabras fué acogido con una ovación clamorosa, y vivas a la Argentina y a Inglaterra.

En seguida, el señor Wilson Rae, en nombre del director de este diario, pronunció el discurso que a continuación transcribimos:

Marinos del "Glasgow":

Para mí es una causa de gran satisfacción haber sido encargado por LA EPOCA, en representación de su director y redacción, de darle nuestra bienvenida hoy, y de poderles expresar el placer que nos proporciona el poder pasar una hora en su grata compañía.

Nosotros apreciamos plenamente la significación de la cortesía hacia esta ciudad y a la república, expresada por la visita amistosa del crucero "Glasgow", unidad tan importante de la flota del Atlántico Sud de S. M. B., y cuando eso digo, quiero dar a comprender que todos entendemos en su valor real, la acción vigorosa y continuada en estos tiempos agitados, de la gran flota británica, la cual, como gráficamente lo expresó hace pocos días S. E. el señor embajador de los Estados Unidos, "ni descansa ni duerme".

Cuando contemplamos las líneas majestuosas de su hermoso buque, símbolo exterior y visible de un imperio sobre el cual el sol no se pone jamás, y cuya fuerza colosal e inagotable se ha puesto al servicio de las libertades de las naciones más débiles, no podremos olvidar que es debido a Vds., a su valor constante e indomable, y a su labor infatigable, que podemos decir con toda verdad "Britannia rules the waves".

Marinos del "Glasgow", es cierto que la Gran Bretaña es "reina de los mares", y por esa razón es factible que las demás naciones puedan navegar libremente y sostener aquel intercambio comercial, tan indispensable a los estados modernos, y que sin esa libertad de navegación sería prácticamente una imposibilidad.

Tampoco olvidamos aquel reconocimiento tan oportuno, en tiempos de lucha ya pasados, por parte de la Gran Bretaña del nacimiento a la vida política y a la libertad de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y la influencia personal puesta en juego con ese objeto por el célebre ministro de la corona, el Hon. George Canning, cuya estatua en plata maciza ocupa un sitio de honor hoy en nuestro ministerio de hacienda en la casa de gobierno.

Descendientes de Drake, Frobisher, Raleigh, Nelson y de otros espíritus valerosos ya desaparecidos, bien sabemos por sus recientes hazañas, aún frescas en nuestra memoria, que cumplirán con las aspiraciones de sus compatriotas y del mundo entero, satisfaciendo los deseos de todas las naciones que todo perderían si su acción fuese ineficaz y su bravura fuera sacrificada en vano.

Aquí conceptuamos el "Glasgow", no solamente en su carácter de una unidad de la flota de S. M. B., sino también como guardián fiel de las costas del Atlántico Sud, una garantía de la continuación de nuestro comercio con aquella pequeña isla en los mares del norte, cuyo nombre encarna para los demás países los principios del derecho, del honor y de la integridad internacional, y para la cual los sagrados tratados ciertamente no son "scraps of paper" (pedazos de papel).

De nuevo deseo repetirles nuestra bienvenida a Vds. y a los que Vds. representan, y en la víspera de su ida, quiero expresarles nuestro "good luck", y en lugar de decirles "adiós" simplemente decímosles "au revoir".

¡God save the King!

¡Viva la República Argentina!

Durante muchas partes de su discurso el señor Wilson Rae fué interrumpido por los aplausos frenéticos de la marinería, que al terminar coreó los vivas a la Argentina y a Inglaterra, con el vigor característico del entusiasmo.

Mezclados con los marinos pudimos, por nuestra parte, apreciar bien exactamente la sinceridad y espontaneidad de sus demostraciones. El júbilo general, reflejado en los "hurras" y "vivas" que se sucedían incansablemente, se hacía más efusivo, si cabe, en las expansiones particulares, con que cada marino pretendía expresarnos su reconocimiento.

Fué, en suma, una fiesta inolvidable cuyo recuerdo perdurará en esta casa tanto como puede hacerlo esperar la solidez de las vinculaciones de todo orden que nos unen al pueblo británico.

**En el Príncipe Jorge—**

En el salón del "Príncipe Jorge" se llevó a efecto anoche el festival organizado por "The British Society", en honor de los marinos del "Glasgow". El salón se encontraba adornado con banderas y flores, repleto de concurrencia.

La exhibición de las cintas cinematográficas que constituía el número principal del programa, dió lugar a que los marinos prorrumpiesen en frecuentes vítores ante las escenas bélicas representadas.

Al abandonar el "Príncipe Jorge" la concurrencia estacionada frente al local tributó a los marinos una ovación entusiasta.

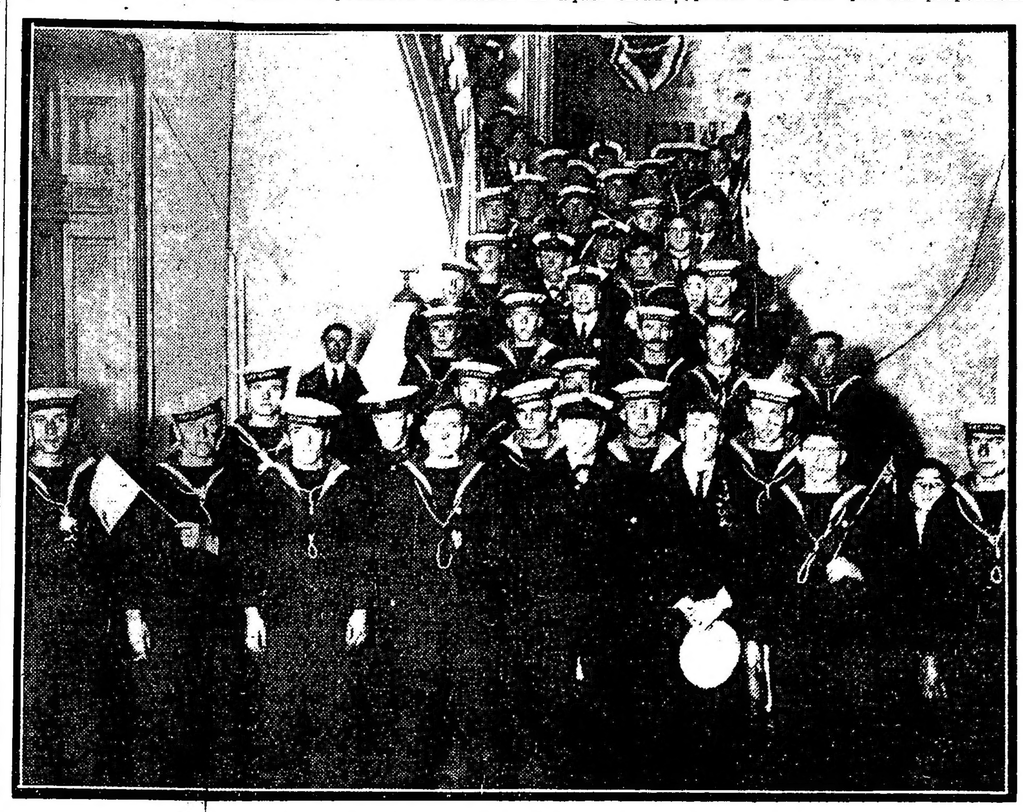

Una parte de la marinería del "Glasgow" en nuestra escalera principal.

La marinería del "Glasgow" durante el thé ofrecido por "La Epoca".

El ministro británico, Mr. Reginald Tower, acompañado por el director de LA EPOCA y oficiales del crucero

# LA GUERRA MUNDIAL

## SITUACION MILITAR

**INTENSIDAD Y EXTENSION DE LAS ACTIVIDADES BELICAS EN OCCIDENTE. — AVANCES RUSOS EN EL DUINA. — DESCENSO MORAL DE LAS FUERZAS GERMANICAS. — INFLUENCIA DE LA PREPONDERANCIA AEREA DE LOS ALIADOS. — LA ACCION DE LOS CONTINGENTES EXTRAÑOS A EUROPA CONTRA ALEMANIA. — JAPON Y CHINA MOVIDOS CONTRA ALEMANIA.**

Continúa con encarnizamiento extraordinario la gran batalla de Flandes, con prolongaciones esporádicas en el frente francés, donde la intensidad de los combates de artillería hace prever una posible extensión de la ofensiva. Si los alemanes continúan obstinándose en resistir a ultranza, el resultado, por obra de su misma pertinacia, será de alcances decisivamente adversos para sus armas.

Igual cosa les está ocurriendo en el frente oriental, donde los rusos han respondido a la aparatosa toma de Jacobstadt con un avance sobre las posiciones detentadas en la orilla derecha del Duina por las huestes de Leopoldo de Baviera.

En estas condiciones, la moral del ejército alemán está sufriendo considerablemente. Cuando las ciudades teutonas se embanderan para hacer como si celebrasen alguna victoria, los movilizados no dejan de reflexionar que no tañen las campanas, — fundidas para fabricar municiones — lo cual es signo de la inocuidad de tales victorias.

Las noticias del frente occidental hacen ver que comienzan a producirse en las líneas alemanas casos de abandono de posiciones en masa; lo que demuestra el relajamiento de la disciplina, alma de la máquina militar prusiana en que se basa todo el porvenir del imperialismo. Y no, un porvenir remoto; sino, más o menos inmediato.

El alto comando alemán ha adoptado respecto del frente franco-inglés, un sistema particular de reforzamiento de líneas, y distribución y reorganización de reservas. Su método de avanzadas desparramadas, con escasa guarnición, si bien economiza pérdidas en primera línea, en cambio, da lugar a considerables matanzas al producirse los relevos, porque no hay ramales de desahogo, y las fuerzas tienen que salir a descubierta.

La moralización de las tropas alemanas nada gana con ello. Una división de reserva consta en gran parte de hombres casados, que son mediocres combatientes. Vienen de batirse en el frente oriental; apenas hace algunas horas que están en línea, cuando ya tienen más muertos y heridos que durante un mes en el frente de Rusia.

Los australianos han encontrado en la Basse Ville instrucciones alemanas, en las que se previene a los batallones que en adelante tal vez se les exija que permanezcan mucho más tiempo en las trincheras avanzadas. Estas órdenes significan, sin duda alguna, que las reservas enemigas se van agotando.

"Es de notar — dice un comentarista — y no sin curiosidad, que el alto mando alemán trata, por una parte, de economizar efectivos, al paso que, por otra parte, los malgasta en contraataques que no son esenciales para la defensa. Las primeras líneas son defendidas por un mínimum de hombres; las últimas líneas, de construcción reciente, están rara vez ocupadas por un defensor, y se componen de obras de zapa y de ramales transversales, que sirven para unir unos con otros los hoyos abiertos por los proyectiles, cubiertos de un tejado y organizados como nidos de ametralladora."

No influye menos en la desmoralización de las cohortes germánicas el sistema de hostilidad, tan organizada y violenta, que emplea la aviación aliada contra las retaguardias alemanas.

Los alemanes emplean un nuevo procedimiento para detener la acción de los aviadores aliados. Encienden una pieza de fuegos artificiales, que al proyectar sus llamas ilumina una grande extensión en el espacio. Los aviadores que atraviesan dicha claridad quedan casi cegados, mientras que su aparato es visible desde abajo. Pero, a pesar de todas sus invenciones, la aviación de los aliados los domina de una manera innegable.

Durante el mes de julio del presente año, en el frente occidental sólo la aviación británica abatió 122 aparatos alemanes, y obligó a 120 a que aterrasen.

Determinó y fijó la posición de 1,940 baterías enemigas, y permitió a la artillería destruir unos 345 emplazamientos de cañones, causar averías en 973 y provocar 953 explosiones en las líneas enemigas.

Otro punto de vista que no puede menos de influir en el descenso de la moral bélica germana, es la expectativa de la concurrencia de contingentes nuevos a las líneas de los aliados, con procedencia de países ajenos a la zona europea propiamente dicha.

La preocupación más inmediata a este respecto, es la que causa la presencia de los norteamericanos en las líneas de occidente. En seguida, la de los japoneses en los sectores orientales, donde ya se ha susurrado varias veces que existían contingentes nipones, y artillería proveniente del Mar Amarillo.

La participación armada del Japón en el teatro de operaciones europeo, en Rusia o en los Balcanes, fué pedida a principios de 1915 por Jorge Clemenceau, ex presidente del consejo; Stephen Pichon, ex ministro de relaciones exteriores, y Andrés Cheradame, distinguido periodista, cuya competencia en asuntos diplomáticos y étnicos es indiscutible.

Se ha reprochado la longitud de la línea de comunicaciones terrestre y marítima; la impresión desfavorable que produciría en los espíritus la introducción de elementos asiáticos en un conflicto europeo, como asimismo las dudas que con ello podrían originarse entre los pueblos en lo referente a la certeza de la victoria de las naciones de la Entente sobre las de la cuádruple.

Hoy, en que el ejército norteamericano va a luchar en el frente occidental, donde pelean ya tropas canadienses y australianas y donde se han batido indios asiáticos, queda destruído uno de los principales argumentos morales, el esencial, de oposición a la intervención nipona. Además, conviene recordar que la antipatía japonesa por Alemania tiene raíces profundas, que datan del período de la campaña internacional de China, en 1900, y que se afirmó y aguzó cuando Guillermo II, que en 1896 precipitó a Rusia en Puerto Arturo, lanzó desde Berlín su famoso reto a la raza amarilla. Las intrigas del káiser en San Petersburgo, que sostenía las ambiciones y pretensiones moscovitas en la Manchuria, llevaron al zar a la guerra de 1904-1905 contra el Imperio del Sol Naciente.

En todos los compromisos, el Japón siempre ha respetado escrupulosamente los tratados que ha firmado y ha cumplido todas sus promesas; por lo tanto merece toda confianza: la Entente le agradece los inmensos servicios que ha prestado a la causa de los aliados desde que empezaron las hostilidades.

Y "Le Pay" saca en conclusión que las satisfacciones que después de la victoria habría que conceder al imperio del Mikado podrían revestir los caracteres siguientes:

Financiero: contribuyendo ampliamente a los gastos de sus operaciones.

Territorial: cediendo al Japón Kiao-Tcheu y una parte de las posesiones insulares de que ha privado a Alemania en Extremo Oriente, y zonas o esferas de influencia y colonias en Oriente, en territorios que se determinarían después de un acuerdo cordial entre los gobiernos interesados.

Respecto a la ejecución del transporte de los ejércitos nipones, el nuevo diario republicano la estima fácil, puesto que su examen data de más de dos años.

Sus efectivos ascienden a más de dos millones y medio de hombres. Pero bastaría con llevar a Rusia mediante un ejército de 400.000 combatientes [illegible] el comienzo del gran desastre alemán.

En 1900, el emperador Guillermo pronunció estas palabras ante las tropas alemanas que iban a luchar a China: "Ni perdón, ni prisioneros. Obraréis a vuestro antojo, soldados alemanes, con los que caigan en vuestras manos. Como hace mil años, los hunos bajo el rey Atila conquistaron una fama que dura todavía y que llena de terror, así Alemania sabrá mostrarse en China tan violenta, que ni siquiera un chino se atreva a mirar a la cara a un alemán".

Todo se paga en la tierra. No se hiere impunemente al chino paciente, pero que no olvida nunca.

El gran diario parisien "Excelsior" publica esta extraña noticia, que traduce textualmente del "North China Daily News" de Shangai.

Con objeto de convencer al primer ministro chino de la potencia científica alemana, el ministro alemán en Pekín, H. Hintze, le aseguró que las fábricas de su país habían logrado extraer de los cadáveres de los soldados muertos la glicerina necesaria para la fabricación de explosivos. El asco que experimentó el presidente Li Yuan Hung, ante este relato fué tal, que bruscamente decidió romper con Alemania.

Sabíamos que los individuos del celeste imperio guardaban el respeto más absoluto a las cenizas de sus antepasados; pero no que este culto fuera tan grande que inspirara al gobierno una política tan categórica.

La adhesión de la república amarilla a las palabras del presidente Wilson, es un golpe teatral, el acontecimiento más imprevisto acaso de la guerra. Por primera vez,—como dice "Excelsior"—el gobierno chino admite una alianza con los extranjeros considerados desde tiempo inmemorial como bárbaros y tribus inferiores, en provecho de los cuales sólo se habían aceptado los tratados comerciales, redactados con repugnancia.

En fin, cosa más extraordinaria todavía, China, se pronuncia contra Alemania cuya influencia era innegable en el imperio. Para que Pekín se decidiera dispuesto a hacer la guerra a Berlín, hace falta que los políticos chinos consideren a Alemania irremediablemente perdida, pues en Asia la palabra "sagese" se traduce por prudencia.

Sin duda esta alianza de los chinos con los países de la Entente les permitirá no pagar a Alemania la indemnización de los boxers. Podrá proporcionarles el placer de destruir en Pekín el arco conmemorativo elevado como recuerdo de la muerte del ministro alemán asesinado en China en 1900. Se vengará, además, de haber tenido que enviar a Berlín a uno de sus príncipes a presentar sus excusas a Guillermo II.

Pero a estos móviles de orden material hay que añadir los de orden puramente moral indicados por esta cita de un diario chino, que recogemos arriba.

Las atrocidades alemanas han herido a los prudentes y letrados chinos. Y esto de que Confucio empuje a su pueblo al lado de los aliados, no es un motivo despreciable. Prácticamente la adhesión, incluso moral de China, le valdrá a la Entente tantos obreros chinos como pueda desear. El subsuelo chino y sus numerosos recursos le será abierto libremente, y activamente puesto en obra. Para después de la guerra pudiera ser del Pet-che-li al Junan, el extrangulamiento de todas las ambiciones de Alemania, y ya se sabe, cuán inmensas eran con respecto a China estas ambiciones germánicas.

### Frente oriental

**Triunfo de los rusos en Silzeme — Grandes pérdidas alemanas — Actividad de la artillería moscovita — Rechazo de los búlgaros en el Prespa — Innovación ministerial en Petrogrado — La ley marcial en Grecia.**

PETROGRADO, septiembre 25. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En la región de Riga, al sur de la carretera de Pskov, atacamos al enemigo ocupando posiciones en el sector de Silzeme, una milla al norte de Spitali y Timerman.

Infligimos al enemigo grandes pérdidas, quedando en el campo de batalla 400 cadáveres alemanes.

Hicimos 60 prisioneros y nos apoderamos de 10 ametralladoras.

El general Sokolov resultó herido en el combate por un casco de shrapnell.

En la región de Koven, nuestros aeroplanos bombardearon el viernes la retaguardia del enemigo y los almacenes de Jinol Melnica y Nugel con bombas de 100 libras de peso. Se observaron varios incendios.

Al oeste de Husiatyn, el teniente Jachello derribó una máquina enemiga que cayó en la región de Chabarovka.

El jueves, en la región de Kezdi en Vasarhely, el aviador rumano capitán Mihaletti, derribó una máquina enemiga que cayó en sus propias líneas.

En la región del Danubio inferior, nuestros aviadores arrojaron 18 bombas en las líneas del enemigo.

NUEVA YORK, septiembre 25. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que trasmiten de Berlín:

En la cabeza de puente de Jacobstadt tomamos 55 cañones y también una batería montada y 5 cañones pesados, de calibres entre 24 y 29 centímetros.

En la población nos apoderamos de grandes cantidades de provisiones, entre las que se encontraban pan y harina.

Al norte de [illegible] y al oeste de Luck la artillería rusa se mostró activa.

Frente del mariscal von Mackensen:

En las montañas al noroeste de Focsani y en el Sereth el fuego de la artillería adquirió actividad con frecuencia y se combatió en las avanzadas.

Bombardeamos con visible éxito la estación del ferrocarril de Galatz.

PARIS, septiembre 25. — El estado mayor del ejército de oriente trasmitió el siguiente comunicado:

En las regiones del Vardar y del Doiran y en la curva del Cerna la artillería estuvo activa.

Al este del lago Prespa los búlgaros alcanzaron un éxito, sentando pie en nuestras posiciones, pero fueron expulsados por las tropas rusas.

NUEVA YORK, septiembre 25. — El estado mayor alemán publicó esta tarde el siguiente comunicado:

En el frente de Macedonia la situación no ha sufrido cambios.

NUEVA YORK, septiembre 25. — El estado mayor búlgaro publicó hoy el siguiente comunicado:

En la saliente del Cerna, en Dobropolje, hubo vivos bombardeos.

En la región al este del Cerna nuestras patrullas exploradoras realizaron algunos reconocimientos con éxito.

Al sur de Huma y de Doiran la artillería se mostró activa.

En la boca del Struma, hubo bombardeos por los buques enemigos desde el golfo de Orfani.

Rechazamos unas patrullas de reconocimiento enemigas en la región de Tulcea.

PETROGRADO, septiembre 25. — El ministro de correos y telégrafos Sr. Nikitin ha sido designado para desempeñar junto con esa cartera, la del ministerio del interior.

El Sr. Timoff, ministro de socorro pública ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Berna.

NUEVA YORK, septiembre 25. — Según informaciones de Berlín, se considera seguro que el káiser hará príncipe a Hindenburg.

ATENAS, septiembre 25. — La ley marcial ha sido proclamada en Arcadia, Lacon y Larissa.

El gobierno ha presentado al rey una nueva lista de los que serán sus ayudantes de campo.

### Frente occidental

**Grandes acciones de artillería en la región de Braye y en el Mosa. — Ataques germanos repelidos en Chaume. — Raids aéreos británicos. — Violentos combates en todo el frente. — Ataque aéreo contra la Gran Bretaña. — La contestación de Wilson al Papa. — Desastre ferroviario en España.**

PARIS, septiembre 25. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

Hubo acciones violentas de artillería en la región de Braye, en la granja de Froidmont y en Hurtebise. Hicimos fracasar un golpe de mano intentado por el enemigo en este último punto.

Al este del Teton realizamos con éxito una incursión.

Dispersamos en la orilla izquierda del Mosa unas patrullas de reconocimiento enemigas.

En la margen derecha del Mosa, la lucha de artillería alcanzó extrema intensidad durante la noche, en la región del bosque de Fosses y del bosque de Chaume.

En el resto del frente hubo calma.

Unos aviones enemigos bombardearon durante la noche la región al norte de Bar-le-Duc, matando a dos prisioneros alemanes e hiriendo a otros 17 prisioneros.

En las luchas aéreas y con nuestros cañones especiales derribamos ayer seis aeroplanos enemigos.

En el frente del Aisne continuó ayer tarde el combate activamente en las regiones de Braye, Cerny y Hurtebise.

Al norte de Braye-en-Laonnais, rechazamos un ataque de los alemanes efectuado por sorpresa, contra nuestros pequeños puestos.

En la orilla derecha del Mosa, al norte del bosque de Chaume, y en dos kilómetros del frente, cuatro batallones alemanes, apoyados por tropas especiales de asalto, efectuaron un ataque que contuvimos con nuestro fuego antes de que llegaran a nuestras trincheras, excepto en el centro, donde el enemigo sentó pie.

El violento combate terminó con ventaja para nosotros. Infligimos fuertes pérdidas al enemigo.

Al sudeste de Beaumont contuvimos sanguinariamente ataques alemanes. Nuestras valientes tropas, abandonando las trincheras, [illegible] contra el enemigo.

En el bosque de Chaume dos ataques enemigos tuvieron por único resultado que aumentaran sus pérdidas.

Hicimos 50 prisioneros.

LONDRES, septiembre 25. — El comunicado oficial que publica el ministerio de guerra, dice así:

Cerca de Labassevilie, una partida de incursión enemiga penetró en nuestras trincheras en las primeras horas de la noche, pero la rechazamos después de un breve combate durante el cual le causamos pérdidas. Varios de nuestros soldados han desaparecido.

En ambas orillas del Scarpe la artillería enemiga estuvo activa esta mañana temprano.

Al sur de Lens y al noroeste de Ypres también hubo actividad durante la noche.

Ayer nuestros aeroplanos realizaron con éxito algunos "raids", en los que llevaron a cabo bombardeos. Nuestros aviadores arrojaron 147 bombas en los alojamientos y barracas del enemigo y en sus aeródromos.

Derribamos nueve aparatos alemanes e hicimos descender a otros fuera de gobierno.

Tres de nuestras máquinas han desaparecido.

En las cercanías de Monchy-le-Preux y al sur del ferrocarril de Arras a Douai, protegido por un fuerte bombardeo, el enemigo intentó esta mañana temprano efectuar un "raid" por tres veces; pero fué rechazado por nuestro fuego, dejando numerosos muertos frente a nuestras trincheras.

Al oeste de La Bassée, en las primeras horas de la mañana, el enemigo hizo una incursión en nuestras trincheras. Uno de nuestros soldados ha desaparecido.

Nuestras patrullas han estado muy activas, haciendo un número de prisioneros.

Nuestra artillería sostuvo un vivo fuego.

La noticia publicada en el comunicado de la tarde sobre la pérdida de un número de nuestros hombres, como resultado de un "raid" enemigo en la tarde de ayer, en las cercanías de Labasseville, es inexacta. No hubo acciones de infantería.

NUEVA YORK, septiembre 25. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En Flandes ayer tarde el fuego de la artillería adquirió otra vez gran violencia en la costa y desde el bosque de Houthoulst a Westhoek, donde la actividad de la lucha fué muy viva durante la noche y en las primeras horas de la mañana.

Hasta ahora no han efectuado nuevos ataques los británicos.

El buen efecto defensivo de nuestra artillería se ha visto comprobado por el modo de funcionar de las baterías bombardeadas y por la destrucción de numerosos depósitos de municiones.

Cerca de Lens y de Saint Quentin contra cuya catedral los franceses continúan su obra destructora mediante nuevos bombardeos, el fuego de artillería se reanudó nuevamente.

Frente del Kronprinz:

En varios sectores de las regiones del Aisne y de la Champaña el fuego adquirió a veces gran violencia y hubo encuentros entre partidas de reconocimientos con pérdidas para el enemigo.

Delante de Verdun la artillería estuvo activa durante la tarde y la noche de ayer.

En la orilla oriental del Mosa se produjeron esta mañana combates muy vivos.

Derribamos 11 aeroplanos enemigos.

En Flandes, en la orilla este del Mosa, se ha combatido activamente.

LONDRES, septiembre 25. — Lord French, jefe de la defensa nacional, dió a la publicidad la siguiente información oficial:

Varios aeroplanos enemigos atacaron hoy, al atardecer, la costa sudeste. Los aeroplanos llegaron por diversos lugares, a los condados de Kent y Essex.

Algunos siguieron el curso del Támesis llegando hasta Londres. Arrojaron bombas sobre diversos puntos de la ciudad.

Hasta este momento se tiene noticia de que han resultado 6 muertos y unos 20 heridos.

LONDRES, septiembre 25. — El jefe de la defensa nacional, lord French, anuncia que aeronaves enemigas iniciaron un ataque a las costas de Lincolnshire y Yorkshire, en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Los detalles de la acción no han sido recibidos aún, no habiendo terminado el ataque. Los pormenores de la acción se desconocen todavía.

LONDRES, septiembre 25. — A pesar de noticias contrarias que se reciben de Roma, todo indica que los aliados se adhieren a la idea de hacer suyas las manifestaciones contenidas en la contestación del presidente Wilson al Papa.

MADRID, septiembre 25. — Telegramas de Valladolid anuncian que los muertos y heridos graves ocurridos en el choque de trenes, entre las estaciones de Matapozuelos y Pozaldez, son muy numerosos.

Muchos de ellos viajaban en el tren mixto.

Casi todos los vagones de este convoy quedaron destrozados completamente.

Durante la noche fallecieron muchos de los heridos graves.

### Frente austro-italiano

**Los austríacos atacan sin éxito las posiciones de Marmalada — Aviadores italianos bombardean la línea de Vallazza — Derrota de los turco-árabes en la Tripolitania.**

ROMA, septiembre 25. — El alto comando italiano [illegible] el siguiente parte que publicó el ministerio de guerra:

Un contraataque enemigo contra nuestras posiciones situadas en la región de Marmalada, costó al adversario sensibles pérdidas, dejando además algunos prisioneros en nuestro poder.

Nuestra escuadrilla de aeroplanos de bombardeo y nuestras aeronaves bombardearon con eficacia la línea ferroviaria de Vallazza, al este de Tolmino, y las tropas adversarias que se hallaban en el valle de Chiapovano.

**BANDERAS** — ADORNOS — Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 289

## SITUACION POLITICA

**LA DECLARACION ESPAÑOLA. — EL GOBIERNO DE MADRID NO SE SOLIDARIZA CON LA PROPUESTA PONTIFICIA. — COMENTARIOS DE LORD CARSON Y LORD DERBY RESPECTO DE LA PAZ. — EL DESAGRADO DEL VATICANO ANTE LAS RESPUESTAS DE LOS CENTRALES. — LA PRENSA INGLESA Y LA OPINION PUBLICA OCCIDENTAL.**

Toda la política del mundo atraviesa una especie de paralización. Las opiniones, las antimonías internas, las ambiciones de los partidos pasan por un cuarto intermedio para expresarse en el [illegible] del momento.

Es el asunto de la paz el que absorbe inteligencias y voluntades, concretado por la iniciativa pontificia.

Tenemos al respecto, una noticia de mayor entidad, el desmentido opuesto por el embajador español en Londres a los rumores que atribuían al gobierno de España explícita adherencia a las cláusulas pacificadoras de la Santa Sede. Es plausible esa conducta de la monarquía ibérica, y el gobierno de Madrid asume con esta declaración el rol que netamente le corresponde.

Respecto de la conducta que en definitiva hayan de asumir los otros integrantes de la Entente, aparte de la declaración de M. Ribot de que ésta no contestará la propuesta pontificia, informaciones de origen italiano avanzan que la declaración pertinente de los aliados será su solidarización con la respuesta expedida por el presidente Wilson.

En el Vaticano hay un manifiesto descontento por el resultado negativo del avance pontificio en sentido de la paz. Toda la arquitectura de la solapada política papal se derrumba ante la cortesía puramente protocolar de los aliados, que encierra una desatención de indiscutible trascendencia, a las intimaciones de [illegible] determinante concertadas por Benedicto XV en su proyecto de [illegible].

Pero, no es ello sólo, sino que la desilusión del Vaticano [illegible] comentarios [illegible] de las respuestas imperiales. Parece que [illegible] la Santa Sede contaba [illegible] seguro con la [illegible] de las de los imperios [illegible] mediatina. Pero, estas [illegible] plano al pontífice, [illegible] que auxiliatorio [illegible] reservas mentales, que bastan para hacer totalmente inútil el esfuerzo del Sumo Pontífice.

Es el cardenal Gasparri el más iracundo impugnador de las declaraciones germanas. [illegible] que nosotros esperamos. La mente del pontificado sufre, en medio de su parcialidad en pro de los imperios, el contrachoque del despotismo militar alemán. Es poder contra poder, y las respuestas de los centrales dicen bien claro cuál es el que se arroga el predominio.

La prensa clerical romana trata de disimular el caso, interpretando con deliberada sutileza el alcance de las respuestas imperiales, haciendo notar que éstas están dentro de los límites de las recíprocas indemnizaciones y restituciones insinuadas por el Papa.

En Inglaterra, Sir Edward Carson comentando la devastación causada por los alemanes en los territorios invadidos, acaba de decir:

"Alemania no ha sufrido tales horrores. Por grandes que sean las reparaciones que se le exijan nunca podrán compensar sus crímenes. Nadie puede contemplar tanta desolación sin [illegible] a sí mismo que [illegible] al invadir las [illegible], eran reparaciones."

Y lord Derby afirma enfáticamente que una paz verdadera no llevará el sello de un monarca, sino el de una nación.

Como tributo de la opinión pública, la prensa abunda en comentarios, más o menos uniformes. "The Manchester Guardian", aludiendo a los documentos imperiales, expresa que ellos, en puridad, no constituyen respuestas.

"The Times" comprende el disgusto de los clericales romanos. Añade que existen indicios de que la situación militar en Rusia ha influído en los conceptos vertidos en sus respectivas notas por los gobiernos imperiales. Y añade:

"Las contestaciones de las potencias centrales tratan al Papa como trataban las peticiones de Mr. Wilson sobre los fines de la guerra. Ellas no dicen nada de sus intenciones y parecen creer que el Papa y sus consejeros son poco inteligentes para comprender que tal es su intención. Las notas no contienen la menor señal de concesión a las condiciones bien conocidas de los aliados. Estos desean una paz real, pero son inquebrantables en su determinación de verla real y en su convicción de que sin la evacuación de todos los territorios aliados, las proposiciones que pueda hacer el enemigo quedarán valorizadas como una simple maniobra. La reparación y garantías pueden ser discutidas más tarde con tal de que el bloqueo sea mantenido y el enemigo privado de materias primas durante las negociaciones, pero esas negociaciones son imposibles si el enemigo continúa ocupando los territorios aliados. Ninguna nación puede tener confianza en las promesas que los directores actuales de Alemania podrían hacer, pues la palabra de sus dirigentes, su sentido del honor y su concepción fundamental del bien y del mal son completamente indignos de toda confianza. Así sus actos en ambos lados del Atlántico lo han probado. No queremos [illegible] nuestras condiciones y queremos combatir hasta que las obtengamos."

Por su parte, "The Daily Telegraph" niega que las respuestas sean satisfactorias; y lo explica así:

"En efecto, la primera condición de las negociaciones no ha sido realizada: más bien se ha guardado deliberadamente silencio en Berlín y en Viena, en cuyos países [illegible] en esta situación de Europa [illegible] en el mapa de la guerra actual. En otros términos desean [illegible] arreglo basándose en su [illegible] en sus pretensiones [illegible]. Alemania con [illegible] mano de hierro [illegible] en territorio ruso, servio y en Rumania, y no [illegible] debería ser abandonado [illegible] las cuestiones de paz [illegible] sólidas y permanentes [illegible] la idea que los aliados pueden aliarse."

Refiriéndose a la permanencia de [illegible]:

"No puede haber paz con el káiser mientras el pueblo alemán no tenga garantías de que se puede tener confianza en la palabra del káiser. Este y el emperador de Austria dicen en términos vagos que [illegible] en obra la colaboración con sus respectivos pueblos. No vemos ni prueba tangible de ello. Los aliados dicen: dejadnos tratar con los pueblos y sabremos dónde estamos. Las potencias centrales responden: no, otros, el rey y el emperador somos los pueblos. He aquí un argumento que es totalmenet inaceptable para nosotros."

Aludiendo al capítulo de libertad de los mares, se expresa así:

"La libertad de los mares en boca de los alemanes significa solamente dar libertad a Berlín para cerrar el Báltico y el Mar Negro y aislar a Polonia, Rusia, Rumania y Serbia de todo acceso a la costa. La libertad de los mares significa que Berlín y Viena detestan la preponderancia de la flota británica [illegible] en el mismo [illegible]."

Y [illegible] Mail" añade:

"[illegible] no pueden [illegible] hubiera [illegible] de los beligerantes de este conflicto, siendo así que la [illegible] sobre los orígenes de la guerra y métodos empleados por los alemanes [illegible] conocían. No nos corresponde [illegible] nosotros formular una opinión sobre la conducta del Papa; [illegible] esto lo hizo incapaz de [illegible] el puesto de mediador entre [illegible] grupos de beligerantes. Pero [illegible] todas esas habladurías de paz redundan en beneficio de Alemania, pues eso distrae nuestra atención de la situación real y sólo [illegible] una cosa que hacer: continuar la guerra hasta el final."

Derribamos dos aviones en [illegible]

ROMA, septiembre 25. — Una agencia oficiosa ha dado a la publicidad la siguiente nota:

La columna del general Cassinis, después de haber dado un descanso a sus tropas, trasladóse nuevamente a Zanzur. El 19 del corriente marchó sobre Sgaid-ben Aden y Fiada-ben-Gaseir, a fin de dispersar a los rebeldes que habían escapado a la derrota de Azizia y se agrupaban y reforzaban en la zona sur de Trípoli.

El día 20 del corriente la columna de Cassinis encontró algunos grupos de rebeldes comandados por Nuri pachá y otros oficiales turcos, y con fuerzas alrededor de 7000 fusiles y 3000 soldados de caballería con cañones y ametralladoras.

Después de un combate encarnizado, que duró seis horas, el enemigo, a pesar de su superioridad numérica, fué derrotado y puesto en fuga [illegible] perseguido por nuestras tropas, que destruyeron el campamento enemigo y las reservas [illegible] en todo el largo de la zona.

La mencionada columna, después de haber permanecido algunas horas en las posiciones conquistadas, habiendo cumplido la tarea que se le había encomendado, reanudó la marcha sobre Zanzur, de conformidad con las órdenes recibidas de antemano.

Las pérdidas enemigas, que fueron muy fuertes, se calculan en más de 600 muertos y 1000 heridos. El botín de guerra, compuesto por fusiles, municiones de artillería, lotes de municiones, de fusiles de diferentes modelos y herramientas completamente nuevas para zapadores. Casi todos los materiales son de fabricación alemana. El espíritu de nuestras tropas es excelente.

---

Folletín de LA EPOCA (57)

## MAC MARIO

## EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Durante tres días enteros, Marcial cuyo estado inspiraba más vivas inquietudes cada vez, permaneció sumido en una torpeza intelectual que le impedía darse cuenta de lo que ocurría a su alrededor. Después, una lenta mejoría se fué operando en él, y aun cuando el doctor no podía considerar el peligro como desaparecido, las facultades del enfermo parecían renacer.

La postración de tan mal augurio, en que estuvo sumido durante más de treinta y seis horas consecutivas, habíase disipado.

Entonces pudo el doctor Dumontreil entregarse a un minucioso examen del corazón con ayuda de los instrumentos más perfeccionados de que la ciencia médica dispone.

Sin duda alguna, Marcial debió tener predisposición a la afección cardíaca, lo que no era de extrañar dado el muchísimo trabajo y escasez de medios con que hubo de hacer su carrera, y esta afección, latente hasta entonces, habíase determinado en el momento que el joven recibió aquella herida de que su juventud triunfó.

Del mismo modo que la herida que se había considerado como curada, acababa de abrirse, así la lesión cardíaca había adquirido, con los recientes acontecimientos, una nueva gravedad.

El peligro era, pues, inminente.

Marcial acababa de dirigir sus miradas alrededor de sí, reconociendo a su padre, cuyos besos devolvió articulando débilmente algunas palabras.

También había reconocido el cuarto en que se encontraba y los queridos amigos que le rodeaban con visible ansiedad.

Antonia le pareció entonces. Aunque la joven casi se disimulaba tras de los que estaban al lado del enfermo, no obstante, Marcial la vió, y, al reconocerla, comprendió lo que había pasado.

Tendióla su pálida mano y mientras que ella la estrechaba, presa de violenta, pero dulce emoción, dijo:

—Gracias.

Y en aquel momento un leve tinte rojizo apareció fugitivamente sobre las lívidas mejillas del joven.

Sus ojos brillaban con vivo resplandor y sintió en él producirse un consuelo bienhechor que le regeneró y le devolvió las fuerzas.

Antonia apenas tomaba el tiempo necesario al descanso indispensable para continuar su obra de reconocimiento.

Por dos veces recibió la visita de su hermano y de la señora Poinchinat que iban no sólo a abrazarla, sino también a informarse del estado del joven oficial.

El médico había comprobado la saludable influencia de la abnegada joven, cerca de su enfermo. A ella era a quien daba todas las indicaciones precisas en sus visitas.

Marcial no podía tener a su lado una enfermera más celosa y mejor, y la satisfacción que por ello sentía contribuiría indudablemente a su restablecimiento.

Por fin, llegó un día Antonio, a despedirse de su hermana. El permiso concedido había expirado ya y debía incorporarse de nuevo a su destino.

La escuadra aparejaba aquel mismo día para hacer ejercicios a lo largo de las costas de Francia.

El marino partió con el corazón aliviado de un gran peso, al saber que la mejoría de Marcial avanzaba regularmente.

En efecto, la cicatrización de la herida comenzaba a operarse y las fuerzas volvían poco a poco al enfermo.

Antonia daba gracias a Dios por haber escuchado sus súplicas y continuó en aquella casa, donde todo el mundo la quería, como si su generosa tarea no estuviera cumplida por completo.

---

Apenas desembarcó en Argel, Leroux, que esperaba con impaciencia la hora de salida del coche de Donéra, tropezó con su amigo el sargento Bergmann, quien, como es consiguiente, estaba enterado de cuanto había ocurrido a Leroux y de las cosas que habían sucedido durante su ausencia.

Conversaron los dos amigos, y Bergmann hizo saber a su antiguo camarada que el niño abandonado en casa del coronel había vuelto a Marsella con su nodriza.

En efecto, hacía quince días que Norina había vuelto a Médéah.

Las pesquisas practicadas por la policía de Marsella, no obtuvieron ningún resultado y el asunto se encontraba en suspenso hasta que apareciese algún nuevo indicio.

Así como la nodriza había declarado, todos estaban persuadidos en Médéah, de que el niño robado era el hijo de Norina y como la diferencia de edad que existía entre ambos era tan insignificante, no pudo ser notada la sustitución.

Sólo Favouille, impuesto por su hermana de cuanto había ocurrido, estaba en el secreto.

Norina experimentaba un verdadero pesar por lo que había hecho; pero los acontecimientos la obligaron a ello y era ya tarde para confesar la verdad.

El pequeño Antony — así llamaban al niño en Médéah — era querido por cuantos le conocían.

Alicia, la hija del coronel, había tomado en serio su papel de madrecita y no se separaba un momento del bebé, para quien destinaba todos sus cuidados y las mejores obras que en encajes a crochet y otras confecciones salían de sus manos. Ella era quien le hacía toda su ropita interior y un día fué con su madre a Argel para comprarle toda clase de vestidos y una soberbia capa, en una importante casa cuya especialidad era la confección de trajes para niños.

El pequeño Antony era realmente un hermoso niño y el encanto de todos en Médéah.

El coronel de Beauyères había seguido de lejos el proceso de Antonio Gallo y experimentó una verdadera satisfacción cuando supo que el joven marinero había sido absuelto.

"El Correo Argelino", que había relatado la escena de la plaza de Chartres, y el arresto de aquél, tuvo a sus lectores al corriente del desenlace del asunto, publicando una información sucinta sobre la sesión del consejo marítimo de guerra.

Sabíase también que la mujer de Leroux había presentado la demanda de divorcio contra éste, y a instancias de Germana respondió el coronel que estaba dispuesto a suministrar cuantos informes pudiera, sobre su antiguo subordinado, para que sirvieran de apoyo al pleito de divorcio.

---

Apenas llegado a Donéra y aun antes de entrar en su habitación, fué llamado Leroux a presencia del comandante.

Dejando la maleta a la puerta del despacho de su jefe, presentóse a él, presa de todos los temores. Sabía que se tomarían las medidas que le afectasen; pero estaba lejos de calcular lo que le esperaba.

El capitán Delestrade, antiguo oficial de gendarmería, que mandaba hacía cuatro años el taller de trabajos públicos de Donéra, era hombre de una rigidez de principios implacable.

Desde que estaba al frente del establecimiento penitenciario, citábase a éste como modelo en su género.

Tres veces solamente había tratado Leroux con él de una manera directa: cuando su llegada a Donéra, el día en que fué tan agriamente amonestado, con aquella indignación de hombre de bien que el oficial no supo contener, y, últimamente, el día de su partida para Tolón.

Apenas hubo entrado, el comandante levantó sobre él sus miradas claras y penetrantes que le hicieron mantenerse a distancia de la mesa ante la cual se hallaba sentado, y, sin responder al saludo que, militarmente primero y descubriéndose después, le hizo Leroux, le dijo:

—Anuncio a usted que se halla sometido a sumaria, en virtud de solicitud mía y habrá usted de comparecer ante un consejo que se reunirá dentro de poco en Argel y determinará acerca de usted.

Dijo aquello con voz clara, exenta de toda animosidad y en cierto modo con el tono de una orden.

—Pertenece usted todavía provisionalmente al taller de Donéra — continuó, — pero irá usted al fuerte de Bab-el-Oued donde permanecerá alojado hasta que se conozca la decisión que sobre usted se tomará.

Y como Leroux permaneciera aterrado, incapaz de decir una palabra, conteniendo su furor y maldiciendo la suerte que se desencadenaba contra él, añadió el oficial:

—Eso le permitirá contestar la demanda de divorcio que su mujer ha entablado contra usted.

Leroux trató de protestar, de sincerarse ante su jefe; pero éste le respondió secamente que aquellas explicaciones las diera al consejo que iba a juzgarle.

Cuando salió, su rostro, que había procurado mantener impasible, se contrajo horrosamente. El odio y el furor incendiaron sus ojos, crispáronse sus manos y rugió:

—¡Ah! ¡Yo me vengaré...!

Recogió la maleta y en aquel mismo momento encontró al furriel, que le entregó un pliego sellado que se había recibido durante su ausencia.

Leroux dió las gracias y lo guardó en el bolsillo, dirigiéndose después a su habitación.

Sabíase ya su regreso y las mujeres de los suboficiales acechábanle detrás de sus persianas, para ver qué cara traía.

Todas las simpatías eran para Germana, a quien habían visto partir con sentimiento, y aquellas buenas mujeres se indignaban contra el miserable, después que todo se supo.

Ni una sola hubiera querido encontrarse en su camino.

Leroux no vió a nadie.

Llevaba una de las dos llaves de su habitación, y entró en ella [illegible] contra todos, incluso contra sus camaradas.

(Continuará).

# LA CUESTION INTERNACIONAL

## SESION PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### Discurso del Dr. Oyhanarte

### SE LE NIEGA UN CUARTO INTERMEDIO

### Las puertas clausuradas y el mantenimiento del quórum por la fuerza pública

### EL DR. MOLINA ANTE LA URGENCIA DE ESA SANCION PRECIPITADA

### Falta de consideración personal para con el orador

### Sigue el doctor Oyhanarte haciendo historia y diciendo verdades

### El proyecto de declaración queda aprobado por 53 votos contra 18

### La ley de reglamentación del trabajo ferroviario -- La sanción en general y en particular

Al iniciarse la sesión pública de ayer en la cámara de diputados bajo la presidencia del doctor Demaría y con una concurrencia numerosa en la barra, que seguía manteniendo el carácter de gran solemnidad del acto, pide hacer uso de la palabra para decir el

**Sr. Molina** — Varios diputados, de los distintos grupos de la cámara, hemos cambiado ideas sobre esta cuestión de tanta importancia para el porvenir de la república y hemos creído que valía la pena de buscar un acercamiento de todos los sectores para producir actos armónicos con los altos intereses patrióticos que estamos debatiendo. De modo que la sanción de esta cámara no parezca la subyugación de una minoría por una mayoría ni la expresión de grupos parlamentarios, y que lleve la representación unánime de la nación; y en este sentido creemos poder llegar a algún acuerdo que salve el momento histórico; a alguna comunidad de opiniones sobre una cuestión que, salvando el decoro nacional, permita a la república mantener bien en alto los privilegios internacionales que ha sostenido en toda su existencia.

En este sentido, hago indicación para que pasemos a cuarto intermedio hasta las 6.30, a fin de que esta conversación pueda seguirse y podamos proyectar una solución que satisfaga a todos los señores diputados.

El señor Zaccagnini propone que la cámara sesione permanentemente para terminar con el asunto en debate y en seguida con el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario. El agregado en el sentido expresado, se acepta por el autor de la moción que la cámara sanciona contra el voto expreso del señor Iturbe.

**La proposición radical—**

Los grupos políticos de la cámara con sus dirigentes a la cabeza celebran entonces reuniones en privado. Los radicales que lo hacen como habitualmente, en el salón rojo, proponen, después, por medio de sus delegados, a conservadores, demócratas y socialistas como fórmula de arreglo el nombramiento de una comisión parlamentaria que convenga con el P. E. en la solución del asunto con el debido estudio de todos sus antecedentes.

Esa proposición fué al principio resistida con altivez, pero pocos momentos después [illegible] que obra con intenciones y con prevención, encontró que ella no llevaba sino al primitivo estado de las cosas y que no debía ser aceptada. Surgía de nuevo la declaración de la ruptura como primera determinación, sin perjuicio de votarse la comisión especial que también se proponía.

Sin que nada en concreto pudiera establecerse y quedando todo como antes, se volvió a llamar a sesión a las 7 y 20 de la tarde.

**Discurso del doctor Oyhanarte—**

Sin que nos sea posible publicar íntegramente el discurso pronunciado por el doctor Oyhanarte que usó de la palabra, diremos sólo en síntesis los puntos principales que tocó. Lamentó tener que hablar a esa altura del debate cuando los nuevos hechos producidos daban un distinto cariz al asunto. Lo miraba bajo el punto de vista argentino, haciéndose cargo, al pasar, de los muchos argumentos contradictorios que se habían vertido. Coincidía y se solidarizaba en un todo con la conducta franca, leal y acertada del P. E., sin que le inspirara la ofuscación partidaria.

Siguió diciendo el señor Oyhanarte:

No podrían tampoco moverme ante los sucesos internacionales que pueden comprometer nuestro porvenir, que veo vigorizarse en el grande hombre que rige hoy los destinos de la república.

Han corrido poco más o menos tres años de la dolorosa tragedia mundial. En este intervalo, breve en el tiempo, pero largo en el dolor, le ha tocado a la República Argentina asumir dos situaciones: los sucesos políticos que son de pública notoriedad hicieron que el pueblo argentino, a pesar de todas las vallas que encontró en su camino, pudiera llegar a la posesión plena de sus derechos. Y en esas circunstancias, la República actuaba también dentro de la neutralidad.

Es menester estudiarla, para saber qué clase de neutralidad era esa. Yo he de demostrar que era una neutralidad fría, egoísta, ya que tocaba con los lindes mismos de la abyección.

Esa era la situación, antes del 12 de octubre de 1916.

A partir de esa fecha, la república ha desenvuelto una gestión en sus negocios internos y en su política internacional, de neutralidad activa y espontánea. Ha sido el país actor en todo lo que ha podido, dirigiendo reclamaciones por todo lo que vulneraba su derecho. No ha tenido una política egoísta, contemplando los sucesos desde afuera con un indiferente movimiento de hombros.

Planteaba ante el gobierno teutón las reclamaciones más altivas y sin reticencias que una nación puede plantear ante otra; y ha abierto sus puertas a la escuadra norteamericana y la visita de esa escuadra fué obra del poder ejecutivo, porque el honorable senado todo lo que hizo fué confundirlo todo. El poder ejecutivo le advirtió que podía permanecer en nuestras aguas jurisdiccionales todo el tiempo que hubiese menester; colmándola de atenciones y agasajos, sin importársele que perteneciera a una nación enemiga de Alemania.

Yo voy a referirme al breve período de la guerra, y si no he de hablar de la gestión del "régimen" es porque ya he dado mi opinión sobre ese particular y no quiero traer apasionamiento, sino razonamientos.

El primer año de la guerra, tuvo el último gobierno del "régimen", el último felizmente, tuvo oportunidad de plantear nuestra situación internacional nítidamente. No lo hizo, si no que consintió en que se nos atropellara con actos de vandalismo, y su conducta se pareció a la complicidad y a la humillación.

Cuando Bélgica fué invadida, el poder ejecutivo guardó silencio, como si no hubiera solidaridad, como si fuéramos un país extraño a todos los demás.

Viene después el caso de Dinant, y yo voy a documentarlo un poco para demostrar que el gobierno debió pedir a Alemania las mayores satisfacciones, en reivindicación de nuestro honor ofendido, y plantear, desde luego, el conflicto.

A las 8.30 se pasa a un cuarto intermedio hasta una hora después.

**Se reanuda la sesión—**

A las 10 y 15 de la noche se reanuda la sesión y sigue diciendo el señor Oyhanarte:

Me hubiera sido mucho más grato que haber concretado los cargos contra los negociados del presidente Plaza, haber venido a la cámara a rendir aplausos a su gestión internacional. No me han sorprendido los casos de Dinant ni del "Presidente Mitre", porque contra todas esas cosas iba la regeneración en treinta años de lucha rechazando contubernios y alianzas; y contra la acción de rencores de los desalojados.

No se le podrá achacar al gobierno haber planteado su conflicto con Alemania, mediante notas de doble sentido o palabras de diversas interpretación; todas han sido francas y valientes, sin dobleces en ningún instante.

Frente, como he dicho, a la neutralidad claudicante del gobierno del doctor de la Plaza, está la neutralidad activa del gobierno radical. Estoy hablando para el mundo...

El congreso argentino, que aun no ha terminado de renovarse de acuerdo con la voluntad popular, resulta ahora más celoso defensor del honor y del decoro nacionales que el presidente de la república, cuyo elogio entusiasta hizo el orador. En su opinión, si la república no ha tomado partido aun en la guerra, es porque todavía no ha habido motivo para ello, pues mal hubiera cuadrado que la Argentina saliera a la palestra, como don Quijote, con visera calada y adarga al brazo.

El Sr. Oyhanarte reseñó luego la gestión política exterior del Sr. Irigoyen, llegando a la conclusión de que, en tanto que ella se desenvolvía, la República Argentina no sólo ha resumido su soberanía dentro de sus fronteras, sino que también la ha proyectado hacia afuera, haciéndose respetable y respetada de todos los pueblos civilizados de la tierra. Afirmó, con este motivo, que la nota con que el poder ejecutivo contestó la comunicación del gobierno germánico sobre la guerra submarina sin restricciones, pasará a la historia como un documento modelo, por su sobriedad y su severidad espartanas.

Al recibo de esta comunicación el gobierno del Sr. Irigoyen, a riesgo de colocarse al margen o sobre el filo punzante de la guerra, reaccionó con la energía debida, a pesar de que el imperio teutónico tenía como rehenes de nuestra pusilanimidad ante el peligro la actitud del poder ejecutivo argentino ante la primera declaración de la guerra submarina por parte de Alemania.

Igualmente digno ha sido el gesto del gobierno radical en ocasión de la ruptura de relaciones de esta última nación con los Estados Unidos, y que fué, probablemente, el que dió lugar a la visita de la escuadra norteamericana, que hubiera sido recibida en nuestras aguas aun sin la intervención y sin la opinión de los maestros de escuela reunidos en su areópago vetusto, y cuya participación en el caso sólo sirvió para complicar y entorpecer el asunto.

A esta altura de la sesión, hallándose fatigado el orador, se pasó a cuarto intermedio, continuándose el debate a las 11.30.

**Moción de cuarto intermedio—**

Hace indicación a esta altura del debate el señor del Valle para suspenderlo momentáneamente, siguiéndose con el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario a fin de que el orador que se encontraba visiblemente enfermo pudiera seguir usando de la palabra en su oportunidad.

**Sr. Oyhanarte.** — Pido la palabra. Yo no quiero promover debate acerca de esta incidencia, y me parece que no corresponde. Yo he venido, señor presidente, a cumplir con mi deber, estando, como estoy, bajo asistencia médica. Creo que esto debe merecer la consideración de mis colegas, suficiente para que me dejen continuar mañana, pues yo no estoy en condiciones físicas de continuar hablando: estoy fatigado. Pero, como digo, yo no quiero promover incidencias ni discusiones.

Entiendo, por otra parte, y convendrán conmigo los señores diputados, que es necesario se solucione cuanto antes el asunto ferroviario de que se ocupa a justo título el señor diputado Zaccagnini, lo que está en la conciencia de todos y además como en este debate sobre la cuestión internacional que se realiza bajo la expectación del mundo, van a tomar parte otros oradores, así que es casi seguro que no terminaremos esta noche.

Creo que es legítimo mi pedido, porque al fin y al cabo se trata de pocas horas y tendría que decir lo de Heine, no me han dado tiempo de escribir más corto. Tendré, pues, necesariamente que hacer una exposición más larga. Si me dan tiempo, trataré de concretarme.

Creo que no es sólo de la gentileza de los señores diputados, sino un deber de humanidad. Sería brutal para la cámara argentina, que a un diputado enfermo se le obligue a continuar hablando.

**Sr. Melo.** — Pido la palabra.

Me parece que después de la manifestación del señor diputado, no cabe sino una postergación, que en definitiva no será de más de unas pocas horas.

Por otra parte, si el asunto internacional de que estamos tratando es una cuestión de primera importancia para los beligerantes, no es de una importancia tan inmediata como la cuestión ferroviaria para nosotros. La huelga de los ferrocarrileros, extendida hoy a toda la República, va a complicarse con la de todos los demás obreros y empleados de las empresas que desempeñan funciones que tienen el carácter de servicios públicos en la capital. El debate sobre política internacional que tiende a producir una declaración de la cámara, que tendrá tan sólo fuerza moral pero no vida jurídica. Podemos suspenderlo, reanudándolo dentro de ocho o diez horas, y entretanto considerar el proyecto despachado por la comisión de legislación ferroviaria que está a la orden del día desde hace cerca de un mes, dando a los que trabajan en el país la seguridad de que los problemas sociales fundamentales tienen nuestra atención profunda y que sabemos tratarlos en el orden que para ellos determinan las exigencias de la vida argentina.

**Sr. Bonifacio.** — Pido la palabra.

Es para adherirme a la moción formulada por el señor diputado del Valle en el sentido de continuar la discusión sobre el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario, porque considero que el señor diputado Oyhanarte no está realmente en condiciones físicas para continuar el debate.

El señor Repetto se declara a favor de una moción siempre que se votara también el mantenimiento del quórum, lo que obliga a hacer al autor de la misma una aclaración concordante con ese propósito.

**Sr. Molina.** — Voy a votar la moción que acaba de formular el señor diputado por Buenos Aires y quiero decir; contestando al señor diputado Repetto, que tanto interés como pueden tener ellos en que se dicen estas leyes protectora del trabajo, la tenemos nosotros los diputados radicales. Tenemos asimismo interés, y por consiguiente, si se ha hecho esa moción, ha sido por nuestra parte con la intención de que ese proyecto sea sancionado cuanto antes. La situación que está atravesando el país es grave y se agrava por momentos. La huelga se generaliza y podríamos concluir muy bien en un paro general. Evitar esos extremos es obra inmediata y urgente que no admite un minuto de postergación.

En ese sentido, pues, yo no sólo voy a votar la moción del señor diputado del Valle, sino también el agregado del diputado Repetto, para que mantengamos el quórum hasta que se haya sancionado esta ley. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Hablaron en seguida expresando sus opiniones los señores Agote, Sosa y Maidana.

El señor Demaría por su parte abandonando el sitial de la presidencia fué a ocupar su banca en el recinto para decir desde ella que a pesar de la consideración debida como caballero al amigo Oyhanarte, reclamaba la urgencia en la sanción de este asunto al que le daba gran trascendencia. Creía además que el orador había tenido ya el tiempo suficiente para expresar su pensamiento y podía condensar el resto en breves palabras, sin necesidad de llegarse al procedimiento obstruccionista de la suspensión del debate.

**La urgencia del caso—**

Vuelve a hablar entonces para decir el

**Sr. Molina.** — No es frecuente en ningún parlamento del mundo que el presidente de la cámara descienda de su alto sitial para discutir mociones de orden o de preferencia. Bien es verdad que en este caso el señor presidente de la cámara ha abandonado momentaneamente su investidura invocando la urgencia y la importancia del asunto.

Me ha de permitir el señor diputado presidente que disienta profundamente con él, respecto de la urgencia del caso. Hace muchas horas que la cámara está dando el triste espectáculo de una precipitación que no está a la altura de la responsabilidad que tienen los diputados como hombres de gobierno. ¿Qué nos urge, señor presidente, para esta solución? Hemos esperado tres años; la guerra ha desenvuelto etapas sucesivas que han conmovido al mundo y en estas horas y en estas bancas no se ha oído una sola palabra para incorporar el país a ese movimiento mundial que divide a la máxima parte de la humanidad y la mantiene entre los horrores de una guerra colosal; y ahora, señor, cuando las manos de nuestra juventud baten palmas a la idea de la ruptura con Alemania y siguiendo impulsos generosos, sin duda, parece que hay un grupo de la cámara que no estando acostumbrado a ese aplauso popular se está mareando con estas primeras auras que refrescan sus sienes por primera vez. (Aplausos. ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

¡No, señor presidente! No hay tal urgencia; hemos esperado tres años; Norte América ha vacilado mucho; ha perdido muchos buques, antes de tomar una resolución sobre la guerra y cuando Norte América, por intermedio de su presidente Wilson, ha adoptado una resolución, esa resolución ha sido de concordancia entre el parlamento y el P. E. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Mientras a mí no se me demuestre que el P. E. está en retardo, que no está en manos patrióticas, yo vengo a pedir y por eso hemos pedido arbitrios para concordar al P. E. con el poder legislativo y satisfacer los sentimientos del pueblo en una forma que en absoluto fuera halagadora para el sentimiento nacional y no fuera una disputa de partidos como la que se ha traído a este debate. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

¡No, señor presidente! Es necesario proceder con toda calma y con toda prudencia. No es en este momento la salud del doctor Oyhanarte lo que está en debate; no es simplemente una cortesía.

Son los intereses inmediatos del país los que nos deben preocupar.

Hay ya una huelga declarada en toda la República que amenaza a la misma capital, con dejar sin pan, que va a trastornar la vida económica de la nación y que esta a millares de hogares de pretarios. Y yo pregunto si es más urgente resolver una cuestión que definitivamente la vamos a resolver nosotros, porque no manejamos las relaciones exteriores, que es una simple manifestación platónica de opinión o la solución de una huelga que está golpeando las puertas del congreso, pidiendo leyes que realmente resuelvan esta cuestión obrera, mucho más grave de lo que se imaginados señores diputados y mucho más grave que esta declaración platónica que no va a solucionar nada. Porque al fin y al cabo, declarar rotas las relaciones con Alemania no significa más que la neutralidad benévola activa que hemos sostenido en pro de los aliados.

¿Acaso queremos salir el cielo con un arnero? La República Argentina, desde el 12 de octubre de 1916 ha sido completamente favorable a los aliados. En lugar de someter la permanencia de los buques al término de venticuatro horas, les ha permitido permanecer a nuestras costas mayor tiempo, aprovisionarse en nuestros puertos, perseguir a los submarinos desde nuestros dominios. Yo pregunto, señor presidente, si ésta es una neutralidad completamente benévola a favor de los aliados. Yo pregunto, señor presidente, si cuando el señor presidente de la República ha pronunciado esas palabras de aplauso a la conducta del gobierno norteamericano frente a la declaración de guerra a Alemania, cuando ha aplaudido al Brasil por su ruptura diplomática con la misma nación, manifestando al país hermano sin ambages sus simpatías, yo pregunto si no hemos hecho actos de mucha mayor trascendencia que esta ruptura meramente platónica y más que platónica extemporánea de nuestras relaciones exteriores. (¡Muy bien! Aplausos).

Esperemos un poco más y tal vez el pueblo y el gobierno argentino, en consonancia con una gran parte de América puede desenvolver una acción conjunta que tenga la alta autoridad del extremo sur del continente americano, y entonces, no seremos nosotros solos: será la acción de Chile, del Perú, de Bolivia, que iremos junto a asumir una actitud realmente en consonancia con el verdadero interés del derecho y de la civilización, una actitud que levante este país a la altura en que debe estar y no esta simple ruptura de relaciones, que la considero completamente inocua, que se está magnificando en los discursos pero que en el hecho no significa absolutamente nada mejor que nuestra neutralidad benévola para los aliados, ni va a traer una solución para la cuestión que se debate.

Ya llegará el momento de resolver nuestra cuestión de la posición definitiva de la república en la guerra y es para entonces que yo pido que reservemos nuestro esfuerzo, es para entonces que yo solicito de esta cámara la decisión final. No es este el momento de pronunciarnos y menos de hacerlo en una forma tímida, medrosa, ineficaz que no satisfaría lo que la democracia europea espera de nuestro país. Algo más que una ruptura de relaciones pero a su tiempo sin presión de nadie, es lo que aconseja el interés de la república. Por otra parte, ¿qué es lo que pedimos? Veinticuatro horas de plazo para resolver la cuestión, plazo que será debidamente aprovechado en beneficio del país. (¡Aplausos!)

**El "honor nacional"—**

Después de una réplica hecha por el señor [illegible]

**Sr. Melo.** — Sobre que los señores diputados no saben lo que es una huelga ferroviaria.

**Señor Agote.** — Pero sabemos lo que es el honor nacional...

**Señor Lagos.** — El honor nacional del señor diputado es muy distinto del nuestro, y el honor nacional del señor diputado Demaría, que se ha declarado aliadófilo, es muy distinto del honor nacional de quienes no han hecho manifestaciones de ninguna naturaleza en ningún sentido...

**El cuarto intermedio se rechaza—**

**Señor Melo.** — Si postergamos este asunto nos vamos a encontrar que este proyecto ferroviario no podrá convertirse en ley, porque no tendrá tiempo el senado de sancionarlo. Nosotros, que siempre hemos estado en contacto con el pueblo, no podemos dejarnos extraviar por un momento de pasión y sancionar leyes bajo su presión. Invito a mis colegas a meditar sobre esto.

**Señor Sosa.** — Propongo que se mantenga el "quórum" con la fuerza pública para tratar ambos asuntos.

**Señor Saguier.** — Dejo constancia de la aberración que significa emplear la fuerza pública para considerar asuntos de urgencia.

**Señor Del Valle.** — Después de esta discusión, entiendo más y más que hay un propósito político en la oposición que se ha hecho a mi moción. En consecuencia, la modifica en esta forma:

"Con objeto de considerar inmediatamente el proyecto de ley ferroviario, suspéndese hasta mañana la consideración de los asuntos internacionales, manteniéndose el "quórum".

Realizada la votación nominal, da el siguiente resultado: 39 diputados por el rechazo de la moción y 35 a favor de ella.

Acto continuo se pone a votación otra del diputado Sosa en el sentido de que la cámara mantenga el "quórum" hasta la total terminación del debate internacional y de los asuntos ferroviarios.

**Señor Pagés.** — Que se publiquen los nombres de los diputados que abandonen la cámara y la dejen sin número.

Previo un breve cambio de ideas respecto a si se autorizo o no a la presidencia, a hacer uso de la fuerza pública, se impone el criterio de la presidencia, que no se cree autorizada para hacer uso de ella.

La moción del diputado Sosa es aprobada, y continúa, por lo tanto el debate internacional, y su exposición el diputado Oyhanarte.

Son las 12 y 20.

Queremos agregar que no obstante el carácter de la resolución, las puertas de la casa se cerraran, no permitiéndose la salida de ningún señor diputado.

**Después de las 3.30 a. m—**

Arrojarnos a la lucha sin razón y sin derecho sería ir muertos, sin simpatía hasta por parte de los propios aliados.

A moción del señor del Valle se pasa a un breve cuarto intermedio.

A las 4.10 a. m. se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Massa.

Siguiendo en su exposición dice el señor Oyhanarte No aceptando el gobierno argentino los términos de la convención de Londres, sobre el hundimiento del vapor Toro, el gobierno imperial se vió obligado a adoptar una actitud definitiva, acordando a los buques que enarbolen la bandera argentina la libre navegación de los mares.

Después de leer la nota a que se refería, dijo que la solución conseguida es grande y elevada y satisface en absoluto los sentimientos argentinos.

El gobierno de Berlín acepta que los productos nacionales de ganadería y agricultura no sean considerados como contrabando de guerra.

Por lo tanto la contestación es terminante y no admite dos interpretaciones.

Hay que imaginarse después de esta gestión, lo difícil que habrá sido para la cancillería de Berlín acordar las satisfacciones solicitadas.

He leído las notas que están transcriptas en "El Diario". Todos saben que este órgano está francamente embanderado en una de las naciones beligerantes, pero sin embargo, reconoce que ha sido todo un triunfo diplomático y aplaude francamente la solución.

Después de estas gestiones se descubren los despachos dirigidos por el ex ministro alemán a su gobierno por intermedio de la embajada española.

Posiblemente en otra ocasión estos hechos no hubieran afectado la epidermis sedosa de nuestro gobierno.

Pero el poder ejecutivo actual se tomó el tiempo necesario para comprobar los hechos y a las 24 horas el ministro alemán era expulsado del país, que es la condena más grata y más regia que se le podía dar a un diplomático desleal.

Hay algunos que piensan que el gobierno debía presentarse previamente al de Alemania, pero no hicimos eso, y en uso de nuestra soberanía resolvimos la cuestión como se merecía. Y nos plantamos el caso de salir de la paz para irnos a la guerra.

Ello sucedió al entregarse los pasaportes al ministro francés en Venezuela. Cuando el ministro de esta última nación comunicó al gobierno francés la entrega de los pasaportes a su representante, éste le entregó a la vez los suyos.

Pues, bien, nuestro gobierno no titubeó un momento y no temió las consecuencias de su aptitud viril. Junto con los pasaportes se le dió la orden de abandonar el país a la brevedad posible y si esto no ocurrió fué tan sólo por la situación actual y porque no era posible echarlo al mar.

Se ha criticado el acto bien justificado del gobierno de ofrecerle al ex ministro, la compañía del jefe de la casa militar.

El señor Luxburg al dejar de ser el representante de un país extranjero, era una persona como cualquiera otra y su vida debía ser garantida suficientemente.

Y para señalar estos "graves hechos", el señor presidente abandonó su sitial, ocupó su banca de diputado para hacer durante [illegible] minutos, patriotismo fácil...

El señor Luxburg recibe sus pasaportes, el jefe de la casa militar se sitúa a su lado para resguardar su existencia. Estos hechos fueron comunicados lacónicamente al gobierno imperial. Esta comunicación pudo precipitar al país una vez más a la guerra.

Antes de recibir esta nota, el gobierno imperial se disponía — según informes — a llamar al señor Luxburg, para que explicara su actitud desautorizándola ante el señor Molina por intermedio del sub-secretario de estado.

El gobierno argentino no quedó satisfecho de esta contestación y esperó que ella llegara del secretario de estado como correspondía.

Pasados cuatro días, y como no llegara, envió otra nota exigiéndola y que era un propio ultimátum, y nos podía llevar a la guerra o a la paz, según la actitud del gobierno alemán.

Leyó a continuación los telegramas del doctor Molina, que se conocen y que satisfacen al gobierno, pues que desautorizan la actitud del señor Luxburg y ratifican los términos de la solución dada a raíz del hundimiento del vapor "Toro".

La relación de derecho entre la República Argentina y el Imperio Alemán están arregladas en consecuencia de hechos.

Esta situación será estable o no, y depende de circunstancias diversas como la de descifrar los telegramas que se han enviado con ese objeto a Norte América.

Pero ha ocurrido un fenómeno extraño e inexplicable.

En el incidente que se podría llamar básico del "Toro", la opinión pública y aun los diarios opositores tuvieron que rendirse ante la evidencia.

Pero lo que no arguyó en esa ocasión, se hizo en el caso del ex-ministro Luxburg.

Al llegar esta incidencia, hace crisis en frente de la opinión pública los conflictos que se tenían con el imperio alemán.

Por los telegramas descubiertos se quería hacer creer que las concesiones del gobierno de esa nación, eran muy limitadas y se permitía el tráfico de buques nacionales solamente hasta Las Palmas. Como no es ni necesario decirlo, esto es una completa inexactitud y ha sido ya rectificado.

No creo que a esta altura de los sucesos; la república pueda embanderarse en uno de los grandes bandos en lucha por un acto irreflexivo, a raíz de la actitud del ex ministro alemán.

Sería un conflicto que nos es ajeno y que nos es propio

La República Argentina sufre, como todos los países del mundo, las consecuencias de la guerra, excepto el de combatir.

A esta altura del debate, y siendo las 5 a. m., a pedido del mismo orador se pasa a un breve cuarto intermedio.

A las 5 y 25 p. m. continúa el señor Oyhanarte en su discurso y dice:

He dejado estudiado ya a través de documentos oficiales cuál ha sido la actitud del P. E. frente a los acontecimientos mundiales.

No sabemos si será la definitiva, pues depende de los acontecimientos futuros.

Pero hay que dejar constancia que la conducta del gobierno ha sido terminante y decisiva. La política internacional ha sido orientada por el P. E. no sólo por razones constitucionales, sino por que así correspondía.

Las cámaras han querido adoptar actitudes e insinuar soluciones.

La experiencia no ha servido para nada en el senado después de sus fracasos.

Se presentó en esa cámara la minuta que todos conocemos fundándola un señor senador que declaró ser un apasionado de los triunfos de la democracia mundial, habiéndose cuidado de ponerlas en práctica en otras épocas.

Se ha planteado en la cámara un hecho desconocido, que no fuese mas rehacio porque estaba ausente. Este acto inédito es la insinuación que hizo un señor diputado de que se hiciera una declaración en el sentido de que se vería con agrado que fuera llenada la cartera de relaciones exteriores.

En el discurso que se planteara tal proposición preguntaba el señor diputado Moreno si hemos tenido una política internacional argentina, podríamos remontarnos no muy lejos y veríamos que ella ha existido y ha sido del general Mitre.

Se refiere a una frase que dijo era "la victoria no da derechos", no solamente no es de Mitre, sino que éste en varias ocasiones la ha repudiado.

Para que no se crea tal cosa, leeré algunos párrafos del mismo general Mitre. Así lo hace de un libro del señor Quesada.

He estudiado las dos neutralidades. La incontenida por el gobierno del doctor Plaza y la del actual gobierno.

Ellas se diferencian substancialmente en las actitudes y en los hechos.

Recibimos la neutralidad egoísta y claudicante y nos encontramos ahora en una neutralidad altiva.

La minuta que está a consideración propone que el gobierno argentino suspenda las relaciones con el imperio alemán.

Esta actitud es de eminente pobreza moral, empezando por lo de "supresión de relaciones", que es nuevo y no está en el derecho internacional.

Lo que existe es la ruptura de relaciones y que son dos cosas completamente distintas.

Los términos de nuestras declaraciones deben ser decisivos. Alemania nos ha agraviado en los fueros de nuetra soberanía ¿sí o no? Si no lo hemos sido no corresponde la ruptura de relaciones. Si ellos existen entonces iríamos mucho más allá.

Con la solución propuesta nos encontraríamos en una situación cariosa, que sería claudicante. Con ella no vamos a ninguna parte. Lo misma solución es la paz o la guerra sin términos medios.

Creo que así el actual presidente de la República, por los distintos órganos del país se convenciera que la mayoría del pueblo está con los aliados iría sin rodeos a la guerra.

Pero si tuviéramos que hacerlo sin causa que lo justificada, pareceríamos unos mercaderes cualesquiera.

Mientras tanto la República debe mantenerse en la conducta digna y firme en que se ha colocado, desde el 12 de octubre; actitud que le ha valido la solidaridad y respetos de todas las naciones americanas, siendo muchos los países que dicten sus resoluciones de acuerdo con la actitud de nuestro gobierno.

Lee un juicio de "El Diario Ilustrado" de Chile, que aplaude y aprueba calurosamente la actitud del gobierno del doctor Irigoyen en ésta emergencia.

La República ha definido su actitud frente a las naciones en guerra. El pensamiento de reunir un congreso de neutrales, tiene una innegable trascendencia y ha sido juzgado por las autoridades más reconocidas de Europa, con opiniones muy favorables.

Es muy posible que este Congreso tenga ante el desenlace de la guerra actual y de las tramitaciones de la paz, una gran importancia.

Es indudable que cualquiera que sea el desenvolvimiento de los acontecimientos futuros, corresponde a la República a seguir una conducta mencionada, debiendo obrarse con gran cordura, pues corremos el riesgo de perder la autoridad que hemos conseguido en el orden internacional.

Nada nos impulsa a precipitarnos por eso, y concordante con el criterio que he dejado establecido en mi exposición, no votaré la minuta, por la cual se quiere romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

Terminó diciendo que él como el emisario Romano ante Cartago: "debajo de mi capa traigo la guerra o la paz. Elegid".

**Otras opiniones—**

El señor Correa dice que quiere fundar brevemente su voto porque firmaba la minuta que ha dado origen al debate. La incidencia del conde de Luxburg ha tenido un arreglo conveniente para unos, inconveniente para otros. Esta naturalmente entre estos últimos. Inspirado en un ideal bien justificado subscribió el proyecto de declaración. No cree que la situación del país puede estar determinada por un incidente como el que está pendiente. No concibe que nuestra situación en el mundo pueda depender de la buena o mala voluntad de un personaje como el conde de Luxburg. Si no se hubiesen divulgado los documentos comprometedores acaso la República Argentina debía seguir en la ruta que hasta ahora ha seguido. Tiene el concepto de la hora presente. Nosotros que sentimos y creemos en nuestro país estamos entretenidos en discutir el incidente del conde de Luxburg. Toda la literatura de está hora es de polémica, lo que no nos impide ver la situación de la guerra; debe el país optar por uno de los dos extremos. La guerra ha llegado a América. Los neutrales no son sino los débiles, las potencias débiles en sus continentes. No podemos ser neutrales. Lo sentimos por la opinión ambiente y hasta por la presión que nos viene de afuera. La solidaridad americana existe y si así no fuera, habría que buscarla. En la necesidad de op-


# ¡Aproveche la ocasión!

Fórmula 147 45.000 - 1917

REPÚBLICA ARGENTINA — TELÉGRAFO DE LA NAC

N.° 29545

Señor * STUDRICH *

Domicilio D. B. RICHARDSON

Destino Av. Mayo 1235 Buenos Aires

| PROCEDENCIA | N.° DE ORIGEN | N.° DE PALABRAS | HORA DE ORIGEN | FECHA DE ORIGEN | INDICACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| Mendoza | 178 | 22 | 3.45.p.m | 19 | |
| NOMBRE DEL EMPLEADO | N.° DE ORDEN | N.° DEL APARATO | HORA DE RECEPCION | TRASMITENTE | FECHA DE RECEPCION |
| A.Arias | | M.Z.71 | 4.12.pm | J.M. | 19 Septiembre 1917 |

CON UN RECORRIDO DE MIL SETECIENTOS DIEZ KILOMETROS LLEGUE A ESTA. MAQUINA RESPONDIO PERFECTAMENTE EN MEDIO DE MIL DIFICULTADES.

BALLINAS.

Mientras su competidor espera pacientemente un tren que no llega, para trasladarse al escritorio, Vd. es dueño de la situación si posee un

# AUTO STUDEBAKER

Afortunadamente, la huelga ferroviaria nos encuentra con un gran stock de coches de diversos tipos, listos para la

**ENTREGA INMEDIATA**

**Pidan catálogo "E A"**

**D. B. RICHARDSON, Representante**

**Avenida de Mayo 1235, Buenos Aires**

THE STUDEBAKER CORPORATION OF AMERICA

ción la neutralidad es imposible. La neutralidad es la política en favor de Alemania. Aceptaría un pronunciamiento por una u otra parte. Estamos inclinados hacia los aliados, pues recibimos a sus escuadras y hacemos provisión para esos pueblos.

Hemos dependido de Alemania llegando a una situación de triunfo en triunfo diplomático. No podemos pretender entrar en discusión en contra de la convención de Londres.

Aquí fué interrumpido por el señor Oyhaarte quien le dijo que no hubo tal cosa. Alemania planteaba la cuetsión de acuerdo con esa convención, lo que el gobierno ni aceptó, ni discutió.

Hizo referencia respecto a la actuación que tendrían los soldados argentinos en la guerra. Nuestro ejército tiene bastante que hacer al cuidar nuestra frontera, nuestra cooperación sería económica y comercial. Estimular la producción y ordenar su salida, sería el deber a llenarse por el gobierno.

Habló de las condiciones de ventaja que podríamos conseguir con la ruptura de relaciones diplomáticas. Hasta la colonia alemana tuviera que ser respetada, evitándose lo que tan lamentablemente ha ocurrido.

Refirió la forma en que se habían desenvuelto las gestiones para llegarse a un acuerdo entre los grupos políticos de la cámara. Piensa ahora lo mismo que antes de la incidencia con el conde de Luxburg.

**Explicando un voto—**

**Sr. Le Bretón** — Voy a tratar de concretar en la forma más breve y precisa las razones que tenemos un grupo de diputados de este sector para acordar nuestro voto al proyecto de declaración en cuya preparación y fundamentos no hemos tenido participación de ningún género. Quiero dejar bien sentado que todo lo que allí atañe a la política interna, a crítica de procedimientos diplomáticos anteriores queda completamente ajeno a nuestro voto, a nuestro propósito y a nuestra decisión. Tomamos el momento actual, auscultamos el sentimiento nacional, consultamos nuestras propias conciencias, examinamos nuestro deber de representantes del electorado, y entonces tenemos que llegar a una conclusión y dar un voto que comprometa nuestra decisión, que comprometa nuestras ideas, que diga al país que entendemos nosotros que es obligación de la hora presente para la República Argentina y cuáles son los intereses que ante el mundo nos corresponde asumir.

He hecho todos los esfuerzos a mi alcance para tratar de qué en materia tan grave y de índole internacional, todas las voluntades de argentinos se reunieran en un solo y único haz, y debo manifestar con toda sinceridad que creo que en el fondo todos estamos unidos, que son simplemente cuestiones de detalle y de procedimiento las que nos dividen y que en muy breve tiempo apareceremos ante la faz del mundo unidos en un solo grupo como hemos estado siempre frente a todos los conflictos externos.

Respeto todas las opiniones, todas las divergencias. Considero que el error de apreciación del momento y de la oportunidad de la decisión pueda estar de mi parte, pero si me equivoco me han de hacer honor mis compañeros de esta cámara en creer que lo hago con la más grande de las sinceridades y desde el profundo fondo de mi alma de argentino.

En toda mi vida he tratado de buscar el camino más recto, más neto hacia la justicia, hacia la verdad y hacia los intereses de mi patria.

He pensado mucho, he meditado hondamente, y estoy convencido que la conveniencia moral de nuestra hora, es tomar un adecisión definitiva y absoluta, y que esa decisión definitiva y absoluta, no puede ser otra ninguna de cobijarnos al lado de aquellas naciones que están dentro de nuestra manera de ver la cosas morales. No me puedo conformar a tener vinculaciones, a tener relaciones a seguir ligado en forma alguna con los que toman cartas de ciudadanos como quien cambio de traje de paseo, con los que ordenan que a los buques donde van hombres honesto y tranquilos se les hunda sin dejar rastros. (¡Muy bien! Aplausos).

No cabe, en mi manera de apreciar las cosas, una política prolongada de más ni de menos. Me he olvidado en absoluto de todas las cosas que aprendiere al pasar por la facultad de derecho y que significan reglas, reglamentos, artículos y protocolos. Voy humanamente al fondo de las cosas, y me pregunto: ¿Dónde está nuestra situación? ¿Dónde está nuestro puesto? ¿Dónde nuestra línea de conducta? ¿Dónde lo que nuestro pueblo anhela, quizá sin saber por qué, pero obedeciendo a un sentimiento íntimo...?

Y es en virtud de esas razones, para fijar una actitud, no para hacer una observación a nadie en esta hora ni en ninguna de las horas pasadas, simplemente para fijar un propósito, un anhelo, un deseo en concordancia con los amigos políticos del senado y prescindiendo de que sean amigos políticos, en concorpiensan como yo en el país, que son dancia con todos los hombres que muchos, es con ese propósito, con ese exclusixo propóNpv7890 890 830023 exclusivo propósito, alejando toda sombra de cuestión interna y de reparaciones y de observaciones hacia atrás, que yo deseo que todos en la república, desde el que tiene la responsabilidad del timón del mando y a quien no debemos restarle prestigios en la hora actual porque es nuestro abanderado y corresponde rodear a la bandera, nos unamos en este voto que no tiene otro alcance que el limitado que le he dado, le doy por la única minuta que queda en pie porque la otra minuta presentada por otro grupo de diputados no ha sido mantenido en el debate.

Termino, señor presidente, pidiendo excusas por la forma poco correcta en que me he producido en esta exposición. No hubiera deseado hacerlo ni mejor ni peor, porque no ha sido mi intención pronunciar un discurso ni hacer frases; mi intención ha sido descubrirme por entero ante mis conciudadanos y decir lo que íntimamente siento, pienso y creo.

Esto es todo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Prolongados aplausos en las bancas.

**Termina el debate—**

El señor Costa habló brevemente para decir que era llegada la hora de votar y que el asunto había tenido como en el congreso de Norte América, su obstrucción.

**Sr. Melo.** — Pido la palabra.

Pensaba, señor presidente, hacer una exposición, que entendía necesaria, pero la honorable cámara se encuentra fatigada y renuncio a hacerla, observando que la supresión de la misión diplomática no es lo mismo que la ruptura de las relaciones entre los estados y que ésta no equivale a la beligerancia; y que no se ha hecho una demostración precisa y categórica de que lo que corresponde es la suspensión de misión, que es lo que en su fondo contiene la proposición presentada y no en todo caso la ruptura de relaciones o la beligerancia, si no encuentran satisfactorias las explicaciones dadas por el gobierno del imperio alemán.

Dejo simplemente constancia de esta observación. Me refiero a los tratadistas de derecho internacional y suprimo a la honorable cámara la molestia del estudio que pensaba hacer.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

**Resultados de la votación—**

Se procedió entonces a la votación nominal. Eran aproximadamente las 7 de la mañana. Esa votación dió los siguientes resultados:

Por la afirmativa los señores Agote, Aguirre (R.), Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Barceló, del Barco, Bravo, Caballero, de la Colina, Contte, Correa, Costa, Cúneo, Dickmann, Echagüe, Escobar, Galíndez, Giménez, Hernández, Iturbe, Jaramillo, Justo, Le Breton, Maidana, Marchini, Massa, Mihura, Moreno (A.), Nougués, Pagés, Paz, Pérez Virasoro, Pinedo, Pradere, Redoni, Reibel, Repetto, Rodríguez (J. R.), Rojas, Salvatierra, Santamarina, Solanet, Solari, Sosa, De Tomasso, Varela, Vergara, Vidart, Videla, Zaccagnini y Zalazar. Total, 53.

Por la negativa los señores: Araya (P.), Camaño, Cordero, Cornet, Corvalán, Demarchi, Gatica, Jerez, Marcó, Melo, Morán, Oyhanarte, Rodríguez (C. J.), Saguier, Vaca Narvaja, del Valle, Zavalla y Lagos. Total, 18.

El proyecto de declaración que quedó así sancionado con el voto de la mayoría de la cámara, dice textualmente que "en vista de los antecedentes que ha hecho públicos oficialmente el poder ejecutivo con ocasión de la entrega de pasaportes al ex ministro del imperio germánico, la cámara de diputados de la nación declara que procede de inmediato la suspensión de las relacones diplomáticas entre el gobierno argentino y el gobierno alemán".

**Reglamentación del trabajo ferroviario—**

De acuerdo con lo resuelto al votarse la moción Sosa, la cámara pasó de inmediato a ocuparse del despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria que reglamenta el trabajo de los obreros de las empresas de ferrocarriles.

Con ligeras enmiendas de forma y con la modificación casi completa de los dos primeros artículos propuestos por el señor Gatica, quedó la ley así sancionada:

El trabajo del personal de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, será regido por un reglamento que establezca:

1.o Las condiciones del trabajo, horarios máximos, sueldos y salarios equitativos y justos.

2.o La estabilidad del personal, el cual sólo podrá ser removido por justa causa.

3.o Las normas por el ascenso conforme a la antigüedad y al mérito.

4.o Las facultades disciplinarias de las empresas sobre el personal a sus órdenes.

5.o Procedimiento sumario y contradictorio para la constatación y represión de las faltas.

El reglamento a que se refiere el artículo anterior será hoy citado por las empresas ferroviarias dentro del plazo de 90 días de la promulgación de esta ley y sometida a la aprobación del P. E. por intermedio del ministerio de obras públicas.

Si vencido este plazo de referencia, las empresas no hubiesen cumplido con esta disposición, el proyecto será preparado por la dirección general de ferrocarriles.

El proyecto de reglamento a que se refiere el artículo anterior, será sometido a examen de una comisión formada por el presidente del departamento nacional del trabajo, tres representantes de las empresas y tres de los empleados y obreros ferroviarios. Esta comisión será permanente y presidida por el director general de ferrocarriles, con voz y voto en las deliberaciones y cuyo voto será decisivo en caso de empate.

Las disposiciones sobre sueldos y salarios, cuadros del persoanl, condiciones de ascenso, pena y medidas disciplinarias y procedimiento sumario a observarse, que hubieran merecido la aprobación de la comisión y la ratificación del poder ejecutivo, no podrán ser modificadas por el término de tres años, desde la fecha del decreto respectivo, salvo casos de fuerza mayor, determinados por decretos del poder ejecutivo, previo informe motivado de la comisión.

Las disposiciones aprobadas serán notificadas a las empresas y a las sociedades de ferroviarios, por intermedio del ministerio de obras públicas y publicadas en el "Boletín Oficial". Las empresas quedan obligadas a dar publicidad a estas disposiciones en los locales que determine la dirección general de ferrocarriles y a llevar un registro donde el personal pueda dejar constancia de sus reclamos en cada caso.

La falta de observación de estas disposiciones por parte de las empresas, 30 días después de publicadas, será penada con sujeción a las disposiciones de la ley número 2873.

Los representantes de las empresas a que se refiere el artículo 2.o de esta ley, serán designados en la forma que determine el poder ejecutivo.

Conjuntamente con los representantes titulares, se designarán tres suplentes.

Los representantes de los empleados y obreros ferroviarios serán elegidos por una asamblea de electores, que se reunirá en la capital de la república el día y hora que el poder ejecutivo designará al efecto; la elección de estos representantes se hará por mayoría absoluta de votos y deberá quedar terminada en una sola sesión.

Conjuntamente con los tres representantes titulares se elegirán tres suplentes.

La asamblea será presidida por el director general de ferrocarriles.

Los electores serán elegidos por el voto general de los miembros cotizantes de las sociedades compuestas exclusivamente por empleados y obreros ferroviarios, convocados con 15 días de antelación, por lo menos, a razón de un elector por cada mil socios cotizantes o fracción que no baje de quinientos. Cuando a una sociedad corresponda elegir más de dos electores, la elección se realizará por el sistema proporcional. El procedimiento será reglamentado por la comisión a que se refiere el artículo 3.o la misma que practicará el escrutinio y otorgará los poderes correspondientes.

Para que las sociedades de empleados y obreros ferroviarios tengan derecho a elegir electores, deberán estar reconocidas por el poder ejecutivo, el cual no podrá negar este reconocimiento, a los fines de esta ley, a las que tengan un mínimum de 500 socios cotizantes, presenten estatutos y cumplan con las demás condiciones legales.

Las sociedades de ferroviarios subvencionadas por las empresas o en cuya administración éstas intervengan, no tendrán derecho a elegir los electores a que se refiere el artículo 7.o de sta ley.

Las empresas ferroviarias que circulen listas o presionen al personal para las elecciones de electores y representantes de los empleados y obreros bajo su dependencia, o que presionen a éstos para que se inscriban en determinadas sociedades de ferroviarios, serán pasibles de multa no menor de cinco mil pesos, que será doblada en caso de reincidencia.

Los representantes de las empresas y de los empleados y obreros nombrados de acuerdo con los artículos 5.o, 6.o y 7.o, serán al mismo tiempo los vocales del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, a que se refiere el artículo 7.o de la ley 9853.

Todas las disposiciones pertinentes de esta ley, serán incorporadas a la ley orgánica de la institución, como lo establece el citado artículo 7.o de la ley 9653.

Los gastos de viaje y permanencia de los electores, se abonarán con fondos de la ley 9653.

Los representantes de las empresas y de los empleados y obreros, durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Los suplentes reemplazarán a los titulares en los casos que determine la reglamentación de esta ley.

Las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, deberán autorizar a sus directores locales o gerentes en la República Argentina, para entender y resolver, en todo lo referente a las cuestiones que puedan surgir entre ellas y sus obreros y empleados, con motivo del trabajo.

Todas las divergencias de carácter individual que se susciten entre las empresas y el personal a su servicio, serán resueltas, sin ulterior recurso, por la comisión nombrada por el artículo 2.o de esta ley.

La parte que eluda el cumplimiento de las resoluciones dictadas por el tribunal de referencia, si fuera una empresa, será multada en 100 a 1000 $ m|n., por cada día de inobservancia, con el destino prescripto por el artículo 95 de la ley 2873, y si fuesen obreros o empleados, serán multados en relación a la gravedad de la infracción y hasta separados de sus empleos o penados con pérdida al derecho a la jubilación.

Cuando se susciten conflictos colectivos entre las empresas y sus obreros y empleados, que no puedan ser resueltos de otra manera, la solución será sometida al fallo de un tribunal arbitral designado por las partes y en caso de que no puedan ser resueltos se hará por el presidente del seuperior tribunal de justicia.

La primera elección de los depresentantes y elctores a que se refieren los artículos 6.o y 7.o de la presente ley, será organizada, fiscalizada y presidida por la junta de elecciones nacionales de la capital federal.

Comuníquese al poder ejecutivo.

**Arbitraje obligatorio—**

Durante la discusión en particular, dice el

**Sr. Melo.** — Pido la palabra.

Había observado precisamente la misma falta de congruencia en los artículos 15 y 16 y había proyectado una solución estableciendo el arbitraje obligatorio para los casos de conflictos colectivos.

Los conflictos individuales, señor presidente, no tienen gran importancia en estos casos; los que tienen verdadera importancia y los que perturban el orden social son los conflictos de carácter colectivo. Yo estoy de acuerdo sobre lo que acaba de manifestar el señor miembro informante de la comisión, de que el arbitraje obligatorio en los casos de conflictos colectivos no haya dado resultado. Las leyes de arbitraje obligatorio han sido sucesivamente modificadas en los estados australianos y en la Nueva Zelandia, y si bien las primeras produjeron dificultades y resultaron insuficientes, la experiencia misma de las leyes ha ido dando los resortes nuevos que eran necesarios para hacerlas eficaces. Pero es que señor presidente, el artículo 16 no ha dado tan siquiera una disposición prudente y sabia, como la ley del Canadá, por ejemplo. En realidad, esta disposición es una disposición casi falsa, porque en el caso en que los obreros y las empresas no acepten el arbitraje, no habría arbitraje y tendríamos en pie todos los grandes conflictos colectivos que hemos presenciado antes, y a uno de los cuales estamos asistiendo. Lo que necesita nuestro país es la solución de estos conflictos, una solución madurada ya por la observación de lo que ha pasado en otros estados y por la solución que los otros estados en los cuales ocurrieron esos conflictos, han dado a los conflictos mismos y tal vez por la experiencia misma de sus leyes.

Una ley de arbitraje obligatorio para conflictos colectivos, está acreditada por la experiencia de Nueva Zelandia, algunos estados particulares australianos y de la unión general de Australia.

Yo había propuesto estos artículos que tal vez no hubiera presentado a la consideración de la cámara para no fatigar su atención, teniendo en cuenta la labor que ha realizado desde el día de ayer, pero en vista de que el señor diputado por Jujuy ha hecho la misma observación, me siento autorizado para presentar la proposición a los señores diputados, tratando así de allegar elementos de juicio y normas nuevas para prevenir las soluciones de los conflictos futuros.

Dice por su parte el

**Sr. Demarchi.** — Pido la palabra.

Cuando el señor miembro informante de la comisión dió las razones que ésta había tenido para presentar su despacho, declaro que no me apercibí de las manifestaciones que hizo respecto de esos artículos.

Tenía a este respecto una duda, porque debo declarar que con motivo de este despacho tuvimos varias reuniones a las cuales asistió el señor ministro de obras públicas, y yo había manifestado al principio cierta disidencia en algunos puntos respecto de los cuales las razones que me dieron en los debates de la comisión me persuadieron. Después, ayer mismo recurrí a dos actas de la comisión, porque no quería venir a afirmar nada ante la cámara que no fuera la estricta verdad acerca de lo que había pasado. Y efectivamente, en las actas de la comisión consta la observación que formuláramos el señor diputado Arce y el que habla.

No recuerdo exactamente las palabras del señor diputado Arce, pero sí recuerdo las mías. Yo llegué hasta decir que si no estableciamos el arbitraje obligatorio también para los conflictos colectivos, no habríamos logrado lo que creíamos que era el propósito y el anhelo, es decir, evitar estos conflictos que se llaman huelgas.

Yo comprendo que el derecho de la huelga no se puede negar en términos generales; pero tratándose de servicios públicos, es un caso de excepción en que el derecho debe sufrir su limitación.

Yo creo que tal vez no se han de presentar esas dificultades, pero creo que sería previsor establecer una comisión para que estos conflictos que se pueden sucitar entre los obreros y las empresas, tengan una solución, sean entregados a árbitros que los estudien y los resuelvan, pero que no tengan una autoridad absoluta que los invista de facultades para pronunciar un fallo sin apelación. Apelo a la memoria de los señores diputados miembros de la comisión para que confirmen lo que acabo de anifestar.

Creo que efectivaente la observación que hace el señor diputado Melo es conveniente y que deberíamos establecer, que para esos asuntos también la solución debe ser sometida a árbitros y no dejar que esto pueda tener por consecuencia la huelga o, mejor dicho, la suspensión de esos servicios ferroviarios.

**Sr. Iturbe.** — Solicito la lectura de los artículos propuestos por el señor diputado Melo.

**Sr. Presidente (Bravo).** — El señor diputado Melo ha propuesto un artículo en sustitución del artículo 16 del despacho, y un artículo nuevo.

**Sr. Melo.** — Dos artículos nuevos.

**Sr. Presidente (Bravo).** — Sí, señor diputado; lo que está en consideración actualmente es el artículo 15 del despacho; de manera que reglamentariamente la lectura no corresponde mandarse hasta considerar el artículo 16.

—Las reformas propuestas por el señor Melo no son aceptadas por la cámara, que vota el despacho de la comisión.


Confecciones para niños

6.—**Trajecito Holandes**, blusa de pongé blanco de pura seda y pantaloncito con tiradores; de rica piel de seda, colores bleu, verde, bordeaux, gris plata, marrón y negro; 6-7 años, $ 21; 4-5, $ 20; 2-3 . . . . $ 19.—

27 — **Traje Marinero** en franela de lana asargada rayado fondo blanco, con doble cuello de alpaca azul ó punzó, cordon de seda por corbata, años: 10-11 $, 15; 8-9, $ 14; 6-7 $ 13; 4-5, $ 12; 2-3 $ 11.—

CASA CENTRAL

Preciosos Modelos para Niñas

3462 - **Vestido** confeccionado en tricotina de lana, colores de gran moda, adornado con bordado en varios tonos, y botoncitos forrados; talles del 36 al 42, $ 65.—

3068 - **Vestido** en sarga azul marino, adornado con bordado y bellotitas de seda, cuello y puños de "crépe de chine", sobrepuestos; para niñas, años: 6, $ 32; 4-5, $ 30; 2-3, á . . . . . $ 28.—

CASA CENTRAL

*GATH & CHAVES HA SIDO NOMBRADO AGENTE DE LA GRAN REVISTA NORTEAMERICANA DE MODAS Y NOVEDADES*

"VOGUE"

*En el Anexo y Casa Central está establecida la venta de números y subscripciones.*

THE SOUTH AMERICAN STORES

Gath & Chaves Ltd

*Anexo: Ada. de Mayo, Perú y Rivadavia — Casa Central: Florida y Cangallo*


# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESION DEL SENADO

### Sobre el asunto del azúcar—Opinión del P. E. expuesta por el ministro de Hacienda

### Sanción de las reformas del código de minería

### Nuevas pensiones militares—La intervención a Buenos Aires

### Reorganización de los poderes públicos

### Da su opinión acerca del alcance del proyecto el Sr. Crotto

Celebró ayer, a la hora acostumbrada, sesión pública el senado bajo la presidencia del doctor Villanueva.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, pasó a considerar el proyecto en segunda revisión, modificatorio del código de minería. Informó por la comisión que lo había despachado aceptando las enmiendas introducidas en la primera sanción por la otra cámara el señor González y la cámara lo aprobó en forma definitiva.

No publicamos de nuevo su texto porque ya lo conocen nuestros lectores, dado que lo hemos hecho en su oportunidad.

**La cuestión del azúcar—**

Otro asunto que tenía preferencia era el relativo al azúcar, sobre el cual quería hablar el señor del Valle Iberlucea, no pudiendo hacerlo en diversas ocasiones por encontrarse indispuesto. El mismo senador socialista reclamó la presencia del ministro de hacienda que estaba en el recinto ocupando su banca.

El señor Zabala propone una nueva postergación del asunto hasta el día siguiente, mientras que el señor Esteves, entiende que lo más conveniente sería aplazar tal discusión hasta que el señor del Valle Iberlucea se encontrara en condiciones de poder participar de ella.

En tanto expone así la opinión del P. E. el

**Sr. Ministro de Hacienda.** — Informado por la comisión del honorable senado, a cuyo estudio se encontraba este asunto referente a la sanción de una modificacion a la ley de azúcar, fué consultado sobre la conveniencia de postergar la sanción de esta modificación hasta el año venidero, en el sentido de que la comisión propusiera esta solución, teniendo en cuenta que las circunstancias de hechos se habían modificado fundamentalmente, desde el momento que el poder ejecutivo había autorizado para introducir 110 mil toneladas aproximadamente de azúcar, entre refinado y no refinado. Y teniendo en cuenta que el año próximo venidero, una vez que se conociera el rendimiento de la cosecha, sería posible sancionar esta ley, e introducir algunas modificaciones fundamentales, de acuerdo con las circunstancias y las cifras que arrojara esa misma producción.

Como el propósito del poder ejecutivo, concordante con los del honorable congreso, es el de propender al abaratamiento de este artículo, que había llegado a cifras desconocidas; y producida ya virtualmente la baja en el precio del azúcar, debido a esta autorización ampliada ordada por el poder ejecutivo; el carácter apremiante y de urgencia de este asunto había desaparecido.

Por estas circunstancias el poder ejecutivo considera que sin peligro para los consumidores, ni peligro ninguno para la industria, se podía postergar la consideración del mismo hasta una nueva oportunidad.

La cámara acuerda suspender la discusión sobre el despacho hasta la sesión de mañana.

**Pensiones militares—**

Se aprobaron, enseguida, los despachos de la comisión de guerra y marina que figuraban en la misma orden del día No. 22 acordando las siguientes pensiones militares: Elena Torres, 50 pesos; Rosa G. de Herzfald, 70; Filomena de los Dolores Arancira de Correa, 50; y Delfina S. de Inzaurraga, 80.

**La intervención a Buenos Aires—**

A moción del señor Roca, se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de ley en segunda revisión reorganizando los poderes de la provincia de Buenos Aires, intervenida. Dijo que era conveniente que el senado se pronunciara sobre las modificaciones introducidas que la comisión de negocios constitucionales aprobaba en su despacho.

Por ella habló el señor Gonzalez. Dijo que poco tenía que decir, dado el carácter político de la ley y la firma de los representantes de los distintos partidos de que se compone la cámara que lleva a su pie. No altera, en manera alguna, en su forma constitucional, el régimen político de esa provincia, sino que trata por el contrario de restablecerlo a la mayor brevedad consultando los plazos establecidos en la constitución, para que empiecen a funcionar sus poderes locales normalmente dentro de ella.

Explicando su opinión sobre el particular, dice el

**Sr. Crotto.** — El aludido por el señor miembro informante de la comisión, he sido yo, que he hecho una observación que me parecía muy pertinente.

Cuando el senado votó su sanción anterior, se ponía en caso de que las elecciones fueran realizadas en el mes de diciembre.

Después de hechas las observaciones a la ley por el poder ejecutivo, en la cámara de diputados se ha sancionado este otro proyecto, por el que se establece que las elecciones se practiquen en marzo, y, como en marzo existirá un padrón nuevo, [illegible] ley de la materia que dispone que cada cinco años se haga un nuevo padrón, es elemental que las elecciones deben verificarse con ese nuevo padrón.

Ha quedado al arbitrio del poder ejecutivo que la elección sea en marzo o antes. Si ella se realiza antes de marzo, debe regir indudablemente el padrón anterior con sus ampliaciones, pero si la elección se realiza recién en marzo, el padrón que debe servir es el nuevo.

Uno de los artículos del proyecto que discutimos dice que las elecciones serán hechas a más tardar en tal domingo de marzo, pero establece que puede ser antes, es decir, en diciembre, en enero o en febrero. Convengo que si son hechas en diciembre rija el antiguo padrón, pero si son hechas en marzo, cuando ya exista un nuevo padrón, que de su propio peso que este último sea el que sirva para las elecciones.

Con esta aclaración queda bien resuelto el asunto en ese orden de ideas, o sea que según la época en que se haga la elección, será el padrón que rija, es que he firmado el despacho.

Nada más.

**Votación en general—**

Después de fundar su voto el señor Irigoyen, concordante con el proyecto, dice el

**Sr. Presidente.** — Si no se hace uso de la palabra...

**Sr. Roca.** — Si me permite, creo que correspondería votar primero el veto del poder ejecutivo, que es el procedimiento que ha seguido la honorable cámara de diputados, pronunciándose por la aceptación de las observaciones formuladas por el poder ejecutivo a la sanción del congreso y aprobar enseguida el proyecto de ley complementaria que ha sido despachado por la comisión.

**Sr. Presidente** — El despacho de la comisión debía haber incluído la forma...

**Sr. Crotto.** — Yo me permito discrepar con la opinión del señor senador por Córdoba, porque desde el momento que no ha habido en la otra cámara los dos tercios de votos para insistir, no tiene por qué pasar a esta cámara.

**Sr. Presidente.** — ¿El señor senador por Córdoba está conforme?

**Sr. Roca.** — No le he entendido bien al señor senador.

**Sr. Crotto.** — Yo me permito disentir con el señor senador, porque, como lo he dicho, en la otra cámara no ha habido los dos tercios de votos necesarios para insistir y no tiene entonces por qué pasar a esta cámara.

**Sr. Roca.** — Tiene perfecta razón el señor senador.

**Sr. Crotto.** — Mil gracias.

**Sr. Roca.** — Retiro la indicación.

**Sr. Crotto.** — Yo entiendo que el poder ejecutivo podrá usar de uno u otro padrón, según la época en que se realicen las elecciones.

**Sr. Presidente.** — Se va a votar.

—Se vota y resulta afirmativa.

**En particular—**

**Sr. Presidente.** — Se hará una sola votación en particular.

**Sr. Melo.** — Quiero dejar constancia que doy a mi voto el alcance que le ha dado el señor senador por la capital.

**Sr. García.** — Se votará la moción propuesta por el señor senador Crotto, y la cámara resolverá si la acepta o no.

**Sr. Crotto.** — Yo no propongo nada, sino que he tenido esa duda porque la interpretación es elástica, y las elecciones pueden ser en diciembre, en enero, febrero o marzo. Esa es la razón de mi voto, porque podra realizarse por uno u otro padrón.

**Sr. García.** — No puede votarse una interpretación así. La comisión ha sido terminante sosteniendo que se acepta con el padrón que sancionó esta cámara o sea el 2 de abril. Es preciso, pues, que una votación lo determine.

**Sr. Presidente.** — Se votarán en particular todos los artículos y cuando llegue aquel a que se refieren los señores senadores, se harán las aclaraciones pertinentes.

—Así se hace, aprobándose los artículos 1, 2, 3 y 4

—Se lee el artículo 5.o

**Sr. Crotto.** — Aquí es el caso de la observación que yo hacía, que como se ha dejado al poder ejecutivo el que pueda realizar las elecciones en diciembre o en febrero o marzo, pueda haber el padrón antiguo si es en diciembre, pero si es en marzo, ya habrá el padrón nuevo y a mi entender debe realizarse la elección de acuerdo con el padrón nuevo.

**Sr. García.** — Sostengo que debe hacerse con toda la precisión que importa el informe de la comisión. Debe formular su disidencia el señor Crotto para votarla después si fuera rechazado el despacho de la comisión.

**Sr. Presidente.** — Si ningún señor senador propone alguna enmienda al artículo propuesto, la presidencia no tiene más solución que poner a votacion el artículo tal como está redactado. Se va a votar.

—Se vota el artículo 5.o y se aprueba, así como el resto del proyecto.

**Sr. Presidente.** — Queda convertido en ley.

**La ley de hogar—**

**Sr. Malbrán.** — Desearía ser informado si ha sido despachado por la comisión respectiva el proyecto de ley venido en revisión de la honorable cámara de diputados sobre el hogar agrícola.

**Sr. Presidente.** — Está a la orden del día. No han sido impresas dos órdenes del día, la 21 y la 23, por lo que no se pueden tratar en este momento.

No habiendo más asuntos, queda levantada la sesión.

—Eran las 5.05 p. m.


¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.

Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.

La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.

PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.

Agencia en Rosario: MAIPU 983

Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE

Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.

CEVALLOS 189. — BUENOS AIRES

# CRONICA SOCIAL

Se anuncian para mañana varias comidas en el Plaza Hotel que será, así, centro de una animada reunión social.

El señor Raúl Claro Solar y su señora Mercedes Montes han invitado a las señoras Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Lararín, Lilia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Felicia Dorego de del Solar, Rosa Freyre de Al dao Susana del Campillo de Mitre, Josefa Alvear de Errázuriz, Juana del Carril de Eyzaguirre, Mercedes Bunge Guerrico de López Marta Ramos Mejía de Viale, marquesa de Salamanca, Magdalena Peña de Aldao, Albertina Carabassa del Carril señoritas Enriqueta del Solar, Raquel Aldao, Amalia Chapeaurouge, Peuita Errázuriz Alvear señores Emilio Figueroa Larrain, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Alberto del Solar José Eyzaguirre, Ricardo C. Aldao Jorge A. Mitre, Matías Errázuriz Salvador Viale Vicente Fidel López, Ricardo Aldao (hijo) Víctor del Carril, Luis Izquierdo, conde Orlowsky Manuel Hurtado, Omar Rodríguez Alvaro Orrego Barros y otros.

Tienen además invitados la señora María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta y los señores Ricardo Senillosa, Carlos Drabble, Miguel Duggan y varios más.

Una mesa de cuarenta cubiertos será ocupada por un grupo de caballeros chilenos en honor del señor Ramón Santamarina, habiendo sido invitados los señores:

Pedro Christophersen (hijo) su señora Isabel Quiñones de León y señorita Antonia Quiñonse de León; señores De Billier y señora, Jorge Carvallo y señora, Eduardo Brisson y señora Honorio Leguizamnó Pondal y señora. Serán además comensales de esta mesa los señores:

Jorge Cuevas, Raúl Sánchez Elía, Antonio Barreto, Toribio Ayerza, Ricardo Green, Federico Green, José Alfredo Martínez de Hoz Miguel Eduardo Martínez de Hoz Manuel Jorge Acosta Eduardo Irarrázabal Concha Luis Ossa Concha, Francisco Figueroa Sánchez, Alberto Sánchez Carlos Salas Alfredo Catelín (hijo), Jaime Gómez Jorge Sauze, Manuel Hurtado Carlos Ossa Prieto Angel Santamarina Ernesto Senillosa Alfredo Peña Unzué Ramón Santamarina, Carlos Unzué, Ernesto Madero Julián Portela, Florencio Lezica Alvear, Alberto Palacios Costa, Juan Carlos Acebal Alfonso Fernández, Julio Pérez Cotapos, Luis Izquierdo, José M. Anadón.

* * *

Muy agasajados se vieron ayer, el señor Carlos Díaz Vélez y señora Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Durante toda la tarde recibieron la visita de las numerosas personas amigas que pasaban a saludarlos y presentarles sus congratulaciones.

Con la dueña de casa, atendían a la concurrencia, sus hijas señora Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo y señorita Matilde Díaz Vélez.

En los salones veíanse magníficos ramos de flores enviados, entre otros, por los señores:

Pedro de Achával y señora, Eduardo Manigot y señora, Horacio Calderón y señora señora Delia Hueyo de Alvarez de Toledo, Leopoldo Broggi y señora, señorita Esther Alvarez de Toledo, señora Hortensia Peró de Ziegner, señora Zulema García Quirno de Méndez Goncalves, señora María Videla de Giménez, señora María Elina Molina Crisol de Ledesma, Florencio Escalada y señora, Ernesto Alvarez de Toledo y señora, señora María Eugenia T. de Videla, señora Guillermina Giménez de Pérez Mendoza, señora Josefina M. de Lagleyze, Miguel Tollo y señora, Dámaso C. Palacio y señora, Alberto Roca y señora. señora María Esther Giménez de Solanas, Federico N. Videla y señora, Eduardo Rodríguez y señora señorita Matilde Méndes Goncalves, señora María Luisa L. de Necol, Antonio Frigerio y señora, señorita Mercedes Espeche, Antonio Escalada y señora, Facundo Egaña, Carlos M. Videla, Carlos Voigt, etc.

Entre las personas que pasaron a saludarlos, se hallaban las señoras:

María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Josefina Achával de Cantilo, María Hunter de Cano, María Escalada de Díaz Vélez, Elisa Seeber de Martínez, María Luisa Alvarez de Toledo de Eroggi, Mercedes González Herrera de Rodríguez de la Torre, Susana Cano de Hunter, Agustina Manigot de Pardo de Tavera, María Egaña de Rodríguez, Carolina Vallet de Gandolfo, María Elena Virasoro de Cadret, María Delia Alvarez de Toledo de Pinto Escalier, Celina Egaña de Williams, Esther Racedo de Calderón, Petrona Crisol de Molina, María Agote de Posadas, Julia Escalada de Videla, Rosa Woodgate de Mayol, Raquel Alvarez de Toledo de Palacio, Ana Eloísa Achával de Roca, Laura Bosch de Rodríguez Egaña, Celia Cabral de Pasman, Sara Pasman de Oyenard, Mercedes Ledesma de Manguero, Victorina Curutchet de Guerrico, María Hortensia Alvarez de Tollo, María Egaña de Buttner de Alvarez de Toledo, Virginia Acosta de Gowland, María Ignacia Hueyo de Moreno, María Luisa L. de Necol, María Eloísa Giménez Videla de Miguens, Dolores Magdaleno de Cernadas, María Esther Giménez de Solanas, Eloísa Videla de Arechavala, Zulema García Quirno de Méndez Goncalves, Amalia Cranwell de Lastra, Julia Alvarez de Toledo de Vazquez, María Luisa A. de T. de Buxton, María Curutchet de Arias, Julia Cramer de Bernasconi, Celia Genoud de Donovan, Magdalena D. de Alvarez de Toledo, Hortensia Peró de Ziegner, Ana Lastra de Achával.

Señoritas: Josefina Díaz Vélez, Esther Rodríguez de la Torre, Esther Gandolfo, María Elena y Ofelia Rodríguez Egaña, María Elisa Martínez Seeber, Celia Cano, Carmen Hunter, Elena y Susana Pardo de Tavera, Emma Alvarez de Toledo, Paulina Gowland, María Eugenia, Sara y Emma Videla Toledo, Esther Calderón, Sara y Emelina Racedo, Josefina Cantilo Achával, Elisa Agote, Albertina Mayol, Hilaria y María Celsa Achával, María Luisa Ledesma, María Hortensia Tollo, Corina y Elena Laspiur, Ivonne Necol, Susana y Matilde Cernadas, Mercedes Espeche Giménez, Mercedes y Esther Pérez Mendoza, Raquel Méndez Goncalves, Amalia Lastra, María Carlota e Inés Arias, María Cristina Bernasconi, Elena y Marta Orma, Marita Ziegner Peró, etc.

* * *

Las señoras del consejo directivo de la sociedad Damas de Caridad, acompañaron a un grupo de distinguidos sacerdotes chilenos que actualmente se hallan en Buenos Aires, a una visita a los diferentes establecimientos dependientes de esa institución.

Los huéspedes deseaban conocer detalladamente la índole y el manejo de las obras que tienen a su cargo las Damas de Caridad y quedaron gratamente sorprendidos ante el floreciente desarrollo de los asilos y escuelas que tan alto hablan del altruísmo y la acción inteligente de la mujer argentina.

El refectorio económico fué uno de los detalles que más les llamaron la atención, por lo que felicitaron entusiastamente a las señoras.

La junta directiva de las Damas de Caridad se reune todas las tardes en el local del asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, para atender el pedido de localidades para el festival que a beneficio de los asilos maternales se realizará el 30 del corriente, en el teatro Odeón, con el concurso de la compañía Brulé, que pondrá en escena "Le misterieux Jimmy", preciosa comedia en tres actos, recitando en los intermedios una poesía, el señor André Brulé; Mr. Gildes "Les Amoureux"; Mr. Gastón Serevin "Eternelle chanson" y Mlle Sabina Landray "La Petit Meuniére".

Han retirado localidades las familias de:

Carmen Pereyra de Sauze, Ernestina Bunge de Bunge, Celia Martínez de Varela, Ernestina Gándara de Keen, María T. de Bousson, Enriqueta Lynch de Aguirre, Guillermina Oliveira Cézar de Chaves, Pedro Méndez, Zelmira Paz de Gainza, Elvira Landívar de Calvo, Pedro Méndez, Filomena M. de Cárdenas, Rosa Altgelt de Torquinst Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Elena Frías de White, Zelmira Roca de Bollini, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Diego de Alvear, Rosa Delgado de González, María Catelín de Campos; Ernestina Guerrico de Carballido, Angélica Palacios de Bercetche, Fidela Mackinley de de Bary, Elvira Landívar de Calvo, Bartolomé Ginocchio, María Dielu de Miguens, Lucila Cano de Rosa, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, César Reyes Oribe, Antuca del Olmo de Martínez, Saturnina Rigal de Bustos Morón, Alberto Suárez, Diego Saavedra, María Luisa Palacios de Cáceres, Rufino Varela, Clara Correa de Massini, Sara Gorostiaga, Flora Labougle de Miguens, señoritas de Aguirre, etc.

* * *

La velada extraordinaria de pasado mañana en el Odeón, a beneficio de los restaurants económicos de la Caja Dotal para obreras, tiene ya asegurado un concurso excepcionalmente numeroso y brillante.

Como ya hemos anunciado, la compañía francesa pondrá en escena "Le danseur inconnu", en cuyos entreactos los actores André Brulé y Gilbert recitarán algunos monólogos.

Tienen retenidas localidades las siguientes personas:

Adelia María H. de Olmos Angela U. de Alzaga, María U. de Alvear, Elisa Alvear de Bosch, Felisa O. B. de Alvear, Mercedes E. de Alvear Mercedes Z. de Ortiz Basualdo, Emilio de Alzaga, María G. de Santamarina, Mercedes Q. de Santamarina, Inés Dorrego de Unzué Samuel H. Pearson, Susana Torres de Castex, Enrique Rodríguez Larreta, Sara L. de Martínez de Hoz. Alberto del Solar, Angel Gallardo, Carlos M. Madero, Matías Errázuriz, Eduardo Obejero, Federico Green Abel Ayerza, Salvador J. Socas, Antonio F. Piñero María L. de Bellocq, Máximo Castro, Fernando Saguier, Carlos Christophersen, Carmen A. de Christophersen Adela M. de Frederking, Rafael Herrera Vegas, Alberto Leloir, Ernestina G. de Carballido, Lo a B. de Larguía, Angela L. de Bidau Matilde S. E. de Méndez, María L. de Chevalier, Lola A. de Elortondo, Camilo Aldao, Carlos Mañariaga José Blaquier Carolina T. de Ugarte Goya Barra de Acuña, Sara T. de Gorostiaga, Maraí Jurado de Gándara, Marcela D. de Torres, Julia E. A. de Martínez de Hoz María M. de Salas, Felipe M. Harilaos, Luis Agote, Luis García Fernández, Esteban Castaing, José Lucio Ocampo, Francisco Oliver, Juan Carlos Rodríguez, María aCrmen D. de Miguens, María L. Q. de Rodríguez Larreta, Dolores B. de Chapeaurouge, Francisco Méndes Goncalves, Carlos Unzué, Raúl Sánchez Elía, Carlos Blaquier, Fermín F. Madero, Juan Carlos Acebal, Pedro Acebal Guillermo Roberto y Alfredo Peña, Rafael Ayerza, Florencio Lezica Alvear, Marcelo Herrera Vegas Marcelo Lobos, Teodoro Becú, Ricardo Becú, Juan Carlos Bengolea Rafael Cobo, Susana C. de Hunter, Susana B. de Dupont, Josefa C. de Nouguier, Clara F. A. de Tobal, señoritas de Crotto señoritas de Iribarne, señoritas de Vela, Ramón Fitte, Horacio Acevedo, Carlos Bustos Morón, Carlos Rosetti Angel Achával Rodríguez, Pedro Lacau y señora, Juan B. Mignaquy y señora, Casian D. de Benedit, Alfredo Ruanova, Eduardo Tornquist etc.

* * *

A una lucida ceremonia dió lugar la bendición del enlace de la señorita Mercedes de la Serna con el senor Julio Pizarro, ceremonia efectuada ayer a la tarde en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

La iglesia presentaba un brillante aspecto, resplandeciente de iluminación.

La novia, que lucía elegante traje de satén ivoire, tul de ilusión y encaje de Inglaterra provocó al entrar al templo un murmullo de admiración.

Después de la ceremonia, las relaciones más íntimas pasaron a la residencia de la novia, donde se realizó una recepción.

Vimos a las señoras.

Ana Piñero Pacheco de de la Serna, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Tránsito Peña de Madariaga Adelia Caranza de Mazzini, Mercedes Castilla de Gamas, Nina Crespo de Silgueira, Ernestina Urioste de Bulrich, Filomena Olivera de Piñero, María Carranza de Lawson, Máxima Acosta de Núñez, Alcira Soto de Guerrico, Trinidad Laspiur de Sarmiento, María Teresa Pizarro de Ballesteros Blaye, Adriana Olivares de Piñero, Aurelia Vélez Sársfield de Paz, Carmen Bustamante de de la Serna, Adelia Villegas de Piñero Pacheco, Elena Lastra de Schóo, Máxima Lastra de Thwaites, Sara Acosta de Pizarro, Almagro, Edelmira Llosa de de la Serna, Virginia Jones de Pizarro, Petrona Lastra de Cabral, Cristina Lastra de López Agrelo, María Catelín de Campos, María Rosario Maurice Echague de Casadó, Ercilia Caranza de Amadeo, Amalia Cranwell de Lastra, Emma del Carril de Hermann.

Señoritas: Sara Piñero Pacheco, Amalia Lastra Cranwell Elena Schóo Lastra, Dora López Agrelo, Angela y Esther Amadeo Lastra, María Elena Amadeo Caranza, Blanca P. Pacheco, Carmen de la Serna Elisa del Carril, María Luisa de la Serna Catalina e Isabel Pizarro, Lía Piñero, María Josefina Gamas, Sara Pizarro Acosta, Sara Thwaites Clotilde Etchart, Dora y Judith Silguiera Crespo, Clara Sarmiento Laspiur, Celia Villegas, Alcira y Delia Guerrico Soto, María Esther Lawson, etc.

* * *

Con la aproximación del 2 de octubre, "Día de los niños pobres" se activan los preparativos para la colecta anual del Patronato de la Infancia.

Tanto la comisión ded amas como la de caballeros, despliegan el mayor empeño a fin de asegurar el mayor éxito posible a la colecta, contando con el tradicional desprendimiento del público de Buenos Aires.

Como siempre, las circulares dirigidas al gobiernoRbyT06 MRH FFFOFRAFRR al comercio y a la sociedad solicitando su óbolo, irán acompañadas de un detalle de la obra que realiza el Patronato de la Infancia en sus asilos y escuelas.

Será ese el mejor y más elocuente alegato que pueda hacerse en favor de la colecta del "Día de los niños pobres".

El talnó adjunto a la circular podrá ser devuelto a la comisión de colecta calle Florida número 56, altos, especificando el importe de la dinación, por la cual será extendido un recibo numerado y firmado por el tesorero, con el que se hará efectivo el cobro.

Las personas que deseen hacer donaciones deben escribir con claridad sus nombres y domicilios para evitar así errores en la publicación del álbum del "Día de los niños pobres".

* * *

Esta mañana se efectuó ante un grupo de invitados especiales una exhibición privada de la película "Flor de durazno", que le viernes próximo se estrenará en el teatro Coliseo, a beneficio de la escuela-taller de Santa Filomena.

La exhibición se hizo en el Select y confirmó plenamente cuanto se había anticipado respecto a la belleza e interés de la cinta.

El compositor Pérez Freyre, encargado de areglar la música para el film ha ordenado una serie de pasajes escogidos muy en armonía con las escenas que se representan.

Este hermoso comentario musical dará sin duda singular realce a la exhibición de "Flor de durazno", aparte de los coros del Orfeón Catalán.

El pedido de localidades par la función del viernes sigue atendiéndose en casa de las señoritas de Idiarte Borda, Callao número 764, por teléfono número 993 de Juncal.

* * *

Ayer han llegado de Europa en el vapor Reina Victoria Eugenia, los señores Ramón Santamarina, Eduardo Fernández, su señora Herminia Haitze y sus hijos.

* * *

Se vió muy animada y concurrida la reunión efectuada anoche en el Garden Hotel.

Se bailó hasta altas horas de la noche.

Vimos a las señoritas:

Sara, Luisa, Guillermina y María Elena Pillado Matheu, Ana María y Elena Alsina Moreno Sara y Lola López Jordán, Emilia Brughera Centeno, Isabel y Esther Balestra, Josefina y Sara Coelho, Pepita Manuela y Guillermina Pereyra, Susana Victorica, María Lydia Rodríguez Ocampo, Ernestina Rodríguez Carman, Sara y Marta Blaquier Irigoyen, Esther y Sara Massey Gallardo Alicia y Angélica Salas Molina, etc.

* * *

Hemos oído decir a muchas personas: ¿Quién no sabe hacer el te o el café? ¡Es tan fácil!

No tanto como lo creen; y si no pregúntenselo a los aficionados. Contestarán que el brevaje que gustan saborear con fruición infinita, nada tiene que ver con el líquido insípido y descolorido, cuando no desagradable servido en muchas casas con el nombre de te o café.

Para hacer el segundo, son varios los métodos: a la francesa, a la rusa, etc., etcétera; no nos ocuparemos de éstos por hoy y sólo daremos las indicaciones necesarias para que la hoja preciosa que nos llega del Japón, de la China o de Ceylán, ceda al agua hirviendo todo su perfume y su sabor.

La mejor tetera, según opinión general, es la de barro, pero no creemos que pierda el te, hecho en tetera de plata o de metal; lo que es exacto es que se debe usar una vasija de hierro enlozado y no de hojalata para hacer hervir el agua.

Se hecha un poco de agua hirviendo en la tetera para que se caliente ésta y después de vaciarla se le ponen tantas cucharitas bien llenas de hojas de te como tazas se quieran obtener luego agua hirviendo como para sumergirlas tapándola bien. Al cabo de cinco minutos se agrega el agua necesaria.

Cuando se ha servido el te, si se desea obtener un poco más, se añade agua hirviendo, pero sin remover las hojas.

* * *

Con la expansión cad vez mayor de la metrópoli se han descentralizado también, entre muchas otras, las manifestaciones del culto, y la Virgen de las Mercedes fué festejada ayer no solamente en el antiguo templo de la esquina de Cangallo y Reconquista.

Los padres mercedarios, instalados con una parroquia en las calles Gaona y Espinosa, celebraron con gran solemnidad el día de la generalísima del ejército argentino.

La gente del barrio que corresponde a los esfuerzos apostólicos de los padres, acudió en crecido número, llenando la parte habilitada del templo donde se levanta bajo la advocación de Nuestra Señora de Buenos Aires.

La función solemne oficial por monseñor Ezcurra y el panegírico estuvo a cargo de padre Alberto Cabrera, quien hizo un elocuente discurso de corte patriótico, con el tema de "María nuestra esperanza salvación y honor de nuestro pueblo".

La parte musical, a cargo de los alumnos del colegio San Pedro Nolasco, causó excelente efecto.

La procesión de la Virgen se efectuó el día anterior, por ser domingo, y resultó una imponente manifestación de fe.

Se calcula que asistieron de diez a doce mil personas en las que formaban catorce congregaciones y seis cuerpos de exploradores.

Figuraban en la columna las escuelas del Vino Rostro, Anunciación, San Pedro Nolasco, Santa Brígida, Regina Coeli el círculo de obreros diversos centros sociales, asilos bandas de música, etc.

El desfile presentaba hermoso aspecto. De vuelta al templo el padre Ferreyra Puebla dirigió una fervorosa alocución a la concurrencia.

Los festejos, que han valido muchas felicitaciones a los padres mercedarios, continúan hoy y finalizarán mañana.

* * *

Se celebrará mañana a las 4 de la tarde en el Empire Theatre el anunciado festival a beneficio del asilo maternal y escuela gratuita que sostiene la sociedad Apostolado de Señoras de la parroquia General Las Heras.

El interés que esta fiesta ha suscitado y el atrayente y variado programa que se ha confeccionado permiten augurarle un feliz éxito.

En él figuran un paso de comedia por los artistas Camila Quiroga, Julia Escalada y Francisco Bastardi; couplets por Lola Membrives; recitados, canciones chilenas danzas, cuadros vivos, etc.

Una narración lírica sobre la vidalita del doctor H. Dobranich, será recitada por la señorita Ana Goyeneche.

Los pedidos de localidades pueden hacerse por teléfono a los números 1179 Palermo o Unión Telefónica 3547 Juncal.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

María Amalia B. de Martínez Urquiza, Amalia González Fernández, Matilde Casares de Amadeo, Inés R. de García Velloso, Ada B. de Caspersen, María Segovia de Ceballos, Alcira Casares de Tomkinson, María Teresa Amadeo de Castilla, Rosario S. de Ceballos, Josefina Jiménez, Elena Guerrico, Sara Santa Coloma Brandsen, Cristina Slamon, Elisa Rodríguez Gómez, Justa Santa Coloma Brandsen María Nieves Villalonga, Matilde Rodríguez, Dolores Vázquez, Matilde Jiménez Correa, C. Zavalla, Orestina Vázquez, Consuelo Bohigas, Brígida Slamon, Julia González, María Antonia Isla O'Gorman.

* * *

La señora María Justa Reynoso Cabral reunirá esta tarde a sus amigas a la hora del te.

* * *

Se rezaron misa esta mañana en la capilla de Nuestra Señora del Carmen en sufragio del alma del señor Marco Brughera, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

La comision directiva de las Hijas de María del Huerto, que preside la señorita Carmelia Miranda, en la última sesión celebrada, ha designado una comisión de fiestas, que se encargará de los preparativos para el beneficio que se llevará a cabo el 10 de octubre en el "Salón Teatro".

Dicha comisión está formada como sigue:

Raquel Mettler, presidenta; Elisa Martíni, secretaria; Alcira Menvielle, tesorera; Sección música: Sara Pérez Ballester, María Luisa Alchourrón, Catalina Gómez, Sección literatura: Angela Bidano, María Amelia Rosende, Juana Bonavita. Sección sociales: Emma S. Scala, María Ignacia Canesi, Aurora Menvielle.

* * *

El domingo próximo se clausurará la temporada de patinaje en el Palais de Glace, después de tres únicas sesiones de moda que se celebrarán esta semana.

La señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín recibirá mañan a sus amistades, por última vez en la atcual temporada.

* * *

Terminaron ayer los festejos conmemorativos de las bodas de plata del asilo de Huérfanos de Militares, en la capilla del establecimiento, en la calle Rivadavia.

La misa en honor de la Virgen de la Merced, patrona del asilo fué oficiada por el nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo estando la parte musical a cargo de la señorita María Magdalena de Ezcurra.

El discurso de circunstancias fué pronunciado por monseñor Isella.

Después, monseñor Vassallo confirmó a numerosos huérfanos del asilo y niños del barrio.

Por la noche hubo fuegos artificiales en la plaza Primera Junta, amenizando la reunión la bonda municipal.

La casa Piccardo donó 2000 pesos con destino al asilo.

Presidieron estas fiestas la señora Mercedes Montero de Canavery vicepresidenta en ejercicio por ausencia de la titular, señora de Cornell, y la presidenta de la comisión de fiestas, señora Sara M. Bonorino de Irigoyen, quienes fueron muy felicitadas por el éxito de la solemnidad.

* * *

Mañana a las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel se oficiarán misas por la señora Felipa Alcaraz de Carranza.

* * *

Es un error creer que los hombres aciertan por su éxito: acontece más a menudo que aciertan por sus contrariedades. La mejor experiencia se adquiere por el recuerdo de las faltas que hemos podido cometer. Los preceptos, el estudio, los consejos, los ejemplos, no enseñan tanto como una contrariedad. Esto da la disciplina de la experiencia y muestra lo que tiene que hacerse y sobre todo aquello que es necesario no hacer, lo que es a menudo más importante. La luz es la condición esencial de la victoria Si no hubiera dificultades, los esfuerzos serían inútiles; el no hubiera tentaciones no habría disciplina del imperio sobre sí mismo y bien poco mérito en la virtud; y sin las pruebas y sin las pesadumbres, ¿cómo podríamos adquirir la paciencia y la resignación? Así, pues, las dificultades, la adversidad y el sufrimiento, no son únicamente males; por lo contrario son a menudo un manantial de fuerza y de disciplina y de virtud. Por la misma razón es ventajoso a veces par el hombre tener que luchar contra la pobreza y la miseria. "El que ha combatido — dice Ciyle — aunque no hay sido más que contra la pobreza y el trabajo penoso, se siempre más fuerte y más hábil que aquel que queda fuera el día de la batalla, escondido entre los carros de las prisiones y limitándose tan sólo a vigilarlos víveres".

* * *

Ayer se efectuó el enlace de la señorita Marieta Rodríguez Masse con el doctor Hugo P. Buffetti.

Fueron padrinos la señora Anita Isella de Buffetti y el señor Alfredo M. Massey.

En el matrimonio civil, actuaron como testigos, por parte de la novia, el señor Manuel Gallardo y por el novio el doctor Alejandro Robiolo.

* * *

Por el teniente coronel Eduardo Delgado, recientemente fallecido se celebraron misas esta mañana en la iglesia del Espíritu Santo.

* * *

Ayer fué bendecido el enlace de la señorita Julia Centauro con el señor Orlando Carbone.

La nueva pareja ha recibido muchos y valiosos obsequios.

* * *

Como lo tenemos anunciado se realizará esta noche en el Splendid Theatre la función a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolción.

El programa preparado al efecto es muy interesante.

En uno de los intervalos se sorteará entre la concurrencia, un abanico antiguo, cuyos números serán regalados en boletería, al venderse la entrada.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Valentina M. de Ruf de Lavison con el doctor Luis Arata.

Serán padrinos la señora Alicia Lassertese de Ruíz de Lavison y el señor Angel Arata.

* * *

De General Urquiza:

Promete alcanzar lucidos contornos el festival de beneficencia que patrocinado por la asociación de aspirantes licentinas se realizará el día 4 del próximo mes en el teatro 9 de Julio.

La comisión, deseosa de dar a esta fiesta el mayor brillo posible, ha confeccionado un interesante programa, entre cuyos principales números figura una conferencia por el R. P. González Díaz; el cuadro vivo "Plegaria por la paz"; las comedias "Las hoteas caudinas" y "Las hijas políticas" por el cuadro cómico Enrique Borrás; cantos por la señorita Masso-o Sosa y la niñita Ofelia Fé dulo. Concurrirá la banda de policía, gentilmente cedida por el doctor Moreno.

El precio de las localidades se ha fijado en ocho pesos los palcos y un peso la platea.

* * *

Se halla delicado de salud el doctor Luis F. Bilbao.

—Continúa mejor, la señora Ernestina Bustos Morón de Mantilla.

—Enfermo el señor Ricardo Pillado.

—En el mismo estado, el señor Alberto de la Serna.

—Sigue lo mismo, la señora Sara Rodríguez de Luzuriaga.

* * *

Han llegado:

De Maldonado, los señores Horacio Maldonado y Alberto B. Tallaferro.

—De su establecimiento de campo "El Trébol" en Ayacucho, el señor Luciano Alchourrón.

—De Santa Fe, el doctor Pedro Alcácer.

—De Garín, el doctor Mario Carranza y su señora Sara Senillosa.

—De Montevideo, el señor Eduardo Flores y familia.

—De Mendoza, el señor Pedro Lobos Amigorena.

—De Miraflores, el señor Ezequiel Ramos Mejía y su señora Lucrecia Guerrico.

* * *

Han partido:

Para el Tigre, la señora María Oliveira Cézar de Chaves.

—Para Alta Gracia, el señor Pedro Méndez y familia.

## UNIVERSITARIAS

### COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS SOCIALES

Ha quedado definitivamente constituída esta institución y su primera comisión directiva, formada como a continuación se expresa:

Presidente, doctor Santiago R. Zaccheo; vicepresidente, doctor César Lorente Solá; secretrio, doctor Juan Aguirre; prosecretario, doctor José Barrau; tesorero, doctor Aureliano Filgueira; vocales: doctores José C. Catán, Alfredo S. Gialdini. Pedro J. Baiocco; suplentes: doctores Pablo A. Casas, Rodolfo J. Lérdtora, Antonio Fernández; revisores de cuentas: doctores Julián A. Dahlberg, Cristóbal Botello, Martín Garaycoechea.

Entre otras resoluciones, se dispuso enviar una nota a la honorable cámara de diputados de la Nación, solicitando que no se conceda la nacionalización del título de contador público otorgado por el Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires.

## Colectividades extranjeras

### CRUZ ROJA NORTEAMERICANA

La lista de los números premiados de las rifas de la kermesse en el Plaza Hotel, el 21 y 22 del corriente, con los nombres de los favorecidos, queda expuesta en las vidrieras de la United States Rubber Export Company, calle San Martín esquina Lavalle, donde deben dirigirse para retirar los artículos. En todo caso que en los talonarios figure la dirección de la persona favorecida, la comisión está entregando los artículos.

## BIBLIOGRAFIA

### TERRE IRREDENTE DELL'ADRIATICO

Bajo este título, en folleto aparte, se ha publicado el estudio histórico-estadístico primitivamente aparecido en la "Idea Democrática".

Trátase de una monografía muy interesante y documentada sobre los antecedentes históricos y la situación actual de las tierras irredentas italianas en Austria, minuciosamente descriptas y estudiadas.

El folleto lleva además una carta geográfica de las poblaciones y territorios a que se hace referencia en el texto, detalle que hace doblemente fructuosa su lectura.

## PERIODISMO

### EN MARCHA

Acaba de aparecer una revista semanal con el título de "En Marcha". Es órgano del Club de Empleados de Ganadería y Tierras y se ocupa especialmente del estudio de esos asuntos.

Bien documentados sus redactores en la materia, prestarán indudablemente importantes servicios en la información de temas que tan fundamental importancia tienen, en lo que respecta a las fuerzas vivas de la nación. Saludamos al nuevo colega augurándole una próspera vida.

# ARTE Y TEATRO

## EN EL COLON

### "Las meninas". — Petrouchka

"Las meninas" es una pequeña escena coreográfica inspirada en el célebre cuadro de Velázquez y compuesta por Masine sobre una interesante pavana de Faure. Reuniendo los elementos decorativos y musicales, es decir, los trajes suntuosos y apropiados y la orquesta de Faure, que como los telones, parecían patinados por el tiempo, se hubiera conseguido una evocación muy interesante y de un sabor arcaico; pero, desgraciadamente. Masine ha puesto su "estilo" y aquellas infantas de los movimientos breves y graciosas, esa dueña de aspavientos amplios y ceremoniosos y esos petrimetres de gestos almidonados, se transforman en fantoches más o menos dislocados e incoherentes.

Esta noche se estrena Petrouchka de Igor Strawinsky, la obra más interesante de la temporada, pues nos revelará a un autor, cuya personalidad muy discutida si se quiere, se señala con rasgos vigorosos y realmente simpáticos, pues se trata de un innovador dotado de una técnica extraordinaria y cuyas producciones no son el producto de extravagancias "por epater" al público.

El argumento de Petrouchka es el siguiente:

La plaza del Almirantazgo, en Petrogrado, es el lugar de la acción, que transcurre a principios del siglo XIX. Las fiestas del Carnaval se hallan en su apogeo, y parte de la plaza está ocupada por un barracón-teatro en el cual un viejo nigromante, de tipo oriental, exhibe a la embobada muchedumbre tres polichinelas de tamaño natural: Petrouchka, La Bailarina y el Moro, quienes ejecutan una danza desenfrenada.

La magia del charlatán convierte a los títeres en personajes animados, infiltrándoles los sentimientos y las pasiones humanas. Petrouchka ha sido el mejor dotado de todo ello, y por esto sufre más que sus otros dos compañeros. Rebosante de amargura, soporta la crueldad de su dueño su propia esclavitud, su apartamiento de la vida común, su fealdad y su aspecto grotesco. Trata de encontrar consuelo en el amor de la bailarina y casi llega un momento a confiar en el éxito de sus pretensiones. Pero la bella se le escapa, pues sus extrañas maneras sólo han servido para atemorizarla.

El Moro, en cambio, lleva una vida muy distinta. Es un ser embrutecido y malvado, pero su aspecto magnífico seduce a la Bailarina, quien trata de cautivarle por todos los medios, hasta que por fin lo consigue. En el preciso momento de abrazarla, llega Petroushka, furioso de celos, pero el Moro, con la mayor presteza, le pone en la puerta.

Los holgorios carnavalescos han llegado al paroxismo. Aquí un mercader ambulante, acompañado de cantantes tziganos, reparte entre la gente los billetes de Banco a manos llenas. Allí danzan alegremente cocheros y nodrizas. Más allá aparece un saltimbanqui haciendo bailar al oso. Finalmente una caterva de máscaras arrastra a todos al más desenfrenado torbellino.

De pronto, se oyen gritos que parten del barracón del nigromante. La rivalidad entre Petrouchka y el Moro ha adquirido un trágico aspecto. Los polichinelas salen escapados del teatrillo y el Moro en pos de ellos, derriba de un tajo a Petrouchka, en medio de la multitud. El infeliz expira sobre la nieve, rodeado de la turba, que no cesa en su holgorio desenfrenado.

Un policía viene en busca del nigromante, y al ser éste hecho preso, se apresura a tranquilizar a todos. Entre sus manos, Petrouchka se ha convertido otra vez en muñeco inanimado, y el mago invita a cuantos le rodean a convencerse por sí mismos de que la cabeza es de madera y el cuerpo está relleno de serrín.

La multitud se dispersa, y al quedar solo el nigromante, divisa, con el mayor terror, en lo alto del barracón, el espectro de Petrouchka amenazándole con horribles muecas.

## TEATRO FRANCES

### OBRAS DE ALFREDO DE MUSSET

La compañía Brulé nos ofreció anoche un espectáculo delicioso. "A quoi rêvent les jeunes filles" muy correctamente representado por las señoritas Landrey y Fabry, y Mr. Gildés. — Después, la comedia en tres actos "Il ne faut jurer de rien", ambas obras del exquisito Alfredo de Musset.

Teatro lleno de sencillez, sin esas "picardías" de la técnica moderna, cuyas complicaciones corren parejas con las de nuestra existencia misma, se escucha con deleite apacible; vemos expuestas en escena aquellas patriarcales costumbres que a fuerza de ser ingénuas nos parecen simples, hasta en las estratagemas amorosas del protagonista Valentín por comprobar la sinceridad sentimental de Cécile de Mantes. Y, sin embargo, en aquellos tiempos, las hazañas de Lovelace encantaban a las mujeres y a los hombres...

Mlle. Andrée Feraunne hizo una Cécile encantadora, bien en el carácter de la época; su dicción impecable y la mesura de su juego dieron realce particular a la escena de la cita, en el acto tercero. André Brulé, elegantísimo y entonado en el rol de Valentín; su voz cantante y sus acentos lánguidos ayudáronle singularmente en la emergencia.

Mme. Marthe Cernay fué una notable baronesa "poudrée", cuyas facciones juveniles desmentían la edad convencional de la caracterización. Muy eficaz Mr. Gildés en el tío Van Bucke y bien el señor Luis Sance en el papel del cura.

## GACETILLA

### UN PEDIDO JUSTO

**El caso Zurlo y los actores nacionales**

Los actores de las compañías nacionales que trabajan en esta capital, se han dirigido a don Emilio Berisso, solicitando que se dirija a la Sociedad de Autores Dramáticos a fin de que levante la inhibición que pesa sobre Humberto Zurlo, inhibición decretada a solicitud de dicho autor, por haber la compañía que aquel dirige representado en Tucumán el drama "Con las alas rotas".

Fundan su petitorio los autores en los perjuicios que crea para aquella compañía una resolución tan extrema, que los inhabilita para ganarse la subsistencia, encontrándose en una situación bastante difícil y alejados de la capital.

Nos dicen los peticionantes que el señor Berisso se ha mostrado imperturbable en su olímpica resolución. Nos resistimos a creer que llegue a ese extremo el empecinamiento de ese señor que antepone mezquinos intereses de reclamo a la suerte de un grupo de artistas honestos y mediando el pedido de todos sus compañeros de ésta. Francamente, nos parece que hay en ello un apasionamiento cruel, pues el delito cometido, — si tal calificativo merece el hecho, — no es tanto como para ensañarse en una forma tan despiadada, privando a aquellos honestos artistas de los medios de vida que les proporciona una labor realizada a costa de sacrificios y esfuerzos.

Esperamos que el señor Berisso reaccione y acceda al justo y humanitario pedido, pues lo contrario repugnaría a los sentimientos de caballerosidad que deben vibrar elocuentemente en el corazón de los cultores del arte.

Zurlo y su compañía, por simple espíritu de humanidad, son acreedores a que no se les abandone en estos momentos críticos, cuando sus compañeros de esta capital interponen sus oficios en su ayuda.

Insistir en la inhibición, desoyendo el justo petitorio, sería una manifestación de apasionamiento egoísta.

### ODEON

En función extraordinaria en honor de Mlle. Sabina Landray, uno de los buenos elementos de la compañía Brulé, se pondrá en escena esta noche "Le prince Chaemant", pieza en tres actos, original de Tristán Bernard.

La beneficiada tendrá a su cargo el papel de Anna Calvel.

### OPERA

Recordamos que esta noche se pondrá en escena por primera vez la comedia en cuatro actos "El collar de estrellas", original de Jacinto Benavente una de las últimas producciones del distinguido comediógrafo.

Los papeles principales estarán a cargo de la señora Olona y del primer actor señor Salvat. Irá precedida de la comedia en un acto de Muñoz Seca "Los que fueron".

Mañana volverá a la escena el drama clásico "El castigo sin venganza" de Fray Lope de Vega.

El jueves se estrenará "El río de oro", obra de gran espectáculo, traducida del francés por los festivos autores españoles Paso y Abati, que constituye una novedad para Buenos Aires.

### HOMENAJE A BOSCH

El sábado por la tarde se realizará una función extraordinaria en el Coliseo, en homenaje a la memoria del malogrado José María Bosch y cuyo producto se destina para aliviar la situación afligente en que ha quedado la familia del periodista fallecido.

La compañía Membrives-Casaux pondrá en escena "La gallega", comedia en tres actos, de Bosch.

Además, intervendrán los actores nacionales Florencio Parravicini, Vittone, Pomar, Muiño, Alippi, Orfilia Rico y otros. Será una simpática velada que, dados los altos fines que la inspiran y los afectos que supo granjearse en vida José María Bosch, ha de tener una exteriorización que armonice con ello.

### BENEFICIO DE MUIÑO

En la semana entrante se realizará en el Buenos Aires una función en honor y beneficio del primer actor cómico de la compañía D. Enrique Muiño.

Muiño ha realizado dentro del teatro nacional y en el género a que se ha dedicado, una labor honesta y tesonera que el público ha recibido siempre con entusiastas muestras de aprobación.

Su función de gracia será demostración elocuente de las muchas simpatías que ha sabido conquistarse el celebrado actor.

### SAN MARTIN

En vermouth, la compañía Perdiguero pondrá en escena la comedia en un acto "El espejo del alma", original de Miguel Ramos Carrión, y en función de la noche "Le poilu", comedia de Hennequin y Weber, traducida por Julián Bernat.

En ambas funciones intervienen la bailarina La Gioconda y la tonadillera La Goya. Esta cantará hoy "Carolina", una de sus canciones más vulgarizadas.

### NACIONAL

La única novedad para hoy en el cartel la constituye la exhumación del sainete "Palomas y gavilanes", original de Alberto Vacarezza, música del maestro Payá, estrenado por esta compañía en su actual temporada. Ocupa la segunda sección.

En tercera, el boceto dramático de González Castillo y Weisbach, "Acquaforte", que el público ha recibido entusiastamente.

En última continúa la revista de Bayón Herrera, Schaeffer Gallo y el maestro Romani, "Buenos Aires en cine".

Para la sección vermouth se recurre al sainete de Carlos Pacheco y el maestro Payá "De hombre a hombre".

En tanto se activan los ensayos de "La lecherita", sainete de Carlos de Paoli y el maestro Scolatti Almeyra, cuyo estreno está fijado para el viernes en tanto se prepara la reprise de "A la vejez viruela", de Alberto Novión y el maestro De Bassi.

### AVENIDA

Fué bien recibida la reprise del sainete de Arniches y el maestro Torregrosa "La fiesta de San Antón", donde la primera tiple Gabina de la Muela se hizo aplaudir en el papel de Regina Hoy se repite en vermouth.

Hoy en segunda vuelve a la escena el sainete de Arniches "La casa de Quirós".

En tercera la opereta de Gilbert "La casta Susana" y en última se reprisa "La verbena de la paloma".

Mañana se reprisa el sainete de los hermanos Quinteros "El patinillo".

El viernes volverá a la escena "El asombro de Damasco" con la primera tiple señora Gabina de la Muela en el papel de protagonista, y en tanto se ensaya el vaudeville de Hennequin y Webel "El último mosquetero", traducido y adaptado por Arsenio Más y José Juan Cadenas, cuyo estreno está fijado para el sábado.

### ARGENTINO

Una indisposición del primer actor D. Florencio Parravicini, hizo ayer a última hora modificar el programa suspendiéndose las representaciones de "El tango en París" que fué sustituído por la comedia de Laferrere "Las de Barranco", obra en la cual tanto se destaca la primera actriz de carácter, señora Orfilia Rico en el papel de María, creado por ella. Esta noche se repite. Mañana miércoles por única vez irá "Las de enfrente", de Federico Mertens.

El jueves reaparecerá Parravicini con la reprise de "Míster Frank", de Belisario Roldán.

### BUENOS AIRES

"S. E. don Agenor Saladillo", que ha tenido varios días de flojedad en el cartel, vuelve hoy a ocupar dos secciones: la vermouth y última de la noche.

Completan el programa de hoy en segunda "San Juan degollado", la adaptación de Escobar, y en tercera "Don Juan de Afuera", de Peñalba, Peralta y el maestro de Bassi.

Se ha agregado a la lista de próximos estrenos el sainete "La pebeta del bar Copetín", y en tanto se activan los ensayos de "La hija de Percantina", sainete de Sargenti y el maestro Payá, cuyo estreno está fijado para el jueves.

### VICTORIA

La compañía Díaz de la Haza sigue obteniendo muy buenas entradas con "Monsieur Beverley", pieza que constituye el mejor éxito de la temporada y que el público ha recibido entusiastamente.

Se activan los ensayos de la comedia de los hermanos Quintero "Los galeotes", que será el próximo estreno.

### MARCONI

Recordamos que esta noche se cantará "Iris", del maestro Mascagni, con el tenor Pietro Novi y la soprano Celina Badessi, en los roles principales.

Se anuncia para en breve 'Africana" y "Ugonotti".

### VARIEDADES

Recordamos que esa noche debutará en el Mayo la bailarina española "La Satanela".

—Con éxito debutó anoche en el Casino la bailarina española Lolita Gil. Completan el programa de atracciones las cantantes Mlle. Marcy y Clodis, los excéntricos musicales The Goram Maroccos, el equilibrista Hany de Coc, el hombre que crece, los nadadores Los Troutt, el trío los Tres Yoetas y el excéntrico Otto Viola.

—Se han clausurado temporalmente los espectáculos del Hippodrome. En breve reaparecerá la compañía reorganizada.

### FILMS

La película nacional "El conde Orsini" se pasará hoy en el salón-teatro de Lomas de Zamora. Luego se exhibirá en el Cine París, de La Plata, los días 27 y 28.

—En el Empire Theatre se exhibirá esta noche la película "Sapho", interpretada por la actriz Paulina Frederick.

—En el Palace Theatre se estrena hoy "El asistente del diablo", drama en 30 partes inpretado por Margarita Fisher.

—"Fedora", el intenso drama de Sardou, en la bella creación hecha por Francisca Bertini, será exhibida hoy en el Etoile Palace.

—En el Splendid Theatre se pasará hoy "El testamento", interesante film en 30 partes de la marca "Savoia", interpretada por la actriz italiana Lydia Quaranta.

—"Los hermanos corsos", la interesante adaptación cinematográfica de la popular novela de Alejandro Dumas, será exhibida hoy en el Imperial Biógrafo.

—En el Real Cine se estrena hoy "El fuego de la juventud", cuarta obra de la marca Buterfly, interpretáda por Jack Mullhall.

—En el Callao se exhibirá hoy "El hombre y las fieras", drama en 25 partes, cuya acción se desarrolla en las selvas africanas, interpretado por K. Benedit y E. Sedgwick.

—En el Cine Bolívar se estrena "Avatar", drama en 25 partes, interpretado por la actriz Laura Gallone y los actores Andrés Habay, Amleto Novelli y G. Mastrifieri.

Está inspirado en la novela de T. Gautier.

## MENUDENCIAS

Los autores dramáticos uruguayos han tenido un bello gesto. Han querido independizarse artísticamente. No sufrir la tutela de la producción argentina, ni estar supeditados a las accidentales incursiones de nuestras compañías. Han organizado para ello elementos propios.

Todo eso estaría bien aunque esperamos todavía que el público armonice con el patriótico esfuerzo de los autores, sosteniendo la temporada, para recién considerar realizado en absoluto el propósito perseguido.

Los diarios montevideanos publican el reparto de la nueva compañía y vemos con sorpresa que figuran, casi diríamos en mayoría, las obras argentinas.

Aunque la gentileza nos obliga a agradecer la deferencia y distinción que se tiene en este caso en la otra orilla para con los autores argentinos, el hecho nos sorprende y preguntamos ¿y los autores uruguayos, qué hacen? ¿Dónde está la abundante producción que exigía la formación inmediata de una compañía para poner en escena las obras propias?

El tiempo nos responderá con precisión.

---

La Membrives se va. Ya no es posible ocultar el hecho que se viene anunciando desde el principio de temporada. Ahora es algo irremediable. Vuelve la Membrives al género de sus predilecciones del que no quiso desprenderse en absoluto siguiendo el cultivo de la tonadilla; al género donde se formó y del cual salió por una veleidad de que posiblemente estará arrepentida. Porque, decididamente la Membrives en la escena nacional no podía descollar como ha soñado. Hay modalidades de las cuales no es posible desprendrese tan fácilmente. Nos alegramos sinceramente de que la Membrives vuelva al género chico español. Juárez por su parte regresará absolutamente tranquilo de España sabiendo que le aguarda su vieja compañera de arte, a la que tanto ha debido extrañar este año.

En tanto en el Apolo se aproxima el momento del retiro, sin ruido, como si se tratara de una actriz sin importancia.

Verdaderamente esto debe lacerar hondamente el excesivo amor propio de la Membrives. Giovanetti está encantado con Casaux. Cree ingénuamente que, conservando a éste, no hay más nada de qué preocuparse.

¡Que se vaya cuando quiera la Membrives! — dice en su jerga ítalo-criolla el empresario.

Y se sonríe maliciosamente pensando en la considerable rebaja que experimentará la nómina. La reemplazante será, indudablemente, mucho más modesta.

## EXPORTACION DE CARNE

### EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Armour, de La Plata, ha cargado en el vapor "Darro", despachado para Liverpool, 7.478 cuartos de vacunos congelados.

## Centros Recreativos

**Círculo Bonaerense** — La comisión de fiestas de esta sociedad, activa con gran entusiasmo los preparativos para el festival artístico y baile de gala que realizará el sábado 29 del corriente a las 8 y 30 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Se verificará la fiesta en honor del club atlético Gladiatore.

**Club A B C** — En el salón San Martín, Rodríguez Peña 344, verificará hoy, de 5 a 7 p. m., y mañana de 9 p. m. a 1 a. m., dos bailes familiares.

La orquesta estará a cargo del profesor Grecco.

Use la
**Loción Higiénica de Eucaliptus**
**de Ruiz & Roca**
y conservará siempre su cabello
Pídala en todas las Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DEL JUEVES

### BREVES APRECIACIONES

El programa confeccionado por nuestra primera institución para la reunión que se celebrará el próximo jueves en Palermo, no deja de ser aceptable, primero por el número de anotaciones, y luego porque algunas pruebas prometen resultar interesantes, esperando su desenlace en final reñido.

En el premio Dividendo, base de la primera carrera del programa, sólo cuatro concurrentes bajarán a la arena a disputarse el premio.

Bajo Hondo nos parece va muy pesado.

Able será el preferido, pues a raíz de su última victoria, ha continuado su preparación bien.

The Libel hace su debut en esta clase de carreras. Los ejercicios que tiene producidos son como para no descuidarlo.

Hídrico, el eterno placé, pueda que en esta ocasión logre conseguir el tan ansiado triunfo.

En los mil seiscientos metros de la segunda carrera varias potrancas perdedoras tienen títulos para salir airosas.

La France reprisa convenientemente preparada, como para borrar la mala impresión que causó el día que hizo su debut.

Mentirilla cuenta con una corrida sobre la distancia que le permitirá desempeñarse con cierto éxito.

Aragonesa debutó siendo segunda de Quietud. La propia hermana de Avicenia cuenta con ejercicios sobresalientes.

Creemos que ha de abandonar la categoría de perdedora en esta ocasión.

Cribe como sus trabajos son buenos, no hay que descuidarla.

Antuca no fué de la partida el domingo, porque su ecurie creyó más conveniente reservarla para esta oportunidad.

Dionesina como se conduce bien en sus ejercicios, es bueno tenerla muy en cuenta.

Un numeroso lote de potrillos perdedores se pondrán a las órdenes del starter en la tercer prueba del programa, contando muchos de ellos con títulos para conseguir el triunfo.

Rosellón cuenta con ejercicios que lo sindican comb un temible antagonista.

Herrial que el domingo no tuvo figuración alguna, tiene una buena oportunidad para rehabilitarse.

El Cóndor cuenta con ejercicios como para ser el ganador. El hermano de Campanazo merece gran confianza a su ecurie.

Malandante puede ser la posible sorpresa de la carrera. El pensionista del stud Cuaró corre mucho.

Juguete tiene producidos muy estimables ejercicios. El hijo de Obrizo ha de ocupar uno de los primeros puestos.

Sobre una distancia de mil metros y con un regular número de yeguas, se disputará la cuarta carrera.

Belona viene de La Plata y según se nos informa tiene una corrida como para ser la probable ganadora.

Alemania será de las preferidas, pues se viene conduciendo con regularidad en estas distancias.

Ranquela puede alternar con cierto éxito.

Rapiña será quizá la preferida de la opinión. La hija de Américo corre mucho en sus ejercicios privados.

Turquesa III puede rehabilitarse de su última mala carrera. La hija de Clermont cuenta con buenos trabajos.

En el premio Castelnau, que hace las veces de clásico, han conservado su anotación seis potrillos ganadores.

Briand se ha perfilado regular y como tal debe producir en esta ocasión una buena performance.

General French es un Craganour que ya ha demostrado ser bueno. Su última derrota debe atribuirse a que fué a la prueba falto de preparación. Debe ser el probable ganador, pues sus ejercicios son muy seductores.

Glotón anda corriendo mucho, este hijo de Chili II. Su ecurie espera de él una buena carrera.

Quito a pesar de no haber figurado el domingo, tiene en esta ocasión probabilidades para salir airoso.

Gamo puede resultar la posible sorpresa de la carrera.

En sexto término se disputará una carrera para caballos por sumas ganadas.

Varios de los competidores tienen títulos para adjudicarse el triunfo.

Stayer por la forma cómo se impuso la última vez, es el que más se destaca. Su ecurie tiene muchas esperanzas de que salga nuevamente airoso.

L'Emigré tiene ejercicios competentes y puede comprometer la victoria del favorito.

Jando contará con mucha opinión y su ecurie cree que será difícil arrebatarle el triunfo.

Dividendo puede ser la posible sorpresa de la carrera. En sus trabajos se conduce discretamente.

Fortín Uno reaparece en buenas condiciones de preparación.

El hijo de Orange cumple sus ejercicios con regularidad.

Santurciano tiene una buena corrida sobre la distancia.

Recomendámoslo como un buen sport.

En el handicap de la milla sólo cuatro animales han conservado su anotación.

Last Reason está en distancia predilecta. Pueda que en esta ocasión logre salir airoso.

Art Nouveau es el candidato de la carrera por su última performance en pos de The Lad.

Marline como va liviana upede ser la sorpresa. A su ecurie le inspira bastante confianza la carrera.

Invasor II está en igualdad de condiciones que la anterior. Sus ejercicios son bastantes buenos.

El handicap final ha logrado reunir a un numeroso lote de animales.

Marken corre una enormidad y en cada ejercicio lo pone de manifiesto.

Farruco por su segundo de Desengaño es el mejor candidato de la carrera. El hijo de Fulmen en sus trabajos corre mucho.

Eneas podrá alternar con éxito, pues se conduce con discreción en sus trabajos privados.

Cacique es otro de los que tendrán opinión. El hijo de Buchardo se halla bien preparado.

Lance dada la forma y el tiempo marcado en su carrera del domingo, debería ser nuevamente el ganador.

Nosotros creemos que así será.

Tintorera y Paulita pueden ser un buen sport.

### EL CLASICO ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

#### SUS COMPETIDORES

**Breve comentario**

El próximo domingo se disputará en Palermo esta interesante carrera sobre la milla, donde han quedado inscriptos los siguientes animales:

Sin Rumbo 59 kilos, D. Torterolo.
Saint Emilión 59, M. Lema.
Melik 59, D. Englander.
Ramalero 51, J. Bastías.
Remanso 51, (dudoso).
Arenales 59, F. Arcuri.
Radieux 51, A. Quinteros.

Por primera vez han de medirse en la presente temporada los cracks o lo que sean, de anteriores generaciones con algunos de los potrillos del año. Las potrancas ya han dado fácil cuenta de Mamita II y Falerna, dos yeguas consagradas, ¿podrán los potrillos realizar igual hazaña?

Nuestra opinión es contraria pues a pesar de los méritos que hayamos podido descubrirle a Ramalero, Remanso y Radieux, nunca son tantos como para compararlos con un Melik que es imbatible en esta distancia — según dicen — con un Arenales que en estas pruebas sabe sorprendernos con performances notables y finalmente con un Saint Emilión cuya reivindicación se presenta en esta carrera completamente favorable.

No hemos citado a Sin Rumbo intencionadamente, pues fuera de toda duda, en ésta, su distancia favorita, debe producir una gran carrera y hasta imponerse contra todos sus rivales, especialistas también en la milla.

Remanso que ya ha medido sus fuerzas con animales viejos, pero no con cracks, si su ecurie resuelve presentarlo, cosa que ponemos en duda, es el candidato más indicado del terceto de productos.

Pero en todo comentario lógico deben tenerse antes en cuenta las bondades de Melik que antes dejamos apuntadas y sobre las que tan poco es menester insistir, pues todo aficionado las conoce, en parte por propia observación y en parte por las continuas clarinadas del pregonero de enfrente...

Otro Diamond Jubilee, Arenales, hará una de las mejores carreras, pues reaparece en plena posesión de sus medios y con los antecedentes de sus buenos triunfos pasados, precisamente en esta misma distancia.

Ya hemos dicho que Saint Emilión necesita una oportunidad para reivindicarse, y esa oportunidad nunca se le presentará más favorable que en esta carrera.

Saint Emilión que con todos sus fracasos cuenta todavía con muchos partidarios, puede recorrer la distancia de extremo a extremo... y entonces los aplausos atronarán el espacio como en los días de las grandes conquistas de la casaca granate y verde.

Nuestro pronóstico no está todavía resuelto, pues la elección se presenta dudosa, y lo más fácil será que nos resolvamos de acuerdo con las últimas impresiones.

### EL DEBUT DE FLANDES

Hemos oído hablar al entraineur Vicente Fernández y por primera vez le vimos resignado ante la opinión que le han hecho las informaciones al potrillo Flandes, tanto que acepta gustoso que el hijo de Old Man el domingo no pague sport y hasta que haga "walk-ower" aun corriendo el riesgo de perder la mitad de su comisión.

Estas declaraciones del entraineur del stud Los Resales nos han convencido de que Flandes es realmente superior en una prueba como la que va a disputar el próximo domingo.

### PISA FUERTE

**Su primera corrida**

El hijo de Your Majesty y Cassopea que pertenece al stud Don Gonzalo no ha de tardar en hacer su debut, pues a los varios ejercicios que ya tiene producidos hay que agregar el de ayer, que es realmente bueno.

Pisa Fuerte con la monta de su entraineur Cardoso que será también su jockey cuando realice su debut, cubrió una milla a la par de Cantaridina ayer a la mañana, recorriendo esa distancia en el recomendable tiempo de 1'39". Sobre este ejercicio hemos oído los más variados comentarios, entre los que circulan algunos meritorios al producto del Don Gonzalo, a quien se le clasifica como uno de los mejores del año.

En la semana próxima será presentado en público y puede darse por descontado el éxito y el favoritismo que arrastrará.

### JANDO

El hijo de Enero no cumplió el compromiso que tenía el jueves pasado por considerar su caballeriza que para pasado mañana le había salido una prueba mucho más favorable.

Sin embargo, Jando, para poder vencer a L'Emigré, Stayer y Fortín Uno tendrá que emplearse seriamente.

### GENERAL FRENCH

Una de las carreras claras del jueves, es la que tiene el hijo de Craganour, quien en una milla difícilmente ha de poder ser vencido por Glotón que es su principal enemigo.

El jockey Torterolo, como informamos en su oportunidad, atribuyó su última derrota a que no contaba el producto con ejercicio alguno sobre la distancia que iba a recorrer.

### EL CONDOR

En la distancia de 1200 metros tiene el hijo de Diamond Jubilee para el próximo jueves un compromiso muy favorable, siendo difícil prever cuál de los anotados puede ser su rival. Herrial, Oro Viejo y Morano son los señalados a escoltar al pupilo del stud Gran Muñeca que cumplirá su inscripción dirigido por el jockey Francisco Arcuri.

### EL LOTE DE EL MORO

Muy en breve será fijada la fecha del remate de los productos del haras El Moro. Desde ya podemos anticipar que figuran varios animales de verdaderos méritos, entre los que pueden citarse a más del hermano de Canora, otros tres Old Man y siendo especialmente admirados algunos productos por Fulmen, que son en realidad hermosísimos.

### LA FRANCE

La hija de Jardy rehusó el domingo medirse con La Glorieuse en vista de la manifiesta superioridad de la hija de Old Man, pero parece que esta vez a pesar de llevar una enemiga como Aragonesa, puede conseguir imponerse.

Los últimos ejercicios de la hermana de Irigoyen son bastante buenos.

### ARAGONESA

Según opinión del stud Lácar, la hermana de Avicenia es algo así como imbatible en el compromiso que tiene para el jueves.

Si La France cumple su compromiso en ese misma carrera, es muy posible que Aragonesa sea piloteada por M. Acosta.

### DE FIESTA...

Francisco Arcuri, modelo de jockeys, es a la vez un padre de familia modelo. Su primer vástago fue ayer bautizado con el nombre de Jorge Raúl, y con tal motivo se celebró una bonita fiesta que duró entre la mayor alegría, complemento indispensable de la música y el baile, hasta las primeras horas de la mañana.

Además de las numerosas relaciones de la casa, fueron especialmente invitados algunos periodistas, propietarios y entraineurs.

El lunch fué servido por la confitería París.

De esta fiesta ha de conservarse un buen recuerdo, que ojalá escuche Jorge Raúl, algún día, de labios de cuantos ayer asistieron...

### PROGRAMA

Para la reunión del domingo 30 del corriente.

Premio Dado (1910), distancia 1600 metros — Menos Uno 57 kilos, Parigot 57, Pinch 57, Lady Derby 57, L'Epatant 55, Casero 55, Quehuin 55, Arimán 55, Jurado 55, Genovesa 53, Girondino 52, Betso 52, Dos Fuegos 52, Helado 52, Mercachifle 52, Fuerte 52, Wateville 52, Chichina 50.

Premio Gin (1911), distancia 1600 metros — Vidalita 56 kilos, Porcia 56, Mentirilla 56, Aragonesa 56, La France 56, Mulhouse 56, Merry Maid 56, La Quijano 56, Chimanta 56, Cribe 56, Leñatera 56, Volcánica 56, Sly Girl 56, Presteza 56, Idaviva 56.

Premio Carlos XII (1912), distancia 1800 metros — Last Orange 56 kilos, Flandes 56, Herrial 56, Alarí 56, Vanloo 56, Tableau 56, Caburé 56, Bólido 56, Wilde 56, Irmao 56, Chamuyo 56, Noyón 56, Instructor 56.

Premio Charming (1913), distancia 1200 metros — Petite Chose 57 kilos, Como 51, Binette 48, Turquesa III 48, Miss Tenta 46, Protea 42, Jubel 40, Safo 40, Rapiña 40.

Premio Estados Unidos del Brasil, distancia 1600 metros. — Remanso 51 kilos, Saint Emilión 59, Melik 60, Sin Rumbo 59, Arenales 59, Ramalcro 51, Radieux 51.

Premio Heredia (1914), distancia 1400 metros — Zizaña 56 kilos, Quietud 56, Hada 56, Diavoletta 56, Wilda 56, Islandina 56, Saint Agnes 56, Pampeana 56, Novicia 56, Huanguelen 56, Jeunesse Dorée 56, Fortunata 56, Daissy White 56, Sombría 56, Batavia 56, Sleeping Beauty 56, Polola 56.

Premio Pan Pan (1915), distancia 1600 metros — The Lad 59 kilos, Floripar 58, Falerna 56, Full Hand 56, Tata Dios 55, Radiant 55, Cristalino 53, Art Nouveau 52, Don Ramiro 50, Espartillar 50, Matchbox 50, Mirabeau I 146, La Pingüina 45, Vino Vino 41, Nuty 40.

Premio La Satita (1916), distancia 3000 metros — Sin Rumbo 60 kilos, Charm 55, Changüí 55, Profeta 55, Desengaño 52, Farruco 50, San Luis 50, Espartal 50, Curiosity 50 kilos.

### HIPODROMO DE LA PLATA

Mucha concurrencia y mucho movimiento en el betting, tuvo la reunión del domingo en La Plata.

Essed Pashá pagó un excelente dividendo en la primera carrera y los dos favoritos de la cátedra, que fueron Dato II y Zuccarelli, piloteados por S. Gómez, ganaron respectivamente la segunda y tercer carrera.

Indú hizo fracasar el golpe de La Zorrita, hija de Great Scot, con quien se corrieron una carrera muy rumbeada. El jockey Claverie la condujo con un maestro, pero la clase pudo más y al final Indú le ganó por 1,2 cabeza.

El diminuto jockey Santiago Gómez ganó su tercer carrera del día conduciendo a la victoria, con una laboriosa atropellada al caballo Maraschino.

El favorito Lord Beatty, pésimamente corrido, apenas pudo tener el 2o. lugar a corta distancia de Everest.

Ortiguita, que cuida Ireneo Charry, parece haber quebrado la feroz guigne que la perseguía, obteniendo una fácil victoria en el handicap de yeguas sobre Pichuleta y Guerra en 1'19" los 1300 mteros.

La última carrera la ganó Bastán, pagando un dividendo de $ 30 en 1'25" 1/2.

El jockey Cabrera Reyes que lo conducía se portó con mucho tino y discreción, teniendo buena parte de mérito en la notable performance producida por el hijo de Nispero.

Escándalo... eterno placé. ¿Cuándo lo mandarán al haras?

**Varias—**

Sería de desear se introdujeran algunas modificaciones en los actuales programas de carreras, dando más entrada a los productos de 3 años.

En la forma de handicapear, dadas las condiciones de las carreras, éstos difícilmente pueden salir airosos como lo demuestra el hecho que en la tercera carrera, handicap para caballos de 3 y 4 años, hasta la fecha ningún caballo de 3 años ha podido salir triunfante.

No es lo mismo cargar 3 kilos a un caballo de tres años que a un caballo de 4 años, el que lógicamente tiene más resistencia y más fuerza para cargar plomo.

El hipódromo de La Plata necesita que acudan productos y no es lo que se le ofrece y con las condiciones de su programa que puede atraerlos.

El Jockey Club de Buenos Aires a su vez debería intervenir y apoyar la institución platense para que se aumenten los premios y se modifiquen ciertas condiciones de handicap.

Los distinguidos socios del Jockey Club, que son también criadores, deben preocuparse de alentar una institución, la que a su vez puede brindarle un excelente mercado para la venta de yearlings.

### HIPODROMO DE ROSARIO

**Anormalidades sensibles**

En oportunidad prometimos dedicar la atención debida a un asunto que entonces clasificamos "caso insólito", y deliberadamente hemos dilatado hasta el presente ocuparnos de él, confiando que durante nuestro compás de espera, el buen sentido de los dirigentes del Jockey Club Rosario, se impusiera, reparando espontáneamente un grave error de procedimiento traducido en una flagrante violación del reglamento de carreras y atentatatorio a los intereses de la mayoría de las caballerizas. Pero como las formales reclamaciones hechas al presidente de la institución por algunos propietarios damnificados y las serias censuras de la prensa local han caído en el vacío, nos vemos obligados a dar a luz los antecedentes de este "affaire" que no pueden quedar sepultados en la mansión del silencio. Y además, porque es indispensable que trasciendan hasta las altas esferas del Jockey Club de la capital federal cuya atención llamamos en salvaguardia de los intereses afectados que reclaman imperiosamente su intervención.

Nosotros, propulsores entusiastas y animosos del adelanto del turf en todas sus fases, y sobre todo de esta institución que, haciendo honor al rango que se le asigna, quisiéramos ver en la cúspide de su florecimiento, deploramos tener que puntualizar hechos de la índole del que ocupa nuestra atención; pero los verros continuos en que incurren las autoridades del Hipódromo rosarino, que con el cambio de direcciones creímos bucnamente que desaparecerían para siempre, adquieren proporciones de tal consideración, que no es posible pasarlos desapercibidos.

Los hipódromos acogidos deben regirse por el reglamento de carreras del Jockey Club de la capital y al quebrantarlo — que es lo que ocurre con cierta frecuencia en esta institución, malgré su aparente obsecuencia — se tergiversan los fines de las instituciones de carreras; deficiencia ésta no consentible y que necesariamente exige el cese de relaciones. Medida de rigor extrema que las circunstancias no permiten aplicar por el momento un tanto incierto por que atraviesa el turf; pero no hay que olvidar tampoco por esto que a la custodia del Jockey Club Rosario está confiada una subvención anual para ser distribuída en premios entre todas y no únicamente a "determinadas" caballerizas. En consecuencia, ningún hipódromo acogido debe ni puede manejarse como cosa propia circunstancia que debe ser tenida en cuenta por los dirigentes de la institución rosarina y que ellos parecen interpretar con exceso de "negligencia".

Al adjudicarse los pesos del clásico P. T. de Larrechea, handicap limitado entre 62 y 48 kilos, corrido el último domingo, correspondió el "top weight" al caballo Mi Nene; seguían la escala descendente Mi Regalón y Torrent, 52 kilos, y el mínimum del límite los demás competidores, que llegaban a 42.

Compulsada que fué la distribución de kilos por el propietario del Stud Ascot, quien preside la subcomisión de handicaps, y advirtiendo probablemente que los pupilos de su ecurie Wildrake, Kingfisher y Kitchener quedaban por la composición del handicap en situación que no creía ventajosa, instó al handicaper con la autoridad de algunos otros miembros de la comisión de carreras, a que modificase el handicap, excluyendo al "top weight", cosa a la que el citado empleado accedió, pero deponiendo toda responsabilidad. El propietario del caballo Mi Nene firmó sin objeciones la eliminación, toda vez que con ello se granjeaba la simpatía de algunos miembros de la comisión, presentes en ese acto, y sin perjuicio inmediato para sí, por cuanto el caballo actúa en la metrópoli.

Al trascender el hecho, levantóse justa y unánime protesta, porque estando bien inscripto el caballo Mi Nene, con esa eliminación inusitada que no es de las atribuciones del handicaper ni de ninguna otra autoridad de la institución, se contrariaban las prácticas establecidas, sin más norte que el lucro personal con detrimento de intereses respetables; pues si pueden ser admisibles, se entiende que las eliminaciones proceden en todas las pruebas del programa clásico o en especiales que así lo determinen, pero jamás en convencionales, como ha ocurrido en el caso objeto de estas consideraciones.

Requerida en público una explicación del mismo presidente de la subcomisión de handicaps, éste respondió con la excusa infantil de que se amparaba en el artículo 230 del reglamento, cuyo texto reproducimos para demostrar su inaplicabilidad en este caso y el desconocimiento del idioma por ese miembro de la comisión.

"Art. 230. Los casos no previstos por este reglamento serán resueltos a mayoría de votos por la comisión de carreras, la que queda ampliamente facultada para adoptar todas las medidas que considere convenientes a fin de mantener la "corrección" y "moralidad de las carreras".

Por nuestra parte, a fin de ilustrar mayormente y evidenciar que en este desagradable "affaire" se ha violado el reglamento, transcribimos su artículo 92, que dice así:

"Las condiciones establecidas en los programas de carreras y no regidas por otros artículos de este reglamento, serán leídas al momento de la carrera respectiva, salvo declaración en contrario hecha en el mismo programa".

Y en el programa de las carreras clásicas organizadas por el Jockey Club Rosarino, refiriéndose al premio Pedro T. de Larrechea, expresa: "Handicap para todos caballos nacidos en la provincia de Santa Fe y Córdoba, limitado entre 62 y 48 kilos cerrado — asignación de pesos el lunes 10 de septiembre, rectificación de entradas el sábado 15 de septiembre".

Tal es, sucintamente detallada, la nueva irregularidad cometida por el Jockey Club Rosario y que con todo sentimiento puntualizamos.

### TURF URUGUAYO

**Los potrillos en el premio Primavera. — Fácil victoria de Revelación. — Informaciones generales.**

Ha sido la fiesta del domingo, de las que no dejan muy gratos recuerdos, pues aunque la mayoría de las pruebas disputadas no carecieron de interés dos finales, los de los premios Parisina y Canciller tuvieron la virtud de entusiasmar a los aficionados, el fracaso de varios favoritos y muchos competidores, son hechos que no pueden causar buena impresión.

De los 19 anotados en el premio Primavera, desertaron únicamente Albert y Lys. De manera que, la prueba clásica reunió un buen número de competidores, siendo éstos: Casas Bell, Roi de l'Or, Don Tomás, General French, Grey, Judea, Matachina y Revelación.

Como lo previmos, el encuentro de los citados productos ofreció gran interés, siendo también indudable que el resultado de la importante prueba ha sido bastante lógico, porque la victoria de Revelación no ha podido considerarse una sorpresa.

Matachina, que apareció en la delantera, en cuanto se levantaron las cintas, cedió el puesto sin resistencia a Revelación. Roi de l'Or, Judea y Casus Belli seguían con la hija de Discreto a la favorita, en tanto que General French, Grey y Don Tomás ocupaban los últimos puestos.

Las esperanzas de que alguno de los competidores luchara con Revelación, constituyó la única perspectiva que dió interés a la carrera, pero la favorita no fué asediada por sus rivales, y pudo cubrir los 1.600 metros de extremo a extremo sin que su victoria se viera comprometida en ningún momento.

Roi de l'Or, que salvó el segundo puesto a varios cuerpos de la ganadora, produjo una buena perfomance.

Grey, que en un rush final, conquistó el tercer puesto, confirmó la impresión general de que ya hace tiempo debiera haber abandonado su categoría de perdedor.

Y, finalmente, con respecto a Don Tomás, que finalizó en el cuarto puesto, lo único que podemos decir es que fué dirigido por entraineur, Tomás Acosta.

Con esto su figuración en el marcador constituye una verdadera proeza.

Como dato ilustrativo, agregaremos: el hijo de Glenfuir corrió rezagado e inició el avance cuando faltaban 300 metros para la meta y Revelación le llevaba una ventaja de 150...!!!

El tiempo de 1'38" 1/5 empleado por la hija de Reuss, en los 1.600 metros, puede conceptuarse sobresaliente y confirman singulares méritos.

Cabaña SANTA MARTA
del Coronel R. de OLIVEIRA CEZAR
TRIUNVIRATO - F. C. P.
Existencia permanente de toros de pedigree y puros por cruza a galpón y a campo.
Pedidos y datos:
CARLOS PELLEGRINI 1377
U. T. 5, Juncal—Bs. AIRES


# DEPORTES

## FOOTBALL

### CAMPEONATO SUDAMERICANO

**Diversas noticias**

Mañana a las 2.30 p. m., en el field del Racing Club, en Avellaneda, se disputará un match entre el equipo que competirá en el campeonato sudamericano y otro de jugadores pertenecientes a la Federación Universitaria. Este último estará así constituído:

M. Croce (Ciencias Económicas); A. Apraiz (Derecho) y R. Goenaga (Medicina); M. Madero (Ingeniería), A. H. Molfino (Medicina) y J. Madero (Medicina); P. Garré (Ingeniería), E. Thompson, A. J. Pavlowsky, P. Fiorito y J. Calandra (Medicina). Suplentes: M. A. Arigós, O. Ivanissevich, R. González Escarrá, P. Ayala, R. Anicarelli y R. Bruno, R. Lahitte, C. Iraola, E. Vantier, P. Garat y J. Malbrán.

Nuestro corresponsal en Montevideo nos envía el siguiente despacho telegráfico:

MONTEVIDEO, septiembre 25. — El jueves llegan a ésta los jugadores brasileños que participarán en el Campeonato Sudamericano. Se preparan grandes agasajos en su honor. Los clubs Peñarol y Dublin han confeccionado el siguiente programa de festejos:

La delegación y jugadores, serán esperados en la rada exterior por ambas comisiones, en vaporcitos, con bandas de música. En el muelle se les hará un gran recibimiento, para el cual serán invitados los asociados y partidarios de los clubs Peñarol y Dublin. Después se les acompañará en corporación hasta el hotel donde se alojarán.

El Dublin F. Club les ofrecerá un almuerzo en el Club N. de Regatas, y una vez terminado éste, se efectuará un paseo en yatch por la bahía, visitando por la tarde el magnífico establecimiento del frigorífico Montevideo.

El mismo club les hará conocer la expléndida cabaña Anaya, donde les será servido un lunch. Además, visitarán en automóvil los principales paseos y alrededores de la ciudad.

El Club Atlético Peñarol los obsequiará con un paseo y comida campestre, en el local de la sociedad La Criolla. Además, los dos clubs nombrados les darán un gran banquete de despedida en uno de nuestros principales hoteles, al que concurrirán además de los obsequiados, los socios de los clubs Peñarol y Dublin que lo deseen y varias personas especialmente invitadas.

Los jugadores chilenos continúan su entrenamiento en Las Acacias, field de Peñarol.

### ESTUDIANTES v. PLATENSE

Los primeros equipos de los Estudiantes y Platense, se medirán en el field de Estudiantes, el día 30 de septiembre, a las 3 de la tarde, disputando la copa Piccardo y Cía., donada por esta casa a la asociación Vicente Fidel López, destinándose el importe de las entradas a beneficio de la Copa de leche que distribuye la citada asociación a los alumnos de la escuela Vicente Fidel López, calle Santa Fe 5039, consejo escolar 14.

En el mismo field, antes de ese partido, se jugará un match de quinta división por la final de la Copa de Competencia, entre los teams de Racing y Platense.

### COPA BACIGALUPI

El sábado próximo, a las 2.30 de la tarde, en el field del C. A. River Plate se llevará a cabo un match final del Campeonato Interligas, entre los equipos representados de la Federación Comercial y de la Liga Ferrobancaria y Sociedades Anónimas, que se presentarán así constituídos:

Federación Comercial (Isola; Simmons y Brown, Sacarelo, Morral y Pepe, Alzúa, Ameal, Marini, Martínez y Galeano.

Liga Ferrobancaria y Sociedades Anónimas: Colombo, Díaz y Elorli; Cortella, Blanco y Frumento, Simmas, Balmaceda, Clarke, Hayes y Crespo.

Referee, Calixto Gardi.

### COPA GERENTES DE BANCOS

La Federación Bancaria de Montevideo ha designado el siguiente team que la representará en el match a disputarse en esta capital el 7 de octubre próximo por la Copa Gerentes de Bancos:

Márquez Castro; Mortola y Silva Ferrer; Evia, C. Márquez Castro y Vargas; Monteverde, Martínez Vázquez, Urrestarazu, Troentyman y Gorga. Suplentes: Paravis, Roig, Callas y Carvallido.

## LAWN TENNIS

### CLUB ATLETICO BELGRANO

En las canchas de esta institución se jugarán el jueves próximo los partidos siguientes:

1.45 p. m.: Srta. M. T. Obarrio v. Sr. R. H. Thompson; Srta. J. de Ezcurra v. Srta. A. Mc. Culloch; Srta. H. Murga Lynch v. Srta. E. Kelly; Srta. H. Campos Urquiza v. Srta. F. Meoli; 2.45 p. m., Srta. S. Hoch y Srta. Rendtorff v. Srta. M. Pilar García y Srta. H. Hortal; Srta. A. Gandulfo v Srta. Feilberg v. Srtas. E. y M. Griffin; Srta. M. F. Fitte y Srta. E. Griet; 3.45 p. m.: Srta. A. Obarrio y Srta. A. Mac Culloch; Sra. R. H. Thompson y Srta. Ph. Knight v. Srta. L. Moss y Srta. H. Murga Lynch.

## PELOTA

### CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Esta noche se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos de pelota por el campeonato interno de esta institución:

A las 6.30 p. m. (paleta), segunda categoría: F. Curutchet y E. Amarante v. A. Ferro y E. Aráuz.

A las 7.15 p. m. (sare), primera categoría: R. Curutchet y E. Galup Lanús v. J. Atencio y C. Amorós.

A las 8.45 p. m. (paleta), tercera categoría: L. Istueta y H. Cadelago v. O. Spinetto y J. Loyola.

A las 9.30 p. m. (sare), categoría: [illegible] Collazo y R. Ferro y J. C. Rigo.

A las 10.15 p. m. (sare), segunda categoría: L. Curutchet y R. Victorica v. A. Muñoz y R. Márquez.

### CLUB SPORTIVO BARRACAS

Por el campeonato interno de este club se jugarán hoy los siguientes partidos de pelota:

4a. categoría, a paleta, a las 8.30 p. m., J. Mosto y R. Mancke v. H. Cumo y T. Inchausti; 3a. categoría, a paleta, a las 9.20 p. m., O. Barcus y J. Urrutia v. O. Basurto y F. Arbó 4a. categoría, a paleta, a las 10. p. m., J. Arenne y A. Philippe v. Gastelú y H. Borra; 3a. categoría, a paleta, a las 11 p. m.: J. Godio y J. Sastria v. C. Muttoni y C. Gesino.

### CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Durante la semana en curso se realizarán los siguientes partidos por el campeonato de pelota a sare, veteranos:

Miércoles 26: 9.20 a. m. M. Berretervide y A. Albino v. J. Janni y S. Hartridge; 10.20 a. m. L. García y H. Martinelli v. J. Lewis y L. Cordero; 11 a. m. R. H. Fumasoli y L. Eraña v. J. C. Lagos y L. Moyano.

Jueves 27: 9.20 a. m. Vilanova Campdesuné y F. Mendilaharzú v. J. Rasmussen y E. Cahané; 10 a. m. J. Cuevas y J. Tomé v. S. Espil y L. Firmat Lamas; 10.40 a. m. J. Notta y R. Giles v. Sáenz Gutiérrez e Iglesias.

Viernes 28: 9 a. m. M. Ochagavía y C. Sanguinetti v. F. Souverbielle y T. Caillet Bois; 9.40 a. m. Sáenz Gutiérrez e Iglesias v. J. Rasmussen y E. Cahané; 10.30 a. m. S. Espil y L. Firmat Lamas v. L. Cordero y J. Lewis.

Sábado 29: 9.30 a. m. M. Berretervido y A. Albino v. J. Notta y R. Giles; 10.20 a. m. M. J. Corvalán y A. M. Lugones v. L. García y H. Martinelli; 11 a. m. L. Cordero y J. Lewis v. J. C. Lagos y L. Moyano.

## LUCHA ROMANA

### TEATRO CASINO

Anoche continuó en este teatro el campeonato de lucha romana con el asalto entre De Roa y Uzcudun, venciendo el primero, quebrando un puente a los 15 minutos y 9 segundos.

En todo el tiempo que restó de lucha, no se definió el asalto entre Schulz y Goldstein, por lo que continuará esta noche a las 11 y continuación lucharán Ochoa v. Baldis, Barsanti v. Girza y De Roa v. Silva.


GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 - U.T. 506, Avenida - Buenos Aires

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires
EMISIONES a sortearse en el mes de Septbre
SEPTIEMBRE 26 — EMISION 311 $ 20.000
Del premio mayor se deducirá el 5 o/o para premiar el número anterior y posterior - TODAS DE 25 MILLARES
CASA MATRIZ: Calle 45 No. 581, LA PLATA
Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

PAPELERIA COMERCIAL DE CIRIMI & CATIENZO
CABURE
CANGALLO 687
IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
Fábrica de Libros en blanco
UTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3050 Avenida - Cooperativa Telefónica 930 Central

# MUNDO COMERCIAL

## EXTERIOR

### MAIZ

CHICAGO, septiembre 25. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 120 3|4; intermedia, 119 3|4; quedando en la clausura anterior, a 120 5|8, centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo, apertura, 114 7|8; intermedia, 116 5|8; clausura anterior, 115.

### LINO

DULUTH, septiembre 25. — El lino se cotizó hoy aquí, apertura, a 345; intermedia, 345; quedando en la clausura anterior, a 345 centavos oro americano por bushel.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

#### Operaciones de apertura

NUEVA YORK, septiembre 25. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: | | | |
| trigo | octubre | | — |
| Chicago: | | | |
| maí | diciembre | 1\|8 | — |
| Duluth: | | | |
| lino | octubre | s\|cot. | — |

#### Operaciones intermedias

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: | | | |
| trigo | octubre | s\|cotiz. | — |
| Chicago: | | | |
| trigo | septiemb. | s\|cotiz. | — |
| maíz | diciembre | — | s\|c. |
| Duluth: | | | |
| lino | septiembre | 3 | — |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

PARIS, septiembre 25.—

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra | 5 o\|o |
| Cons. británicos 2 ½ o\|o | 54 ⅞ |

#### Títulos argentinos

| | |
|---|---|
| Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 | 69 3\|8 |

| | |
|---|---|
| Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires | 95.— |
| Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o\|o | 96 1\|2 |
| Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1\|2 o\|o | 81.— |
| Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o\|o | 87.— |
| Provincia de Buenos Aires, 3 1\|2 to 3 3 1\|2 o\|o Loan | 49.— |

### BOLSA DE PARIS

LONDRES, septiembre 25.—

| | |
|---|---|
| Renta Francesa, 5 o\|o | 87.20 |
| Id. de 3 o\|o | 61.— |

### EN LA BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 25. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios series O, P y R, a 98.80; P, para fin de mes, a 98.80; Q, a 98.90.

Banco Italiano, a 150.

Deuda Inerna, a 100.40; íd para octubre, a 100.70.

Conversión, a 94.

Deuda consolidada, para fin de mes, a 71.60; íd para octubre, a 71.90.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores, procedentes de Liverpool: La Blanca y Rueburn.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

#### Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 35.500 a 95.60; 20.000 a 95.70; 18.000 a 95.80; total, 73.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, primera serie, al contado: 20.000 a 95.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado: 27.000 a 93.90.

Id para fin de mes: 20.000 a 93.90.

Deuda interna consolidada en la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, segunda serie, para septiembre 26: 13.000 a 82.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie A, al contado: 1500 a 31.80.

Id serie B, al contado: 18.000 a 31.80.

Banco de Galicia, al contado: 100 a 69.50.

Compañía Sansinera (oro), al contado: 35 a 160.

Salinas Hermanos (fábrica de bolsas), al contado: 40 a 210.

Banco Español, al contado: 380 a 111.

Mercado de Abasto Proveedor, al contado: 10 a 190.

The Smithfield (oro), al contado: 500 a 5.15.

Marina Mercante Argentina, al contado: 50 a 105.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitadas en compra en la Bolsa de Comercio, acciones de La Mundial.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

#### Precios de ayer

Trigo clase barletaa, a pesos 17.50; clase pan, a 17.20.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a pesos 9.40.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 22 pesos.

Avena: sobre dársena y en Bahía Blanca, a precios nominales.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

#### Primera rueda

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 9.50 $.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

#### Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

### BOLSA DE CEREALES

Puerto. — Maíz 17.192 bolsas; Ventas realizadas hoy:

Trigo varias clases. — 1128 bolsas Dto. a pesos 17.80; 1500 a íd. 17.60; 3970 a 17.50; 200 a 17.50; 1078 Lancha a 17.30; 1030 puesto en Lancha (punta negra), a 17.30.

Entrada de cereales por diferentes ferrocarriles:

EstacióNn Retiro: Lino 43 bolsas harina 849 íd.

Mercado Central: Trigo 187 bolsas maíz 21 íd.

lino 37.215 íd.; nabo 1527 íd.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron hoy en este mercado 63 vagones con los siguientes frutos:

74.545 kilos de lana, 1.372 atados de cueros lanares, 337 cueros vacunos, 1.236 cueros de potro, 172 bultos de cerdas, 1 íd de pluma, 61 cascos de grasa y 89 bultos de diversos cueros.

#### Ventas de hoy

Lana nueva, cruza gruesa: 2000 kilos a $ 29, B. Hondo; 500 a 28, Vedia; 2000 a 28, S. Agustín; 1500 a 28, Colina; 1000 a 28, Guaminí; 700 a 28, Los Toldos.

Cruza mediana: 1200 kilos a pesos 30, S. Eleodora.

Cruza fina, mediana y gruesa: 2000 kilos a $ 30, Quehué; 3000 a 25, Pehuajó; 1000 a 30, La Carlota; 8000 a 30.50, Stroeder.

Cruza fina y mediana: 3000 kilos a $ 32, Estomba.

Cruza fina y fina: 4000 kilos a pesos 28, San Mayol.

Cruza gruesa y mediana: 3000 kilos a $ 30, El Perdido; 4000 a 28, Tres Arroyos.

Mestiza fina: 1000 kilos a $ 27, Estomba; 400 a 26, Stroeder; 100 a 25, Los Toldos; 1000 a 27, Tres Arroyos.

Borregas: 300 kilos a pesos 23.

Pieles lanares, estación consumo: 500 kilos a $ 2.40, 300 a 2.37, 2000 a 2.35, 500 a 2.30, 550 a 2.28, 300 a 2.25, 600 a 2.22, 500 a 2.20, 300 a 2.06.

Estación desecho: 500 kilos a pesos 2.20, 300 a 2.18, 100 0a 2.15, 300 a 2.15, 100 a 2.02, 400 a 1.90, 400 a 1.86.

Corderitos: 50 docenas a 2.60, 100 a 2.50, 40 a 2.40, 20 a 2.20.

Cueros vacunos: 100 cueros a pesos 19.20, 200 a 19.10, 100 a 19, 200 a 18.80, 100 a 18.70, 400 a 18.50, 100 a 18.40, 100 a 18.30, 50 a 18.20, 50 a 18, 50 a 17.50, 30 a 17, 50 a 16. 50 a 15.80.

Cueros de becerros: 300 cueros a $ 20, 100 a 19.50, 200 a 19.

Cueros nonatos: 200 cueros a pesos 17, 100 a 16.50, 100 a 16.

Cueros de potro: 100 ceuros a pesos 9.50, 300 a 9.40, 100 a 9.20, 100 a 9.

Cerdas: 400 kilos a $ 12, 800 a 11.80, 700 a 11.60, 900 a 11.50, 669 a 11.20, 600 a 11, 400 a 10.50, 400 a 10.

Grasa: 22 cascos a $ 6.50 y 6.70.

### MERCADO DE LANARES
#### (Tablada)

Poca animación se observó hoy en este mercado, habiendo entrado en la mañana dos tropas únicamente, por estas causas los frigoríficos han suspendido sus compras hasta tanto se normalice la situación de los ferrocarriles.

La entrada fué de 377 animales, habiéndose vendido también el excedente de ayer en ésta forma: Sansinena 793; Argentina Central 50 y 1201, los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 18.30 a 22.30; íd. para matadero, de 28 a 37; ovejas íd., de 27 a 29; borregos íd. de 12.30 a 15; íd. para frigorífico de 19 a 21; corderos íd. de 10 a 12.50.

#### VENTAS DE HOY

**Arriota y Bascarán—**
41 capones pelados Frigorífico Erie, pesos 22.30; 130 borregos Frigorífico íd. 21.

**Lalor Juan—**
110 borregos Frig. La Cautiva, $ 19; 60 corderos íd. íd. 10.

**Lanusse Pedro y Antonio—**
80 capones Frigorífico Pigué, pesos 18.30; 20 borregos matadero íd. 12.30; 102 borregos Frigorífico Laprida 15; 60 ovejas matadero íd. 29; 40 íd. íd. 21; 15 capones íd. íd. 28.

**Pegassano Rocatagliata y Cía.—**
158 corderos matadero Pegassano, pesos 12.50; 10 ovejas íd. íd. 29.50.

**Sucesión B. Sansot—**
207 capones Frigorífico Laprida, pesos 25.30; 115 íd. íd. 16.30.

**UUrtasun Cirilo—**
148 capones pelados matadero G. Pintos, pesos 12.50.

**Velaz y Cía. Angel—**
60 capones matadero Mayol, pesos 45; 79 íd. íd. 37; 50 íd. íd. Garma 37, 68 íd. íd. 94.50; 21 íd. íd. 45.

### MERCADO DE VACUNOS
#### (Liniers)

Como consecuencia de los acontecimientos que son de dominio público las entradas al mercado han mermado considerablemente, causa por la cual las transacciones de ganado en general han experimentado una apreciable alza en las cotizaciones, sobre todo en lotes de vacas, lo que no aconteció mayormente en las tropas de novillos, debido a que han dejado de operar momentáneamente varias fábricas; no obstante su colocación se efectúa en condiciones favorables.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3623 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2471; vacas 727; terneros 270; bueyes 46. Porcinos entraron 56.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico $ 220; íd consumo 121 a 215; novillos m. especiales frigorífico 189 a 190; íd especiales íd 170 a 185; íd m. gordos íd 114 a 165; íd consumo 75 a 149; novillitos íd 61 a 138; vacas excepcionales íd 199 a 2 7; íd consumo 63 a 19; vaquillonas íd 61 a 125; terneros íd 5 a 5 a 51; íd mamones 22 a 45.

#### ENTRADAS

Consignatario Amoretti Cayetano, remitente Latruitel, procedencia Rojas, 52 animales; Arrieta y Bascarán Gilhardo, Río IV 65; Arzeno y Hnos. F. F., Alzeno, Santa Fe 158; Benítez y Murré, Mirodi, Echeverría 54; Bracht y Cía. Lena Santa Fe 152; Córdoba e hijos Pedro, Althabe, M. Paz 10; Ceballos y Cafré, Dighero Las Heras 100; C. de Hacendados, Taure, M. Juárez 12; Crespo y Rodríguez, Cerini, Córdoba 33; Delfino hermanos Bullrich, Necochea 236; D'Hers y Cía. F., Rotehmburger, Cañuelas 53; Elordy y Cía. Juan, Dolhagaray, Las Heras 100; Echeverría Juan S. Jiménez, Loberia 23; Farías J. B., s|orden, Entre Ríos 20; Fallo Emilio, Ratuer, S. Cristóbal 22; Guillón y Cía. Rodolfo s|orden, Entre Ríos 22; íd íd 18; íd íd 14; Garat eBrnardo, s|orden, Brandsen 29; La Exp. Argentina, Fernández, Río IV 78; íd Guridi íd 10; íd Arbaria íd 23; La Ganadera (S. A.) Lacroze, M. Paz 176; íd Lynch íd 12; Lanusse Pedro y Antonio, Ciseo, A. Brown 18; íd Smith, Río IV, 32; íd Ratuer, S. Cristóbal 31; íd Casamora Matanza 10; íd Matozahi, Tala 19; íd Crosman, Victoria 32; Lalor Juan, Paoletti Entre Ríos 75; íd A. Central, Avellaneda 51; íd Ricsur, Las Heras 42; íd Satragno, Matanza 10; íd Heralde M. Paz 55; Lizaraldo Hnos., Mercedes, G. Roca 46; Mihura Hnos., s|orden, Uruguay 59; íd Alabacelino, Victoria 60; íd Fernández Nogoyá 55; íd Mihura, Uruguay 20; íd Arribillaza, Gualeguay 20; Palacios Hnos., Frutos, Nogoyá 16; íd Palacios íd 54; íd Primo, Entre Ríos 21; Petersen y Gutiérrez, Saldías, Rojas 8; Rodger y Cía. G. H., Burn, Cañuelas 25; Salaberry y Berecteche, Mathieu 20; íd Erramouspe, Rodríguez 25; íd Morales G. Paz 18; íd Bastandilla, Navarro 61; íd Polero, Morón 8; íd Berrieta, Matanza 70; íd Anchorena, Las Conchas 30; íd Pegasi, Merlo 50; íd Morales Matanza 39; Velaz y Cía. Ange. Lesbaqueris S. Tomé 128.

#### VENTAS DE HOY

**Arrieta y Bascarán—**
26 novillos criollos Río 4.0, pesos 135; 3 íd. íd. 155; 1 íd. íd. 112; 6 terneros m. especiales íd. 84; 19 íd. gordos íd. 68; 16 íd. buenos íd. 60.

**Accame, Bellini y Cía.—**
17 novillos b. carne Viamonte, pesos 100; 20 íd. flacos íd. 82, 70 íd. c. gorda Pergamina 118, 4 vacas flacas íd. 70; 6 bueyes m. gordos Suipacha 185, 7 íd. íd. 180; 1 torito flaco Salto 60.

**Amoretti Cayetano—**
1 vaca m. especial Rojas, pesos 182; 2 íd. íd. 170; 1 toro gordo íd. 170, 53 vacas íd. 120; 10 íd. c. gorda íd. 93.

**Arzeno y Hnos. Fto. B.—**
64 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 135; 73 íd. c. gorda íd. 125.

**Benítez y Murré—**
15 vacas m. gordas M. Grande, pesos 135; 14 vaquillonas b. carne íd. 77; 14 terneros regulares íd. 55.

**Bracht y Cía.—**
3 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, pesos 135; 5 toros especiales íd. 200; 21 novillas g. y c. gorda íd. 138; 15 novillitos m. especiales íd. 138; 9 vacas gordas íd. 120; 11 íd. c. gorda íd. 90.

**Bayona Juan—**
8 vacas especiales A. Alsina, pesos 150; 14 íd. m. gordas íd. 135.

**Cooperativa de Hacendados—**
12 vacas gordas Juárez, pesos 128; 21 novillitos m. gordos S. Justo 115; 6 íd. c. gorda íd. 87; 2 íd. b. carne íd. 67; 3 vaquillonas m. especiales íd. 130; 2 vacas gordas íd. 120.

**Cucullu Felipe L.—**
9 novillos c. gorda Merlo, pesos 115; 8 íd. íd. 115; 15 íd. íd. 125.

**Dovoto y Cía. Tomás—**
2 novillos c. gorda C. de Areco, pesos 120; 8 terneros mamones íd. 30; 14 íd. buenos íd. 64; 1 vaca c. gorda E. Ríos 100.

**D'Hers y Cía. Francisco—**
1 vaquillona m. especial Cañuelas, pesos 135; 2 toros c. gorda íd. 130; 15 vacas g. y c. gorda íd. 110; 11 íd. c. gorda íd. 100, 15 íd. íd. 90.

**Echeverría Juan S.—**
225 novillos especiales Loberia, pesos 165.

**Elordy y Cía. Juan—**
26 novillos g. y c. gorda Las Heras, pesos 1.0; 32 novillitos gordos íd. 112; 42 íd. m. especiales íd. 135.

**Farías J. B.—**
20 novillitos g. y c. gorda Capital, pesos 105.

**Fortune, Dougles y Cía.—**
1 torunо g. y c. gorda Córdoba, pesos 146; 9 novillos gordos íd. 152.

**Garat Bernardo—**
10 novillitos b. carne Córdoba, pesos 80; 10 íd. íd. 80; 21 íd. íd. 80; 8 íd. flacos íd. 61.

**Guillón y Cía. Rodolfo—**
18 bueyes c. gorda Entre Ríos, psos 125; 4 íd. gordos íd. 175; 3 íd. m. gordos íd. 200; 3 novillos c. gorda íd. 125; 4 novillitos g. y c. gorda íd. 100; 21 íd. íd. 108; 1 vaca m. gorda íd. 134.

**Lalor Juan—**
6 terneros regulares C. Suárez, pesos 55; 10 vacas gordas Matanza 118; 13 íd. íd. 121; 3 vaquillonas especiales íd. 120; 10 novillos gordos íd. 142; 8 terneros mamones M. Paz 39; 4 íd. íd. 42.50; 13 íd. íd. 32.50; 11 íd. íd. 15. 4 vacas gordas íd. 123; 6 íd. excepcionales íd. 207; 3 íd. m. especiales íd. 175; 3 novillos c. gorda Las Heras 128; 11 íd. íd. 131.50, 28 íd. gordos íd. 150; 9 vacas b. carne Avellaneda 78; 9 íd. íd. 87; 12 novillitos íd. íd. 70. 5 bueyes c. gorda íd. 121. 11 novillos flacos íd. 75, 3 íd. b. carne íd. 102.50, 3 vacas m. gordas 25 de Mayo 132.50; 10 íd. íd. 139.50; 15 íd. gordas íd. 130, 3 íd. m. especiales íd. 199; 13 íd. m. gordas íd. 146; 2 terneros buenos íd. 67, 6 novillos gordos íd. 144.50; 2 torunos c. gorda M. Paz 130, 2 bueyes m. especiales íd. 23.

**Lanusse Pedro y Antonio—**
4 terneros buenos A. Brown, pesos 55.50; 9 vaquillonas b. carne íd. 81; 2 vacas g. y c. gorda íd. 106; 1 novillo c. gorda íd. 135; 1 íd. íd. E. R. 120; 6 íd. íd. 120.50; 2 vacas m. gordas íd. 131; 3 novillos especiales íd. 170; 2 íd. m. gordos íd. 153.50; 17 íd. c. gorda íd. 131; 20 íd. íd. 136.50; 2 vacas m. gordas íd. 129; 15 novillos g. y c. gorda íd. 132.50; 2 íd. m. especiales íd. 190; 2 íd. íd. 189; 10 íd. m. gordos íd. 159.50; 10 íd. g. y c. gorda íd. 134; 13 íd. c. gorda íd. 123.50; 16 íd. flacos Santa Fe 90; 14 íd. flacos íd. 63; 3 terneros especiales íd. 70.50; 5 íd. regulares S. Justo 50.50; 1 vaca flaca íd. íd. 65.50; 4 terneros mamones íd. 40.50.

**La Ganadera (S. A.)—**
34 novillos especiales M. Paz, pesos 185; 85 íd. gordos íd. 150.

**La Exp. Argentina—**
22 vacas especiales Córdoba, pesos 160; 1 toro íd. íd. 210; 4 íd. m. gordos íd. 185; 4 vacas íd. íd. 140; 3 íd. íd. 130; 10 novillitos m. especiales íd. 133; 2 novillos especiales íd. 170.

**Méndez Hnos. y Cía.—**
2 vacas m. especiales La Madrid, pesos 190; 48 novillitos íd. íd. 143.

**Mihura Hermanos—**
23 terneros mamones Gualeguay pesos 45; 31 íd. buenos íd. 65; 31 íd. íd. 65; 7 novillos c. gorda Victoria 118; 1 vaquillonas íd. íd. 90; 4 toros g. y c. gorda íd. 160; 42 novillos b. carne íd. 98; 10 novillitos gordos Herrera 115; 3 vaquillonas g. y c. gorda íd. 100; 4 vacas gordas íd. 125; 2 novillos gordos íd. 125; 20 vacas g. y c. gorda íd. 110; 6 58 íd. gordas Gualeguay 125; 58 íd. íd. Victoria 16 vacas m. gordas íd. 130; 2 bueyes íd. 125; 25 novillitos m. especiales íd. 120; íd. 195; 1 toro g. y c. gorda íd. 160.

**Palacios Hermanos—**
3 bueyes especiales Entre Ríos pesos 215; 3 novillos íd. íd. 170; 6 íd. gordos íd. 150; 40 íd. íd. 145; 14 íd. c. gorda íd. 125; 11 íd. íd. 130; 10 novillitos gordos íd. 130; 3 íd. g. y c. gorda íd. 100, 2 vacas m. gordas íd. 130 4 íd. g. y c. gorda íd. 115.

**Rodger y Cía. Gmo. H.—**
25 novillos especiales Cañuelas pesos 171.

**Salaberry y Berecteche—**
2 vaquillonas m. especiales Matanza, pesos 136; 25 novillos c. gorda íd. 126.50, 25 íd. íd. 132. 4 vaquillonas gordas M. Paz 109; 3 vacas g. y c. gorda íd. 105; 3 toritos b. carne íd. 78; 12 vaquillonas flacas íd. 65, 13 íd. b. carne íd. 73; 5 novillos g. y c. gorda íd. 97.50; 15 vaquillonas b. carne íd. 77; 20 novillos g. y c. gorda S. Martín 125; 20 íd. íd. 136; 10 novillitos c. gorda íd. 90; 10 novillos m. gordos íd. 157.50; 22 íd. g. y c. gorda íd. 137.50; 20 íd. íd. 138; 20 íd. gordos íd. 144; 2 vacas c. gorda Las Conchas 107; 3 íd. m. gordas íd. 131; 1 novillo m. especial íd. 200; 7 íd. m. gordos íd. 157; 17 íd. especiales íd. 171, 2 vacas b. carne Merlo 82.50; 5 terneros mamones íd. 22. 3 íd. íd. 30; 1 vaquillonas b. carne íd. 85; 8 vacas íd. íd. 71.50; 7 íd. c. gorda íd. 101; 11 íd. g. y c. gorda íd. 116; 6 novillitos b. gorda íd. 87; 4 vacas íd. íd. 106; 2 terneros mamones Navarro 40; 10 vacas gordas íd. 122.50; 12 íd. c. gorda íd. 99; 2 íd. íd. 106; 13 íd. gordas íd. 125; 1 novillos g. y c. gorda Rodríguez 103; 16 íd. íd. 108, 6 íd. b. carne íd. 76; 2 vaquillonas flacas Morón 61; 5 vacas b. carne íd. 75; 15 novillos gordos Cañuelas 143.50, 15 íd. g. y c. gorda íd. 140; 15 íd. gordos íd. 142.50 íd. m. gordos íd. 160; 20 íd. gordos íd. 142; 20 íd. íd. 142.50; 20 íd. g. y c. gorda íd. 140; 20 íd. gordos íd. 144; 20 íd. g. y c. gorda íd. 139. 14 vacas m. gordas Matanza 135.

**Schoo y Cía. Alejandro—**
14 novillos m. gordos Pergamino, pesos 153; 20 íd. c. gorda íd. 132; 8 íd. m. gordos íd. 153.

**Vela zy Cía. Angel—**
82 novillos criollos Santa Fe, pesos 1 5; 16 íd. íd. 120.

## Sociedades Anónimas

La Sociedad Cooperativa Telefónica Ltda. convoca a sus accionistas para el día de hoy, para tratar la memoria, acordar la distribación de utilidades y elegir tres directores titulares, síndico titular y suplente. Cesan en su mandato los señores directores Carlos Zorraquín, Francisco Albisú, Roberto Guidi; David Hogg, Fernando Marit, Pedro Denegri y F. van Houten.

—La Compañía Nacional de Muebles cita a sus accionistas para el día 28 del corriente, con el fin de tratar su memoria y balance y nombramiento de tres directores y síndico.

—La Sociedad Constructora de la Bolsa de Comercio, cita a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 28 del corriente, con el fin de considerar su memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido, como también para elegir un síndico y síndico suplente, para el ejercicio venidero.

## MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 18 | 8 | N. E. |
| 7 a. m. | 18 | 4 | „ |
| 8 a. m. | 18 | — | „ |
| 9 a. m. | 19 | — | „ |

### VAPORES ESPERADOS

Noruego Alfred Nobel, de Baltimore, con carbón.

Sueco Delos, de la rada, con maderas.

Británico Raeburn, de Liverpool, con carga.

### VAPORES A SALIR

Holandés Kennemerland, para Rosario, a cargar.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

París, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

### LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en ésta; saldrá hoy para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en Valparaíso.

Americano, en viaje para ésta.


CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19


Camarones, salió el 20 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, salió el 12 para Río Gallegos.

### POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

#### DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, salió el 23 de La Plata para Liverpool.

Desna, en Liverpool.

Amazon, en Liverpool.

#### DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vauban, salió el 20 para Nueva York.

Vestris, en Nueva York.

#### DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, en ésta.

#### DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 8 para Génova.

Córdova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

#### DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, de Amsterdam, salió el 14 para ésta.

Zeelandia, de ésta, salió el 11 para Amsterdam.

#### DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

P. di Udine, en ésta, saldrá el 28 para Génova.

#### DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 31 de agosto, para Burdeos.

Garona, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, salió el 16 para Burdeos.

#### DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover, salió el 6 de La Plata para Londres.

Highland Glen, salió el 24 de La Plata para Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scott, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

#### DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, de ésta, salió el 14 para Barcelona.

Valbanera, en Barcelona; saldrá el 1.o de octubre para ésta.

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 19.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Francés Liger, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Británico Homerens, de Liverpool, en el dique 2, con carga.

Barca sueca Meteor, de la rada, en la Boca, con carga.

Barca rusa Profesor Koch, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 28. — Príncipe di Udine, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.


JABON DE NAFTALAN
El mejor para la toilette
En venta en las farmacias


## BANCOS

### BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado | 25.000.000 |
| Id. emitido y realizado | 14.000.000 |
| Fondos de reserva | 1.865.000 |

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

### THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York.

— Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 61.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "

Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

### BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

— Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

| SE ABONA POR AÑO | Curso legal |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente | 1 o\|o |
| A plazo fijo de 30 días | 1 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 60 días | 2 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 90 días | 3 1\|2 o\|o |
| A mayor plazo | Convencional |
| En Caja de Ahorros después de 60 días | 4 o\|o |
| SE COBRA | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 8 o\|o |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras | Convencional |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. FISER, Director general.

### BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata.

— Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.—m\|n |
| Capital realizado | " 58.116.200.— " |
| Fondo de reserva | " 45.214.694.28 " |
| Prima a cobrar | " 1.112.259.— " |

#### SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bacacay, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Saliquelló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

#### AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1291; núm. 3, Vieytes 1 00; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2211; núm. 6, Corrientes 3209; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2555; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 304; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | sin interés |
| A 30 días | 1 1\|2 o\|o |
| A 60 días | 2 " |
| A 90 días | 3 " |
| A mayor plazo | convencional |
| Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días | 4 o\|o |
| Cobra: | |
| En cuenta corriente | 8 o\|o |
| Descuentos generales | convencional |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

### BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata.

— Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 7 1. — Once, Pueyrredón 3 1. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1155.—Boca, Almirante Brown 1159.

| Abona por año | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos en c. c. | sin int. | sin int. |
| Id. a la vista con libreta | sin int. | sin int. |
| Id. id. a plazo fijo de 3 meses | 3 o\|o | 1 o\|o |
| Id. id. a plazo de 6 meses | 3 1\|2 o\|o | 1 o\|o |
| Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días | 3 " | sin int. |
| cobra por año: | | |
| Por adelantos en c. c. | 8 o\|o | 8 o\|o |

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once, 11 de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca, Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1o de 1916. — James Dey, Barry S ott, gerentes.

### BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata.

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata.)

Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario. " 931.216 " "

#### ABONA

| | C|legal. | o|sellado |
|---|---|---|
| Por depósito en c. c. | 1 o\|o | 1 o\|o |
| A plazo fijo de 30 d. | 2 o\|o | 2 o\|o |
| Id. id. id. 60 días | 3 o\|o | 3 o\|o |
| Id. id. id. 90 días | 3 1\|2 o\|o | 3 1\|2 o\|o |
| Id. id. id. 180 días | 4 o\|o | 4 o\|o |
| A mayor plazo | Convencional | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA

— Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 1 al 30.

Capital . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|3

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1009 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 81; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

#### TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

| | Anual |
|---|---|
| Por depósitos en c. corriente. | Sin interés |
| Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta | 2 o\|o |
| Id. id. id. a 180 días, con ó sin libreta | 3 o\|o |
| Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000 | 4 o\|o |
| Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000 | 3 o\|o |
| El Banco cobra: | Anual |
| Por adelantos en c. corriente | 3 o\|o |
| Por descuentos de letras con amortización | 7 o\|o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Grecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

### BANCO COMERCIAL ITALIANO.

— Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 10.000.000 |
| Capital subscripto | " 5.000.000 |
| Capital realizado | " 5.000.000 |
| Reservas | " 800.000 |

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y venta billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 o\|o |
| A plazo fijo de 30 días | 2 " |
| A plazo fijo de 60 días | 3 " |
| A plazo fijo de 90 días | 4 " |
| A plazo fijo de 180 días | 4 1\|2 " |
| A plazo fijo de 1 año | 5 " |
| En Caja de Ahorros después de 60 días | 4 " |
| En liras italianas con giros sobre Italia | 3 " |

Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año.

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente


Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital Italiano)

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 - Buenos Aires

WHISKY BUCHANAN


## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

MAGDALENA GATTI DE REALI, q. e. p. d., falleció el 24 de septiembre de 1917.—Su esposo Luis Reali, sus hijos Luis y María Teresa Reali, su sobrina Luisa Bianchi de Pascoli, su sobrino político José Pascoli y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy martes 25 de septiembre, a las 1.30 de la tarde. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. La comitiva fúnebre partirá de la calle Brandzen número 2570. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa E. Brusco, Viertes 1259 al 61.

FRANCISCO BARDI, q. e. p. d., falleció el 24 d septiembre de 1917.—Su esposa Dolores Martorano de Bardi, sus hijos Francisca B. de Cittadini, Antonio y Albina Bardi; su hijo político Sebastián Cittadini, su hermana Luisa B. de Burastero, su hermano político Juan Burastero, sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 25 de septiembre, a las 2 de la tarde. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Zárate núm. 231. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa Gregorio Botto, 969 Magallanes 973.

### MISAS Y FUNERALES

JUAN RECONDO. — Q. E. P. D. — Falleció el 27 de septiembre de 1916.—Sus hijos Francisco B., Juan Pedro, María Luisa, María Felipa y Adelia; sus hijos políticos María Eugenia de Souza Martínez, María Alina Uballes, Matilde Aldazabal y Adolfo E. Etchehun; sus nietos y demás deudos agradecerán a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas de cabo de año que se dirán en la Iglesia de la Piedad, el jueves 27 del corriente a las 11 a. m.

ALBERTO F. PEREZ (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de septiembre de 1917. — Sus hermanos Carlos M. Pérez, Mercedes Pérez, María P. de Jolly y Ernestina P. de Alzaga; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se dirán el miércoles 26 de 8 a 11 a. m., en la iglesia de San Ignacio. El duelo se despedirá por tarjeta.


CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal


## FERROCARRIL DEL SUD

Habiéndose producido la huelga anunciada por el personal de este ferrocarril, quedarán suspendidos todos los servicios en general de esta empresa desde hoy lunes 21.

Las cargas entregadas a esta compañía para su transporte con anterioridad a esta fecha y que no hayan llegado a su destino, sufrirán la consiguiente demora.

Septiembre 24 de 1917.

LA ADMINISTRACION.

## FERROCARRIL OESTE

Habiéndose declarado en huelga el personal de esta empresa, lo que constituye un caso de fuerza mayor que imposibilita todo transporte, se pone en conocimiento del público que, desde la fecha y hasta nuevo aviso, no se recibirá ninguna clase de tráfico para transportar.

La Administración.

Estación 11 de Septiembre.

Septiembre 24 de 1917.


¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 — BUENOS AIRES


## Ferrocariles del Estado

### RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires,

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

# LA SECCION DE LOS NIÑOS

## UN CARRUAJE ORIGINAL

### Inteligente iniciativa de un mono

VII

El mono dió principio a la realización de su tarea, con la formación de una rueda. Llamó a dos yacarés y colocando a uno en el suelo, con las patas para arriba, le colocó el garrote de mayor tamaño, a fin de hacer apoyar sobre él al otro compañero.

La idea del mono, en ese instante era formar sin mayores dificultades una de las ruedas traseras, de más tamaño que las delanteras del coche.

Colocado así el primer yacaré, llamó al otro y haciéndole morder la cola del compañero, en forma suave para no ocasionarle daños ni disgustos, introdujo la suya en la boca del que se hallaba en el suelo.

El grabado os muestra claramente, pequeños y queridos lectores de LA EPOCA, la ingeniosa iniciativa del mono, si observáis la rueda perfectamente construída, para asombro de los demás animales y alegría intensa del león, cuando viera realizado su propósito.

Francamente, a ninguno de vosotros le hubiera ocurrido realizar esta obra, y por muchas razones. Ningún niño se atrevería a consultar el caso a ciertos animales, como los yacarés, que son el terror de la gente que vive en las costas de los ríos. El mono continuó su idea con éxito. Al poco rato tenía las cuatro ruedas concluídas, de dos en dos, unidas entre sí por los garrotes.

La primera parte de su programa, realizado sin tropiezos, le hizo pegar cuatro saltos y hacer algunas muecas, en señal de gran satisfacción.

# ESPECTACULOS

**TEATROS**

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Gran temporada de bailes rusos. — Dirección: Diaghilef. Primeros bailarines: Lydia Lopokova, Lubov Tchornicheva, Waslaw Nijinski. — Hoy a las 9 p. m., cuarta función de abono del turno par: Las Sílfides; La Princesse Enchantee, Les Contes Russes, estreno de Petrouchka, de Strawinski.

Mañana quinta función del abono especial a seis bailes. Despedida de Nijinski con Le Spestre de la Rosa y Petrouchka.

El sábado 29, última función popularísima. Domingo 30, última matinée popularísima.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé —A las 9 p. m., función extraordinaria fuera de abono, en honor de Mlle. Sabine Landray. La pieza en tres actos Le Prince Charmant.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Director artístico, Cav. Gino Vannutelli. — Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos La casta Susana.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — La comedia en 4 actos Monsieur Beverley.

SAN MARTIN. — Tourné de Aurora Jauffret (La Goya) y Teresita Jauffret (La Gioconda). — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — A las 9: Le Pollu; Bailes por La Gioconda; Tonadillas por La Goya.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito; Instituto Internacional de Señoritas; Canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Hoy a las 8.45 p. m., Las de Barranco.

NUEVO. — El bastón de Cipriano; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Palomas y gavilanes; Acquaforte; Buenos Aires en cine; Tonadillas por La Golla; Imperio y Sasá.

MARCONI. — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy a las 8.45 p. m.: La ópera en tres actos Iris. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. — Director artístico Pietro Maresca. — Próximamente debut. — Precios populares.

BUENOS AIRES. — San Juan Degollado; Don Juan de afuera; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — La casa de Quirós; La casta Susana; La verbena de la paloma.

El sábado estreno del vodevil en tres actos de Henneguin y Veber, titulado Noblesse Oblige, adaptado al castellano por Ramón Asensio Mas y José Juan Cadenas, con el título: El último mosquetero.

COMEDIA. — El indiano; Bronces y porcelanas; (Estreno) Las muertes de Paco Gálvez.

MAYO. — Hoy a las 3 y a las 8.45 p. m.: Luisa Vila; Mercedes Alfonso; Sarita Castro; debut de La Satanela.

EXCELSIOR. — La familia se divierte; El alma del tango; El día del atorrante.

BUENOS AIRES PALACE (Bioia 452-60) Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Hoy: El sueño de Martín Gil; El terrible Pérez; El mozo crúo.

VARIEDADES. — Hoy función extraordinaria en honor y a beneficio de la primera tiple cómica María Riufort. — A las 8.45: El alma de Garibay; (Estreno) Los molinos cantan; La chicharra; Tonadillas por Luisa Vila.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: El caballo de bastos.

OLIMPO. — Mañana, a las 8.45 p. m.: Rey por 24 horas.

**VARIEDADES Y CIRCOS**

CASINO — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30: Otto Viola, Los Troutt; Los tres Yoetas; Harcourt el hombre que crece; Harry de Coe; Clodia: The Corams Maroccos; Mlle. Marcy: debut de Lolita Gril. — De 11 a 12, campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El nuevo régimen; Frine; El nuevo régimen.

HIPPODROME. — En breve reapertura con la nueva compañía.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Romerías españolas por el Orfeón Gallego. Coros, rondallas, gaitas, dulzainas, bandas de música, concurso de jotas y muñeiras. Premios en metálico. — El sábado 29 y domingo 30, tarde y noche. — Entrada: Caballeros, 0.50 $; señoras, señoritas y niños, 0.30 $.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Patinaje sobre hielo. Abierto todo los días. — Hoy de 9.30 a 12; tarde: de 3 a 7.30; noche: los jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30. Entrada, 1 $, con patines gratis. Tarde de moda, martes, jueves y sábados. Entrada,

PABELLON DE LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandes romerías españolas, organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos. Los domingos 23 y 30 de septiembre, a las 2 de la tarde. Entrada, 1 peso. Niños, 0.30 centavos con derecho a la función del teatro y otras diversiones.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: Hoy: de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre.

**CINEMATOGRAFOS**

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función noche de moda: Romance de Gloria (series 3 y 4); Amor secreto; Duarte y Delia Rodríguez con sus couplets.—Mañana: La muda de Portici.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 408; Carlitos a la 1 de la mañana; Llegada y recepción de los marinos del Glasgow; El casamiento de su comandante en Hurlingham; Las carreras del domingo en el Hipódromo Argentino; Diversos festejos realizados en la Sportiva; El asistente del diablo.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Sapho; Emilia de Stark Nest; Actualidades Gaumont 22; Uno de tantos tontos. — El viernes: Blanca Nieves, por Margarita Clark.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848).— Hoy tarde y noche: El testamento; Rata del puerto; Fuente de la belleza. —Noche blanca, con números de variedades.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Sapho; El torpedo volante; Emmy de Stark Nest; María Santa Cruz; Anita García y Emilio Bó.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: La pequeña miss Brown.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La celada; Patria (14.o episodio); Panthea.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — Hoy, noche solamente: ¿Dónde están mis hijos?...

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — (Estreno) La 9.a y 10.a serie de El romance de Gloria; El fuego de la juventud 25 partes; El hombre propone y Dios dispone.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Las flores marchitas; Avatar; Corazones humanos; La sombra; Caprichos del destino. — Mañana: El capitán Swift.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Noche solamente: La doncella de Orleans. — Tarde y noche: Patria (9.o episodio); Las aves negras. — El jueves: Maciste alpino.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433) — Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Actualidades de la guerra; El asistente del diablo.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — La letra escarlata; El derecho a la vida; Locura heroica.

CINEMATOGRAFO CALLAO, Callao 27— Venganza del portero; El pago del pecado, El hombre y las fieras; Como pan caliente.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Los apaches de Nueva York; Niñera por amor.

Mañana: Verdad oculta.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-698). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

# AVISOS VARIOS

**Banco El Hogar Argentino**
*Avenida de Mayo 886*
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**DODERO Hermanos**
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires.

# AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

**VARIOS**

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

NECESITO HABITACION CON MUEBLES Y cocina, entre Belgrano y Olivos. Para matrimonio, dirigirse por carta a M. F. Oficina de Publicidad de éste diario.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
4|678 v. Oct. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA de COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario.
4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de quince días a los señores JOSE y LUIS CRODARA, en el juicio caratulado "Banco de Castilla y Río de la Plata contra Crodara José y Luis, sobre cobro de pesos", que deben comparecer al juzgado dentro de dicho término a reconocer el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos en su rebeldía y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Raúl Luis Herrera, secretario.
4|991 v. Oct. 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES ó UTA o ASTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario.
4|712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MILANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.
4|599 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS GAS PAROTTI o LAPAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.
4|600 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO KRON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, de 1917. — José C. Miguens, secretario. 4|644 v. Sept. 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimeinto de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
4|680 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del présente edicto, a don ANGEL E. CASTELLO, para que comparezca dentro de dicho término ante éste juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. una y dos, por valor de quince mil pesos moneda nacional, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el señor González y Vázquez Andrés, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía, si no compareciere; al mismo tiempo, se le cita para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en éste juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario.
4|757 v. Sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario.
4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO de PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917 — Carlos Schatz, secretario.
4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Arturo Seeber, se hace saber, a los acreedores del concurso civil de los señores JUAN N. y SANTIAGO REBAGLIATI, que se ha designado la audiencia del día 3 de octubre a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
4|907 v. Sept. 29.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
4|920 v. Oct. 15

Por disposición del señor juez de comercio de ésta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a SANTIAGO TABERNA, que el estado del haber del concurso y proyecto de distribución se encuentran de manifiesto en la secretaría del autorizante, por el término de ocho días, perentorios, a los efectos del art. 119 de la Ley de Quiebras, previniéndose que si dentro de dicho término no se hubiese hecho observación, se procederá a su distribución.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1917.— Fernando Cermesoni.
4|955 v. Sept. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario.
4|990 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Eduardo M. Naón, y por el término de cinco días se hace saber que la sociedad que giraba en ésta plaza bajo el rubro de "Larraechea Milans y Compañía", ha quedado disuelta por escritura otorgada ante el escribano don Natalio L. Marchese, de fecha ocho de septiembre de mil novecientos diez y siete, quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor Antonio Larraechea hijo.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1917.— J. Arturo Aguilar, secretario.
4|993 v. Sept. 25.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado el señor EUGENIO DANIO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día nueve de octubre próximo a las 2 p. m., para que tenga lugar en la sala de audiencias del juzgado la junta de verificación de créditos. Resultó insaculado el contador señor Manuel J. Giraldes y nombrado interventores a los acreedores Juan Pitaluga y Eugenio Carri.—Buenos Aires, 17 de septiembre de 1917. — Dimas González Gowland, secretario.
5|14 v. sep. 29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la Capellanía instituída por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR DE GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, para que tomen la intervención que les corresponda en el juicio que ha promovido la señora EMA ARTAYETA de VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1917.— Armando L. Laspiur, secretario.
5|24 v. Oct. 22.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a doña LUISA ARCE de PEREZ, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1917.— Rodolfo Amaya, secretario.
5|23 v. Sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se cita a don PEDRO LUCIO NATTA, para que dentro del término de tres días que empezarán a correr desde la primera publicación del presente, para que se presente ante este juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado la Sociedad Crédito Inmobiliario Sud-Americano contra Vd., sobre cobro hipotecario, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
5|37 v. Sept. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor G. Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario.
5|10 v. Oct. 21.

# PROFESIONALES

**ABOGADOS**

Estudio de los doctores
**José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

**Dr. Vicente C. Gallo**
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**Dr. Pedro A. Fox**
Estudio: B. Mitre 754

**D. Leonardo Pereyra Iraola**
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

**Dr. Antonio Borda Roca**
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

**MEDICOS**

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

**Dr. E. G. FIGUEROA**
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA- NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

**Dr. PACIFICO DIAZ**
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

**Dr. Luis I. Fuentes**
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

**Dr. Carlos F. Roldán Vergés**
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

**Dr. Enrique E. Manson**
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

**INGENIEROS**

**Ciriaco E. Romero**
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

# LICITACIONES

## Consejo Nacional de Educacion

**LICITACION**

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

**Para el 27 de septiembre:**

1.a licitación, 2 p. m. — Libertad 1312, 23.254.56 pesos. Total, pesos 23.254.56.

2.a licitación, 3 p. m. — Belgrano 1746, 13.321.85 pesos; Sáenz Peña 463, 11.386.20 pesos. Total: pesos 24.708.05.

3.a licitación, 4 p. m. — Méjico 1629, 33.015.06 pesos. Total, pesos 33.015.06.

4.a licitación, 5 p. m. —Tacuarí 567, 5.721.00 pesos: Independencia 758, 1.532.00; Chile 1668, pesos 18.017.15;. Sáenz Peña 1215, 6.239.00. Total: 31.509.15 pesos

**Para el 2 de octubre:**

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 850, Pichincha 1873, pesos 17.100.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500.39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2.003.00; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10. 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019, 15.365.43 pesos; Cayena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

**El secretario general.**
4|611 v.Oct.1

## DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
4|957 v. Dic. 31.

## Intendencia Municipal de la Capital

### Licitación para la venta de bolsas de arpillera vacías.

Llámase a licitación para el día 26 del corriente mes para la venta de 12.672 bolsas de arpillera vacías, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Superintendencia de Mercados, calle Belgrano 482.
Buenos Aires, agosto de 1917.
4|962 v. St. 27.

## DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — El director general.
4|909-v. oct. 15.

## MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 16 de octubre próximo para la venta de artículos de rezagos (ropa usada, coys, velas, toldos, banderas, botas, borceguíes, recortes de telas, etcétera). Para pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la división compras.
4|904-v. sept. 29.

## MINISTERIO de MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 22 de octubre del año en curso para la provisión de elásticos, brin azul, trencilla y borceguíes, destinados a la sección Equipos de esta Dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.
5|35-v. oct. 8.

## Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.
Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.
4|915-v. oct. 12.

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación para la construcción de 14164 metros cuadrados y 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44, desde la calle No. 127 hasta la estación Angel Etcheverry del F. C. Provincial al Meridiano V.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 10 de octubre próximo a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — Septiembre 14 de 1917. José García Cortina, secretario.
4|939 v. st. 30.

## TALLER

### de impresiones oficiales

de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de papeles y demás artículos para los formularios del telégrafo de la provincia, y para el año 1918. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan a la vista de los interesados en el taller de impresiones oficiales, calle 1 entre 58 y 59, todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el despacho del señor administrador del telégrafo de la provincia, el día 4 de octubre del corriente año, a las 2 p. m. — El director.
4|964 v. 3 Oct.

## Intendencia Municipal de la Capital

### Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro construído en la sepultura 5a., tablón 220 de la sección Enterratorio General del Cementerio del Norte, que en el plazo de treinta días, a contar de la primera publicación de este aviso, deben presentarse a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

**El secretario.**
4|606 v sep. 27

### Licitación para la provisión de cinco toneladas de cal hidráulica.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 3.30 p. m., para la provisión de cinco toneladas de cal hidráulica, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario.
4|945 v. st. 26

### Licitación para la instalación de un servicio contra incendio.

Llámase a licitación para la instalación del servicio contra incendio en el depósito municipal sito en avenida Vértiz esquina Bullrich. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 3|30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario.
4|944 v sep.27

### Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 3 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Tinogasta, desde la avenida San Martín a la calle Orán, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1917. — El secretario.
4|943 v. st. 26

# CONVOCATORIAS

**LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD** Anónima. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la Compañía "La Italia", calle Bartolomé Mitre 383, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Elección de nuevo directorio.
2.o Disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo con lo que determina el artículo 370, inciso 4.o del Código de Comercio.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1917. — A. J. Varela, secretario.
4|958 v. Oct. 6.

**COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECTRICAS** (Sociedad Anónima). — Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de octubre [illegible] a las 11 a. m., en el local de la compañía calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance [illegible] correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.
2.o Distribución de las utilidades del ejercicio.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años y [illegible] directores suplentes por dos años.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Para [illegible] asamblea, es necesario depositar las acciones [illegible] en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188 hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El directorio. — Buenos Aires, septiembre de 1917.
5|[illegible] oct. 6.

**ASOCIACION AMIGOS DE LA EDUCACION.**
[illegible]
NOTA. — Para tener derecho a voto, es necesario retirar de secretaría la tarjeta de entrada hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1917. — La comisión.
4|940 v.sep.29.

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL: CASA EN TALLERES, F. C. Sud. — Calle Centenario 6164 y 6166, entre las de Juan Garay y Emilio Mitre. A dos cuadras de la estación. Tasación, $ 13.555 m|n de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 9.036.66 m|n. de curso legal, pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 6.000 m|n. de curso legal a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

**El viernes 28 de septiembre**, a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, juicio Banco El Hogar Argentino contra Emilio Carrera.

Mide 8.66 metros de frente al N. O. por 41.05 de fondo. Superficie 355.50 metros cuadrados.

El edificio se compone de zaguán de entrada, sala con puerta para negocio y persiana metálica, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, galería y una pieza en altos.

Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|892-v. sept. 27.

JUDICIAL — CASA CON FRENTE a tres calles: Aviles 3301, Superí 1402 y El Cano. Con los tranvías números 88 y 57 al frente. Tasación $ 14,000 m|n. de c|l. Base, dos terceras partes, $ 333.33 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por $ 8.000 m|n de c|l. a cinco años de plazo y 8 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

**El viernes 5 de octubre**, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Oscaldo Rocha, juicio Banco El Hogar Argentino contra don Emilio Bettinotti.

Mide: 30 metros de frente a la calle Aviles, 15.10 metros de frente a Superí y 31.50 metros de frente a El Cano. Tiene dos ochavas, una de cuatro metros y otra de seis metros. El edificio consta de salón de negocio con sótano, el que tiene entrepiso de madera y piso de asfalto, dos piezas, hall, baño, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.
4|998 v. oct. 5

## Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN BELGRANO. Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a cuatro cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar. — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

**Terreno:** 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. El importe del afirmado, la construcción de la vereda y de las obras de salubridad serán por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351.—Bravo Barros y Cía.
5|7 v. Oct. 6

**CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL.** Quesada 4658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr. Carlos G. Marín. — Juicio Agustín Sasso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., en la misma propiedad. **Terreno:** 8m66 (10v) por 26.25 (30v a 31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m70 (10v04) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.
5|6 v. Oct. 6

## José Balocchio

**JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUE**sada entre Amenábar y Moldes, lote 33, manzana F, mide 8.66 metros de frente y 8.92 metros en el contrafrente, por 40.57 metros en el nordeste y 38.13 metros en su otro costado sudoeste, estando su adoquinado pago. Por orden del señor Juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor A. Percival, juicio Miguel Lengvel contra Héctor Rojo, por cobro de pesos.

Base, $ 2.000. El domingo 7 de octubre a las 3 p. m. Seña 8 o|o.

Datos, Reconquista 144, U. T. 6462. Avenida.
5|4 v. oct. 6

## Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — CASA MODERNA EN Almagro. Altos, bajos y subsuelo. Calle Bartolomé Mitre núm. 3969. A una cuadra de Rivadavia y subterráneo estación Medrano. Buena edificación, en el piso bajo gran zaguán con escalinata y zócalo de mármol, sala, vestíbulo, escritorio, comedor, antecomedor, una piecita, baño, etc., escalera de cedro que comunica al piso alto, compuesto de 2 salas al frente, hall, dormitorio, cuarto de baño completo, terraza, etc., y en el subsuelo, cocina, 2 piezas de servicio, carbonera, etc. Frente imitación piedra, celosías, patios mosaico, cloacas, etc. Gran terreno con plantas y parral. Mide 10 metros 20 de frente al sur por 57 metros 75 de fondo, costado este, con un martillo a su favor en este costado, que principia a los 17 metros 70 de frente de calle con 9 metros 05 de ancho, o sea de oeste hacia el este, por 10 metros de ancho o sea de oeste a este, por 1 metros 05 de largo de sur a norte hasta terminar en el centro frente, costado norte que mide 19 metros 8 y su costado oeste mide 57 metros 9 con dos martillos a su favor, el primero de 45 centímetros contados los 14 metros 05 del frente de calle y el segundo de 40 centímetros contados a los 37 metros 70 del mismo frente. Base 4.000 $ m|n. Renta 16[illegible] pesos mensuales. Visítese de 2 a 5.

**El domingo 7 de octubre**, a las 4 de la tarde, en la misma. Juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández. Juicio cobro ejecutivo de pesos Ferro Ladislada contra Sommaviva de Mósena María Irene. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos, Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía.
5|11 v. oct. 6

## Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES
(Galpón D)

Dirección: [illegible] los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 26, 27 y 28 del corriente mes, a la 1 y 1|2 p. m., por orden del señor administrador se procederá a la venta de las mercaderías provenientes de orden superior, rezagos, comisos, compras y averías, que se detallan a continuación:

**Orden superior**

1 automóvil Pannard Levassor con carrosserie Landaulet, en buen uso.

**Rezagos—**

164 cajones de agua mineral, 75 cajones legía, 24 calentadores, 15 motores eléctricos, 3 cajones con vasos de vidrio, 1 cajón con jarras de vidrio, 16 cajones conservas de legumbres, 8 cajones agua Colonia, 5 cajones vino, 2 cajones tarjetas postales, 1 cajón pinceles de cerda, 2 asientos de automóvil, 1 lío velas, 6 cajones tinta para litografía y tipografía, 590 cascos de vino, 4 cascos vinagre, 36 cascos vacíos, 2 fardos fibra de hilo, 25 cajones anís, 6 bocoyes vino regular, 57 cajones polvos jabonosos, 77 cajones de cognac, 5 cajones papel para obras, 50 cajones botellas punch, 4 cajones conservas de pescado, 6 cajones artículos de tocador, 1 cajón polveras, 2 cajones cepillos de dientes, 1 cajón botas para señora, 2 cajones confecciones punto lana de algodón, 100 tapados para niñas, 7 cajones tapas aluminio, 5 cajones de licor, 1 cajón colchas, 1 cajón tejido de algodón, 1 motocicleta muy usada, 1 cajón sombreros de lana para niños, 1 cajón jabones, 1 cajones libros, 1 cajón carpetas de mesa, 7 cajones naipes, 2 cajones corbatas, 13 cajones métodos de piano, 10 cajones mosaicos, 4 cajones muebles, 4 máquinas para calcular, 200 cajones sidra, 4 cajones tejido de seda cruda, 63 cajones ajenjo, 1 cajón estampas religiosas, 2 cajones cigarrillos, 1 cajón tela engomada, 12 cajones varillas para cuadros, 3 cajones de tarros de loza, 2 cajones batidores de hierro, 250 cajones aperitivo, 4 medias pipas vino Oporto, 7 cajones polvos dentífricos, 1 cajón mangos de sombrillas, 1 cajón pañuelos de hilo, 70 cajones botellas Champagne, 10 cajones botellas Ginebra, 22 cascos tulipas y bombas, 2 esqueletos irrigadores de vidrio, 53 bolsas carbonato calcio impuro, 20 bultos yerba, 18 lámparas de arco, 260 docenas frascos jarabe Fellsino, 7 cajones sal laxante, 350 latas vacías, 2 espejos de Venecia, 6 cajones artículos cristal y loza.

**Comisos—**

24 revólvers, 4 piezas metal plateado, 32 colchas crochet, 61 K. jabones, 150 muñecas, 22 K alcohol, 38 botellas agua colonia, 10 K estuches, 108 cepillos para carpinteros, 50 formas sombreros, 3 cortinados seda mezcla, 15 cornetas automóvil, 17 K confecciones punto algodón, 39 1|2 docenas azoteras, 24 docenas cuellos de hilo, 43 balanzas de mano, 2 cascos con negro de humo, 2 cascos cerc, 102 K. leche malteada.

**Compras—**

9 relojes especiales para serenos, 72 pares patines munición, 11 bolsas azúcar.

**Averías—**

14 tejidos de lana, 1 cajón botones.

Nota: — Las mercaderías se encuentran a la vista para ser examinadas, no admitiéndose reclamo alguno después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores, dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña: 20 o|o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al jefe.
4|960 v. S. 26.

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cía.

**SHORTHORN DE DUNcan**—Selecto lote de 20 toros Shorthorn, descendientes de las más famosas tribus de la raza, incluso el primer premio y campeón en Birmingham de este año y varios otros ganadores de premios en importantes exposiciones de Inglaterra y Escocia, importados por Robert L. P. Duncan.

Se rematarán

El **jueves 27 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.

Solicítese catálogo con detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|987v.25sep.

**Shorthorn importados por Watson**—

Selecto lote de 15 toros Shorthorn importados por el señor T. Watson.

Figuran en el lote ejemplares de las más famosas corrientes de sangre, incluso un producto hermano del reservado de Campeón en Palermo en 1916, criado por Sir H. S. León Bart; otros ejemplares procedentes de esta misma cabaña, y varios más criados por The Edgate Shorthorn, Richard Cooper, The Earl of Roseberry, por S. M. el rey de Inglaterra, por Leopold Rothschild y Mitchell.

Se rematarán

El **sábado 29 de septiembre** a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa San Martín 254. Solicítese el catálogo con detalles.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 4|999-v. sept. 26.

**Lincoln de Shepherd**—

25 carneros Lincoln, seleccionados en los lotes importados por el señor Joseph Sherpherd, se rematarán.

El **viernes 28 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254. Pídase catálogo con detalles completos.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5-v. sept. 27.

**Puros por cruza de "El Retiro", de Vivot**—

140 toros y 55 vaquillonas Durham puros por cruzamiento, de dientes de leche y de dos dientes, criados puramente a campo, procedentes de los afamados planteles de "El Retiro", de la Suc. N. Vivot, cuya selección viene realizándose desde el año 1864, usando con especialidad padres importados. Se rematarán

El **sábado 29 de septiembre**, a las 2 p. m., con los reproductores a la vista y debidamente clasificados en lotes, en nuestro local en Olivos.

Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Compañía. 4|959v.St.28

**Puros por cruza de "Miraflores"**—

60 toros Durham puros por cruzamiento, criados a campo, procedentes del establecimiento "Miraflores", de los señores Ramos Mexía y Bengolea, se rematarán en lotes apropiados y a la vista.

El **sábado 29 de septiembre**, a las 2 p. m., en nuestro local de ventas, en Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

4|954-v. sept. 28.

**Shorthorn de Marshall**—Un buen lote de 17 toros Shorthorn descendientes de las más conocidas ramas de Cruickshank, incluso varios ganadores de premios, importados por el señor A. J. Marshall. Se rematarán

**El miércoles 3 de octubre, a las 2 30 de la tarde**, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|34 v. oct. 2

## Casares Hnos. y Diehl

**400 toros y vaquillonas en Rufino.**

200 toros de 1 1|2 y 2 1|2 años y 200 vaquillonas de 2 años, Shorthorn puros por cruza, criados completamente a campo, del establecimiento "El Refugio", en Rosetti, F. C. Pacífico, de los Sres. Quintana y Ca., se rematarán

El SABADO 29 DE SEPTIEMBRE, a la 1 de la tarde en nuestras instalaciones, sobre la estación Rufino, F. C. Pacífico.

Llamamos la atención de los señores criadores sobre esta venta, por tratarse de reproductores de muy buen tipo y grandes corrientes de sangre, pues en el establecimiento "El Refugio", fundado por el doctor Carlos Rosetti, hace más de veinte años, a base de planteles de grandes vacas y toros importados, se ha venido seleccionando la producción y renovando constantemente la sangre, adquiriendo toros importados y de acreditadas cabañas del país, hasta llegar a obtener un tipo de reproductores como los que se ofrecerán en este remate, que reunen grandes condiciones para padres de rodeos generales.

Actualmente prestan servicio en los planteles de "El Refugio" toros de las cabañas de Pereyra, Pagés, Cobo y Giménez Paz, premiados en las exposiciones de Palermo y adquiridos por los Sres Quintana y Ca. a elevados precios.

Mayores datos en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl. 4|961 v. St. 28

**Salaberry y Bercetche** DEFENSA 188 BUENOS AIRES — CORDOBA 95 - ROSARIO

**60 toros Durham puros a galpón**

**100 carneros Lincoln definido**

nacidos y criados en la cabaña "La Reconquista", del señor José G. Querejeta.

**65 toros Durham puros por cruza**

de 2 y 3 años, procedentes del establecimiento "Tajamar", de los señores Peralta y Quejereta hermanos.

**EL DOMINGO 30 de SEPTIEMBRE en la misma cabaña a 2 leguas de AYACUCHO F. C. S.**

## PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

**En CORONEL DORREGO F.C.S.**

REMATE ESPECIAL DE HACIENDAS

**3000 vacunos 3000**

**1000 lanares 1000**

**y 20 yeguarizos 20**

**El DOMINGO 30 de SEPTIEMBRE**

En las instalaciones del señor Víctor Alonso, a la 1.30 p. m., después de la llegada de los trenes de Buenos Aires y Bahía Blanca, con las haciendas debidamente clasificadas y de acuerdo al siguiente detalle:

350 novillos mestizos Durham, 3 años, gordos y carne gorda; 200 novillos cuarterones, gordos y carne gorda; 500 novillos mestizos Durham, 2 años, gran estado invernada; 150 novillitos de año, buen mestizo y buen estado, para invernada; 200 vacas mestizas gordas, en lotes; 100 vacas cuarteronas, gordas y carne gorda; 160 vacas buen mestizo con 160 terneros al pie; 150 vacas mestizas con 150 terneros al pie; 350 vaquillonas mestizas Durham, de 1 1|2 a 2 años, buen estado, en lotes; 250 vaquillonas cuarteronas, 2 años, carne gorda, en lotes; 300 vacunos al corte, en varios lotes. Hacienda lanar: 1000 capones y borregos Lincoln, gordos, lana entera; 11 potrancas mestizas, tiro pesado, 6 yeguas gordas.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor en haciendas generales y 3 o|o en reproductores y yeguarizos respectivamente.

Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en B. Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

5.S v. st. 29

## Gimenez Zapiola Panelo y Cía.

**JUDICIAL. — EN QUEQUEN. —** 7 fracciones de tierra en cinco lotes, a saber 1er. lote: Manzanas L. y K. — quinta 31 — compuesta cada una de 87m.02 en sus costados N.O. y S.E. por 100 m. en los del N.E. y S.O. Superficie de cada una: 8702 m. c. Superficie total, 17.404 m. c. Linda la Manzana L por el N.E con la manzana E., por el S.E. con la manzana L, por el S.O. con la quinta 44 y al N.O. con la manzana K. Esta última linda: al N. E. con la F., al N.O. con la F., al S.O. con la quinta 44 y al S.E. con la L. antes deslindada; todos los linderos calle en medio. Base, $ 2.900,66, las dos terceras partes de la tasación. 2o. lote: Manzana C. — quinta 68. — Sección C. Mide 100 m. en sus costados S.E. y N.O. por 81m.88 en los del N.E. y S. O. Superficie: 8188 m. c. Linda al N.E. con la manzana F., quinta 58; al N.O. con la manzana B.; al S.O. con la F. y al S.E. con la manzana 5, estas últimas de la misma quinta 68 y todos los rumbos calle en medio. Base, $ 2.821,06, las dos terceras partes de la tasación. 3er. lote: La mitad S.E. de la manzana B. — quinta 86 — Mide: 103m.64 en sus costados S.E. y N.O. por 46m.23 en los del N.E. y S.O. Superficie 4791.28 m. c. Linda al N.E. con la manzana F.; al S.E. con la C.; al S.O. con la F., todos calles en medio y al N.O. con el resto de su manzana. Base, $ 1.597,10, las dos terceras partes de la tasación. 4o. lote: Una fracción de la manzana H., que mide 77m.80 al N. O.; 74m.95 al N.E. (ambos rumbos frente a calles); 52m.67 al S.E. y 250m.19 al S.O. Linda al N.O. con manzana G.; al N.E. con manzana D.; al S.E. con vía F. C. Sud, todos calle en medio, y al S.O. con el resto de su manzana. Superficie: 3895,45 metros cuadrados. Base, $ 1.168,63, las dos terceras partes de la tasación. 5o. lote: Dos fracciones de la manzana C. — quinta 87. — Mide la primera 45m.32 de frente al N.E., lindando con bulevar sin nombre, por 43m.17 también de frente y fondo al N.O., lindando, calle en medio, con manzana B. Los otros linderos son: por el S.O. la fracción que se deslinda a continuación y por el S.E. el resto de su manzana. Superficie: 1.956,46 m. c. La segunda fracción mide 107.96 de frente al S.O., lindando con manzana G., por 60m.80 en sus costados N.O. y S.E., que también son frentes y por donde linda con manzanas B. y D. respectivamente (estos linderos calle en medio) y por el N.E. linda con la primera fracción descripta y el resto de su manzana. Superficie: 6.563.97 m. c. Superficie total: 8.520.43 m. c. Base, $ 2.840.14, las dos terceras partes de la tasación.

El **lunes 8 de octubre** a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|33 v. oct. 8

**JUDICIAL. — EN SALTA. —** Puesto Peralta. La manzana No. 13 de Villa del Arca. Mide 100 m. por cada uno de sus costados. Superficie: 10.000 m. c. Base, $ 666,66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914.

El **lunes 8 de octubre** a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|32 v. oct. 8

**JUDICIAL — EN BAHIA BLANCA.** Una fracción de tierra, designada con el número 23 en el plano del pueblo Punta Alta. Mide 205 metros en sus costados NO. y SE. por 200 metros en los del SO. y NE. Superficie 41.000 metros cuadrados. Linderos: al NO. fracción 22, al SE. fracción 42, al SO. fracción 24 y al NE. F. Linares: todos los linderos calle en medio. Base 1.640 $, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesto de parte en el expediente año 1914.

**El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde,** en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|31 v. oct. 8

**JUDICIAL — EN SANTIAGO DEL** Estero, distrito de Puyana, dos lotes de terreno y 7 chacras sobre la estación Argentina, F. C. B. A. y R. Al S. del Río Salado. Los lotes 2 y 3 de la manzana 12. El primero mide 105 metros en sus costados NE. y SO., lindando con manzana 1, calle en medio y con el resto de su manzana respectivamente, por 76 metros 69 en los del SE. y NO., lindando calles en medio con la manzana 11 y quinta A. respectivamente. Superficie: 8052.45 metros cuadrados. El segundo lote mide: 28 metros 31 de frente al SE. por 52 metros 50 de fondo que es también frente al SO. Superficie: 1486.28 metros cuadrados. Base de ambos lotes 63.80 $, las dos terceras partes de la tasación. Las chacras son las designadas con los números 21 al 24 y 51 a 53 inclusives, lindando por estar unidas, al N. con Rosa, Allende, Molinero y Melbrán; al NE. con Chacra 20; al SE. con chacras 1, 20, 25 y 50 y al SO. con las números 51 a 56. Superficie: 632 hectáreas. No están alambradas ni tienen mejora alguna. Tierra de buena calidad. Base, $ 1.213.33, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes en el expediente año 1914.

**El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde,** en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5.30 v. oct. 8

**JUDICIAL — EN NECOCHEA — 3** fracciones de tierra, a saber:

PRIMERA: El lote C. quinta 156. Mide: 50 metros en sus costados NO. y SE., por donde linda respectivamente con la quinta 151 y lote A., ambos calle en medio, por 100 metros en el NE., lindando calle en medio con lote E., teniendo en el SO. igual extensión y lindando con lote B. Superficie 5000 metros cuadrados. Base $ 1.666.66, las dos terceras partes de la tasación.

SEGUNDA: El lote D. de la misma quinta, con iguales dimensiones y superficie que el anterior. Linda al NO. con lote E.: al SO. con lote A: al SE. con quinta 167, todos calle en medio y por el NE. con el lote F. Base $ 2.166.66, las dos terceras partes de la tasación.

TERCERA: La mitad indivisa del condominio entre el concursado y don Luis Etro sobre la fracción de la quinta 124, que mide 100 metros de frente al N.E. lindando con quinta 125, 200 metros de frente al NO., lindando con quinta 115, 100 metros al SO. lindando con los solares del ejido, todos estos linderos calle en medio y 200 metros al SE. lindando con el resto de su quinta. Base pesos [illegible], las dos terceras partes de la tasación.

**El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde,** en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5.29 v. oct. 8

## 13 REMATE 13

POR

## Gandolfo y Leoni

## EN CASBAS

F. C. M., a sólo seis leguas de Guaminí F. C. S., a ocho leguas de Tres Lomas, F. C. O., a poca distancia de Carhué F. C. S., O. y M., teniendo estaciones próximas todos los ferrocarriles para el transporte de las haciendas.

**El Domingo 30 de Septiembre de 1917**

**1700 animales vacunos 1700**

incluso.

**1300 novillos gordos y para invernada 1300**

**500 ovejas consumo y cría 500**

**SEGURAMENTE HABRA MAS HACIENDAS**

Haciendas de gran [illegible] lotes y a la vista. La estación [illegible] [illegible]

Los interesados de plaza [illegible] tren en Constitución, la noche del sábado. Por más datos, a nuestro escritorio [illegible]

## Pedro J. Galíndez

**JUDICIAL. — FINCA EN VICENTE LOPEZ,** F. C. A., a pocos metros de la estación y sobre el camino de [illegible]; construida con materiales buenos, en un terreno de dos fracciones, compuestas la primera, señalada con el N.o 111, mide 20 metros, [illegible] de frente al O., por 127m17 de fondo por el [illegible]; la segunda con los números 112 y 113, [illegible] de frente al O., por este rumbo, por 142m59 de fondo al N., [illegible] al S. y 39m54 en el contrafrente E. Lindando: al O., calle José M. Paz, que va al oeste; por el N., con los lotes 112 y 111; por el S., calle Ibáñez y lote 114; constando su edificio de 4 dormitorios, baño, cocina, w. c., bomba, luz eléctrica y galería con enrejado de alfajías. Construcción en cal, pisos de pino y exteriores de mosaicos, cielos rasos de yeso y madera, techos de cinc con canaleta, carpintería de cedro y persianas de hierro, un galpón con dos piezas en altos, de madera y cinc. Orden del señor juez de primera instancia Dr. César A Campos, en el juicio seguido por don José Fassardi contra expediente 143.

Base, $ 21.666,67 m|n, o sean las 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 30 de septiembre** a las 4 p. m., en la misma.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, en la secretaría del señor Gabriel Fernández, 1er. piso, Tribunales, o en Victoria 430. 4|928 v. Sept. 30.

## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

**25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES**

**CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES**

**1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

**2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

**3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.**

**4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

**5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

### SUCURSAL LA PLATA

**Calle 48 esq. 5**

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará el 26 de septiembre a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, ubicada en la calle 10 número 828, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 225 m2. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 481:235. N.o H.o 1703|10429, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4|771 v. Sept. 26.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a 5 km. m. al O. de la estación Hale, F. C. S., la primera fracción, y la segunda dista unos 8 km. de la estación del Valle hacia el S., con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, a saber: La fracción compuesta de 674 h., 96 a., lindando: al N. O., Carlos y Andrés Malatesta; al S. O., con los menores María Antonia y Adita Velasco; al N. E., Manuel Escannavino y al S. E. con Samuel B. Hale y parte de herederos de Puyol. La 2.a fracción compuesta de 328 h., 74 a., 56 ca., 76, linda: al N. O., con González; al S. O., con Fortunato Bisoli y Francisco Seco; al S. E., con Concepción Lauzé de Casares y al S. E. con Angel Tosi y L. A. Arsubarreta. N.o H.o 1123|5681, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 112.000. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 94.176:838.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|887 v. Sept. 27.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en el local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día [illegible] de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo, distante como unos [illegible] kilómetros del pueblo de Ramallo y a [illegible] de la estación del mismo nombre (F. C. C. A. R.), con superficie de 207 [illegible], áreas, 95 centiáreas, según plano firmado por el agrimensor señor Monteverde, la superficie es de 202 hectáreas, 27 áreas, 3[illegible] centiáreas; contiene tres poblaciones para chacra, se encuentra alambrado en todo su perímetro. Linderos: al N. E., Fernando L. de Báez; al S. O., Basilio Lamidia; al N. O., Luis Musi y al S. E. Jaime A. [illegible]

N.o H.o 2937|28539 serie L. Base, pesos 45.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 38.517:791. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 14 de septiembre de 1917. 4|890vsep.27

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará sobre la misma propiedad el día 30 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., una casa situada en Villa Linch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle Circunvalación entre Camino a San Martín y Avenida La Capital, el terreno en que está construída designado con el número 15 de la manzana 15, compuesto de 8.66 metros de frente al E., por 19.05 metros de fondo en el lado S. y 22.51 metros en el del N., teniendo en el contrafrente 9.39 metros; lindando al E. con el bulevar Circunvalación, General Paz; al O., con el lote 13; al N. con el lote 16 y al S. con el 11. El comprador continuará con la deuda de pavimentación desde la aprobación del remate. N.o H.o 845|4276, serie C. H. A. 6 por ciento. Base, pesos 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.267:514.— Por mayores datos, dirigirse al Banco.— Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|921v.St.30

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará sobre la misma propiedad el 30 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 33 de la manzana 203, compuesto de 8.75 metros de frente a la calle Juárez por 21.0[illegible] metros de fondo [illegible] lindando: al N.O. con la calle Juárez, al N.E. con el lote 34; al S.O. con la calle Lobos, y al S.E. con el lote 32. N.o H.o 58|260, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.248:039.—Por mayores datos, dirigirse al Banco.— Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|922v.St.30

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en la misma propiedad, el día 30 de septiembre de 1917, a las [illegible] m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros. 1232|34|36, y 11 segunda, s|n, le corresponde el 1238, compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente, a saber:

Calle 11, Nros. 1232|34|36, 300 metros cuadrados, préstamo, 3.500 $: deuda actual, 3.117:255; base de venta, 4.500 $.

Calle 11, Nros. 1238, 300 metros cuadrados: préstamo, 3.500 $: deuda actual, $ 2.[illegible]; base de venta, $ 4.500.

Nros. H.o 332|1998, serie C. H. A. 6 [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 16 de septiembre de 1917. 4|923v.St.30

**EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1917, a** las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad una finca situada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Saavedra, edificada en terreno de 12 m. 12 cm. de frente al S. E. por 41 m. 20 cm., o sean 499 [illegible] cm2. — Base, $ 14.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.216.547. N.o H.o 1142|5972 6 o|o, C. I. B. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|924v.St.30

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre de 1917, a las 2 [illegible] de la tarde, una casa en esa ciudad, calle [illegible] número 1376, compuesta de [illegible] habitaciones y demás dependencias, con terreno de 45 metros cuadrados [illegible] La deuda [illegible] comprador desde la aprobación [illegible] N.o H.o [illegible] Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|927v.oct.1

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su sucursal La Plata el día [illegible] de octubre de 1917, a las 9 y 15 p. m., con un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 16 número 700, esq. 46, compuesta de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 200 metros, [illegible] y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana [illegible] B., sección 2.a y se compone de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 400 metros cuadrados. N.o H.o 7894|2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.200. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800:217. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|926 v. oct. 1.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 5 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., los siguientes inmuebles, ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

| CASAS | LOTE | SUPERFICIE | HIPOTECA | DEUDA ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Calle 16 esq. 22 | 1 | 600 m. 2723 mm 2 | 1.500 | 1.260.508 | 1.500 |
| 16 calle | | | | | |
| las 27 y 22 | 2 | 649 " 8295 " | 2.500 | 2.174:749 | [illegible] |

Estos datos son tomados del croquis de [illegible] de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 791|5912 (lavados), serie C. H. A. [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. [illegible] v. Oct. 5.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

| N.o H.o | LOTE | SUPERFICIE | HIPOTECA | Dda. ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 3440 30452 | 1 y 2 | 107 hs. 43 as. 68 ca. 4 dm. | 8.800 | 7.604.858 | 13.000 |
| 3441 30453 | 3 | 50 hs. — as. — ca. — | 6.500 | 5.771:140 | 10.500 |
| 3447 30459 | 9 y 10 | 107 hs. 56 as. 51 ca. 6 | 6.600 | 5.771:14 | 10.500 |

LIMITES: Lote 1 y 2, al N. O., lote 3, al S. O., lotes 9 y 10; al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto; al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2, al N. O., lote 8; al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Albardi. Todos estos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Atanasio, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 3440 3452 y otros, serie I.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4|978 v. Oct. 4.

**EL DIA 1.o DE OCTUBRE DE 1917, EL** Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq. 5, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 400 m2. La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.496:078, 39|191 C. H. A. 6 por ciento. Por mayores datos, ocurrir al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|925 v. Oct. 1.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en la sucursal La Plata, el día 2 de Octubre, a las 2 p. m., dos casas en el pueblo Monez Cazón, partido de Pehuajó, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. Sarmiento s|n., constante de 2 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n., compuesta de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias; éstas casas se hallan edificadas en terreno de 1.726 metros, 40 decímetros cuadrados. N.o H.o 2855|19886, 2.a ley N.o 9155, 1ra. serie. Base, $ 12.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 11.155:460. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|950 v. Oct. 2.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Caminos y Juan M. Figuerola con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 83 áreas, 66 centiáreas, 92 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., lote 3; al S. O., lote 9; S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3116|22911, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 2.042:750. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|949 v. Oct. 2.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en la sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., [illegible] lotes de terrenos con las construcciones que existen ubicados en las calles [illegible] del Mármol, entre vía del F. C. S. y otra cerrada, partido de Almirante Brown, próximo a la estación Mármol, compuesto de 27.98 metros de frente por [illegible] metros de fondo, lindando: al N., calle del Mármol, al E. José Grosso; al S., Pedro Pereyra [illegible]. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. [illegible]. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 2.697:647. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|947 v. Oct. 2.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de julio, [illegible] de 1917, a las [illegible] p. m., las casas ubicadas en el pueblo [illegible] PRIMERA: calle San [illegible] compuesta de dos salones y [illegible] piezas, edificada en terreno de 12.9[illegible] metros de frente por 31.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos. [illegible] 441, 443 y [illegible] compuesta de [illegible] y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por [illegible] metros. N.o H.o [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, [illegible] septiembre de 1917. 4|[illegible] v. Oct. 4.

**EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1917, A LAS** 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en [illegible], una casa situada en esa ciudad, calle 27 [illegible] edificada en terreno de [illegible] Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre [illegible] de 1917. 4|[illegible] v. Oct. 5.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad, una fracción [illegible] inmediaciones de la estación Escalada del F. C. A., partido del Pilar, [illegible] del pueblo Pueblo Belén, con superficie según título de 59.211 m. 90 dm2 y según plano agregado al expediente firmado por el Ing. Alberto Bomagosa, la superficie es de 47.906 m.2, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos con lo que resulte, lindando al N. E., con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o 2102|16500, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 28.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, pesos 26.395:037.

LA EPOCA, 23 de septiembre de 1917. 5|15 v. Oct. 7.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará a requerimiento judicial el día [illegible] de octubre de 1917 [illegible] en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Videla [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. [illegible]

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONANL RE**matará en el local de la sucursal La Plata [illegible] una casa [illegible] número 622, constante de [illegible] y dependencias [illegible] metros cuadrados. La deuda [illegible] de pavimentación [illegible] N.o H.o [illegible] $ 11.825 [illegible]

LA EPOCA, 21 [illegible]

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará [illegible] de octubre de 1917 [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917 [illegible]

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará [illegible] en el local de su sucursal La Plata [illegible] [illegible]

LA EPOCA, septiembre de 1917 [illegible]

**EL BANCO HIPOTECARIO NACCIONAL RE**matará [illegible] de octubre de 1917 a las 3 p. m. en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. [illegible]

### SUCURSAL CORDOBA

**San Jerónimo esquina Chacabuco**

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará sobre la misma propiedad, el día 27 de septiembre de 1917, a la 1 y 30 p. m., una casa y terreno ubicada en la manzana N.o 47 de Villa María, departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba, midiendo el terreno 14 metros, 722 milímetros de frente por 43.30 metros de fondo: lindando: al O., con la calle Corrientes: al E., con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al N., con Benigno Nimo y al S., con Magdalena Cipollini. N.o H.o 912|19854, serie H. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3.249:810. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|885 v. Sept. 27.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en la sucursal Córdoba, el día 2 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en la pedanía Concepción, departamento San Justo, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1253 hectáreas, 402 metros cuadrados; lindando: al N., con sucesores de Víctor M. Lavarello y Federico L. Gutiérrez; al S., con sobrante fiscal; por el E., con Santiago Caravelli y por el O., con los señores Alarcón, Meléndez y Cía. N.o H.o 1313|8896, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, pesos 38.720:261. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|947 v. Oct. 2.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su sucursal Córdoba, el día 4 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E. que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 15.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 897 metros cuadrados, más o menos; lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear; al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1176|32426, serie I. Base, $ 71.500. Hipoteca, pesos 60.005. Deuda actual, $ 53.174:521. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4|97[illegible] v. Oct. 4.

**Calle San Jerónimo esquina Chacabuco**

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en el local de la sucursal Córdoba el día [illegible] de octubre [illegible] un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte en suburbios [illegible] de la ciudad de Córdoba, compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas [illegible] metros cuadrados; lindando: al N., con [illegible] Juan [illegible] Petta; al E., con [illegible]; al S., con José del Viso y al O., con el río Primero. N.o H.o 268|12126, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 29.758:836.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 5|48 [illegible]

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en el local de su sucursal [illegible] de 1917, [illegible] una casa [illegible] calle Salta [illegible] al Pasaje [illegible] terreno de [illegible] de frente [illegible] Base [illegible] Hipoteca, $ 4.700. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 2[illegible] septiembre de 1917. [illegible]

### SUCURSAL PARANA

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 26 de septiembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado "La Estrella", ubicado en el departamento de Nogoyá, distrito Crucesitas, con sus poblaciones y demás adherido al suelo, compuesto según títulos de 2.108 hectáreas [illegible] áreas; lindando: N., con Arroyo del Medio, [illegible] con Isidoro Garay; S., Victorio Barreto; [illegible] de Barreto y Adolfo Villaruel E., sucesión Barreto y H. Calderón y O., Bernal Hnos. Dividido en 3 lotes, liberándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno, a saber: lote 1, Sup. 989 hect. 31 áreas, 33 centiáreas. Base, $ [illegible]. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 21.212:051. Lote 2, Sup. 364 hect. [illegible] áreas, 73 centiáreas. Base, $ [illegible]. Hipoteca, [illegible]. Deuda actual, $ 21.[illegible]. Lote 3, Sup. 663 hectáreas 41 áreas, 73 centiáreas. Base, $ [illegible]. Hipoteca, pesos 22.[illegible]. Deuda actual, $ [illegible]. Lote 4, Sup. 997 hect. 7515 mts. cds. Base, $ 20.500. Hipoteca, $ 22.400. Deuda actual, $ 21.404:058. N.o H.o 298|21150, 2.a ley 9155, 1.a serie. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4|773 v. Sept. 26.

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su sucursal Paraná, el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Alcaraz Segundo, compuesto de 535 hectáreas; lindando: al N., Ricardo Foulker; al E., Antonio Cabrera; al S., Antonio Pablo Cabrera y al O., Arroyo Hernandarias. N.o H.o 289|20017, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 8.569 con 845 milésimos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|889 v. Sept. 27.

### SUCURSAL SAN LUIS

**San Martín N.o 494**

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su sucursal San Luis, el día 27 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento [illegible], partido del Tala, [illegible] de Puerta del Monte y Las Barrancas, colonia Santa Virginia [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|888 v. Sept. 27.

### SUCURSAL MENDOZA

**EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A** las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará a requerimiento judicial en el local de su sucursal en Mendoza, calle Rivadavia número 135, una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín, distrito [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4|772 v. Sept. 26.

### Sucursal S. del Estero

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su local calle 25 de Mayo 245 [illegible] de la provincia de Santiago del Estero [illegible] 7 hectáreas, 67 áreas, 86 centiáreas, a saber:

PRIMERA FRACCION: [illegible] Juana Corbet, compuesta de [illegible] Setimo Sánchez.

SEGUNDA FRACCION: [illegible]

TERCERA FRACCION: parte del lote N., compuesta de una superficie de 14.654 hectáreas, 24 áreas, 32 centiáreas; lindando: al N., con parte de los lotes B. y C., de Ambrosetti y Bordenave; al E., con el lote O., de Martel y Nicolás; al S., con "El Portezuelo" de J. Montenegro y más terreno del lote N., y al O., con el lote "El Portigo" y resto del lote N., de la compañía Belén Argentina.

CUARTA FRACCION: denominada Santa Carolina, compuesta de 1874 hectáreas, 89 áreas, lindando todos los rumbos con propiedades fiscales.

N.o H.o 124|20207, 2.a Ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 372.[illegible], Hi-

poteca, $ 298.000. Deuda actual, pesos 284.75[illegible]:420. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|891vsep.27

### Sucursal C. del Uruguay

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 27 de septiembre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 45 m. 465 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 990 mm., lindando por este frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta, $ 11.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4051, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|886 v. Sept. 27.

### SUCURSAL SANTA FE

**EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE**matará en su sucursal Santa Fe, a requerimiento judicial, el día 5 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 20 metros de frente al S., por 50 metros de fondo al N.; lindando: al N., el señor L. Malamud; al E., Adolfo Schierman; al S., calle pública denominada Coronel Goldschmit y al O., Leib Wiglowitz. N.o H.o 121|8675, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 2.765:733. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4|995 v. Oct. 5.

**COMPRA VENTA PARTICULAR**

**El Banco Hipotecario Nacional**

**AVISO AL PUBLICO**

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

**Banco Hipotecario Nacional**

Se avisa al público que el día 26 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

**Cédulas a curso legal $ 1.117.275**

**Cédulas serie "A" oro .. 2.800**

El acto tendrá lugar en el local del banco, calle 25 de mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1917. — A. Díaz, gerente.

5.22-v. sept. 26.

## Otto Semmelhaack

**JUDICIAL. EN FLORES. — EL SABADO 29** de septiembre, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Terreno en la calle Segunda Lobos, [illegible] y General José María Bustillo, número 3355, compuesto de 8.66 metros de frente por 31.19 metros de fondo. Superficie total: 270.13.54 metros cuadrados. Linderos: por el frente S. E. calle General José María Bustillo; contrafrente N. O. lote número 10, costado N.E., lote 13 y parte del 11 por su otro costado al S. E., lote 22 y parte del 9, todos de la misma manzana, de acuerdo con el siguiente plano.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del doctor Damaso E. Palacio, en los autos TROPIANO DON RAFAEL SU CONCURSO, se ha nombrado al martillero público don Otto Semmelhaack para que proceda a la venta en remate público de un terreno en la calle Segunda Lobos número 3355, entre San Ramón y Quirno, debiéndose publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sacándose con la base de las dos terceras partes de la tasación, o sean un mil quinientos veintidós pesos con treinta centavos moneda nacional de c|l. ($ 1.522.30). El martillero queda autorizado para cobrar del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 20 de 1917. — Damaso E. Palacio, secretario.

4|895vsep.29

## F. P. Bollini y Cía.

**BOLIVAR 160**

**JUDICIAL.—PROPIEDAD 15 DE** Noviembre de 1889 (antes Armonía) número 2446, entre Matheu y Alberti.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sean $ 10.168,23.

El **domingo 30 de septiembre** a las 4 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por Rafael Arana contra Mateo Denota, que tramita por la secretaría del doctor Luis García Fernández.

Terreno: mide 8.20 metros de frente al norte, 62.50 metros en el costado este, 10.70 metros en el contrafrente al sud y 63.25 metros en el otro lado del oeste, o sean [illegible] metros. La calle está adoquinada. La vereda es de mosaico del país.

Sobre el terreno existen 3 habitaciones y 1 cocina. Los pisos de las habitaciones son de pino de tea, carpintería de cedro, techos de fierro galvanizado, fondo con su w. c. correspondiente y demás comodidades. 8 o|o de seña. Informes a nuestra casa, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía. 4|919 v. st. 29

## Isidoro Errea

**Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.**

**JUDICIAL. — POR DISPOSICION** del señor juez de lo civil de la capital federal, doctor don Juan Carlos Lagos, en los autos caratulados "Martí de Solsona doña Dolores contra Ambrosetti don Damiamo, sobre cobro de un crédito hipotecario", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Lautaro número 1670, edificada en el lote número 20, manzana H, compuesto de 8.66 metros de frente al S.O. por 31.96 metros de fondo, lindando: al frente, con la calle Lautaro; al N.E., con fondos del lote 16; al N.O., con el lote 19 y al S.E., fondo de los lotes 27 al 32 inclusive.

El **domingo 23 del corriente** a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

Base de venta, $ 2.120 moneda nacional, al contado.

Condiciones: 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 3 de 1917— 1917. — Juan E. Pagano, secretario.

4|744 v. sept. 23

**JUDICIAL — POR DISPOSICION** del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos caratulados "Andriani de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 002 mm. de frente al O, lindando con la calle Guaraní; 25 mts. 370 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3; 25 mts. 745 mm. en el del S., lindando con más terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E., donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.

**Base de venta, $ 2000 m n. al contado**

El **domingo 7 de octubre, a las 3** de la tarde, sobre la misma propiedad

Condiciones: 8 o|o como seña y a cuenta de precio — Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario.

5|13 v oct. 7

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

# La guerra mundial

## Fracaso de una tentativa alemana

## ACTIVIDAD EN EL FRENTE INGLES

### EL CASO LUXBURG

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

### Fracaso de una tentativa alemana

PARIS, septiembre 25 — Después de un trabajo de artillería de la mayor violencia, la nueva tentativa alemana emprendida por más de 5000 hombres de tropas de choque en tres fases para recuperar las posiciones perdidas el 7 de septiembre, al este de Beaumont, no impidió a los franceses cuyo ímpetu y bizarría son cada vez notables, conservar todos los puntos conquistados últimamente.

Los esfuerzos furiosos de los enemigos fueron quebrantados, resultando infructuosos en todas partes.

Las líneas de Verdún permanecen intactas. Después del fracaso consecutivo de las acciones locales y pérdidas considerables que siguieron a la esperanza de romper las líneas francesas, debería sin embargo, quedar definitivamente abandonadas por el comando enemigo ya que tuvo por único resultado el desgaste material y moral de las divisiones de choque alemanas.

Los datos matemáticos prueban irrefutablemente que durante la última ofensiva de Ipres, sólo ocho divisiones sobre 35 empeñadas, pudieron ser mantenidas en línea durante la batalla.

### Parte oficial inglés

LONDRES, septiembre 25 — El parte oficial del mariscal Haig, dice:

Tuvo éxito un golpe de mano al este de Epehy. Hicimos algunos prisioneros.

Rechazamos una tentativa enemiga contra las vanguardias al noreste de Lens.

La artillería enemiga es activa al norte de Ipres.

### El conflicto argentino - alemán

LONDRES, septiembre 25. — El "Daily Cronicle", comentando le conflicto germano-argentino, escribe:

"La tentativa de Alemania de apaciguar a la Argentina desaprobando a Luxburg, se explica por razones económicas, pues la Argentina es el único país productor de materias primas que está aún fuera del conflicto. Por otra parte, los capitales alemanes empleados en la Argentina son muy importantes.

"Pero aunque Alemania lograse evitar la ruptura de relaciones, no borrará la impresión causada por la frase "spurlos versenkt".

La manera cómo esa frase fué empleada, prueba que se trata de un uso corriente en la marina alemana, y la repudiación tardía de Luxburg no cambia la casi seguridad de que cualquier otro alemán hubiera obrado en la misma forma que lo hizo Luxburg."

### El telegrama del canciller imperial a Buenos Aires.

PARIS, septiembre 25.—La prensa continúa preguntándose cómo el telegrama de von Kuelhmann desaprobando a Luxburg, llegó milagrosamente en el minuto útil.

"El Excelsior" se pregunta si el doctor Pueyrredón, partidario de una actitud enérgica, y la opinión pública harán prevalecer sus vistas sobre las del presidente, que un diario presenta como opuesto a la ruptura.

"Le Petit Parisien" analiza igualmente las dos corrientes argentinas, del presidente que defiende una política de prudencia y miramientos de una parte del congreso y del conjunto de la población que estima que Alemania franqueó los límites de la deslealtad.

### Las notas de los imperios centrales

PARIS, septiembre 25. — Telegrafían de El Havre que el ministro de justicia belga declaró, con respecto a las notas de los imperios centrales, lo siguiente:

"De todos los espectáculos extraordinarios de la guerra, la audacia e inconsciencia de la declaración no es el menor.

Quedo confundido al pensar que la potencia que la formuló es la que, después de haber jurado proteger la independencia y neutralidad de Bélgica, violó todos los derechos en la persona de nuestro país."

### Reportaje a sir E. Carson

LONDRES, septiembre 25.—Sir Edward Carson, entrevistado a su regreso del gran cuartel general, expresó su admiración por la maravillosa e impecable organización científica creada por el alto comando y por lo vasto del territorio cubierto por la actividad guerrera.

Carson habla en términos emocionantes de los terribles destrozos causados a regiones que fueron fértiles y bien cultivadas y que ahora parecen desiertos cubiertos de ruinas.

Sir Edward Carson añadió:

Será imposible volver a esos distritos a su estado anterior antes de varias generaciones. Sus poblaciones están dispersas.

Ninguna indemnización hará perdonar jamás ese crimen alemán contra la humanidad; pero nadie puede haber visto la obra de los hunos sin jurar que la reparación será tan completa como Francia y sus aliados puedan exigir.

### Discurso de lord Derby

LONDRES, septiembre 25.—Se anuncia que hablando en el Club Canadiense en Folkestone, anoche, lord Derby, ministro de la guerra, comentando la última ofensiva británica, declaró que es un gran éxito conseguido con pérdidas relativamente mínimas.

"Todos nuestros objetivos, dijo, han sido alcanzados y el elemento de sorpresa no intervino. Los alemanes estaban perfectamente preparados, sabían que el ataque se preparaba y, sin embargo, a pesar de todas sus ventajas, fueron derrotados por nuestros soldados. Eso es un buen augurio de la victoria que llegará en su tiempo.

"Tuve la ocasión de visitar el frente italiano hace quince días y debo confesar que mi concepción de las dificultades que los italianos tienen que vencer es diferente desde que las he visto con mis propios ojos en el frente. El general Cadorna fué bastante amable para hacer alusión a cierto valor dado a mi visita en Italia. El general me dijo que lo mismo las cintas cinematográficas no pueden revelar todo. Es perfectamente verdadero, porque los cinematógrafos no muestran todas las dificultades de la guerra. ¿Los cinematógrafos acaso hacen ver las dificultades que nuestros aliados encuentran en los lodos de las Flandes?

"En Italia los obstáculos que se oponen al avance, especialmente al avance rápido, son de tal naturaleza que es difícil creerlo si no se ha visto con sus propios ojos. La mayor parte de vosotros conoceis probablemente bien sus montañas rocosas. No irías a batiros allí con la idea que es una cosa fácil. Precisamente, el mismo género de terreno es reservado a las tropas de nuestros aliados italianos. Hablan de mesetas, donde estaría muy disgustado en tener que pasearme en sus vertientes; hablan de colinas donde nada podría determinarme a pasearme y os muestran montañas sobre las cuales una mosca podría apenas moverse, sin embargo, tienen cañones de 6 pulgadas en la cumbre de esas montañas. (Aplausos). Las dificultades que tienen delante de ellos son grandes y la guerra, en la cual esas dificultades son vencidas, debe provocar la admiración de cualquiera que haya visto las operaciones italianas.

"Os parecerá imposible que puedan entonces llevar cañones en las posiciones donde los encontramos y es cierto que operan con tanto ardor como las tropas que operan en terreno más plano en Francia y en Flandes. Espero que mis palabras os harán capaces de apreciar las dificultades entre las cuales las tropas italianas han tenido que batirse y así podré devolver en una débil medida la acogida cortés del comandante en jefe italiano cuyo solo objetivo es ponerse y quedar en relaciones amistosas con Inglatera y cuya admiración por nuestro país es sin límites. — (Aplausos).—Puedo también decir algo que sería útil que los ministros italianos vengan a nuestro país y a Flandes para darse cuenta de lo que Inglaterra hace para la causa de los aliados. Hay una cosa en Italia que quisiera ver imitarse aquí. No soy rencoroso, pero hay cosas que aun un hombre plácido como yo no desearía borrar, y es el recuerdo de lo que los alemanes han hecho de las mujeres y niños asesinados durante la guerra. En Venecia hay cerca de la antigua y gloriosa basílica de San Marcos y del palacio de los Dux, una piedra con la inscripción: "Aquí cayó una bomba austriaca", y la fecha. Deseo que eso sea imitado en Inglaterra con la fecha de la caída de la bomba y el número de las víctimas, para qué el recuerdo quede en el porvenir, por el temor de que no vayamos a olvidarlo. (Aplausos).

"El presidente del club canadiense os ha hablado de paz prematura, os ha dicho que sería imposible aceptar semejante paz, estoy completamente de esa opinión (aplausos). No hay en Inglaterra un sólo hombre, una sola mujer y un sólo niño que no desee la paz, pero quieren una paz duradera y real. Soy conservador y caluroso partidario de la monarquía, pero después de todo yo sé que han terminado los tiempos en que la monarquía podía hacer la guerra. El sólo poder que pueda resolver la guerra es un pueblo unido y el sólo poder que pueda desear la paz es también el pueblo unido. En este momento no hay un sólo partido en Alemania que pueda hacer admitir a Inglaterra que es la nación alemana y no la monarquía alemana que debería hacer la paz. Debéis exigir que el sello de la paz no sea el de la monarquía o el del canciller, sino el de la nación: Antes que hayan conseguido eso, la situación será la misma que antes, hace algunos años, es decir, un guiñapo de papel (cluffon de papier).

"Una vez que hayamos conseguido una paz con el endoso de la nación entera, entonces creo que de todo ese mal saldrá algo de bueno, porque una paz que durara no solamente durante esta generación, pero también durante las siguientes, habrá sido conseguida.

"Cuando hace 2000 años el Salvador predicó "paz a los hombres de buena voluntad", él sacrificó su vida por esa noble idea. Hasta que el objetivo no sea alcanzado, puede haber solamente una consigna para nosotros y las naciones aliadas, "continuemos la lucha". (Aplausos).

### Resoluciones de los consejos generales franceses

PARIS, septiembre 25. — Todos los consejos generales votaron resoluciones afirmando su confianza y su simpatía por el gobierno, el cual está decidido a proseguir enérgicamente la guerra.

Las resoluciones votadas proclaman la seguridad del triunfo final de Francia y el del derecho y de la justicia eterna y celebran el heroísmo de los soldados que salvaron la libertad del mundo.

### La visita del Glasgow

Comentarios británicos

LONDRES, septiembre 25.— "The Times", refiriéndose a la visita del crucero Glasgow a Buenos Aires, dice:

"La hospitalaria recepción dispensada por la ciudad de Buenos Aires a los oficiales y a la tripulación del Glasgow, emocionó profundamente a la nación británica.

Apreciamos también, vivamente, los sentimientos expresados por el ministro Pueyrredón, en el banquete dado en honor de los oficiales del Glasgow.

Con tan calurosa recepción el gobierno y el pueblo argentinos dan una prueba de los lazos de amistad tradicional que siempre han unido a ambos países.

Los ingleses han desempeñado un papel honroso en el desarrollo de la República Argentina, y la política británica ha sido siempre guiada por el deseo de mantener las más cordiales relaciones con la argentina."

## BRASIL

**El caso Luxburg — Comentario periodístico — Entrevistas importantes — Audiencias — Agradecimiento.**

RIO DE JANEIRO, septiembre 25. —El diario metropolitano "O Paiz", publica un brillante artículo del conocido literato brasileño, señor Paulo Barreto, conocido bajo el seudónimo de Joao do Río.

El referido periodista comenta el caso Luxburg y termina su largo artículo diciendo que la guerra en América en estos próximos cuarenta años, en cambio sufriría un desastre.

El ejemplo de 1870 no se repitió, ni se repetirá más, mientras que el continente se vería debilitado y en lugar de ser una gran exposición de naciones capaces, tendrían una presión multiforme y una expresión colonial, tanto desde el punto de vista económico como moral, pudiendo muy bien sufrir una disminución territorial.

El caso del conde Luxburg sirve de lección para América, que tiene que temer enemigos extraños al continente. Cada país de América debe pensar en la independencia, en la patria y en América. Para hacerse económica fuertes, es necesario trabajar la tierra, estimular la mecánica y la producción. Podemos ser, aquí, buenos hermanos, fuertes, sin recelos los unos de los otros, porque cada uno viendo la fuerza ajena sabe que es la mejor paz. En lugar de ser nosotros inferiormente y lamentablemente víctimas de agentes extranjeros, consintiendo las intrigas de interesados europeos en la clamorosa flaqueza moral, que es por en cuanto la gran flaqueza americana."

—Se concede gran importancia a la conferencia celebrada en la residencia del vicepresidente en ejercicio, entre el ministro de hacienda, el de vialidad y el doctor Urbano dos Santos.

Esa conferencia está sin duda relacionada con la reciente visita que el doctor Antonio Carlos hizo al presidente de la república, en la estación de Caxambú.

—El vice-presidente doctor Urbano dos Santos, recibió en audiencia especial al ministro de Bolivia, doctor José Carracasco.

Conversaron larga y amistosamente.

—El presidente de la república de Chile, doctor Sanfuentes, telegrafió a la cámara de diputados agradeciendo la congratulación que le envió en ocasión del aniversario patrio.

## BOLIVIA

LA PAZ, septiembre 25 — La actitud asumida por la República Argentina con motivo del asunto Luxburg es sumamente elogiada.

Se anuncia que será llevado a cabo un gran mitin en su honor.

LA PAZ, septiembre 25 — La cámara de diputados aprobó el proyecto de enviar una comisión militar al frente de guerra.

LA PAZ, septiembre 25 — El nuevo gobierno desaprueba el procedimiento de arbitraje sobre la cuestión de los alcoholes, que es sustentado entre el señor Patiño y el estado.

## URUGUAY

**La fiesta de la raza. — La utilización de los buques alemanes**

MONTEVIDEO, septiembre 25 — Anoche se reunió el comité pro fiesta de la raza que se realizará el 12 de octubre próximo.

El viernes se reunirá nuevamente en la redacción del "Diario Español".

Será invitada especialmente la comisión de la Asociación Patriótica del Uruguay.

—De un momento a otro serán utilizados los buques alemanes.

—Esta noche se embarcan para la Argentina la delegación uruguaya para asistir al mitin.

—De toda la república llegan noticias alentadoras sobre el estado de las sementeras.

# PROVINCIAS

## BUENOS AIRES

**Inspección de los afirmados.—Asuntos escolares. — Diversas noticias**

QUILMES, septiembre 25.— Ayer dió principio a la inspección de los afirmados el ingeniero señor Abraham Tapia, enviado por el ministerio de obras públicas. Esta inspección responde al pedido formulado por el comisionado municipal, de acuerdo con la solicitud de numerosos vecinos, quienes se ven obligados a solventar grandes desembolsos impuestos por la anterior administración y cuyos trabajos se efectuaron deficientemente.

—De acuerdo con las visitas realizadas a las escuelas del distrito por el inspector señor Blanes, se tomarán diversas medidas tendientes a mejorar la enseñanza como también las condiciones pedagógicas del personal docente.

Igualmente se proyectarán ascensos y cambios de ubicación. Se solicitarán rebajas en los alquileres de casas particulares en donde funcionan varias escuelas.

Se ha comprobado en varias escuelas que la inscripción de niños no es exacta, pues la asistencia arroja más de un 20 por ciento de alumnos simulados, hecho que caracteriza una eterna desorganización escolar que venía reinando para sostener numerosas escuelas. En vista de esta anormalidad se pedirá a la superioridad la refundición de varios establecimientos de educación.

Todas estas iniciativas han repercutido con unánime aplauso entre el vecindario quilmeño, que mira con agrado una acción eficaz y honesta por parte de las autoridades escolares.

—Se realizó un banquete en el hotel Redolatti en honor del señor Hector V. Maldonado, festejando su ascenso de oficial inspector, quien presta servicios en la comisaría de esta ciudad. El obsequiado es un antiguo y competente empleado policial.

—El comisionado municipal ha dictado una resolución eximiendo de todo impuesto municipal a los vendedores que concurren a las ferias francas. Solo se les cobrará 50 centavos por puesto, suma que será destinada para la limpieza y cuidado de las ferias.

—El doctor Pedro Elortondo, distinguido médico de la localidad, ha ofrecido gratuitamente sus servicios profesionales como médico escolar. Dicho ofrecimiento ha sido debidamente aceptado por el comisionado.

—El señor Lus Berisso Poggio ha sido nombrado juez de paz suplente. Dicha designación ha sido bien recibida por tratarse de un vecino caracterizado y que cuenta con generales simpatías en el vecindario.

—El comisario, señor Quintana, cuya actidad al frente de dicha comisaría encomiable, ha reunido diversos antecedentes relacionados con el descubrimiento del crimen cometido hace varios meses contra la familia Ivella, de cuyo hecho resultó muerta una niña de corta edad y sus padres lesionados de varios tiros de escopeta, en circunstancias que este matrimonio dormía en su domicilio, sito en el barrio La Colonia, y de cuyo hecho dimos cuenta en su oportunidad.

Se encuentran detenidos cuatro sujetos, y se supone que entre éstos se hallen los verdaderos autores. Este hecho vandálico se atribuye a un grupo de "malfiosos", y seguramente responde a alguna venganza.

**Comunicación al jefe de policía**

CASTELLI, septiembre 25. — El señor Isidoro Colombo, presidente del comité radical y corresponsal de ese diario, ha dirigido una comunicación al jefe de policía, a fin de salvar su responsabilidad en las ulteriordades que pudieran determinar las amenazas contra su persona proferida públicamente por el comisario de policía, cuya actuación ha censurado aquél en diversas oportunidades.

**Día del estudiante**

SAN PEDRO, septiembre 25. — Festejando el día del estudiante, los alumnos de la escuela normal se trasladaron hasta el establecimiento de fruticultura Los Olivos, cedido galantemente por su propietario señor Henri Garret, regresando en las últimas horas de la tarde.

**Cruz roja aliada. — Biblioteca popular — Sociales**

LINCOLN, septiembre 25. — La comisión pro cruz roja aliada la noche del 20 del actual celebró una fiesta cinematográfica en el Bar del Pueblo, la que estuvo muy concurrida de familias.

—Con el fin de constituir una comisión de damas, para que administren la biblioteca popular, el señor comisionado don José Víctor Noriega, las convocó a una asamblea, la que se llevó a cabo en el día de ayer quedando nombrada la comisión referida.

—Para Bartolomé Mitre el doctor Angel Merlo.

—Los alumnos de la escuela normal festejando el día del estudiante, efectuaron un picnic. Y durante las horas de la noche se bailó en la municipalidad donde se congregó todo lo más selecto de nuestra sociedad.

—El 24 del actual tendrá lugar el funeral del extinto don Andrés Seinz.

—De ésa el comisionado municipal don José Víctor Noriega.

—De Pintos el señor Ludovico Ferrari.

**Sociales**

LUJAN, septiembre 25. — Ha causado profundo sentimiento el fallecimiento del escribano público señor Silverio Vallejo, ocurrido ayer en esta ciudad. El extinto gozaba de general estimación.

El sepelio de los restos se efectuará mañana a las 10 a. m.

—De la capital federal el alférez de fragata Héctor Raúl Ratto y señora; de San Nicolás, el señor Carlos A. Newbery y señora.

**Comisaría de investigaciones—Nombramientos — Políticas**

AVELLANEDA, septiembre 25. — Por disposición de la jefatura, fué clausurada la comisaría de investigaciones que desde hace cuatro años funcionaba en ésta. La medida dió lugar a diversos comentarios.

—El comisario de ésta, señor Tomás C. Black, fué designado jefe del servicio extraordinario de vigilancia en los partidos de Avellaneda, Lomas y Quilmes con motivo de la huelga.

Las fuerzas del ejército destinadas a ésta zona, también fueron puestas a sus órdenes. Coméntase favorablemente esta designación, por tratarse de un funcionario enérgico y correcta.

—El comité radical de la juventud, proyecta una manifestación pública de adhesión a la política del presidente de la República en el orden internacional.

## CORDOBA

**Aniversario de la batalla de Tucumán — Renuncia desestimada — Regreso de una jira — La huelga estudiantil — Viajeros — Enlaces.**

CORDOBA, septiembre 25. — El P. E. con motivo del "Aniversario de la batalla de Ciudadela", dictó el siguiente decreto:

Declárase feriado el día de hoy para las oficinas públicas y escuelas de la capital dependientes del gobierno de la provincia.

El señor sub-intendente de policía dispondrá de la formación de tropas durante la función religiosa a realizarse este mismo día.

El superior tribunal de justicia, asociándose a los otros poderes de la provincia, ha dispuesto suspender el despacho en todas las oficinas dependientes de la administración, pasándose a los jueces de la capital y con el objeto de conmemorar debidamente la magna efemérides, la siguiente circular:

"Por disposición del señor presidente, comunico a V. S. la invitación presentada por el poder ejecutivo, a fin de que se sirvan concurrir el día de hoy a las 9 a. m., a la casa de gobierno para desde allí dirigirse en corporación a la iglesia de la Merced, con motivo del aniversario de la batalla de Tucumán".

—Desistimóse la denuncia presentada ante el señor ministro de gobierno por el doctor Rafael Núñez en su carácter de presidente de la junta de gobierno del partido demócrata, contra el señor jefe político del departamento Cruz del Eje, mandándose archivar las actuaciones con tal motivo.

— La huelga de estudiantes en Río Cuarto continúa progresando, siendo casi nula la concurrencia a las clases, habiendo dirigido una nota al ministerio de instrucción pública, fundando detalladamente los móviles de su protesta.

—Regresaron de su viaje por varios departamentos el señor ministro de obras públicas Ing. Carlos Argañarás, coronel Rómulo Arguello, diputado José Ma. Martínez y señor Félix González.

— De Buenos Aires el coronel Guillermo Teobaldi y familia.

— En el mes de noviembre venidero efectuaráse el enlace de la señorita Elvira Novillo con el teniente José N. Sarmiento.

**Estado de las sementeras—La sequía**

SAN FRANCISCO, septiembre 24— El estado general de las sementeras es alarmante; la helada última y la sequía han causado perjuicios considerables. En la zona Morteros, Porteña y Brinkmann no obtendrán cosecha. En Freyre, San Francisco, Devoto, Luxardo y Marina, el estado de las sementeras es malo, habiéndose perdido un treinta por ciento. Si llueve, únicamente, se salvará el resto. En Sastre, Garibaldi y Josefina, las pérdidas son remediables si llueve; el sur del departamento está bueno, peligrando si subsiste la sequía.

## ENTRE RIOS

**Petición del comercio — Censo agrícola ganadero — El XX de Septiembre.**

DIAMANTE, septiembre 24.—Todos los comerciantes de esta plaza, y también vecinos espectables, dirigieron una extensa nota al senador nacional doctor Leopoldo Melo, pidiéndole solicite del señor ministro de obras públicas la reconstrucción de las líneas férreas desde el kilómetro 4 al puerto. Esta línea está deteriorada en una extensión de 1600 metros y los perjuicios que ello ocasiona desde hace más de un año y medio que se inutilizó, son incalculables, debido a que los productos agrícola ganaderos, etc., que tienen que entrar o salir, están sujetos a una serie de transportes y embarques que recargan el flete en un crecido tanto por ciento sobre el valor de la mercadría.

Si este pequeño desperfecto se suprimiera, con los derechos de leña el gobierno en un año cubriría el gasto, porque hay en plaza casas de negocios que con otras de Rosario exportarían doscientas mil toneladas de leña campaña, fuera del carbón que en las selvas de Monticl se hace, de muy buena calidad.

—El gobierno de la provincia está haciendo levantar un censo general de sementeras. El correspondiente a este departamento se terminará en breve.

—Con una brillante velada, la numerosa colectividad italiana festejó el glorioso aniversario de la caída del poder temporal del Papa. El teatro obtuvo un lleno completo. Todos los números del programa gustaron mucho. Los festivales se terminaron con una tertulia que se dió en el teatro de la sociedad, que estuvo muy animada.

## LA PAMPA

GUATRACHE, septiembre 25. — En los coches reservados que la empresa del Oeste, cedidos al agrónomo regional del territorio, ingeniero Roberto Godoy, llevóse a cabo la conferencia que estaba a su cargo, ante numerosa concurrencia de agricultores y representantes de otros intereses locales.

Explicó el señor Godoy las bases y fundamentos generales del congreso agrícola que debe realizarse en Santa Rosa el 16 de noviembre e invitó después de su conferencia a que los concurrentes designaran sus delegados al mismo, llevando la representación de la zona.

Con gran interés discutieron los candidatos, resultando electos por mayoría delegados titulares los señores Manuel Aduriz y Emilio Vieg, y suplentes los señores Lorenzo Triberti y Pedro Fritz.

El delegado del ministerio, que también acompaña al señor Godoy, agrónomo Elías Melópolus, dió también una conferencia con el mismo fin en la estación Alpachiri, con gran concurrencia, pues pasaba de 200 el número de concurrentes. Realízose la elección y quedaron designados delegados titulares los señores Carlos Beck y Eduardo Lanckow Sick.

Salieron los coches para Rivera y Macachín.

—Las perspectivas agrícolas por el momento son excelentes. Los trigos de la zona están en muy buen estado, por lo que si el tiempo acompaña, como hasta la fecha, el rinde de trigo y avena será exhuberante.

## TEATRO COLÓN

PROPIETARIOS DE PALCOS Y PLATEAS

**EL CONTRATO APROBADO**

Los antiguos propietarios de palcos y plateas del teatro Colón, es decir, los que contribuyeron desde la primitiva concesión Ferrari, en el año 1908 a la construcción del teatro, mantenían en vigencia sobre los derechos de propiedad que la ley les reconoció por la autoridad municipal de acuerdo con el informe de sus asesores legales, fundándose en que no habían cumplido con el servicio del empréstito autorizado por la ley 3871.

Los propietarios afirmaban a su vez que no hacían el servicio del empréstito por exigírseles una cantidad tres veces mayor de aquella a que primitivamente se habían obligado. La cuestión sin resolver había motivado ya el desistimiento de algún propietario, pero mantenía en incertidumbre la situación respectiva, terminando ya los propietarios para la próxima temporada en el ejercicio de sus derechos.

**Gestionando una solución administrativa—**

En tales circunstancias se celebró una reunión en casa del señor Luis Ortiz Basualdo, y en ella se designó abogado para gestionar una solución administrativa o llevar el asunto a los tribunales, al doctor Carlos Saavedra Lamas, quedando investido de la representación de los propietarios: Luis Ortiz Basualdo, Alberto del Solar, Por poder de Rosa A. de Tornquist, C. A. Tornquist. Por la sucesión Resario P. de Bosch, Ernesto Bosch. Por Adela S. de Favier, Jorge Atucha. Por Juliana Spangenberg de Linch, Carlos M. Linch. Por Pastor Senillosa, Ricardo C. Senillosa, Manuel Carbó, T. Devoto, Enrique Fynn. Por Ana Elía de Ortiz Basualdo, Luis Ortiz Basualdo, Vicenta Martínez Rufino, Samuel Hale Pearson. Por sucesión M. J. Cobo, Julio Peña. Por sucesión de Felisa O. de Carabassa, E. de Carabassa, Dapiel Ortiz Basualdo, Alfredo Demarchi, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Mercedes C. de Anchorena, J. G. de Alzaga. Por sucesión de J. J. Romero, M. Gómez Lombardini, J. Pacheco y Anchorena.

El doctor Saavedra Lamas presentó a la intendencia un amplio estudio jurídico para poder la acción contenciosa y llevar el asunto a los tribunales, llegando después de una serie de conferencias a celebrar una transacción con el intendente, que ha sido aprobada en su última reunión por la comisión municipal, quedando así terminada esta vieja cuestión que se debatía hace quince años. Los propietarios de palcos y plateas se comprometen a abonar la suma de 9.000 y 1500 pesos, respectivamente, por palcos o tertulias, con más los intereses corridos hasta el año actual, y la municipalidad se compromete a firmarles escritura pública, reconociéndoles sus derechos de propietarios hasta el 31 de diciembre de 1922, es decir, adquieren el derecho a cinco temporadas más, con el pago de una suma equivalente en algo más a costo de una temporada, que es, como se sabe, de 12.000 $.

La municipalidad recibe a su vez de inmediato una suma total que alcanza a casi 500.000 pesos a la vez que transa un pleito que en los términos en que había sido planteado por el abogado de los propietarios, podría haberla llevado al reconocimiento del derecho primitivo de 10 años, desde que éstos renunciaban a toda gestión ulterior.

**Texto del contrato—**

El texto del contrato es el siguiente:

En la capital de la República Argentina a 24 de mayo de 1917, los que subscriben, propietarios de palcos y plateas del teatro Colón, y el señor intendente municipal doctor Joaquín Llambías, han resuelto celebrar el presente convenio.

Artículo 1o. Los propietarios de palcos y plateas de acuerdo con el contrato que consta a fs. 221 del expediente que dice en la carátula: Hacienda: Comisión Municipal de la Capital. Oficina de Entradas Número del Consejo 1991, año 1915 Mes de Noviembre, día 13. Letra J. Número de la Intendencia: 19.036, año 1906, diciembre 17. Letra J, celebrado en 26 de diciembre de 1908, resuelven abonar la suma de nueve mil pesos, que corresponde pagar a cada uno de los propietarios de palcos, y la de un mil quinientos pesos, por cada propietario de tertulia, de acuerdo con el contrato de fecha 26 de diciembre de 1908 con más los intereses corridos desde el mes de febrero de 1914, hasta el año actual, con más los que transcurran hasta el pago definitivo que deberá hacerse en la integridad de la suma total que a cada uno corresponde, calculándose dicho interés en el 6 o/o.

Art. 2o.: La municipalidad se compromete al recibir el pago total que haga cada uno de los propietarios de palcos y plateas a firmar escritura pública de reconocimiento de derechos de propietarios a los referidos palcos o plateas, respectivamente, por el plazo de cinco años a contar desde el 1o de enero de 1918 hasta el 31 de diciembre de 1922.

Art. 3o.: Las partes contratantes renuncian recíprocamente a cualquiera acción ulterior a que se creyeran con derecho, desde el momento en que quede consagrado el presente convenio y legalizado en escritura pública.

Art. 4o.: El señor intendente municipal gestionará de la H. C. la aprobación de este convenio, entendiéndose que las partes que lo celebren no modifican hasta tanto se obtenga esa aprobación la situación legal respectiva, ni se someten a un procedimiento contencioso que pudiera afectar sus derechos entendiéndose que se dará por rescindido este contrato si no fuese aprobado antes del receso de la actual comisión municipal, en las sesiones ordinarias o de prórroga.

Art. 5o.: La ubicación y numeración de los palcos y tertulias reconocidos por este convenio, serán las mismas que constan en las respectivas escrituras de propiedad.

Art. 6o.: Los propietarios de palcos o plateas que hubiesen abonado anticipadamente su cuota correspondiente, tendrán derecho a que les sea computada o descontada al darse cumplimiento a los usos a que se refiere el artículo 1.

## CONGRESO

**Sesión en senadores—**

A la hora reglamentaria y con número suficiente, se llama a sesión en cámara de senadores.

Se da cuenta en seguida del mensaje del P. E. sobre la intervención a Córdoba, asunto que posiblemente será tratado con preferencia.

**Orden del día—**

El senado que es la única cámara que está citada a celebrar sesión esta tarde, tiene a su consideración únicamente los asuntos comprendidos en la orden del día núm. 23, que son los despachos de la comisión de agricultura sobre ley del hogar, aceptación de donaciones de terrenos y autorización al P. E. para subdividir la isla chica de Choele Choel y los de las comisiones de guerra y marina y peticiones acordando pensiones.

**Impuesto a las bebidas alcohólicas—**

El consejo directivo de la unión industrial argentina hace las siguientes observaciones respecto al aumento de impuestos a las bebidas alcohólicas propuesto por el P. E.

1o. — Ese impuesto no produciría la renta calculada.

2o. — El aumento proyectado que sería el segundo que recaería sobre las bebidas alcohólicas en el corto plazo de tres años y que vendría a duplicar casi las mismas el impuesto primitivo, acentuando así la reducción del rendimiento e implica además para la industria nacional de la licorería consecuencias muy graves, y

3o. — Sería soportable el impuesto, si se modificara el actual sistema de percepción, adoptando un procedimiento inspirado en parte en el que rige en Francia, que además, promovería una beneficiosa evolución de esta rama de la industria nacional.

Pide por lo que exponen al referirse a cada uno de esos puntos que el P. E. y el congreso tengan en cuenta las razones que le acompañan al resolver acerca del mencionado proyecto de ley.

**En pro del divorcio—**

La Confederación Espiritista Argentina, que congrega 15 sociedades de ese credo, pide la pronta sanción del proyecto de divorcio. Dice, para fundamentar tal pedido, lo siguiente:

"Los ideales de progreso que sustenta la filosofía espiritista, inducen a sus adeptos a mirar con interés todo aquello que tienda a hacer avanzar a la humanidad, en la senda de su evolución ascendente hacia los fines de su creación y como nada puede contribuir más eficazmente a activar el adelanto de los pueblos que la sabiduría de las leyes que los rigen, es esencial que éstas no se queden estacionarias y vayan modificándose, a medida que aquéllos progresan, adquiriendo más conciencia de sí mismo y de los objetivos de su existencia.

**La ruptura con Alemania—**

El comité argentino de La Plata Pro-ruptura con Alemania, expresa, en nota telegráfica dirigida al senado de la nación, su absoluta adhesión a la declaración formulada sobre la cuestión internacional que interpretia, dice, el verdadero sentimiento público.

**Más pensiones—**

La comisión de peticiones del senado ha expedido esta tarde despacho acordando pensión graciable a Angela R. de González, por 60 pesos, y Pastora Aráoz de La Madrid, por 80 pesos.

Estas pensiones se acuerdan por el término de cinco años.

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la nación se entrevistó esta tarde, poco después de llegar a su despacho, con el ministro de obras públicas, conversando largamente sobre la huelga ferroviaria. El doctor Torello informó al presidente sobre las gestiones realizadas hasta ahora en pro del arreglo del conflicto y cambio de opiniones sobre la mejor manera de procurar una rápida solución.

Poco después concurrieron los otros ministros del ejecutivo a la presidencia, efectuándose una reunión de gabinete para considerar el mismo asunto.

### POR LOS MINISTERIOS

El ministro de marina asistió esta tarde a la casa de gobierno, concurriendo al acuerdo de ministros.

—El ministro de guerra esta tarde concurrió a su despacho oficial, ocupándose en firmar expedientes relacionados con asuntos de trámite administrativo, después de lo cual fué a la presidencia para asistir al acuerdo.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde temprano a su despacho oficial; se ocupó en firmar algunos expedientes de trámite.

Pasó luego a la presidencia.

—El ministro del interior concurrió a su despacho como de costumbre, permaneciendo en él breves instantes para despachar algunos asuntos de urgencia. Enseguida pasó a la presidencia.

—El doctor Salaberry también concurrió a la presidencia poco después de llegar a su despacho ministerial.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial más temprano que de costumbre, para ocuparse de la solución del conflicto ferroviario.

—El ministro de relaciones exteriores firmó el despacho de la cancillería.

### Intervención a la provincia de Buenos Aires

**En el ministerio de Gobierno—**

El ministro de gobierno ha resuelto que se descuente de los haberes de los empleados los días que falten con motivo de la huelga actual.

**El consejo escolar—**

El interventor nacional tomó posesión esta mañana del consejo escolar de La Plata, cuyas tareas piensa desempeñar.

Visitó, además, una casa sita en la calle 51 entre 10 y 11, que se piensa adquirir para instalar allí la Asistencia Pública. El local reúne todas las condiciones requeridas para tal objeto.

## MUNICIPALES

**UBICACION DE CABALLERIZAS**

**La intendencia ha dictado hoy un decreto, reglamentando la ubicación de caballerizas.**

Establece la resolución que para el debido cumplimiento del decreto, se confeccione por la Inspección general un padrón completo de las caballerizas existentes o locales destinados a serlo, y adopte en oportunidad las medidas que sean necesarias.

## GUERRA Y MARINA

**SEGUNDA DIVISION**

**DE EJERCITO**

**Ejercicios de cuadros**

En el día de ayer se ha realizado el penúltimo ejercicio, dirigido por el general Dellepiane, con asistencia de todo el personal de la división.

Mañana 26 tendrá lugar el último ejercicio ordenado para el año militar.

**SEGUNDA DIVISION**

**DE LA ESCUADRA**

Nos informaron en el ministerio de marina, que la segunda división de la escuadra entró en la dársena norte, al mando del capitán Irizar.

**SERVICIO DE VAPORCITOS A RIO SANTIAGO**

En el ministerio de marina nos piden hagamos constar que la noticia aparecida en un colega de la mañana, de haberse establecido un servicio de vaporcitos entre ésta capital y Río Santiago, carece de fundamento y que por lo tanto no hay nada cierto en lo que afirma dicho colega.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

El buque auxiliar "Irivas", llegó a Santa Cruz.

**VISTAS DE CAUSA**

Según una resolución aparecida hoy, el ministerio de guerra ha resuelto dar vista a las causas instruídas al cabo Guillermo G. Basco y soldado Juan Cruz Aguero, inculpados de "delito que afecta la disciplina".

Otra resolución fija para el día 28 del corriente mes a las 2 p. m., la vista a la causa instruída al soldado Jorge Caraballo, del R. 6, por evasión de presos.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

El transporte nacional "Pampa", en su viaje de regreso, salió de Puerto Rico para ésta.

## AVISOS FUNEBRES

MARIANA ETCHEVERRY de ARANDA, viuda de Berethebide. — (Q. e. p. d.) — Falleció el 25 de septiembre de 1917, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Su esposo Francisco Aranda, su hija Juana P. Berethebide, viuda de Lapeyre, sus nietas Laurita y Matilde Lapeyre; su hermano Domingo Etcheverry, hermanos políticos, sobrinos y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana miércoles 26 del corriente, a las 10 a. m. En la iglesia de Santa Lucía se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despide por tarjeta.—Casa mortuoria, Irlarte 1717. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne Chicos de Juan Iribarne), Callao 116 y Andes 1230.

3,45 v. Oct. 25

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE MAÑANA

### Gran Premio Jockey Club

Un programa bastante interesante, y bien nutrido de inscripciones, es el que nos brinda nuestra primera institución, para la reunión que se celebrará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, día fijado para que se dispute el premio Jockey Club que es la base de la reunión.

No tenemos necesidad de entrar en mayores comentarios, pues salta a la vista que la gran prueba no despertará el interés de otros años, puesto que en esta ocasión, el consagrado crack Botafogo volverá a imponerse fácilmente y sin ningún esfuerzo sobre sus insignificantes rivales.

Es muy probable que no corra solo, como se creyó en un principio, pues Remanso cumplirá su compromiso y acaso Petit Gosse haga lo mismo.

En la prueba inicial del programa un numeroso lote de yeguas ha conservado su anotación.

La Pingüina ha sido reservada para esta carrera.

La hija de Calepino está corriendo mucho y en este nuevo encuentro puede resultar vencedora.

Miss Tonta restablecida del ligero contratiempo que sufrió, se encuentra en perfectas condiciones y bien [illegible] esta carrera.

[illegible] a pesar de su última mala carrera, creemos que alternará con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Mollie repitió siendo segunda de La Pingüina en 1'38" la milla. Salvados los inconvenientes de la rentrée vemos a la hija de Saint Wolf como de las mejores candidatas de la carrera.

Fripona alternará con éxito con las nombradas, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

De las anotadas, en los 1400 metros del premio Volador, vemos a todas en igualdad de condiciones para poder abandonar la categoría de perdedora.

Mulhouse con el reposo breve que se le ha dado, ha recuperado sus perdidas energías, y su ecurie tiene esperanzas que esta vez será ella la vencedora.

Royal Dream no corrió el jueves reservándose para esta oportunidad. La pupila del stud Iceache es la candidata mejor de la prueba.

Serenidad cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de la favorita Royal Dream.

Ambición ha ocupado ya dos veces el segundo puesto en el marcador, tiene chance como la mejor de ellas.

Antuca anda mucho y en esta ocasión correrá mejor que en su última presentación...

Polola no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Un lote regular de potrillos perdedores, bajarán a la liza en la tercera carrera del programa, donde tiene por base el premio Balboa.

Alarí cuenta con ejercicios como para iniciar su campaña con una victoria y un reciente puesto de marcador.

Ibáñez tiene una brillante oportunidad, de adjudicarse la victoria.

Rosellón reaparece en buenas condiciones, después de haber gozado de un benéfico reposo.

Aster curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron reaparece en condiciones de poder obtener su primer triunfo.

Noyón por su cuarto puesto de Irishboy, tiene probabilidades de alternar con éxito.

Last Orange puede citarse con preferencia, pues en sus ejercicios corre mucho.

La cuarta carrera resultará interesante, pues los animales que han conservado su anotación, se han distinguido por sus últimas buenas performances.

Cacique anda corriendo mucho, y su mala carrera última no hay que tomarla en cuenta, pero va un poco pesado.

Mirabeau II en cada presentación demuestra y pone de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Por su última carrera es el mejor candidato en esta prueba.

Stayer reapareció después de larga ausencia y obtuvo una hermosa victoria sobre un numeroso lote de rivales. Con sólo 51 kilos, el pensionista del stud Los Yuyos debe producir una gran carrera.

War Cry posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Mystery en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Su ecurie tiene plena confianza de que se conducirá honorablemente.

Callejas por su segundo de Mirabeau II, es un gran candidato. El hijo de Fulmen cumple sus ejercicios con regularidad.

Atila debe mencionarse, pues en carrera, no responde a los admirables ejercicios que produce en privado.

En sexto término, y sobre una distancia de 1400 metros, se disputará el premio Avicenia, prueba en el que un numeroso lote de productos ha conservado su anotación.

L'Espoir será la preferida de la cátedra, pues la pensionista del stud Caá, tiene títulos como para imponerse ante tan mediocre compañía.

Glotón cuenta con una corrida bastante buena sobre la distancia de la prueba.

Quito pueda que algún día obtenga su segunda victoria. Está abonado al marcador, pero no logra llegar primero. Pueda que en esta ocasión lo haga.

General French se repartirá con L'Espoir las preferencias. El hijo de Craganour ha dejado la impresión de ser un potrillo regular.

Niño Bien obtuvo su primer triunfo al debutar en buen estilo. Contará con partidarios, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty debe citarse, pues puede sorprender a la cátedra. Cuenta con ejercicios como para ser la ganadora.

En el handicap de 1600 metros volverán a medir sus fuerzas, los mismos rivales que han tenido oportunidad de vencerse unas a los otros en distintas oportunidades.

Vicente López y Full Hand, componen la pareja del stud Federal; pero estos dos animales un día producen una gran carrera, y otro defeccionan feamente. Van algo pesados.

Florilegio es el candidato que más se destaca de todo el lote. El buen hijo de Saint Wolf tiene otra oportunidad de conquistar un nuevo triunfo.

Colenso será presentado en excelentes condiciones de preparación. Su caballeriza cree de que el hijo de Orinoco ha de responder a sus inmejorables ejercicios.

The Lad corre mucho y su caballeriza tiene confianza en que su pupilo se conducirá discretamente.

En el handicap final de la reunión, once animales han conservado su anotación.

Vicente López está anotado en la prueba anterior. Creemos que optará por ésta, pues está tendido. Tiene probabilidades de ganar.

Charm después de su hermoso y desahogado triunfo del domingo pasado es el candidato lógico de la prueba.

Profeta será de la partida hoy. Según su actuación le asignaremos chance en este nuevo encuentro.

Farruco ha ganado mucho con el breve reposo que se le dió. El hijo de Fulmen en privado corre mucho.

Ojal puede alternar con éxito, pues sus ensayos preparatorios son inmejorables.

Britón puede mejorar sus últimas carreras.

Menos Uno con sólo 46 kilos se presenta como un temible antagonista de los nombrados.

### LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

**Aprontes e informaciones generales**

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

**Distancia 1600 metros**

**Ronde du Soir** — La hija de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 no placé de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

**Gringuilla** — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamitaa II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 4 7en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Dicen que es un probable golpe.

**La Pingüina** — Ganó con 52 kilos siendo segunda Ficaría 47, tercera Mi Nata 49 en 1'26" 1|5, los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

M. de Lara la trabajó en 700 metros y anda corriendo mucho.

**Miss Tonta** — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

**En Fija** — Ganó con 52 kilos, segundo Saint Emilión 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

**Heredias** — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros en 42".

**Protea** — No placé con 40 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarta de Curiosity 55, Fripona 50 y Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

**Safo** — Ganó con 49 kilos, segunda Yerba Mota 46, tercera Chaica 53 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

**Ficaría** — Con 47 kilos fué segunda de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

**Paulita** — No placé con 50 kilos de Safo 46 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 52 fué segunda de Curiosity 52 en 2'6" los 2000 metros.

Puede andar cerca.

**Mollie** — Fué cuarta con 55 kilos de Bajel 57, Menos Uno 57 y Alteza Real 51 en 1'38" la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Es buena candidata.

**Mi Ñata** — Ganó con 47 kilos, segunda Tarja 51, tercera Fripona 50 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de La Pingüina 51 en 1'38" la misma distancia.

La trabajó Canessa en Belgrano.

**Gallarda** — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de La PingÑina 52 en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Es difícil.

**Fripona** — Fué tercera con 50 kilos de Mi Ñata 47, segunda Tarja 51 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Curiosity 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

**Brecha** — No placé con 48 kilos de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Rosse 57 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

**Yerba Mota** — Con 46 kilos fué segunda de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Rosse 57, segunda Meneguina 54 en 1'40" la misma distancia.

No corré.

**Chaché** — No placé con 53 kilos de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 57 de Fripona 54 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

**Distancia 1400 metros**

**Mulhouse** — Fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Latina en 1'42" la misma distancia.

Puede ganar.

**Quietud** — Fué segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Jeunesse Dorée en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

**Royal Dream** — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Es gran candidata.

**Oroya** — Corrió una vez siendo no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

**Batavia** — Es debutante.

Hizo 700 metros dirigda por Arcuri.

**Serenidad** — Debutó siendo no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Sistrum, Inocencia y Winnipag en 1'31" tres quintos los 1400 metros, pista pesada.

Piloteada por C. Bustos cubrió 800 metros en 49" 1|5 a la par de Rosellón. Les gusta mucho.

**Ambición** — Fué segunda de Biyaya II en 1'25" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Bélgique en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

D. Englander la trabajó en 700 metros. Puede andar cerca.

**Antuca** — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Los aprontes son buenos.

**Hercegovina** — Fué cuarta de Bélgica II, Mentirilla y Lady Ada en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

**Pelola** — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

**Lady Ada** — Debutó siendo tercera de Bélgica II, segunda Mentirilla en 1'14" 2|5 los 1200 metros. Unica carrera que disputó.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

**Distancia 1600 metros**

**Alari** — Corrió una sola vez siendo tercero de Irascible, segundo Morano en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Trabajó bien con Ruiz.

**Joffre** — Es debutante.

Con R. Rivero hizo 700 metros en buen estilo.

**Champenoi** — Es debutante.

El aprendiz Dufour lo pasó en la partida.

**Ibáñez** — Fué tercero de Mala Firma, segundo Ligustro en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

Corre mucho. Hizo 800 metros a la par de Irishboy marcando 48".

**Rosellón** — No placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Marcó 49" en 800 metros. Puede ganar.

**Principes** — Corrió una vez siendo no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Lo aprontó R. V. Lanatti.

**Aster** — Corrió una vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien. R. Rivero lo aprontó a la par del Nuty con su peón, la yegua le ganaba, pero puede ganar.

**Cabutti** — Fué segundo de General French en 1'13" los 1200 metros y luego tercero de Irishboy, segundo Fucho en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo un excelente apronte.

**Instructor** — Fué tercero de Juan de Garay, segundo General French en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

**Tirsis** — Es debutante.

A la par de Retamo marcó 41" 3|5. Es sumamente veloz.

**Nitral** — Debutó siendo tercero de Picarote, segundo Howitzer en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 la misma distancia.

A Irusta lo pasó en 700 metros, marcando 44".

**Noyón** — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarto de Irishboy, Fucho y Caburei en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda se desempeñó regular.

**Last Orange** — Debutó siendo no placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 la misma distancia.

El aprendiz Altamiranda lo trabajó a la par de Briand con Englander. Anda bien.

**Geronte** — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Con Navarro hizo 900 metros, en 53".

CUARTA CARRERA

**Distancia 1800 metros**

**Cacique** — Con 45 kilos fué tercero de Campanazo 59, segunda Diakova 40 en 1'25" los 1400 metros y luego con 49 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Con el peón cubrió 1000 metros, en 1' 2|5.

**Stayer** — Fué no placé con 58 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Dividendo 54, tercero Quehuin 51 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Dirigido por Bidegain hizo 800 metros en 50". Les busta mucho.

**Mirabeau II** — Ganó con 52 kilos segundo Menos Uno 50, tercero Zorzal 46 en 1'52" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros, en 1'1". Debe ser el ganador.

**War Cry** — Fué tercero con 52 kilos de Etrusco 5 1,segundo Pacará 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 45 fué segundo de Smart 43 en 1'45" los 1700 metros.

Es dudoso que corra.

**Lance** — Con 47 kilos fué tercero de Valentón 50, segundo Profeta 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 fué cuarto de Mirabeau II 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

**Atila** — Con 50 kilos fué cuarto de Mirabeau II 52, Menos Uno 50 y Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

**Librón** — No placé 52 de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 distancia.

No corre.

**Mystery** — No ha corrido en todo el año.

Del lado opuesto marcó 59" 2|5. Su presencia es dudosa.

**Callejas** — No placé 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 44 fué segundo de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

El aprendiz Altamiranda lo pasó en 7000 metros, marcando 1' 3|5. Puede ser placé.

**Pecado** — Con 53 kilos fué tercero de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Stayer 57, Dividendo 54 y Quehuin 51 en 2'7" un quinto los 2000 metros.

No corre.

**Fiador** — Fué tercero con 49 kilos de Sin Rumbo 54, segundo Etrusco 50 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego no placé con 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular con T. N. Fernández

**Morocho** — No placé con 50 kilos de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con 46 de Mirabeau II 49 en 1'52" 3|5 la misma distancia.

No corre.

**Aluminio** — No placé 46 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 43 fué tercero de Sin Rumbo 57, segundo Dieufort 48 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

**Distancia 2000 metros**

**Botafogo** — Ha ganado todas las carreras que ha corrido. Su última presentación fué en la Polla de Potrillos que ganó al galope a Remanso y Berthier en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías cubrió 700 metros en 42".

**Remanso** — Con 57 kilos ganó el clásico Necochea, segundo Datilero 54, tercero Radieux 54 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por Torterolo cubrió 800 metros al freno, en 48".

**París** — Fué segundo en el clásico Saavedra ganado por Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

**Petit Gosse** — Con 51 kilos fué tercero de Radieux 52, segundo Júbilo II 49 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego cuarto en el Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

**Distancia 1400 metros**

**Cavador** — No placé con 52 kilos de Inés Sol 52 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

**Mayor López** — Con 57 kilos fué no placé de Cavador 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Datilero 54 en 1'39" la misma distancia.

G. Benvenutti lo tendió en 700 metros.

**L'Espoir** — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

Debe ser la ganadora.

**Rodaballo** — Ganó, siendo segundo Briand, tercero Ivan Way en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cavador en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5. Es difícil.

**Norfolk** — Con 48 kilos fué tercero de Datilero 54, segundo Júbilo II 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ramalero 56 en 1'38" 1,5 la misma distancia.

Anda regular.

**Glotón** — No placé con 50 kilos de Inés Sol 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé 45 de Radieux 52 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

S. Ruiz lo ensayó con buen éxito.

**Quito** — Fué tercero con 54 kilos de Cavador 54, segundo Invasor II 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Ramalero 56, Amapa 54 y Campeador II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra lo aprontó.

**Orbe** — Con 51 kilos fué cuarto de Datilero 54, Júbilo II 51 y Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros y luego no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.

Está corriendo mal.

**General French** — Debutó siendo segundo de Juan de Garay en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego ganó, segundo Caburei, tercero Ibáñez en 1'13" los 1200 metros.

Les gusta mucho. Con Torterolo cubrió 800 metros en 47" a la par de Como, a quien dominaba.

**Niño Bien** — En la única carrera que disputó ganó, segundo Irascible, tercero Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Es el lance. Aprontó muy bien con Berazategui.

**Indú** — Fué no placé de París en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 kilos no placé de Rossie Cheeks 5 0en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

**Chilcal** — Ganó, segundo Ivan Way, tercero Irascible en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bien.

**Sleeping Beauty** — No placé de Sodeska en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Divinidad en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

**Sistrum** — Ganó, segundo Inocencia, tercera Winnipeg en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué de Sodeska, segunda Calis cuatro quintos los 1600

Es difícil.

SEPTIMA CAR

**Distancia 1600**

**Vicente López** — C ... puesta con Profet ... los 2000 metros y lu ... cuarto de Charm 54 Floripar 62 en 2'37 distancia.

No corre.

**Full Hand** — F ... kilos de The Lad 4 ... rino 41 en 1'38" luego con 56 fu ... rino 41, segun ... 1'37" 2|5 la m ... Hizo 700 ... bien.

**Florilegio** — ... gundo de Fripó ... 2200 metros y ... gundo Last Ora ... Meant 55 en 1' ... tros

**Pas si Mal** — No placé con 57 kilos de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego fué tercera en el clásico Los Haras de La Ñatita, segunda Falerna en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Trabaja a la tarde.

**Colenso** — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros y luego con 53 no placé de The Lad 40 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Embeleco marcó 46" tres quintos. Corre mucho.

**Art Nouveau** — No placé con 52 kilos de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de The Lad 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

**The Lad** — Ganó con 44 kilos, segundo Submarino 41, tercero Full Hand 56 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 52, tercero Sable 48 en 1'37" dos quintos la misma distancia.

Les gusta mucho. M. Acosta lo pasó en 800 metros.

**Sunday** — Ganó con 50 kilos, segundo Diakova 41, tercera Piña 48 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 47 fué cuarto de Campanazo 59, Diakova 40 y Cacique 45 en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

**Miss Tonta** — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

**Gringuilla** — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

**Nuty** — No placé con 55 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros.

Aprontó bien a la par de Aster.

OCTAVA CARRERA

**Distancia 2500 metros**

**Vicente López** — Con 57 kilos hizo puesta con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto de Charm 54, Majestad 57 y Floripar 62 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

**Charm** — Fué cuarto con 55 kilos de Ojal 48, Farruco 49 y Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo Majestad 57, tercero Floripar 62 en 2'37" tres quintos los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 42" en 700 metros. Corre mucho.

**Profeta** — Con 51 kilos hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Desengaño 40 en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

El aprendiz Berazategui lo pasó en 700 metros.

**Farruco** — Con 49 kilos fué segundo de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 segundo de Mi Nene 5 3en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Corre mucho. Lo trabajó el aprendiz Acevedo.

**Ojal** — Ganó con 48 kilos, segundo Farruco 49, tercero Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Menos Uno 45 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43".

**San Luis** — Fué cuarto con 50 kilos de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3,5 la misma distancia.

No corre.

**Curiosity** — Ganó con 55 kilos, segunda Fripona 50, tercera Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 44 fué cuarta de La Pingüina 51, Mollie 49 y Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

En Belgrano aprontó bien!

**Britón** — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 53 fué tercero de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Benvenutti lo pasó en 700 metros, marcando 42".

**Menos Uno** — Con 50 kilos fué segundo de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Ojal 57, tercero Britón 53 en 2'10" 1|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda hizo 800 metros suave, en 48" 3|5.

**Smart** — Con 43 kilos fué no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 43, segundo War Cry 45, tercero Lad Derby 44 en 1'45" los 1700 metros.

No creemos.

PLUMITAS

El pensionista del entrainer Vicente Pérez no ha de tardar en conseguir su primer triunfo.

Según opinión de su compositor y a guiarnos por los buenos ejercicios que viene produciendo, no dudamos que el hijo de Sandunguero podrá abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Navarro, hizo 700 metros en buen estilo.

MIRABEAU II

**1000 metros en 1'1"**

Se ha rechazado una oferta de 20.000 pesos por el hijo de Mehari, lo que quiere decir que sus propietarios han calculado sin temor a equivocarse, que su pensionista podrá ganar dicha suma y aún mucho más a su paso por las pistas.

Mañana se le presenta una nueva ocasión para sacar triunfantes los colores que defiende, pues conserva su estado y en sus ejercicios ha seguido conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, con Cichetti, pasó [illegible] a voluntad, cubriendo la [illegible] 1'1".

[illegible] principal Stayer ten[illegible] si quiere arre

suficientes como para medirse con tales adversarios.

Y decimos que su preparación es completa porque en todos sus ejercicios privados viene conduciéndose satisfactoriamente... tal como esta mañana en 1000 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

No ha de quejarse ahora el "colega" por falta de réposo...

STAYER

**50" en 800 metros**

Emocionante promete ser la lucha entre este hijo de Polar Star y Mirabeau II en el premio Asturiano que ocupa el cuarto lugar en la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

La forma en que se impuso al hacer su rentrée y lo bien que se conduce en sus ejercicios, hacen suponer que pondrá en apuros al defensor del stud Junín, si es que no logra derrotarlo.

Con la monta de Celestino Fenuci, pasó 800 metros finalizando bien.

MENOS UNO

Tiene el hijo de Américo para mañana un compromiso mucho más difícil que los otros días: sin embargo lo creemos capaz de poder alternar con éxito. Piloteado por el aprendiz Altamirando, hizo hoy un aponte de 800 metros al freno, desempeñándose bien, tanto que los hizo en 48" 3|5.

Profeta puede sentir sus muchas carreras disputadas, Charm ya algo pesado y Ojal y Britón ya han sido batidos fácilmente por Menos Uno.

LA PINGUINA

Es la hija de Calepino la mejor candidata de la primer carrera siendo ya ganadora en esta compañía con toda comodidad.

Hoy, con M. de Lara, hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo, demostrando una esmerada preparación.

Mollie, Mi Ñata y Fripona parecen ser las principales contrarias de la favorita.

TIRSIS

**41" 3|5 los 700 metros**

El entraineur Betancour presentará mañana por primera vez a este hijo de Arcadio y como se ha desempeñado bien en privado, tenemos entendido que puede conducirse bien.

Tirsis ha sido hoy trabajado a la par de Retamo demostrando una velocidad poco común y condiciones como para poder alternar con éxito en esta compañía. Le tomamos 41" 3|5 en los 700 metros.

WAR CRY

La presencia de War Cry en la cuarta carrera de mañana es dudosa, pues el entraineur Segundo Peña opina que es preferible esperar otra oportunidad para medirse en contra de Mirabeau y Stayer que se destacan netamente en la cuarta carrera.

FARRUCO

El pensionista del entraineur Vicente Fernández pasa por un buen momento y a su compositor le gusta bastante en el handicap final de mañana aunque no deja de reconocer que en Charm y Profeta lleva dos enemigos dignos de todo respeto.

Con el aprendiz Acevedo, recorrió 1000 metros en buen estilo. El citado aprendiz será también el encargado de su dirección en la prueba final de mañana.

COLENSO

Con la monta de Domingo Torterolo y apareado a Embeleco que dirigía Serapio M. Morales, hicieron una partida de 800 metros en 46" 2|5 del lado opuesto a las tribunas.

El tiempo marcado en el aponte y la forma en que se condujo en el ejercicio hacen suponer que ha de confirmar la confianza que le merece a su caballeriza, el hijo de Orinoco en el compromiso que ha de cumplir mañana.

El descanso que ha tenido le ha servido para recuperar las energías necesarias.

SERENIDAD

**49" 1|5 los 800 metros**

A esta hija de Jardy se le presenta mañana un compromiso bastante favorable en la segunda carrera del programa.

Cuenta con buenos ejercicios como para obtener su primer victoria y contra sus contrarias valen tanto como [illegible] fos, nada difícil es que consiga airosa.

[illegible] oportunidad de verla [illegible] entraineur Carlos [illegible] ejercicio se

FLORILEGIO

Al hacer su rentrée el hijo de Saint Wolf se impuso aun sin contar con un estado completo, tanto que pesar de ir más pesado, merece en vez mayor confianza a su caballero.

Florilegio dirigido por Arcuri, quien tendrá a su cargo la dirección hizo un aponte moderado de 800 metros en 51".

Nos agrada aún en contra de Colenso y The Lad que corren en calidad muchísimo.

GENERAL FRENCH

**47" los 800 metros**

El pensionista del entraineur Co continúa dentro del excelente estado de preparación que se le conoce.

Mañana reaparecerá en [illegible] de ganadores con el pres[illegible] última victoria, donde dará se impuso al buen tiempo.

A su caballo confianza la c[illegible] el ejercicio a mañana, pilot[illegible] la par de Co[illegible] que ganó cor[illegible] que en su ca[illegible] difícil arrebat[illegible] aponte Gener[illegible] en 800 metros

Resonó[illegible] el hijo de Cy[illegible] que llega con más título[illegible] udirse el premio Vadarkbla, base del handicap final de la reunión.

En su ecurie se tiene la convicción de que el hermano de Charming volverá a imponerse en la misma forma como lo hiciera al disputar su última carrera.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 800 metros cubriendo la distancia en muy buen estilo.

THE LAD

El breve descanso que ha tenido el pensionista del stud Sceptre, le ha devuelto las energías derrochadas en sus últimos compromisos.

Mañana, aunque llevará otra clase de enemigos, y no le tocará cargar 47 kilos, podrá alternar con éxito, pues ha continuado su preparación bien y en los ejercicios a que ha sido sometido se ha mostrado muy luntarioso para correr.

Piloteado por M. Acosta, fué sayado en 800 metros con muy resultado, empleando 50" 3|5.

LOS JOCKEYS

**Domingo Torterolo** — Tendrá cargo la dirección de Serenidad prueba de potrancas perdedoras puede abandonar la categoría dedora. Luego dirigirá a Re[illegible]ns el Premio Jockey Club que en tra del crack Botafogo, no hay na que hacer. Se conformará con ecotarlo. En seguida correrá a Gen[illegible]era French que es el candidato más [illegible]di cado para obtener el triunfo en el premio Avicenia y por último a [illegible]o cha confianza el handicap de la [illegible]a.

**Francisco Arcuri** — Iniciará [illegible] tareas con Mollie en la prueba [illegible] cial, que por su últi[illegible]ha carrera [illegible] sulta una buena candidata, [illegible]se guirá con Batavia, una [illegible]tante por Saint Marceaux, luego a War Cry el es que su ecurie resuelve presentarla en seguida a Rodaballo que es difícil y por último a Florilegio en el handicap de la milla que tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

**Máximo Acosta** — El jockey de la punta empezará sus tareas dirigiendo a Protea en la primera carrera que puede ganar. Luego a Mulhouse que puede al fin obtener su primer victoria, aunque vale poco, dirigirá enseguida a L'Espoir que será la enemigo del favorito General French, luego a The Lad que a su ecurie le gusta bastante la carrera a pesar de ser algo difícil, y por último a Ojal que está bien colocado en el handicap final.

**Modesto Altamiranda** — El aprendiz de moda tendrá a su cargo la dirección de Last Orange que puede ganar, luego a Callejas que puede ocupar uno de los puestos de preferencia en la cuarta carrera del programa. A Systrum que no la cree-